

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO
"DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN FRONTERA E INTEGRACIÓN

**ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DEL
COMPONENTE PEDAGÓGICO FRONTERIZO EN LAS INSTITUCIONES
DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN EL ESTADO TÁCHIRA**

Autor: Prof. Eder López
Tutora: Dra. Raquel Álvarez

San Cristóbal, Noviembre 2014

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO
"DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN FRONTERA E INTEGRACIÓN

**ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DEL
COMPONENTE PEDAGÓGICO FRONTERIZO EN LAS INSTITUCIONES
DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN EL ESTADO TÁCHIRA**

Trabajo especial presentado como requisito para optar al Título de
Magíster Scientiae en Fronteras e Integración

Autor: Prof. Eder López
C.I. V-17.862.545
Tutora: Dra. Raquel Álvarez

San Cristóbal, Noviembre 2014

DEDICATORIA

A Dios padre, por su infinita misericordia, su inmenso amor y sus bendiciones que han colmado de dicha cada día de mi vida, llenándome de felicidad, éxitos, sabiduría, entendimiento y deseos de seguir adelante para enfrentar cada reto con responsabilidad.

A mi abuela Virginia (†) ser especial que desde el cielo guía mi camino, gracias por enseñarme a amarte como madre.

A mi viejo y apreciado papá Polo (†), por hacerme sentir como en casa, cada detalle entregado, representará siempre un infinito agradecimiento.

A mi madre, mujer extraordinaria ¡Te amo!, has llenado cada momento de mi vida con dicha y felicidad, eres mi fuente de inspiración para seguir adelante, gracias por darme la vida y enseñarme lo importante que es luchar.

A mi padre, ser especial que me motiva al éxito, gracias por la vida.

A mis hermanos, que sin darse cuenta han sido un motivo fundamental para seguir los pasos que me han llevado al éxito.

A mi Tutora Raquel Álvarez, mujer emprendedora, trabajadora y luchadora que a pesar de las dificultades, siempre tuvo la disposición de compartir sus ideas y conocimientos. Eres una fuente de inspiración en este camino que he decidido transitar como profesional en la docencia universitaria, y en los estudios de la realidad fronteriza. Gracias por confiar en mí, me encuentro agradecido ¡Dios siempre le bendiga!

A mis seres queridos, que han sido una fuente de estímulo hacia mis logros.

AGRADECIMIENTO

Es gratificante culminar el desarrollo de un trabajo que durante algunos años ha sido el motivo de felicidad, logros, trasnochos, conocimiento, esfuerzo e inspiración, puesto que, nació de la idea de trabajar en un espacio con realidades y oportunidades interesantes para ser abordada desde la formación universitaria. Por tal motivo, en este corto espacio quiero agradecer aquellas personas que estuvieron durante estos cuatro años de formación aportando sus valiosos conocimientos, ética profesional y calidad humana.

A mis compañeros de trabajo del IPRGR, por cada asesoría ofrecida, correcciones, ideas; con sus aportes ayudaron a encaminar el propósito de este trabajo. En especial a Yanis Nieto, Anna María Moncada, Lorena Álvarez, Claudia Aguilar, Leidys Rodríguez, Aura Bentti, José Alí, Jesús Aranguren y Eryck Casanova. Gracias por sus palabras alentadoras.

Al profesor Romer Pastrán, compañero y precursor de esta nueva meta, quien sin pensarlo nos encaminó en un importante reto. Gracias por su ayuda ¡éxitos!

A mis familiares y amigos, quienes compartieron conmigo este nuevo logro, gracias por su ayuda incondicional, Dios les gratifique cada día con éxitos y bendiciones. En especial deseo mencionar a Francisca de Cárdenas, Héctor Cárdenas, Irene Useche, Teófilo Becerra, Marimar Mendoza, Jimmy Angulo, Nelson Suárez, Helen Arráez, Francisco Rincón, Luisito y Karina Villanueva.

A la UPEL- IPRGR, lugar donde se desarrolló la investigación. Gracias a cada uno de los gestores, docentes y estudiantes, que aportaron sus percepciones, ideas e inquietudes para este trabajo.

A los profesionales del C. E. F. I. que durante el proceso formativo, llenaron de conocimiento y experiencias cada jornada académica. Gracias por pasear mi conocimiento para reconocer como abordar el mundo de las fronteras, sus investigaciones y aportes enriquecen la región y fortalecen el espíritu de trabajo que va en pro a fortalecer los lazos de hermandad y vecindad en tan importante espacio geográfico para la región. En especial a la Dra. María Eugenia por sus buenos deseos, su profesionalismo y por sus estímulos en alentar la culminación de esta investigación.

A mis compañeras y amigas Florimar Ramírez y Diana Duque, considero que las palabras quedan cortas al agradecer la compañía que han mostrado hacia mí, realmente compartir esta experiencia genera en mi corazón una satisfacción que no logro explicar. Me siento orgulloso de haber mantenido

junto a ustedes el pie de lucha y culminar nuestras investigaciones. Se, que este esfuerzo ha venido con infinidad de contratiempos; pero gracias a Dios, los caminos al éxitos siempre están presentes. Gracias por las vivencias y lo grato de esta sincera y buena amistad.

Finalmente agradezco a cada una de las personas que contribuyeran en esta formación, y que aportaran sus granos de arena para concluir este trabajo. El estudio de la frontera desde el componente fronterizo ha dejado en mí, nuevos retos que se esperan estudiar en la medida que avance como profesional.

¡Eternamente agradecido!

www.bdigital.ula.ve

ÍNDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO	vi
LISTA DE CUADROS	ix
LISTA DE GRÁFICOS.....	xi
RESUMEN.....	xii
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA	4
Planteamiento del Problema	4
Formulación del Problema.....	10
Objetivos de Estudio.....	11
Justificación.....	12
Delimitación	17
II MARCO TEÓRICO.....	18
Antecedentes	18
Bases Legales.....	78
Sistematización de Categorías	82
III MARCO METODOLÓGICO.....	88
Procedimiento Metodológico	88
Diseño de la Investigación.....	93
IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	106
V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	200
Conclusiones.....	200
Recomendaciones.....	207
REFERENCIAS	210
ANEXOS.....	219
A. Instrumentos	220
B. Mapas De Localización	230
C. Unidad Didáctica En Frontera	233

LISTA DE CUADROS

CUADRO	pp.
1. Sistematización de categorías: Funciones sustantivas en la universidad y el componente pedagógico fronterizo	84
2. Sistematización de categorías de análisis: Importancia de la frontera en el IPRGR	86
3. Sistematización de categorías de análisis: Necesidades de formación educativa	87
4. Modelo para describir el diseño y objetivos de los programas	97
5. Modelo para la descripción de los programas sinópticos	97
6. Sistematización de los Gestores del IPRGR	102
7. Sistematización del instrumento de los docentes ordinarios del IPRGR adscritos al Departamento de Ciencias Sociales	103
8. Sistematización del Instrumento de los Estudiantes del IPRGR	105
9. Componente pedagógico fronterizo en el marco del plan de estudio del programa Educación Integral correspondiente a la formación inicial	108
10. Componente pedagógico fronterizo en el marco del plan de estudio del programa Educación Rural correspondiente a la formación inicial.	109
11. Componente pedagógico fronterizo en el marco del plan de estudio del programa Educación Preescolar correspondiente a la formación inicial	110
12. Componente Fronterizo en el marco del plan de estudio del programa Educación Musical correspondiente a la formación inicial	110
13. Componente pedagógico fronterizo en el marco del plan de estudio del programa Educación Física correspondiente a la formación inicial	112
14. Componente pedagógico fronterizo en el marco del plan de estudio del programa Educación Informática correspondiente a la formación inicial	113
15. Componente pedagógico fronterizo en el marco del plan de estudio del programa Educación Geografía e Historia correspondiente a la formación inicial	113
16. Componente pedagógico fronterizo en el marco del plan de estudio del programa Educación Agropecuaria correspondiente a la formación inicial	114
17. Componente pedagógico fronterizo en el marco del plan de estudio del programa Educación Matemática correspondiente a la formación inicial	115
18. Descripción para la relación (Baja, Media, Alta) en los cursos obligatorios ofertados en el Departamento de Ciencias Sociales ..	117
19. Descripción para la relación (Baja, Media, Alta) en los cursos optativos ofertados en el Departamento de Ciencias Sociales.....	124

20. Resumen de los cursos obligatorios y optativos ofertados por el Departamento de Ciencias Sociales; y su relación con la temática de frontera.....	130
21. Resumen de los cursos obligatorios y optativos de pregrado ofertados por el Departamento de Ciencias Sociales; y su relación con la temática de frontera	132
22. Plan de estudio del subprograma de Especialización en Educación Rural.....	134
23. Estructura del plan de estudio del subprograma de Especialización en Educación Rural: Cursos Obligatorios.....	134
24. Estructura del plan de estudio del subprograma de Especialización en Educación Rural: Cursos Electivos	136
25. Resumen del plan de estudio del subprograma de Especialización en Educación Rural y su relación con el componente pedagógico fronterizo	138
26. Resumen de los cursos obligatorios y electivos de postgrado ofertados en la Especialización de educación rural; y su relación con la temática de frontera.....	139
27. Unidad de Investigación y Líneas de Investigación relacionadas con temática de frontera	141
28. Líneas de Investigación de la Unidad de Investigación NIERF y su relación específica con el tema de frontera.....	141
29. Resumen de la relación con el tema de frontera en investigación .	143
30. Distribución de la muestra por programa	180
31. Estrategias de aprendizaje significativo	193
32. Incorporación de la teoría constructivista	195
33. Contenidos en temática fronteriza incluidos por los docentes.....	197
34. Disposición del docente	198
35. Resumen del componente pedagógico fronterizo /Gestores, Estudiantes y Docentes.....	199

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO	pp.
1. Relación por género de los estudiantes encuestados	181
2. Importancia de la frontera / Estudiantes Vs Docentes.....	182
3. Inclusión y posibilidades / Estudiantes Vs Docentes.....	184
4. Regulación legal y consistencia / Estudiantes Vs Docentes	186
5. Necesidades, proyectos y pertinencia / Estudiantes Vs Docentes.	188
6. Necesidades y proyectos / visión docente	189
7. Elementos, actividades, vinculación teoría- práctica / estudiantes.	190
8. Procesos de aprendizaje, estrategias y realidad / Estudiantes	191
9. Vínculo, elementos, estrategias y realidad / Docentes.....	192

www.bdigital.ula.ve

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA
“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”
MAESTRÍA EN FRONTERA E INTEGRACIÓN

**ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DEL
COMPONENTE PEDAGÓGICO FRONTERIZO EN LAS INSTITUCIONES
DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN EL ESTADO TÁCHIRA**

Autor: Prof. Eder López
Tutora: Dra. Raquel Álvarez
Fecha: Noviembre, 2014

RESUMEN

El tema educativo es de vital importancia en América Latina y el mundo, más aún cuando los procesos de globalización han generado cambios en la construcción y consolidación de las tecnologías de comunicación e información que fracturan las fronteras ampliando la forma de adquirir el conocimiento y los modos de atender las realidades sociales. Realidades que se encuentran enmarcadas por un contexto de oportunidades, desafíos, conflictos, particularidades u oportunidades llamadas “frontera”. Ante esa situación se enfoca esta investigación para abordar dicho tema desde las instituciones universitarias, a través del *Diseño de estrategias para la enseñanza y el aprendizaje del Componente Pedagógico Fronterizo en las Instituciones de Educación Universitaria en el Estado Táchira. Caso: Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio (IPRGR)*, emprendido desde elementos fundamentales como, el currículo, la contextualización y la educación. Por tal razón, se realizó una investigación de enfoque cualitativo apoyada con instrumentos cuantitativos, siendo abordada desde lo etnográfico y el estudio de casos, con el apoyo de la hermenéutica en el análisis de documentos e interpretación del discurso, teniendo como unidades de observación a gestores, docentes y estudiantes del (IPRGR), los resultados se analizaron e interpretaron de acuerdo aspectos e indicadores de las categorías establecidas como entrada, señalando: El componente del currículo; políticas de Estado; nudos críticos, valor estratégico; procesos formativos y recursos técnicos. Entre las conclusiones se resalta la necesidad de fortalecer las funciones de docencia, investigación y extensión en el marco de la transformación curricular que vive la universidad Venezolana, generar planteamientos en cuanto a la contextualización de un currículo emitido desde las políticas de Estado para la pertinencia educativa en espacios de frontera. Y finalmente, ver la frontera como un espacio de integración, oportunidades y, no de desencuentros.

Descriptor: Componente pedagógico fronterizo, Educación, Frontera, Estrategias, Enseñanza y aprendizaje, Instituciones universitarias.

INTRODUCCIÓN

Las fronteras son escenarios en el mundo que presentan particularidades interesantes para su estudio en la medida que, en ellas se desarrollan hechos enmarcados bajo las variantes de comunicación, vecindad, acercamiento e intercambio, distinguidas en los procesos de las relaciones internacionales, la cooperación, la integración y porque no, en algunos casos el conflicto. Esas variantes han llevado en los últimos tiempos a reconocer que las fronteras y el límite están interconectados para explicar la realidad de los espacios donde quizás el encuentro de hechos sociales, políticos, económicos, culturales, históricos y geográficos marcan la explicación de las ciencias sociales como disciplina del saber en esta materia.

De ahí que, el presente estudio se centre en cómo se aborda la frontera en el campo universitario, determinado por el investigador a través de un componente que abarque el enfoque curricular, geográfico y educativo, consolidado como componente pedagógico fronterizo, entendiéndose este en la atención dada a la frontera desde las funciones sustantivas universitarias establecidas en la docencia, la investigación y la extensión. Para el estudio se parte en considerar el tema de frontera desde una visión transversal.

Por lo tanto, como componente pedagógico fronterizo tiene un papel importante para el mundo, América Latina, Venezuela y la región tachirense. Puesto que, las características que en él se destacan apuntan al estudio del valor que posee la frontera cuando va más allá de la comprensión jurídica del límite.

La sociedad, en la actualidad, se encuentra impactada por los cambios ejercidos desde la globalización, la modernización, las tendencias y campos de acción en materia social, tecnológica, educativa y, las universidades deben estar preparadas para enfrentarlos a través de mecanismos que permitan la comprensión de los sistemas sociales. Por lo tanto, este estudio gira en torno a reconocer cual es papel de la universidad desde la universalización del

conocimiento, las nuevas tendencias, la conformación de redes de intercambio y la ruptura de las fronteras geográficas en el mundo globalizado, donde se tenga en cuenta el valor en los procesos de integración, intercambio y construcción de la sociedad, compenetrada en lo cultural, educativo, científico, humanístico y tecnológico como elementos para la comprensión del objeto en estudio a través de las funciones sustantivas.

A partir de esta realidad, la investigación se enfatiza en identificar, comprender, señalar e indagar en cómo se encuentra el componente pedagógico fronterizo en las instituciones de educación universitaria: caso Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, mediante la implementación de estrategias de enseñanza y aprendizaje que lo afiancen en un proceso constructivo y de permanencia para quienes lo estudian.

De ahí que, se haga una revisión amplia de los fundamentos teóricos, que den base a este estudio para concretar cuál es la función del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio (IPRGR) como universidad de frontera; y como es concebida por los ciudadanos miembros de esta comunidad académica. Asimismo de acuerdo a las percepciones generar aportes para que el tema de frontera sea incorporado en el diseño curricular del resto de universidades en la región.

A su vez, fortalecer el proceso de enseñanza dentro de los cursos ofertados en el IPRGR, mediante estrategias innovadoras que afiancen el proceso de aprendizaje en los estudiantes de esta casa de estudios.

La función es atender la realidad de los pueblos de las regiones fronterizas de Venezuela; pero para hacerlo se debe conocer cómo se desarrolla el componente pedagógico fronterizo teniendo en cuenta por ejemplo: Que ámbitos enmarca y como pueden ser abordados desde los estudios históricos, sociales, antropológicos, geográficos, educativos. Para dar respuesta a las constantes necesidades que presentan los habitantes de la frontera.

En síntesis esta investigación se estructura en cinco (5) capítulos que se desglosan a partir del problema en estudio, los objetivos, justificación y las

limitantes. El capítulo II, refiere a los antecedentes, las bases teóricas y fundamentos legales en función al estudio. Un capítulo III, que se centra en enfoque metodológico a través de la selección de unidades de observación, para el estudio de los objetivos y la explicación del procesamiento de la información.

En el capítulo IV, se detalla el análisis e interpretación de los resultados partiendo por la revisión de los programas sinópticos, seguido de la percepción de los gestores y finalmente el aporte de los docentes y estudiantes. El capítulo V, refleja las conclusiones y recomendaciones del estudio de la frontera teniendo en cuenta la docencia, investigación y extensión como funciones sustantivas del IPRGR. Además de una serie de recomendaciones dadas a los aspectos abarcados como fundamentos de las categorías de entradas establecidas en la investigación.

Al final, se anexa el aporte del objetivo cuatro relacionado a la elaboración de una unidad didáctica para la enseñanza y el aprendizaje del tema fronterizo dentro del componente establecido para la función docente.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La sociedad ha tenido cambios en el panorama internacional y nacional debido a los procesos de integración y avances presentes por las organizaciones internacionales en pro de promover temas que conlleven a la paz, la seguridad, la solución de conflictos y la participación social, donde al mismo tiempo las universidades tienen un papel fundamental en la formación de ciudadanos con conocimientos en los temas sociales y fronterizos que viven los pueblos al momento de la integración, intercambio, lazos de unión o mecanismos de separación.

En esta línea de orden internacional, el panorama de la sociedad en los últimos tiempos tiene como intencionalidad la integración, donde interviene la discusión de contenidos sociales de relevancia en materia de derechos humanos, migraciones, cultura, infraestructura, ambiente, salud, entre otros enmarcado en lo político, movidos por la complementariedad y el conflicto que caracteriza las experiencias de los espacios de frontera de aquellas regiones centrales en que viven los pueblos de países latinoamericanos (Beirute, 2010:1).

De ahí que, la situación mundial vea el proceso de integración como un mecanismo que integra las diversas partículas que conforman el mundo en materia de seguridad, conflicto, ideologías, cultura entre otros aspectos importantes en la sociedad para el trabajo mancomunado y la necesidad de afianzar los lazos para el estudio de los pueblos en las zonas de frontera con

especial atención en el componente educativo, “más en estos tiempos cuando el mundo es caracterizado por un cambio incesante e inesperado, y por una creciente globalización...” (Casas, 2005: 2).

Lo que implica que la universidad es el espacio de intercambio, desarrollo del conocimiento, experiencias y aspectos de los mecanismos para atender y estudiar la sociedad. Sin embargo, se deben buscar nuevos enfoques que le den sentido y pertinencia para que aflore nuevos espacios de crecimiento social en este mundo globalizado “...asistiendo y sirviendo a las comunidades en la solución de los complejos problemas asociados con su desarrollo y bienestar...” (Espíndola, 1994:2).

Por lo tanto, la globalización incide en la educación universitaria debido a que es un fenómeno de trascendencia de gran intensidad y aceleración que pasa el campo económico cuya caracterización plantea que no se limita al aspecto puramente económico; en realidad, es un proceso multidimensional que comprende aspectos vinculados a la economía, las finanzas, la ciencia y la tecnología, las comunicaciones, la cultura, la política, entre otros... (Tunnerman, 1999 en Rodríguez, 2002:131).

La idea de globalización repercute de manera constante en los países latinoamericanos y la universidad tiene un papel importante en este fenómeno.

En la Declaración “La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción”, se puntualiza el papel de las Instituciones de Educación Superior en la promoción del desarrollo de la sociedad: La educación superior ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón de que la educación superior y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. (Rodríguez y Gómez, s/f: 47)

De acuerdo con lo antes señalado y teniendo en consideración esa visión de educación del siglo XXI, se puntualiza en este aspecto de frontera e integración, visto desde la globalización por el sentido de la universalización

del conocimiento a partir del uso de la informática y la telemática, como un proceso que va más allá de ese concepto de la economía, que influye en la educación y permite generar redes de intercambio para ampliar el conocimiento entre las sociedades y los nuevos avances sociales o científicos.

Esta investigación se basa principalmente en verificar como son los procesos en educación universitaria para la enseñanza y el aprendizaje del componente pedagógico fronterizo, debido a la influencia de la integración de los países, la innovación, la necesidad de generar intercambios y la posibilidad de generar redes académicas en el desarrollo de eventos, jornadas, simposios, conferencias sobre temas relacionados a la vida y acciones de la frontera.

Actualmente la universalización del conocimiento puede trascender para evidenciar como diagnosticar, evaluar y comprender la enseñanza de la frontera desde los espacios de intercambio humanístico y académico en el mundo, en América Latina y en el territorio venezolano.

La universidad debe abocar esta temática desde su aspecto sociopolítico al momento de vincularlo a sus programas de estudio siendo estos un punto clave en el estudio del componente pedagógico, debido a la necesidad de su readecuación en un mundo sin fronteras, donde se evalúe constantemente los currículos desde sus fundamentos, para así dar vigencia a las necesidades y acciones que requiere la transformación del mundo, con el uso de herramientas pertinentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En tal sentido, el componente pedagógico fronterizo debe enseñarse y aprenderse con estrategias pertinentes teniendo en cuenta la realidad de cada contexto, sus particularidades, características y la cultura que desde lo social permiten entrar en acuerdos y desacuerdos valorados para los procesos de integración debido que, Venezuela tiene una amplia fachada limitrofe, por tanto un extenso espacio fronterizo para su estudio.

Por lo tanto, se describe como componente fronterizo aquel que abarca una serie de elementos para el estudio de la frontera como es “El contexto

geográfico-histórico- cultural, educativo y ambiental, estos elementos se definen y diferencian las regiones y los ámbitos fronterizos y los privilegia en relación al Estado- Nación al cual pertenecen” (Álvarez, 2000). Lo que indica, que este componente se encuentra conformado por características y elementos propios de cada uno de los aspectos antes mencionados, del cual es necesario extraer el aspecto educativo, para hacer el estudio del componente pedagógico fronterizo en las Instituciones de educación universitaria.

Es decir, que para el estudio del componente pedagógico fronterizo se debe tener en cuenta los planes de estudio, currículum, contexto geográfico, características culturales, las ideas, el lenguaje y las estrategias de enseñanza y el aprendizaje en las instituciones universitarias. Lo que implica la valoración de este componente en las instituciones de educación universitaria que hacen vida en la frontera y donde se ubica el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, como punto central de la investigación.

La frontera venezolana se fortalece con la presencia de universidades que cumplen el papel de estudiar los elementos que caracterizan estos espacios, con realidades del quehacer ciudadano de poblaciones que comparten un frente con países vecinos que poseen características similares en el lenguaje, cultura, historia entre otros aspectos. Por esta razón, se destaca con especial atención el Estado Táchira, que tiene la presencia de universidades públicas y privadas, donde el tema fronterizo es abordado desde sus funciones sustantivas, señalando aquellas que poseen centro, núcleo, líneas o unidades de investigación, haciendo mención a:

La Universidad de Los Andes (ULA) que tiene en funcionamiento el Centro de Estudios de Fronteras e Integración (CEFI), el Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera (NIERF), en el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio (IPRGR) y la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), con el Centro de Información Regional (CIR), cada uno con investigadores adscritos a diversas líneas que dan vida al estudio de las

situaciones reales de la frontera, particularmente en la “subfrontera del Táchira y Norte de Santander” (Rondón, 1998 en prensa).

Por lo tanto, se ve necesario revisar como se encuentra ese proceso de enseñanza del componente pedagógico fronterizo en la instituciones de educación universitaria presentes en la frontera, para analizar las situaciones reales que se presentan en esta región con aspectos característicos bien interesantes que pueden ser abordado desde la pedagogía, mediante estrategias innovadoras que permitan a los estudiantes de educación universitaria tener herramientas claves que puedan ser implementadas en los espacios de frontera, teniendo como referente ese concepto de integración fronteriza desde el acuerdo de Cartagena que dio vida jurídica en 1969 al Pacto Andino, hoy Comunidad Andina... (Álvarez y Mogollón, 2006:3).

A su vez, entendiendo las estrategias didácticas como objeto y esencia de integrar el proceso de enseñanza y aprendizaje con absoluta y fértil interacción entre el profesor y el estudiante con orientaciones conscientes e intencionales, estructuradas didácticamente, como un sistema de conocimientos, habilidades, hábitos y procedimientos... planificadas y articuladas en acciones y operaciones flexibles, en el desarrollo de sus actividades... con la posibilidad de reflexionar y tomar las decisiones... (Verrier, 2008:75).

Esto se plantea con el fin de articular la realidad de los contextos fronterizos a los estudios inherentes en las universidades, para que la frontera no siga pasando a un segundo plano dentro de las políticas de los Estados y las universidades, escuelas, comunidades, desde sus localidades tengan las herramientas necesarias que puedan ser implementadas en programas de integración educativa que abarquen el componente pedagógico fronterizo desde lo geográfico, histórico, cultural o ambiental, como elementos esenciales de su espacio. Señalando como ejemplo desde lo ambiental el estudio de la cuenca del río Táchira como límite hidrográfico internacional, ubicada en el parque binacional el Tamá entre el municipio Rafael Urdaneta y la frontera con Colombia a través del uso de estrategias didácticas afianzadas

en un significativo proceso de enseñanza y aprendizaje.

En consecuencia, esta investigación se realiza con el fin de explicar la necesidad de abordar el componente pedagógico fronterizo en las universidades, puntualizando en el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio (IPRGR), casa de estudios universitarios en la formación de profesionales de la docencia con características geográficas detalladas en el texto de la investigadora Peñaloza (2007) donde reflexiona sobre “Rubio y su historia, proceso de poblamiento de una ciudad de Frontera”.

Éste instituto universitario se encuentra ubicado en la localidad del municipio Junín parroquia capital Rubio en el Estado Táchira, que sirve como punto de convergencia de ciudadanos de la frontera venezolano colombiana con características bien interesantes para su estudio.

Por lo tanto, abarcar el componente pedagógico fronterizo en esta institución de educación universitaria se convierte en un punto esencial para que las presentes generaciones busquen mecanismos apoyados desde políticas educativas nacionales; y afiancen estos contenidos en nuestra región. Puesto que, en caso particular el IPRGR egresa constantemente profesionales de la docencia, que desempeñan sus funciones laborales en espacios fronterizos de Venezuela y en algunos casos desconocen la realidad o simplemente no contextualizan el proceso de formación académica de los estudiantes.

Requerimos de una educación diferente, que no se trate sólo de generar conocimientos, se trata ahora de cómo usar el conocimiento para resolver los problemas que enfrenta la sociedad. La universidad no puede ser responsable sólo “...de formar a sus estudiantes, sino también de la cultura e información de las comunidades en que están inmersas” (Ímaz, 2010: 2). Es necesario entonces reorientar la educación universitaria en el contexto fronterizo, no sólo en lo que se enseña, sino también en lo que se practica de cara a la realidad social.

Formulación del Problema

Lo concerniente a la investigación se canaliza en tres acciones: primero, identificar cómo se encuentra el componente pedagógico fronterizo en las instituciones de educación universitaria en la región; segundo, indagar que contenidos se abordan en los programas de formación docente en el IPRGR, y cómo se están desempeñando mediante el uso de estrategias que fortalezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje; y tercero, valorar el componente fronterizo en la región, que pueda ser objeto de atención por todo el colectivo social en la búsqueda de mecanismos de integración que partan de la educación.

Por ello la importancia de valorar como se lleva a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje del componente pedagógico fronterizo en el IPRGR, en los diferentes cursos impartidos a los estudiantes de los diversos programas académicos existentes, entre los cuales se menciona: educación integral, rural, preescolar, informática, educación física, música, geografía e historia, agropecuaria y matemática; y finalmente los subprogramas de postgrado.

De ahí el interés en estudiar, profundizar y mostrar mediante esta investigación la importancia que tiene el componente pedagógico fronterizo en una institución como la UPEL desde su sede en el IPRGR, para determinar su pertinencia como universidad de frontera, desde la visión de las autoridades, docentes, estudiantes, representantes gremiales, personal administrativo y obrero. Para ver cómo una comunidad universitaria se identifica con el acontecer fronterizo y se apropia de esta fortaleza como capital social necesario para proyectar la región a otros niveles y contribuir con su desarrollo.

Finalmente, surge el planteamiento de llevar a cabo acciones pedagógicas para valorar el componente pedagógico fronterizo en las instituciones de educación universitaria, mediante mecanismos que realcen la importancia de

los pueblos y necesidades en la frontera más dinámica y activa de América Latina.

Al mismo tiempo que la situación educativa sea fortalecida para egresar profesionales activos al trabajo mancomunado para estos contextos a través de estrategias pedagógicas que permitan incluir un campus apropiado entre la triada docente estudiante y comunidad. Para que los estudiantes, como futuros docentes, puedan implementarlo en las escuelas, liceos o instituciones ubicadas en la frontera, aplicando estrategias que conlleven a valorar y generar espacios para la reflexión en materia de identidad nacional, valores, desarrollo e intercambio cultural y educativo, entre otros aspectos concernientes a la visión de integración y de relación bilateral.

Por lo tanto, para el estudio surgen las siguientes interrogantes ¿en qué ámbitos se observa el abordaje del componente fronterizo en las universidades de la región?; ¿en qué cursos se manejan aspectos del componente fronterizo en los programas académicos de pregrado y postgrado en el IPRGR?; ¿cuáles son las necesidades que tiene la carrera de educación en el tema fronterizo?; ¿qué estrategias implementan los docentes del IPRGR al momento de trabajar el componente fronterizo?; ¿qué estrategias se puede diseñar para enseñar los contenidos de frontera a docentes y estudiantes?, sin duda cada interrogante recibirá su respectiva respuesta durante la investigación.

Objetivos de Estudio

General

Diseñar estrategias para la enseñanza y el aprendizaje del componente pedagógico fronterizo en las instituciones de educación universitaria: caso Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio (IPRGR), ubicado en el municipio Junín del Estado Táchira.

Específicos

1. Revisar el componente pedagógico fronterizo en las funciones sustantivas (docencia, investigación, extensión) en las instituciones públicas de educación universitaria en el Estado Táchira.
2. Comprender la importancia que tiene el componente pedagógico fronterizo en UPEL- IPRGR, a través de la perspectiva de los gestores.
3. Identificar las necesidades de formación en la temática fronteriza de los estudiantes de pregrado en el IPRGR.
4. Elaborar una unidad didáctica para la enseñanza y el aprendizaje de la temática fronteriza en el IPRGR.

Justificación

La frontera para su estudio es compleja y de difícil definición... observada desde diferentes disciplinas y posiciones como juristas; militares; empresarios; autoridades nacionales, regionales y locales; campesinos y miembros de comunidades... asociadas a la vivencia cotidiana, su herencia y formación cultural... requiere ser vista desde dos percepciones del fenómeno fronterizo según las nociones de "linealidad y zonalidad" definidas como:

Linealidad, entidades espaciales soberanas, de ahí que la necesidad de establecer la cobertura territorial de dicha soberanía postule la linealidad...la linealidad o de línea limítrofe tiene un sentido fundamentalmente jurídico que se hace notorio con la suscripción de los tratados internacionales de límite y su consecuente ejecución...

Zonalidad, frontera que se extiende como un término social y económico, en el sentido de constituir la manifestación, en una porción de territorio situado con los fines de un Estado... todo lo cual estimula un movimiento e intercambio de personas, bienes y servicios... que van perfilando, dentro de ciertos ámbitos espaciales, "lo fronterizo" (Oliveros, 2002 en Suárez, 2010:s/f)

Lo antes señalado, justifica la necesidad de fortalecer los estudios de la frontera en los espacios regionales de gran importancia debido a la función

que esta cumple desde la integración fronteriza. Venezuela es un país que posee una amplia extensión fronteriza distribuida en lo terrestre con países de América del sur como Colombia 2219 km, Brasil 2200 km, Guyana 743 km y una extensión marítima de 2718 km en el Caribe con las de Islas Trinidad y Tobago, Grenada, Granadinas, San Vicente, Santa Lucía, Martinica, Dominica, Guadalupe, Antigua Barbuda, Monserrat, Puerto Rico, República Dominicana, Curazao y Bonaire.

Esta amplia extensión fronteriza posee particularidades que han sido estudiadas por universidades regionales en diversos aspectos que caracterizan el componente fronterizo.

La región andina, en el Estado Táchira presenta cinco municipios fronterizos entre los cuales se destacan: Rafael Urdaneta, Bolívar, Pedro María Ureña, Ayacucho y García de Hevia cada uno con características muy particulares; pero que al final se asemejan en ese proceso histórico de lazos de hermandad muy propios en la conformación de la Nueva Granada, la consolidación de la independencia y la constitución de las nuevas Repúblicas.

Hay que reconocer que lo ideal es trabajar el componente fronterizo con lo histórico, lo ambiental, lo geográfico, lo social (con especial atención en lo educativo) y lo económico que caracteriza las principales regiones en nuestro Estado- Nación; y así comprender las situaciones actuales para contribuir en los estudios que constantemente realizan los investigadores del Centro de Estudios de Frontera e Integración (CEFI), el Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera (NIERF), ambos con trayectoria investigativa en la realidad de este componente.

Los ámbitos fronterizos que privilegian al Estado- Nación tienen gran importancia desde los elementos que lo definen y en cierta parte se convierten en aspectos comunes característicos de todo lo que es, el estudio del componente pedagógico fronterizo en la fachada venezolana, en el caso del IPRGR ubicado en la frontera colombo venezolana específicamente entre Táchira y el Norte de Santander, permite observar la caracterización

geográfica con presencia de compendios como: clima, relieve, fauna, flora, reservas acuíferas, minerales propias de lo ambiental- ecológico (R. Álvarez, entrevista personal, Noviembre 28, 2012).

En lo histórico Álvarez describe que es precedido por las diferentes etnias que poblaron los territorios antes de la conformación del Virreinato de la Nueva Granada, en un intercambio permanente y fluido de productos y mercaderías seguido de la gesta emancipadora, con intervención y acciones comunes cívico- militares, en procura de lograr la emancipación de esta parte del continente del yugo colonial, posteriormente, en la medida que se definieron los límites y se establecieron las fronteras como parte de la constitución de las nuevas repúblicas.

Estos lazos históricos se han profundizado y enraizado en el marco de la firma de laudos, tratados, acuerdos, pactos, convenios, memorándum de entendimiento y alianzas recíprocas entre los países de Colombia y Venezuela, acorde a los avances normativos, binacionales, regionales e internacionales. Estos avances se materializan en intercambios comerciales, culturales, educativos, familiares entre otros propicios para el fortalecimiento de la integración fronteriza y binacional; y se convierten en aspectos importantes en la justificación del componente pedagógico fronterizo de la investigación.

Se debe resaltar que a nivel nacional es poca la preocupación en estudiar estos espacios, puesto que se infiere que los estados centrales poco se ven afectados de la realidad local que enfrenta el habitante de frontera y son estos quienes manifiestan con preocupación las situaciones que les afecta.

Por ello, la necesidad de analizar cómo se lleva a cabo en las instituciones de educación universitaria la enseñanza el componente pedagógico fronterizo, para así determinar que acciones faltan o son necesarias incluir en la aplicación de estrategias que lo fortalezcan y se conviertan en un tema de primera mano en toda la sociedad tachirenses. Puesto que, se mantienen vivencias cotidianas en estos contextos; pero se desconoce en algunos casos toda su caracterización.

El tema de frontera va ligado a contenidos de Identidad Nacional, lo transfronterizo, la cultura, la comunicación, las migraciones, los refugiados, los desplazados, el intercambio, el comercio, la salud, la formación educativa, entre otros indicadores. El Táchira es uno de los estados de la nación, donde se evidencia una frontera activa, de intercambio comercial fluido, de habitantes que van y vienen sin dificultades, con un espacio más de integración que de separación, puesto que, se ubica geográficamente en una extensión del territorio totalmente accesible para las actividades diarias en ambos lados de la línea limítrofe.

Razón que permite diagnosticar eventos sociales, donde las diferentes facetas de arraigo cultural influyen en el comportamiento y el sentido de pertenencia de quienes habitan en los espacios de frontera, donde lo pertinente es conocer el proceso y los elementos que conforman esta realidad, para ser abordados a través de estrategias de formación académica en la universidad, que luego pueda ser expandidas a estos contextos de frontera.

Por lo tanto, para esta investigación se justifica su acción partiendo del hecho que el IPRGR es una universidad formadora de docentes, ubicada en un espacio geográfico fronterizo, el cual para su estudio requiere de la atención de necesidad basadas en lo educativo, puesto que, aún no existe un currículo contextualizado para la atención de estos espacios y la situación de seguridad, contrabando, desplazados y refugiados son de índices altamente consecutivos.

Por otra parte, se debe valorar la aprobación de la Ley Orgánica de Educación (2009), donde se incluye dentro de sus modalidades la educación en fronteras, que viene aportando a esta investigación un eje central, debido al estudio realizado, con relación al componente pedagógico fronterizo en las instituciones de educación universitaria en la región tachirense.

A partir de lo expuesto, la investigación tiene diversos aportes que serán la fuente de la temática, teniendo como base el estudio del componente fronterizo (determinado por los aspectos característicos de la frontera),

extrayendo lo educativo (aspecto que conforma la intencionalidad del trabajo, desde los elementos que van a atender el estudio del componente pedagógico fronterizo):

Por lo tanto, a nivel educativo la investigación contribuye a buscar estrategias que desde la universidad sean aprendidas para aplicarlas en los contextos con realidades fronterizas inmediatas, donde el quehacer cultural y educativo tiene gran importancia social.

A nivel educativo institucional, permite que la escuela, los docentes, estudiantes y la comunidad, participen en la toma de valores nacionales y en la motivación de adquirir el aprendizaje de los contenidos de frontera con el uso de estrategias pedagógicas, pues no solo la institución educativa se verá fortalecida, sino el contexto social juega un papel protagónico y sin duda quienes forman parte de ese proceso de cambio es el mismo colectivo *“La escuela no puede seguir pasando contenidos programáticos, sin sentido alguno para el alumno y en algunos casos para el docente que percibe no estar muy cansado con la problemática que afecta el diario vivir del eje fronterizo”* (Gutiérrez, citado en Becerra 2004:34).

A su vez, a nivel práctico y teórico se enfoca desde el punto de vista investigativo, debido a que se requiere de una constante praxis que permita llevar a cabo un estudio documental y de campo que evidencie la realidad e importancia que implica el manejo de contenidos con temas de frontera y su situación desde las universidades tachirenses.

Finalmente quedaría lo metodológico con base académica en el estudio del componente pedagógico fronterizo, desde un abordaje que no sólo pueda ser estimado como propuesta, sino que se generen estrategias favorables como una posible respuesta al fortalecimiento del componente pedagógico fronterizo en todos los campos de la sociedad para el desarrollo local; y también que sirva de referente para nuevos alcances en materia de investigación educativa o de otros campos científicos- humanísticos, donde

apliquen análisis de documentos entre otros métodos que resalten el valor de la frontera venezolana.

Delimitación

Esta investigación se delimita en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio (IPRGR), como principal objeto de estudio; pero para ampliar la investigación en una primera fase se indagará en las instituciones de educación universitaria de la región tachireNSE que poseen Centro, Núcleo, líneas o unidades de investigación en materia fronteriza y así fortalecer el trabajo investigativo.

www.bdigital.ula.ve

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes

El desarrollo del presente trabajo tiene como base una serie de investigaciones relevantes en el tema de frontera. Sin embargo, es importante destacar que para el presente estudio, ha sido muy limitado el acceso a información referente al estudio de las estrategias de enseñanza y aprendizaje del componente pedagógico fronterizo en las instituciones de educación universitarias en el Estado Táchira.

Por tal motivo, las investigaciones consultadas desde el punto de vista internacional, nacional y regional, tienen una relación con el presente estudio aclarando que en algunos momentos se encuentra enfocadas a un estudio educativo en la frontera, no directamente al componente curricular.

A continuación se detalla las investigaciones realizadas tomadas como referente para el logro de este estudio:

En la Universidad Autónoma de Baja California, en la facultad de Contaduría y Administración, se llevó a cabo la investigación denominada: *Pedagogía fronteriza en ámbitos biculturales para el desarrollo de integración social. El caso de alumnos chinos en Tijuana, B.C.* Según Ahumada y Zárate (s/f). Los investigadores señalan a través de su trabajo que, “En los procesos de enseñanza aprendizaje se presentan casos particulares especiales, aquellos que requieren de tratamiento diferente y con características especiales”.

Por lo tanto, la investigación tuvo como objetivos: Analizar los procesos sociales que se forman en torno a escuelas que trabajan en la inclusión de niños chinos en la educación primaria en la ciudad de Tijuana, B.C. a través del enfoque de la pedagogía fronteriza. Mientras que en los específicos indagaron en los elementos del contexto educativo que justifiquen la propuesta educativa para el diseño de una materia extracurricular; y proponer el diseño de una materia extracurricular del idioma español para los niños que ingresan por primera vez al sistema educativo.

Aunado a lo anterior, en la investigación se señalan como contextualizan el proceso de la pedagogía fronteriza a través de cuatro (4) ejes definidos como componentes: adecuaciones institucionales, curriculares, didácticas y formación del docente en pedagogía fronteriza; adquisición del idioma, y procesos lingüísticos y bilingües en la frontera; Inclusión, integración y exclusión en el aula intercultural fronteriza e identidades y comunidades fronterizas. Como metodología para el estudio se enmarcó en interpretar el comportamiento de los actores en la escuela y las formas de interacción simbólica y definición social en la realidad educativa cotidiana, considerando el carácter de la complejidad, el estudio fenomenológico -hermenéutico y etnográfico.

Entre las acciones realizadas se procedió a aplicar una entrevista a alumnos chinos; aplicación de cuestionarios a maestros y a alumnos mexicanos; entrevista a maestros y al director de la escuela; observación no participante y elaboración de historias de vida; recolección de puntos de vista de todos los actores de la investigación en cuanto a la pertinencia e importancia de esta investigación. Como resultado se obtuvo que la escuela no ha concebido ese proceso de integración desde una perspectiva socio antropológico, específicamente como proceso bilingüe e intercultural como sucede con los grupos indígenas. El papel del profesor es activo en el proceso de integración, está sensibilizado, motivado e involucrado en su totalidad en el

proceso de integración, sin embargo, no hay seguimiento sobre el desarrollo de los niños asiáticos.

En este caso, es importante señalar que la investigación del componente pedagógico fronterizo está asociada al trabajo anterior debido que las funciones que se han investigado durante el desarrollo de este trabajo. Está vinculado al análisis de diseños curriculares, a valorar el espacio geográfico fronterizo y el funcionamiento de las funciones sustantivas del IPRGR en relación al tema de la frontera. Aunado al método implementado para la búsqueda de la información y los criterios de percepción de un grupo de sujetos inmersos en una institución universitaria de frontera.

En segundo lugar se tiene como referente: *Propuesta de una asignatura optativa comunicación y fronteras para el componente profesional de la carrera Comunicación Social de la Universidad de Los Andes*. Destacando que, Méndez, (2003), plantee su investigación proponer la asignatura optativa para la carrera de comunicación social destacando en ella:

La iniciativa de proponer una asignatura optativa para el plan de estudios de comunicación social en la Universidad de Los Andes Núcleo Táchira, relacionado a comunicación y frontera. Durante el desarrollo de este estudio se centró en el aspecto metodológico abordado mediante diseño de inserción y análisis bibliográfico combinado con la investigación de campo, descriptiva, sumado al proyecto factible con la propuesta del programa como nueva asignatura para este pensum de estudios.

La población seleccionada fue delimitada a los docentes (15) del ciclo profesional y a los alumnos (10) del 4to y 5to año. La muestra fue censal. La técnica de la encuesta aplicada mediante sendos cuestionarios a los estratos de la muestra, con 13 ítems dirigido a los docentes y 28 ítems dirigido a los alumnos; ambos con escala de Likert. La validación se hizo mediante el juicio de expertos y la confiabilidad resultó para cada uno de 0,73 (docentes) y 0,61 (alumnos) según coeficiente de correlación de Pearson.

Finalmente, la investigación se analiza mediante la estadística descriptiva, se hizo la correspondiente discusión. Las conclusiones del diagnóstico detectaron una urgente necesidad de los conocimientos de la realidad fronteriza dentro del proceso de comunicación. Se diseñó el programa de la asignatura comunicación y fronteras para ser incluida en el plan de estudios del ciclo profesional. Igualmente se recomienda a las autoridades académicas del departamento de comunicación social estudiar la propuesta y tomar en cuenta el modelo ESDICES de Castro Pereira (1999), para el ajuste del diseño curricular de la carrera, la cual repotenciará el perfil del egresado.

Con relación a la investigación anterior, señala que esa importancia de incluir en los diseños curriculares nuevas asignaturas con especial atención en frontera es una de las principales ideas del estudio del componente pedagógico fronterizo, puesto que, al encontrar universidades ubicadas en espacios geográficos fronterizos la contextualización de los niveles formativos deben adecuarse a las realidades y necesidades de los contextos inmediatos. Por tal razón, con el estudio realizado se puntualiza en la necesidad de consolidar un cambio en los currículos que apunten realmente a la transformación.

Por otra parte, se tiene como referencias dos estudios doctorales realizados en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, ambos en función a la temática de frontera, especialmente en la construcción discursiva y políticas educativas sobre identidad social en la frontera; y la otra geografía del lugar, fronteras y educación. Ambas investigaciones se citan con relación a este trabajo principalmente; porque el componente pedagógico fronterizo se debe a las políticas educativas y en segundo lugar; porque particularmente el análisis de los programas sinópticos se realiza en el Departamento de Ciencias Sociales donde se encuentra adscrita la coordinación de geografía e historia uno de los contextos en estudio.

Por tal razón, se incluyen las siguientes investigaciones como referentes regionales: *Construcción discursiva y políticas educativas sobre identidad*

social en la frontera andina venezolana- colombiana. En la investigación realizada Rodríguez (2013), señala que aborda la identidad en el territorio fronterizo tachireense, y tiene como propósito fundamental la interpretación de la construcción discursiva sobre la identidad social del habitante de la frontera andina venezolano- colombiana, específicamente el municipio fronterizo Pedro María Ureña, y su relación con las políticas educativas oficiales referidas al refuerzo de las identidades nacionales, regionales y locales.

La investigación realizada incluye una contextualización sociohistórica de la frontera tachireense. Dicha investigación se realizó consultando fuentes documentales y la entrevista a profundidad aplicada a cinco informantes claves, se utilizó el enfoque cualitativo siguiendo como pasos: registro, categorización, sistematización, triangulación, e interpretación. Durante la investigación se dio respuesta a algunas interrogantes tales como: ¿existen verdaderas políticas educativas que logren armonizar la diferencia de una frontera que alcancen a definir la identidad social de una zona particular?; ¿Es la identidad social abordada apropiadamente en los planes educativos, son congruentes con la dinámica fronteriza?

De acuerdo a esos planteamientos se redactan objetivos que llevaron al siguiente resumen: la frontera es vista desde diferentes aristas, (1) el espacio fronterizo visto como vecindad; (2) como oportunidad; (3) enmarcado en un contexto de pluralidad; (4) con leyes acuerdos, convenios para la frontera; (5) de integración; (6) con identidad y educación; y (7) con identidad híbrida. Por lo tanto, la investigación concluye en que los habitantes de la frontera venezolano- colombiana, en el municipio investigado, construyen una identidad híbrida, es decir, toman elementos de ambos lados de la frontera, donde se señala que no son rasgos dialectales sino de su cotidianidad en cuanto costumbres, tradiciones y prácticas sociales; y se determinó que las políticas educativas actuales no corresponden con dicha cotidianidad vivida en la zona; y una de las razones es que no se encuentran contextualizadas.

En ese sentido, dicha investigación presenta sus relaciones directas con el estudio del componente pedagógico fronterizo, puesto que, en él se revisaron programas, se consultó percepciones de ciudadanos ubicados en la frontera, se ha tratado el tema educativo y las políticas implementadas que se requieren para el desarrollo y potencialidades de las zonas de frontera en Venezuela. A su vez, es de interés en la inclusión y contextualización para las universidades en el proceso de formación académica.

Finalmente la investigación *geografía del lugar, frontera y educación*. Plantea según Morales (2012), con la iniciativa de conocer la situación actual de la enseñanza de la geografía en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, correspondiente a la especialidad de geografía e historia, fue necesario determinar la concepción paradigmática que rige el acto pedagógico del aula en el componente geográfico a partir de significados otorgados a categorías como concepción del lugar, didáctica, contenidos geográficos y problemática de la geografía.

Además en el estudio se detalla la concepción de frontera como lugar, a partir de las experiencias y significados extraídos de la realidad para ser incorporados en la reflexión pedagógica y la transformación curricular. El estudio se enfoca en una investigación mixta, apoyado en el enfoque hermenéutico y en la teoría fundamentada, como métodos de análisis para la interpretación de los resultados. La población estuvo representada por los docentes que trabajan con la especialidad de Geografía e Historia, estudiantes, habitantes del eje fronterizo Junín, Pedro María Ureña y Bolívar.

Como resultado en la investigación permitieron teorizar en función a la necesidad de plantear debates desde el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, fundamentados en la realidad cercana: la frontera como tercer “lugar”, sinónimo de realidad cotidiana manejada por una ciudadanía que intenta escapar al control de ambos Estados. A su vez, concluye que el currículo desde estas realidades debe retomar las discusiones sobre él que enseñar. La geografía como ciencia social debe partir de la concepción de lugar, que en el

caso particular del presente estudio lo constituye la frontera (en todas sus dimensiones reales), pero que desde otros contextos, debe responder a la realidad vivida por los actores educativos.

Bases Teóricas

En función a la construcción que compete al componente pedagógico fronterizo se debe tener en cuenta que dicha figura se conforma teniendo como base el tema de la frontera y como éste, es incorporado en los espacios educativos a través de los elementos que corresponden al trabajo realizado en las universidades en el marco de las funciones sustantivas que allí se aplican.

En ese sentido y para la construcción de los aspectos que enmarcan esta investigación, se parte por la visión del currículo, las adecuaciones curriculares y la educación universitaria tanto en el contexto latinoamericano como venezolano, teniendo en cuenta las normativas del sistema educativo y la interdisciplinariedad en la educación. En segundo lugar, describir como ha sido enmarcado el tema de la frontera en el mundo para caer en una revisión internacional, nacional, regional y local a través de las universidades, instituciones y organismos.

Y finalmente señalar los aspectos teóricos de interés que se deben resaltar de la frontera desde el campo educativo, reflejando las políticas educativas implementadas en el caso venezolano, la relación entre Táchira - Norte de Santander y las estrategias de enseñanza y aprendizaje; además de los temas que apunten a la integración. Esa valoración es la que va a permitir junto con la construcción del capítulo III y IV, y las respectivas conclusiones la explicación que posee la función del componente pedagógico fronterizo en las instituciones de educación universitaria.

Educación universitaria

La educación universitaria en el mundo ha tenido completos cambios en este siglo XXI, las situaciones demandan esfuerzos que implique atender necesidades en un mundo globalizado donde las universidades deben adaptarse a los cambios y responder de manera inmediata a esa sociedad globalizada, informatizada sometida a un cambio paradigmático ante las situaciones de desarrollo sociocultural, económico que requiere el mundo a través de la formación de ciudadanos intelectuales, responsables y conscientes.

Por tal motivo, se fundamenta este espacio al establecer que, para lograr su misión, la UNESCO (1998), desde la Conferencia de Educación Superior plantea debe lograrse un cambio en la educación superior:

La educación superior debe cambiar profundamente, haciéndose orgánicamente flexible, diversificándose en sus instituciones, en sus estructuras, en sus estudios, sus modos y formas de organizar los estudios (delivery systems) y dominando con esta finalidad las nuevas tecnologías de la información. Debe anticiparse a la evolución de las necesidades de la sociedad y de los individuos, abrirse ampliamente a los adultos para poner al día los conocimientos y las competencias, para actualizar, reconvertir y mejorar su cultura general. En resumen, la educación superior del siglo XXI deberá inscribirse decididamente en el proyecto global de educación permanente para todos, convertirse en su motor y su espacio idóneo y contribuir a incorporar en ella los demás niveles y formas de educación estrechando sus vínculos entre sí (s/p).

Ante esta situación, las universidades tienen un reto, y ese reto está establecido en construir desde las universidades espacios para el aprendizaje permanente, crítico, reflexivo de sus estudiantes, donde se generen oportunidades, opciones que permitan la participación individual y la movilidad de los sujetos sociales dentro de la sociedad y el mundo, afianzando capacidades en el marco de los derechos humanos, la paz, el desarrollo sustentable, las tecnologías, la democracia y la justicia.

De cara a esto, se hace necesario complementar las necesidades para la educación universitaria encaminadas en aspectos como la

transdisciplinariedad, la interdisciplinariedad, nuevas formas de aprendizaje y nuevas concepciones curriculares que tengan en cuenta las necesidades de los ciudadanos formados, destacando la flexibilidad y la amplitud del conocimiento no limitado sólo a consistencias curriculares, sino que se encuentre ampliado para quien está en su proceso formativo.

De ahí que, en la (Conferencia Regional de América Latina y El Caribe 2008, citada en la VII Reunión Nacional de Currículo 2010:4), declara que:

La educación general, y la superior en particular, son instrumentos esenciales para enfrentar exitosamente los desafíos del mundo moderno y para formar ciudadanos capaces de construir una sociedad más justa y abierta, basada en la solidaridad, el respeto por los derechos humanos y el uso compartido del conocimiento y la información. La educación superior constituye un elemento insustituible tanto para el desarrollo social, la producción, el crecimiento económico y el fortalecimiento de la identidad cultural, como para el mantenimiento de la cohesión social, la lucha contra la pobreza y la promoción de la cultura de la paz.

En función a lo anterior, las posibilidades de cambio en las universidades están dadas a la atención que puedan prestar los países del mundo con relación a sus sistemas educativos, principalmente cuando las competencias formativas son el camino dentro de los escenarios universitarios.

Sin embargo, se debe resaltar que todo este proceso enmarcado dentro de la globalización tendría resultados favorables si en la educación superior se aplicaran dos importantes criterios establecidos por Sequeira (2002) con relación a aspectos de la globalización que inciden en educación superior, por un lado:

Es imperativo que la universidad defina de una vez por todas, su enfoque educativo de manera que se aparte de ese modelo mecánico, vertical, academicista que domina el quehacer académico universitario. La universidad está llamada a hacer ciencia, a apuntar todas sus “baterías” a plantear un paradigma pedagógico que le permita ser voz anunciadora de una sociedad con equidad, una sociedad que propicie la justicia, una sociedad que lucha por la paz (...) (p. 133).

A su vez, la misma autora señala como segundo:

Aunar esfuerzos de integración (...) si bien es cierto, la globalización ha permitido una mayor comunicación entre los seres humanos lo que predomina es la imposición de los globalizadores a los globalizados. Se requiere, como bien se afirma, gobernar la globalización, y esta es una responsabilidad compartida y la universidad podría aportar integrando su trabajo tanto en su propia institución como a nivel interuniversitario y a nivel latinoamericano. Utilizar los recursos al alcance para mejorar los canales de comunicación, creando redes, investigaciones paralelas entre nuestras universidades y otras universidades del ámbito latinoamericano, intercambiando docentes y estudiantes y, sobre todo investigando las coyunturas que viven nuestros pueblos de manera que podamos construir nuestro propio paradigma, nuestro propio modelo de desarrollo y nuestro propio proceso educativo (p. 133).

Estas percepciones, permiten reconocer un poco el panorama que atraviesan las universidades en cuanto a la globalización, puesto que, es un proceso amplio que debe ser estudiado a través de los modos de integración operados en estos tiempos para así concretar las ideas que apunten a los cambios en materia educativa no solo en Latinoamérica como se plantea, sino en lo particular del caso venezolano. Y para ello, se requiere de la revisión del sistema educativo.

En el caso venezolano, se debe resaltar lo planteado a través de la Comisión Nacional de Currículo en la VII Reunión Nacional (2010), al destacar el papel de las universidades con respecto a los cambios en materia curricular en cuanto a:

Los requerimientos de transformación y modernización que se le plantean a la institución universitaria venezolana, con el fin de hacer pertinente su adaptación a los cambios que ha experimentado la sociedad en las últimas décadas, exigen en su conjunto reformas cuyos alcances aún están por delinearse con mayor precisión orientaciones curriculares, aunque ya están siendo motivo de análisis en las instituciones venezolanas de educación universitaria, en el sentido de que ya algunas de ellas avanzan en la incorporación de la formación por competencias;. Estos cambios involucran, como elementos fundamentales, la revisión del modelo académico de la universidad y su reestructuración académico – administrativa. En cuanto al modelo académico se refiere, una de las fases de la misma incluye el análisis y evaluación de los componentes curriculares que

han propiciado la formación de un determinado tipo de profesional y que orientan, además, la vinculación de la universidad con su entorno (p. 5).

Es decir, que los avances propiciados en materia universitaria se están desarrollando, lo que implica que, es importante resaltar el papel de la contextualización curricular en el marco de vincular la universidad con los entornos y de ahí, se apega esta investigación al plantear las necesidades de transformación curricular que incluyan en los diseños de las carreras, el tema de la frontera desde su aspecto espacial o geográfico.

Currículo de educación universitaria – sistema educativo venezolano

El currículo es de gran importancia en los diseños de las carreras de formación universitaria del sistema educativo de cada país, puesto que, es necesario para el proceso del aprendizaje. Según Páez (2004), “El currículo es un término que ha sido definido de distintas maneras en concordancia con los enfoques y tendencias predominantes en educación” (p. 224). En este sentido, a nivel universitario el currículo es:

El Currículum en una Institución Universitaria es factor fundamental para que ésta pueda ser creativa, innovadora, productiva y proactiva, de tal forma que pueda afrontar oportunas y adecuadas soluciones a las problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales. (Núcleo de Subdirectores Académicos, 1997 citado en Rincones, 2006).

Lo antes señalado, permite verificar las funciones que posee el currículo en la formación académica de los estudiantes durante su proceso formativo que, incluye las políticas establecidas por el Estado en materia de consolidar ideales nacionales, los valores, la identidad, el desarrollo entre otros aspectos que lleven a la formación del hombre en un país, propiciando en él la atención a las realidades presentes en sus contextos, que permitan en cierta medida manejar directrices para el funcionamiento de la sociedad que se ha establecido.

En este orden, es importante resaltar que para hablar de currículo se debe tener en cuenta que:

Esta forma parte de una educación sistemática, controlada, metódica organizada como es la que se planifica para asimilar, transformar y crear cultura que caracteriza una sociedad. En nuestra concepción, el currículo no es otra cosa que una construcción conceptual para conducir acciones que posibiliten la humanización del hombre. Se habla de autores como (Posner 1998, citado en Páez, 2004:225), denomina el currículo oficial.

Esta forma de ver el currículo, también es asociada a la siguiente conceptualización del currículo universitario, realizada por (Cabrera 2010:19, citado en Curucí de Marullo y otros 2012:1):

Advierte sobre la complejidad del abordaje de este tema tanto por los debates sobre el objeto, metodologías, sistema categorial, epistemes de las comunidades de científicos de la educación como por los contextos, presiones institucionales, políticas y la realidad misma que a fin de cuentas, es una de las variables más orientadoras de la construcción de los aprendizajes. Una comprensión del currículo universitario considera su doble carácter de proyecto y de proceso, elementos que articulan una dinámica que tiene en cuenta a la evaluación como potenciadora de su desarrollo.

En atención a ello, la complejidad del currículo en el sistema educativo va de la mano en cuanto a las condiciones socioeconómicas, culturales y cambios presentes en el Estado. Sin embargo, con los esquemas globalizadores y las agendas internacionales establecidas en materia educativa, los campos de acción curricular están siendo encaminados a la transformación. Por tal razón, nuevamente (Cabrera, citado en Curucí y otros 2012:1), señala:

El currículum universitario implica también una selección de la cultura (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, sentimientos) que tiene un carácter intencionado y que responde también a determinantes políticos. Su finalidad es potenciar la formación de un profesional con un alto nivel científico técnico y con una formación humanista que propicie su participación como agente de desarrollo y transformación social.

En este orden, en el caso venezolano las políticas de Estado están enmarcadas por la formación de un ciudadano social, crítico reflexivo en

cuanto a las nuevas políticas socialistas. Esas políticas que, buscan la participación social, la intervención educativa, junto a las comunidades de aprendizaje inmersas en cada contexto. En este sentido, en las políticas establecidas en Venezuela se debe reconocer que:

El currículum constituye una propuesta educativa que surge y se desarrolla en condiciones sociales concretas que lo determinan. Tiene por tanto un carácter contextualizado que le imprime un sello particular y limita su extrapolación a otros contextos diferentes. Responde a los requerimientos que la época, el tipo de sociedad, país y región reclama a las universidades en cuanto a la formación de los recursos humanos profesionales necesarios para el desarrollo social. Implica una construcción, una propuesta y una praxis que se sustenta en supuestos epistemológicos, sociales, psicológicos y pedagógicos que deben quedar claramente explicitados por la institución educativa (Cabrera, citado en Curucí y otros 2012:1).

En función a lo anterior, queda precisar que esos aspectos relacionados con la concepción curricular universitaria, están enfocados en la presente investigación producto que, se ha estado incluyendo conceptos y aspectos que enmarcan los criterios en materia curricular y, esos criterios determinan el proceso de aprendizaje y las necesidades establecidas por el Estado en materia educativa. Por lo tanto, al hacer énfasis en este aspecto resulta interesante verificar a través del sistema educativo como se encuentra el tema de la frontera desde la concepción curricular, que sería de gran aporte para la construcción del componente pedagógico en las universidades adyacentes a las fronteras.

Si bien el mundo está en procesos de cambio, Venezuela en materia curricular también ha generado avances; pero frente a este panorama es importante hacer un recuento en materia curricular, antes de llegar a indagar en:

Las tendencias en materia curricular prevalecientes en el primer decenio del siglo XXI son portadoras de las complejas realidades neoliberales de la educación, de las transformaciones ingentes de las nuevas tecnologías, los retos que la celeridad con que estas aparecen imponiendo un ritmo vertiginoso a los aprendizajes sociales. Las generaciones que emergen dominan tecnologías que las encargadas

de su educación tardan en aprehender. Así mismo, se dinamizan los lenguajes, la gestualidad y llegan códigos de comunicación conflictivos y casi siempre ausentes del currículo. La globalización arrasa con las tradiciones y mediatiza la cultura sin dialogar con los fines de la educación en el mediano plazo, desafíos que el maestro, la escuela y el currículo deben enfrentar Curucí y otros, 2012:1).

En vista a la tendencia que apunta a las necesidades curriculares en el siglo XXI, es necesario describir un poco como ha sido a partir de los años ochenta esta situación, desde los fines nacionales. Para 1980, se crea la ley Orgánica de Educación en materia de educación superior:

Se enfatizó en la necesidad de preparar un capital social capaz de sentir, hacer y pensar. De allí que se incluyera en el diseño curricular de las carreras, un componente de autorrealización, un componente de formación especializada, uno de formación profesional, y uno de formación básica (Páez, 2004: 226).

Es importante señalar en este aspecto que a pesar de tener un interés particular en uno de los niveles de formación en este caso de educación universitaria en materia de información que compete a la situación geográfica que posee la frontera en los años 80, se incluye lo siguiente en el (Modelo Normativo 1987, citado en Páez 2004:227):

Para formar al ciudadano predescrito en el artículo 3 de la precitada ley, se modificó la estructura curricular y se elaboraron los diseños curriculares adaptando las distintas áreas que integran el plan de estudio a las particularidades de los sectores urbano, rural, indígena y fronterizo que configuran la Nación venezolana para responder a las diferencias geo- socio- culturales de cada uno de ellos... incluyendo formación social y cultural en la de estudios sociales del sector fronterizo.

En este caso, se hace un pequeño paréntesis para destacar el momento en que los diseños curriculares le hacen una mención a ese tema de la frontera. Por otra parte, se hace mención a los cambios incluidos en materia de formación universitaria señalando lo antes mencionado con relación a la reunión de la Declaración sobre la educación superior en América Latina y el Caribe de 1996, la Comisión Nacional de Currículo del Núcleo de Vicerrectores

Académicos 1997, que produjo un documento titulado Principios para la Transformación Académico Curricular en la Educación Superior Venezolana (1997), señalados por Páez (2004):

Los principios son pertinencia y compromiso social, integralidad, modernización- actualización, calidad, equidad y el principio tecnocurricular. El principio de integralidad, concibiendo al participante bajo una postura holística, como persona única, diferente a las demás por lo que el currículo debe actuar como la conjunción e interrelación de áreas que contribuyen a la formación integral del ser humano en toda su multidimensionalidad: biológica, psicológica, social, cultural, política, humanística, ética (p. 232).

Estos principios señalados, se encuentran enmarcados en el diseño curricular de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en los diferentes diseños curriculares de las carreras de formación docente. Es de resaltar que ese diseño curricular aun se encuentra vigente y es el utilizado por el investigador para el estudio del componente pedagógico fronterizo del año 1996. “Para alcanzar sus fines la educación venezolana deberá dirigir sus esfuerzos al desarrollo de competencias y habilidades que propicien los procesos de transformación individual y social” (Diseño Curricular UPEL 1996:12).

Finalmente, queda destacar en este aspecto teórico, que las necesidades de la globalización han hecho que avancemos en los cambios, y los procesos de transformación curricular están basados en adecuar esa formación académica a través de competencias, incluyendo las tecnologías.

Por tal motivo (Curucí y otros 2012:1), señalan:

Es precisamente en este contexto que tiene lugar en Venezuela un proceso de reformas impulsadas por una visión crítica reflexiva de los planes de estudios, la labor del docente y las políticas educativas. El Consejo Nacional Universitario y la Comisión Nacional de Currículo velan por el estricto cumplimiento de lo concertado en la totalidad de las universidades del país, de donde toda modificación emprendida del currículo vigente atraviesa un largo proceso de revisión para su aprobación. Las autoridades universitarias consideran que aún cuando la dinámica social impone un ajuste paulatino de los fines educativos la restricción para estas modificaciones constituye un respaldo legal a

la legitimidad del proceso y su transparencia, en bien de la sociedad, de los estudiantes y profesores que integran sus claustros.

En el marco de la temática abordada se señalan según (Núcleo de Subdirectores Académicos, 1997 citado en Rincones, 2006). Algunos Criterios de excelencia curricular:

- El perfil de personalidad que promueve, apunta a formar a un individuo: justo, positivo, ético, intuitivo, honesto, sensible, perseverante, maduro emocionalmente, responsable, comunicativo, creativo, autónomo, entre otras.

- El perfil ocupacional que promueve, contempla un conjunto de tareas que ejecutarán los futuros profesionales en su trabajo diario, validado por los respectivos sectores empleadores.

- El perfil profesional que promueve, contempla actitudes, conocimientos, destrezas, habilidades y características propias del respectivo profesional que se está formando.

- El perfil prospectivo que promueve, apunta a la formación de un individuo competitivo, proactivo, participativo, ambientalista e innovador, entre otras.

- Incentiva el uso de los problemas de actualidad como casos de estudio.

- Fomenta la programación de estudios interdisciplinarios.

- Promociona convenios de cooperación para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Utiliza redes académicas nacionales e internacionales, bibliotecas electrónicas mundiales, INTERNET.

- Fomenta el aprendizaje de habilidades y destrezas básicas para facilitar al individuo seguir aprendiendo, crear, aplicar, generar nuevos conocimientos e ideas.

- Atiende la formación integral del individuo.

- Efectúa revisión permanente de los contenidos curriculares.

- Existe correspondencia entre los propósitos de la institución y el diseño curricular de la carrera.
- Incluye temas transversales que promueven y propician mayor grado de articulación vertical-horizontal en el currículum.
- Presenta una visión holística.
- Orienta la formación de profesionales que saben vincular la teoría y la práctica (aprender haciendo y aprender a emprender).

Esos principios mencionados, se encuentran ya establecidos en el diseño curricular documento base (2011) de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Por tal razón, se han incorporado en esta oportunidad resaltando principalmente la inclusión de los temas transversales a través de la contextualización de la realidad, insertando el tema de la frontera de acuerdo al espacio geográfico y la programación de estudios interdisciplinarios.

En el desarrollo de estas ideas, es necesario enfocar el papel interdisciplinar que debe cumplir el proceso educativo actual, donde las complejidades del mundo requieren de la integración de elementos para el estudio de una misma realidad. De ahí que, los estudios determinados como problemas, sean abarcados desde la interdisciplinariedad “interacción entre dos o más disciplinas” (Comisión Nacional de Currículo, 2010:10), de acuerdo a las funciones que persiguen los Estados, en el campo educativo que permitan al estudiante generar ideas, descubrir y construir, movido a la necesidad de cambio y al trabajo en equipo.

Esa visión interdisciplinar se incluye en el aspecto educativo de acuerdo al presente estudio, debido que, la realidad fronteriza requiere ser atendida desde toda su complejidad, y esa complejidad se logra atender siempre y cuando en los escenarios se tenga la inclusión de diversas percepciones.

Entonces, desde esas percepciones, se puede estudiar un objeto teniendo en cuenta las prácticas universitarias, inmersas desde la concepción curricular. “La interdisciplinariedad puede verse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas, entendida como el diálogo y la

colaboración de éstas para lograr la meta de un nuevo conocimiento” (Van del Linde, 2007 citado en Carvajal 2010).

Finalmente en función a ello, se puede destacar que:

Es bueno que la interdisciplinariedad comporta, también, una serie de problemas, relacionados entre otros aspectos: con los diversos enfoques para abordar la realidad, lo que puede generar la construcción del conocimiento de manera contrapuesta o diferente; la diversidad de lenguaje presente en cada disciplina, que puede hacer difícil una traducción inteligible para un especialista ajeno a la disciplina; la formación holística que debe poseer la persona, puesto que no solamente se debe poseer un sólido conocimiento conceptual, sino también, es vital el cultivo de lo emocional, lo social, lo físico y lo espiritual; la asunción de la interdisciplinariedad como una fórmula resuelve problemas, cuando hay que tener claro que constituye una opción que busca construir nuevas formas de abordar los objetos de estudios, de investigación (Comisión Nacional de Currículo (2010:11).

En consideración, para el proceso de trabajar el componente pedagógico fronterizo, se hace necesario plantear la interdisciplinariedad, pues el campo educativo apenas es una arista de las realidades presentes en la frontera entre el Táchira y Norte de Santander. Lo que implica, trabajar con grupos de expertos que como ejemplo económico contribuyan a plantear soluciones para mitigar el ausentismo escolar a causa de las prácticas comerciales en la frontera.

La globalización – visión de frontera en América Latina

Indiscutiblemente se debe expresar que la historiografía ha permitido reconocer el pensamiento, lucha y el proceso de conformación en la frontera de Latinoamérica o antes buscada unión Hispanoamericana, bajo los procesos de colonización, independencia pérdida de territorio y conformación de los Estados Nación en la división de la inmensa franja territorial del continente americano.

La idea de frontera concebida a través de la historia, va ligada a la línea de separación de los territorios y es de allí donde surgen los temas de seguridad, los elementos diferenciadores y las contradicciones que a nivel

político, económico han arrastrado consigo los verdaderos temas de integración en los pueblos de frontera. La vecindad en algunos casos ha pasado a un segundo plano y la prevalencia de restricciones ha sido la causa de incertidumbres, tensiones y serios problemas que a nivel social afectan la vida en la frontera.

Así mismo, en estos espacios fronterizos se presentan realidades asociadas a problemas como el narcotráfico, la migración, el contrabando, conflictos producto al uso de recursos y el procesamiento de cultivos ilícitos, determinados como temas que alteran la calidad de la relación binacional de los Estados en sus franjas fronterizas (Álvarez, 2007: 14).

Ante estas situaciones y en contraposición a la realidad antes presentada se incorpora con mayor interés la integración de los pueblos de frontera, con la premisa de elementos económicos, sociales, políticos, nexos históricos, culturales y lingüísticos existentes. La realidad de la integración se ha insertado como ejemplo en la frontera colombo – venezolana, dando muestra y sobrepasando los canales reguladores que caracterizan al límite como punto divisor.

En consideración se debe concebir la importancia que la integración representa en las fronteras y que va más allá de la misma convicción del límite, de ahí que, los cambios tendrían favorables resultados cuando se asuma con compromiso que estas franjas de territorio denominadas fronteras, tienen presencia de resaltantes acontecimientos que nos unen como pueblos y nos caracterizan como ciudadanos de la misma.

Frontera

La educación es la base, puesto que su condición de agente socializador le otorga para convertirse en un medio promotor de la integración. La frontera en su rol y función pareciera contrastar entre las teorías de la globalización y la fragmentación del territorio, contraste que se acentúa aún más cuando son comparados con el impacto de las relaciones económicas de cooperación e

integración en el ámbito local en las que está emergiendo una serie de manifestaciones culturales y sociales (Bradshaw y Linares 1999, citado en Pastrán, 2008). Lo que indica que el estudio de la frontera debe examinarse desde los elementos que la caracterizan y también del reconocimiento conceptual de términos claves que contribuyan a su comprensión.

Entre los términos se puede abarcar: el Límite, soberanía, frontera, tratado, laudo, Nación, Estado, geopolítica, identidad, seguridad, educación, cultura, historia, vecindad, en fin cada uno comprendido desde la idea de frontera, para así iniciar y comprender la realidad de cada espacio donde los habitantes hacen vida social y se desenvuelven en la creación de una dinámica que por mucho tiempo ha caracterizado a ambos lados de las naciones suramericanas, tal es el caso entre Venezuela y Colombia.

Importancia y elementos característicos de la frontera y aspectos para su estudio (contexto geográfico- histórico, educativo, cultural y ambiental)

La posición fronteriza se da desde la idea de la frontera como: “aquella franja territorial potencialmente habitable por un conglomerado humano perteneciente a dos o más nacionalidades distintas (diferente idioma, cultura, religión y costumbres); pero que se hallan en un espacio compartido, frente a unas realidades objetivas...” (Nweihed, 1992:29). Lo que indica que, es un espacio donde en algunas situaciones pueden estar habitados, para que los docentes impartan temas en materia de cultura, geopolítica, economía y ambiente relacionados a la educación en áreas de frontera.

No obstante, es indispensable realizar estudios sobre la enseñanza de los temas de frontera o de la convicción que ésta presenta desde la posición de los habitantes que la conforman; pero que sin duda, la hacen a un lado sin determinar la importancia que ésta incurre en su proceso de desarrollo regional. Puesto que, en algunas oportunidades el reconocimiento de la frontera va ligado directamente a la posición y ubicación del límite no de la franja como tal.

Es decir, la idea adquirida por los ciudadanos de frontera representa gran importancia en su devenir histórico, la conformación de sus estructuras familiares y de ocupación territorial, se debe a hechos marcados por la realidad que influyó desde la época de conquista ó la consolidación de Estado Nación, por la ausencia de elementos de comunicación y por el compartir geográfico de vecindad territorial. De allí, que el problema radica en que no solo la frontera depende de la línea imaginaria llamada límite, sino va más allá y se extiende hasta donde los rasgos y característica de vecindad lo permitan partiendo de su estudio a través de subfronteras según la propuesta Rondón (1998).

La temática fronteriza abordada desde las instituciones de educación universitaria (Contexto Internacional y Nacional).

El tema de frontera ha ido cambiando constantemente desde la conformación de nuestro Estado- Nación, siendo el aspecto histórico un punto de gran importancia para el estudio de la conformación de las nuevas Repúblicas; pero para comprender su línea cronológica se hace necesario evidenciar desde lo documental cómo se lleva a cabo este proceso y qué investigaciones desde lo internacional, nacional y local han trabajado para fortalecer este hecho que abarca los diversos aspectos que caracterizan la sociedad desde lo político, lo ambiental, lo geográfico, lo social, lo económico, lo humano, lo jurídico, lo cultural entre otros que son tomados en cuenta por diversos investigadores de Venezuela y el mundo para describir los procesos de integración y la nueva visión de las fronteras.

Por lo tanto, en ésta investigación se hará un paréntesis en cómo se aborda la frontera desde el marco educativo y académico, que permite intercambiar el conocimiento y las acciones para explicar las realidades de los pueblos en América Latina y el mundo. Además de una revisión previa de los documentos presentes en algunas universidades de la región tachirense, para describir que acciones en el campo de la educación universitaria se están llevando a cabo con relación al tema de la frontera, que se valora desde esos

escenarios gracias a su contextualización y el espacio geográfico en que se ubican.

A su vez, señalar que en estos tiempos la sociedad fronteriza ya se ve como un espacio de encuentro, de relación, de elementos geográficos compartidos que permiten el intercambio, la movilización de bienes y servicios entre otros aspectos interesantes que sirven para el estudio de un subsistema común que hace posible una buena vecindad (Álvarez, 2000:10). Es decir, este término fronterizo permite comprender el espacio mediante el cual se encuentran dos franjas con contextos bien particulares donde prevalece en algunos casos la cooperación en vez del conflicto.

Venezuela al igual que algunos países latinoamericanos, posee fronteras que son vistas como espacios interactivos en los que prima la cooperación por encima del conflicto y para su comprensión se hace necesario identificar los elementos que se comparten en lo político- cultural que, fortalece la identidad nacional, como la identidad regional y latinoamericana, de los pueblos que viven en la frontera y comparten realidades puntuales que los caracterizan (Álvarez, 2000:10), tal ejemplo se evidencia en la frontera del Táchira- Norte de Santander y, por su ubicación previa al objeto de estudio, será tomada en consideración para su diagnóstico.

El IPRGR se encuentra ubicado en el municipio Junín con características para el análisis del tema fronterizo, es un municipio con condiciones geográficas accesibles que, permite el intercambio de los sistemas humanos y sus posibles asentamientos. Es aquí, donde se desarrolla la investigación *diseñar estrategias para la enseñanza y el aprendizaje del componente pedagógico fronterizo en las instituciones de educación universitaria del Estado Táchira: Caso Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio*. Para lograr dicho objetivo se partirá en indagar como se encuentra el tema de la frontera a nivel internacional, nacional y local teniendo en consideración todos los aspectos necesarios.

En lo Internacional: Con la recopilación documental de los eventos y programas académicos en el campo internacional se han encontrado algunas acciones realizadas con respecto a los nuevos mecanismos de entrelazar la red de conocimientos y acciones en materia fronteriza. Dicha información establece que, los máster, las conferencias, las jornadas, los eventos internacionales, los simposios, los congresos son una muestra de cómo a nivel internacional se intercambian experiencias que buscan como fin el estudio de la frontera. A continuación, se detalla parte de los compendios logrados en la visita a espacios de la web, entre los que se encuentran:

Descripción del *Máster en fronteras Internacionales / Cooperación Transfronteriza en España* en el campus virtual de la Universidad de Extremadura en España (2012), dicho máster adaptado al conocimiento social que tiene como fin: ofrecer un programa inédito y original de contenidos formativos que contribuya de manera significativa a la formación de especialistas en gestión de fronteras internacionales y en cooperación transfronteriza, procurando integrar la dimensión teórica e intangible sobre las fronteras con una formación práctica y aplicada, orientada a dotar de un complemento formativo especializado a profesionales cuyo elenco natural o potencial de actividad transcurre o se relaciona con la gestión de fronteras internacionales y las relaciones transfronterizas.

Las fronteras son canalizadores de las relaciones internacionales, actualmente se percibe la necesidad de acometer los estudios e intervenciones sobre las fronteras desde una perspectiva interdisciplinar y transfronteriza que, supere las limitaciones de los tradicionales enfoques historicistas, geopolíticos y policiales, los cuales se asientan, por lo general, en un concepto obsoleto de la frontera, ligado preponderantemente a los procesos de militarización, burocratización, centralización y legitimación de los estados nacionales que ya no sirve para entender los procesos, los fenómenos y las dinámicas que se desarrollan en torno a las fronteras internacionales y las relaciones transfronterizas (ob. cit.).

Las fronteras internacionales y sus espacios de interinfluencia constituyen marcos privilegiados para captar la emergencia y los efectos de numerosos fenómenos, relativamente nuevos, que se manifiestan en el presente, tales como el desdibujamiento de las fronteras nacionales, la deslocalización industrial, la emergencia de regiones transnacionales y sus nuevas fronteras subsecuentes, la inmigración, la amenaza del terrorismo, el contrabando, entre otros.

Para entender tales fenómenos, necesitamos desarrollar una epistemología y una estrategia de intervención que se asiente sobre una visión general y lo más completa posible del fenómeno frontera, profundizando así en el conocimiento de uno de los conceptos más singulares, ambiguos y polémicos de las ciencias sociales y de las relaciones internacionales:

En el concepto de frontera: Esta propuesta formativa es muy pertinente y necesaria porque se orienta a la formación al más alto nivel, del personal especializado en la gestión de las fronteras internacionales en un sentido amplio, mediadores en conflictos y relaciones internacionales, diseñadores e implementadores de políticas de cooperación transfronteriza, creadores de espacios de interculturalidad, agentes de seguridad internacional, coordinadores de servicios de aduanas y otros espacios de tránsito internacional, entre otros.; perfiles profesionales en auge al socaire de la globalización homogeneizante, el crecimiento de las interacciones sociales y la emergencia de múltiples reivindicaciones identitarias (Universidad de Extremadura España, 2012).

Al mismo tiempo, este programa pretende lograr los siguientes objetivos: (1) Formar a profesionales en gestión de fronteras internacionales al más alto nivel; (2) Formar a profesionales en cooperación transfronteriza al más alto nivel; (3) Favorecer la inserción profesional de los alumnos en las ramas o especialidades cursadas; (4) Establecer sinergias y complementariedades entre diferentes enfoques y disciplinas que trabajan sobre las fronteras internacionales; y (5) Promover la investigación interdisciplinar sobre los

espacios de fronteras internacionales (ob. cit.).

El programa de estudio en esta universidad, tiene como base estos tres tomos que contienen contenidos para ser impartidos durante la escolaridad: Tronco Común (TC): conceptos, perspectivas teórico -metodológicas, fuentes de información y actualidad de las fronteras internacionales. Como contenidos especiales se encuentran: Especialidad (E1): gestión de fronteras internacionales, Especialidad (E2): cooperación transfronteriza (ob.cit.).

Por otro lado, se encuentra el *Centro de Integración del MERCOSUR-Núcleo de Estudios Fronterizos*, en la Universidad Federal de Pelotas en Brasil, este Núcleo de Estudios Fronterizos creado el 30 de julio de 2010 se constituye en espacio disponible para toda la comunidad y para las universidades brasileñas, uruguayas y los otros países-miembros del Mercosur que desean dedicarse a las actividades de investigación y de comunidad en el área de la integración regional.

Plantean que las peculiaridades culturales, económicas y sociales en las regiones de frontera han sido tema recurrente en el proceso de integración de los países del MERCOSUR... Para que, las políticas públicas avancen en este proceso hace falta conocer de modo más profundo las características y especificidades de los sujetos, de los municipios y de las regiones que componen el territorio fronterizo del Brasil y de los otros países latinoamericanos... señalando como objetivo dos (2) del citado plan *“promoverá la educación de calidad para todos como factor de inclusión social y desarrollo humano y productivo, y bien así fortalecerá las actividades en las zonas de frontera de los países del bloque”* (ob. cit.).

Entre los objetivos del centro de estudios fronterizos pueden resaltarse los siguientes: apoyar actividades de enseñanza, investigación y de comunidad de la Universidad Nacional de Pelotas e impulsar la relación sociocultural entre el Brasil y los países del MERCOSUR.

Se debe destacar que, la integración regional del Centro de Integración del MERCOSUR (CIM), surge en el momento en el que se firman diversos

convenios en los más variados campos, tales como: social, económico, cultural, científico, tecnológico y de formación intelectual con universidades de los diversos países del MERCOSUR y países asociados. Esos convenios muestran el diferencial de la Universidad Federal de Pelotas (UFPEL) en la cuestión de la integración, pues a partir de ahí, todos los segmentos de la comunidad académica tienen la oportunidad de desarrollo intelectual en otras universidades que poseen convenios con la Universidad Nacional de la ciudad de Pelotas, habiendo así un intercambio mutuo de experiencias (ob. cit.).

Lo anterior demuestra que, a nivel internacional las universidades trabajan el tema fronterizo contextualizado y ampliado a las diferentes regiones, la muestra de los grupos de integración regional y las iniciativas a nivel universitario son avances en cómo se busca abordar dicho tema en el mundo. La idea de tener esto como referente, es para poder conocer que se ha consolidado como redes de intercambio académico y para ello se señalan algunos eventos internacionales que han valorado los estudios de la frontera.

No obstante que, los eventos a mencionar no son de anteriores fechas, pues han surgido de otras trayectorias y que en orden cronológico han sido realizados en sus diferentes ciudades de origen, entre los cuales se mencionan los siguientes, teniendo en consideración los objetivos y las iniciativas que han movido a estos grupos y universidades en organizar eventos de frontera de gran trayectoria:

Primeramente se encuentra la *XVII Reunión Internacional la Frontera: Una Nueva Concepción Cultural*, efectuada los días 20, 21, 22 de febrero en La Paz, Universidad Baja California Sur (B.C.S.), México (2013). Teniendo como objetivo lo siguiente: En el contexto actual de la globalización se hace necesaria la reflexión y la discusión en torno a la transformación de las regiones fronterizas a un concepto de frontera, de identidad, de interacción de culturas diversas y la formación de una sociedad pluricultural compleja.

Por esta razón, el estudio de estos fenómenos debe abordarse en forma interdisciplinaria profundizando en diversos aspectos particulares. En esta

décimo séptima reunión internacional se emprendieron los múltiples objetos, teorías, formas que integran en la actualidad la investigación conceptual y empírica sobre la frontera. Por ello, es importante abordar las relaciones fronterizas de países limítrofes, así como el estudio de los problemas subyacentes a cualquier límite fronterizo cuya naturaleza sea cultural, social, económico histórico, político o territorial.

Entre los temas que nutren el evento desde el conocimiento y la demostración del estudio de las realidades se encuentra: Identidad regional, cultura; Fronteras e imaginarios colectivos; Capital, trabajo y remesas; Globalización y procesos migratorios; Procesos económicos de integración y sus efectos en las fronteras; Geopolítica de las fronteras: derechos humanos y seguridad nacional en las fronteras; Ecología y agua, políticas y gobernabilidad en fronteras; Construcción de las fronteras materiales y simbólicas; Historia e historiografía de las fronteras; Nuevos rostros, nuevas culturas, nuevas fronteras; Estudios chicanos; Teoría y metodología para la investigación de las fronteras; Arte y literatura contemporáneos como posibilidades transculturales; Estudios de género y fronteras; Estudios lingüísticos en y de fronteras; Sociedad y movimientos sociales en fronteras y sustentabilidad (ob. cit.).

En segundo lugar, se ubica el *I Congreso Internacional: Nuevos Horizontes de Iberoamérica* a efectuarse los días 6,7 y 8 de noviembre de 2013, en la Universidad Nacional de Cuyo (2013), Facultad de Filosofía y Letras Centro Universitario Mendoza-Argentina. El cual tiene como objetivo generar un espacio en el que las disciplinas de humanidades y ciencias sociales puedan intercambiar sus conocimientos. Además, pone en funcionamiento, a modo de ensayo, una "epistemología situada", donde el intercambio de conocimientos se lleve a cabo entre profesionales de espacios geográficos diversos, cuyos Estados nacionales hayan fijado como agenda prioritaria la integración regional, refiriéndose al MERCOSUR y UNASUR.

En el evento se señala que, la heterogeneidad emergente de estos objetivos, lejos de la dispersión, provocará un efecto contrario, ya que ni un investigador ni una disciplina sola pueden abordar el estudio de una realidad tan diversa y compleja como la descrita sin propiciar: acuerdos, integraciones, producciones en conjunto, experiencias compartidas, entre otros.

Las áreas temáticas para el desarrollo del evento se engloban en: 1. Fronteras geográficas, históricas y culturales transnacionales. 2. Corrientes de pensamiento en Hispanoamérica, Brasil y España. 3. Redes intelectuales iberoamericanas. 4. Movimientos sociales latinoamericanos. 5. Nuevos géneros en la literatura latinoamericana. 6. Nuevos enfoques sobre regionalismo en la cultura latinoamericana. 7. Imaginarios religiosos y mitológicos en la cultura latinoamericana. 8. Horizontes del arte iberoamericano: cruces y tendencias. 9. Patrimonios tangibles e intangibles en Iberoamérica. 10. Sociedad y cultura urbana. 11. Archivos latinoamericanos. Los usos de la Memoria. 12. Cultura y audiovisualidad en Iberoamérica (ob. cit.).

Estos referentes señalados a través de la descripción de cada evento, permiten evidenciar que el trabajo de los temas en frontera está siendo abordado por algunas universidades en el mundo, lo que implica, un importante aporte al estudio del componente pedagógico fronterizo, para una propuesta de inclusión mediante los eventos de orden científico humanístico en Venezuela desde el carácter funcional de la investigación en la extensión universitaria.

A Nivel Nacional: El tema fronterizo se evidencia en el intercambio de experiencias con investigaciones en el *Congreso de Estudios Territoriales y Ecosociales (CETE)* y *II Seminario Territorio y Frontera (2010)*, el evento busca integrar las áreas de docencia, investigación e interacción sociocomunitaria que sustentan a la Universidad Bolivariana de Venezuela, como ampliación del I Seminario realizado el año 2008 y cuya temática principal giró en torno a los Estudios Territoriales y Frontera... el evento integra trabajos de investigación

de postgrado como también de pregrado en la Universidad Bolivariana de Venezuela y de otras instituciones de educación superior del país... y busca el desarrollo de un debate que involucrará a otras instituciones de Educación Universitaria como la UDO, UNEXPO, UNEG, UNESR, UNA, UPEL, IUTEB, MISIÓN SUCRE, UNEFA, entre otras, además de la participación de las comunidades organizadas.

Este evento pretende enlazar a investigadores abocados a las cuatro grandes áreas temáticas de este evento: Estudios Territoriales, Estudios Ecológicos, Estudios Fronterizos y Estudios Sociales. Además de convocar a Organizaciones Sociales e Instituciones del Estado en la búsqueda de soluciones concretas a problemáticas de la sociedad venezolana y generar aportes al campo epistemológico – metodológico de dichos estudios en el país (ob. cit.).

Algunos de Los objetivos planteados buscan: Generar nuevas aproximaciones al campo de los Estudios Territoriales, Estudios Fronterizos, Estudios Ecológicos y Estudios Sociales. Problematicar las políticas públicas sobre el Territorio. Articular Instituciones del Estado y Organizaciones Sociales para la financiación de Proyectos de investigación. La temática que presenta mayor vínculo con la presente investigación radica en los estudios fronterizos en materia de Nudos críticos de la integración regional: los ejes de desarrollo. - Migraciones al debate. - Geopolítica y seguridad nacional. -Educación en fronteras. - Políticas fronterizas y relaciones internacionales (ob. cit.).

Esto permite analizar y determinar cómo se trabaja el tema fronterizo desde el ámbito internacional y parte de lo nacional, destacando las acciones, objetivos, eventos científicos y humanísticos que integran mediante el conocimiento las experiencias y realidades de los espacios fronterizos en el mundo, puntualizando en la necesidad de atender los cambios sociales y la reconstrucción de las vías hacia la integración.

Por otra parte, al valorar ese compendio permite visualizar la magnitud que abarca el hecho de relacionar y trabajar el componente pedagógico fronterizo,

donde sus particularidades forman parte de la identidad, las costumbres y deseos comunes de los mismos responsables que hacen vida en la inmensa fachada fronteriza que tienen los pueblos en el mundo, en América Latina y en Venezuela; al mismo tiempo, resaltar en la función que se cumple en las redes de intercambio social de interculturalidad y de avance en este proceso de globalización tecnológica que rompe las barreras geográficas de las fronteras para llevar al mundo al intercambio de conocimiento mediante redes que fundamenten en la investigación los intereses hacia estos espacios particulares, dinámicos y vulnerables.

La temática fronteriza abordada desde las instituciones de educación universitaria (Contexto Regional)

Lo que compete al ámbito regional el Estado Táchira tiene gran influencia en el estudio de la frontera terrestre, al igual que otros Estados de la República que poseen una amplia fachada terrestre y marítima para la comprensión e inclusión del tema fronterizo, desde las instituciones de educación universitaria. Por lo tanto, para esta parte se incluyen en primera instancia tres universidades públicas importantes de la región tachirenses donde se hizo una revisión y se logró recabar grandes aportes al estudio, de acuerdo a las investigaciones y fundamentos curriculares que lo incluyen en las carreras de formación en la región.

Sin embargo, se incluyeron durante la consulta otras universidades de la región para complementar el estudio planteado en la investigación. Entre las cuales se menciona: La Universidad Nacional de la Fuerza Armada (UNEFA) sede Táchira y la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) sede Táchira. Es de resaltar, que durante la visita realizada se logró determinar que ninguna de las mencionadas ha tocado el tema de la frontera, sólo la Universidad Bolivariana ha tenido en los planes, abarcar dichos temas en la región a través de la asesoría del Politólogo Rondón Pavel. En otra instancia se visitó la Universidad de Los Andes, la Universidad Nacional experimental del Táchira y

la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en su Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio.

Todas estas universidades visitadas, han sido seleccionadas por la diversidad de carreras u oportunidades de estudio que presentan y por tener en ellas la mayor cantidad de matrícula en la región.

En lo regional se destacan dos principales pioneras de los estudios fronterizos. Sin embargo, se subraya la amplia trayectoria de la Universidad de los Andes, por su Centro de Estudios de Frontera e Integración (CEFI) y los avances realizados por el Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera en el IPRGR.

En lo Regional: se encuentra la Universidad Nacional Experimental de Táchira (UNET). Que ha desarrollado estudios en el tema de la frontera, teniendo actualmente el Centro de Información Regional adscrito al Decanato de Extensión de esta casa de estudios, por lo tanto para hacer referencia a esta prestigiosa universidad de la región, se procedió a revisar en cómo se encuentra abarcado el tema fronterizo y qué se ha logrado dentro de los currículos u acciones establecidas desde la docencia, extensión e investigación.

En una primera fase se conversó con el vicerrector académico de la UNET (Vicerrector, entrevista personal, octubre 18, 2012), quien señaló que la universidad en sus programas curriculares no tiene como contenido la temática fronteriza ó el tema de la frontera, sin embargo, acotó lo importante que sería poderlo abordar desde la experiencia profesional establecida en las carreras de esta universidad, destacando que existe la posibilidad que, los docentes adscritos a esta casa de estudios puedan emplear dicha idea en sus actividades o acciones académicas.

Por otra parte, él manifestó que, en un tiempo la universidad trabajó los temas de frontera por medio del Decanato de Extensión a través de Centro de

Estudios Regionales en 1978¹... al mismo tiempo surgió una conversación con el Coordinador de Planificación de la UNET, para corroborar una información relacionada a la creación de un Doctorado en planificación del cual con la respectiva entrevista se logró atisbar que, el nuevo Doctorado en Planificación contiene en uno de sus indicadores el tema de la frontera (F. Díaz, entrevista personal, octubre 18, 2012).

Adicional a estos aportes, se revisó en el Decanato de Investigación, las líneas que tuviesen vínculo con el tema de la frontera de las cuales apenas surgieron las posibles ideas de las carreras técnicas y una línea de investigación denominada Socio Humanística.

Finalmente se hizo el compendio del Centro de Información Regional (CIR), destacándose que se aprobó su creación el 12 de mayo de 1981, como unidad de apoyo documental para la Universidad Nacional Experimental de Táchira y la región quedando adscrita a la coordinación de estudios regionales del Decanato de Extensión. El CIR, ofrece información y asesoramiento técnico a los usuarios, con el fin de establecer como punto de referencia decisivo para el estado Táchira y sus áreas circunvecinas un proceso de integración fronterizo binacional y subregional trabajando en conjunto con organismos públicos y privados los cuales persiguen fines comunes.

Este centro funciona mediante la actividad científico- informativa: documentación e información, sistematizando la organización y manejo de la misma a través de software propio SDICIR, cuenta con cinco bases de datos en la que destaca integración y frontera (ob. cit.). Además, cumple con varios objetivos donde se destaca el hecho de erigirse como elemento de referencia decisivo, trabajando en conjunto y complementariamente con organismo regionales para la implementación de un sistema de Información Regional del

¹ Tuvo como objetivo, complementar y apoyar a los organismos de planificación y desarrollo regional, especialmente con respecto a la preparación e implementación de programas de desarrollo rural y urbano, programas de desarrollo industrial y fronterizo... atendiendo necesidades prioritarias de investigación en la subregión sureste andina (políticas, desarrollo subregional y problemas de integración fronteriza). Centro de Información Regional (2012).

Estado Táchira y sus áreas circunvecinas, contribuyendo además en los procesos de integración fronteriza subregional y binacional.

Durante la revisión documental se encontró un proyecto de problemática de desarrollo en la zona fronteriza suroccidental de Venezuela.

En esta misma línea, se encuentra la *Universidad de los Andes Dr. Pedro Rincón Gutiérrez* la cual es una de las principales pioneras con alto nivel investigativo en materia fronteriza, y donde se encuentra el Centro de Estudios de Fronteras e Integración “Dr. José Manuel Briceño Monzillo” adscrita al Núcleo Universitario Táchira, el cual surgió con una serie de iniciativas, revisión de documentos estudiados entre otros aspectos que serán señalados como consulta documental de los hechos históricos que dieron vida a la consolidación de este centro, donde se señala:

El CEFI fue creado luego de varios estudios realizados por equipos interdisciplinarios que se basaron en los siguientes documentos: (a) Proyecto del Instituto de Integración y Estudios de Fronteras de Dr. Leocadio Hontoria; Ec. Lina V. de Ochoa y Geog. O. Ramos; (b) Proyecto del Reglamento del Centro de Integración de Fronteras y estudios de Fronteras; y (c) Informe de la Comisión designada por el Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 18 de septiembre de 1981, integrada por Dr. Miguel Rodríguez (Coordinador), Arq. Fausto González y Abog. Andrés E. León.

Los documentos de la época indican que, “por ser San Cristóbal una ciudad que reúne la condición de estar localizada en una de las pocas fronteras vivas del país y, además muy cerca de fronteras muertas como las del Arauca al Sur y las de la Sierra de Perijá en el Norte, se le escogió como sede permanente”.

Aunque todavía se desconoce la fecha exacta de la creación del Centro de Estudios de Fronteras e Integración, sí sabemos que toma cuerpo cuando a proposición del Vicerrector del Núcleo Táchira, Prof. Raúl Segnini Laya, es designado por el Consejo Universitario, el Dr. José Alberto Alcalde Álvarez como su primer Director y que en reunión ordinaria del 17 de mayo de 1983,

allí se planteó la necesidad de darle carácter prioritario a este Centro dentro de los planes y programas de diversificación del Núcleo. Para ese entonces los objetivos generales del Centro eran: (Proyecto de creación de un instituto de integración y estudio de frontera en San Cristóbal, 1979:17-20).

- Estudiar y analizar los problemas de fronteras con vista a la creación de la infraestructura para la integración económica.

- Formar personal idóneo y adecuado para estudiar interdisciplinariamente los problemas fronterizos y contribuir así a la solución de los mismos.

- Servir de apoyo logístico en la elaboración de planes, programas y proyectos de desarrollo de las fronteras y de los procesos de integración.

- Crear conciencia a nivel sectorial y global, tanto en el sector público como en el privado, de la necesidad de una coherente política de fronteras y de integración, cuyos efectos se sienten no sólo en lo económico, sino también en lo social-político-estratégico-militar y en definitiva en la identidad nacional.

- Servir de centro de información en materia de integración.

El contexto que marcaba la preocupación de los proponentes sobre la necesidad de estudios de fronteras eran la inexistencia de una geopolítica y de una política de fronteras, la ausencia de actividades económicas integrales, los vacíos demográficos, la inadecuadas o inexistente infraestructura vial y de comunicaciones, la dislocación de los sistemas de transporte fluviales y lacustres, la ausencia de una política de identidad nacional, la falta de una geopolítica en los vacíos demográficos y la confusión y distorsión entre fronteras hertzianas, económicas y naturales. (Proyecto de creación de un instituto de integración y estudio de frontera en San Cristóbal, 1979:14-15)

La estructura organizativa era la siguiente: Se adscribía al Vicerrectorado El Núcleo, tenía un Consejo Consultivo (como organismo de asesoría y enlace interinstitucional) y un Consejo Directivo (como organismo de dirección técnico-administrativo, integrado por el vicerrector, quien lo presidía, el director del Centro y los decanos de las facultades de Ciencias Jurídicas y

Política, Economía y Arquitectura. Pero se preveía la posibilidad de que aquellas otras facultades con proyectos cuya naturaleza se inscribieran en las áreas propias del CEFI, se podrían incorporar al Consejo Directivo.

La Dirección del Centro era entendida como el órgano ejecutor de las decisiones del Consejo Directivo, como Unidades Técnico-Administrativas se contemplaba: la de Secretaría Administrativa; la de Documentación e Información; la de Publicaciones y la Sala Técnica, mientras que las instancias operativas de Investigación se organizarían a través de proyectos de investigación, de tal manera que las mismas serían creadas o modificadas de acuerdo a los criterios establecidos por los organismos de decisión del Centro.

De las secciones propuestas: (a) Estudio de frontera: que abarcaría los estudios de los principales problemas de las fronteras vivas: vialidad, movimientos migratorios, comunicaciones, la integración fronteriza, entre otros.; los estudios de las fronteras muertas y el uso de sus recursos naturales; (b) Integración sectorial; (c) Integración global; (d) Estudios de posgrado; (e) Investigaciones jurídicas; y (f) Informática.

Luego de indagar en ese resumen se indica que el CEFI, surgió del análisis y comprensión de necesidades en el sector fronterizo, lo que ha permitido tener una serie de avances y actualizaciones correspondiente con una estructura organizativa y el debido cumplimiento de un reglamento para el Centro. Para el 2008 (ob. cit.), el CEFI es una dependencia académica de la Universidad de Los Andes- Táchira que tiene como fines el desarrollo de actividades de investigación, docencia, extensión, difusión, producción y ampliación de conocimientos de temas inherentes a la integración y las fronteras con el objeto de participar en la elaboración de propuestas que conlleven a una vinculación efectiva con las instancias gubernamentales y las comunidades. Fue creado en 1985 y adquiere el nombre de “José Manuel Briceño Monzillo”, como reconocimiento a sus investigaciones sobre las fronteras venezolanas.

Tiene como objetivos: Estudiar e investigar sobre los asuntos políticos, sociales, económicos, culturales, geopolíticos, de desarrollo regional y los que

se relacionen con la integración y las fronteras; Promover, organizar y administrar la realización de estudios de cuarto nivel y cursos de especialización en las áreas de fronteras e integración; Desarrollar actividades docentes complementarias al plan de estudios de pregrado de la ULA-Táchira; Apoyar las cátedras interesadas en los estudios sobre las temáticas propias del Centro.

A su vez, promover la formación y desarrollo permanente de los investigadores adscritos al Centro; Establecer mecanismos de vinculación con los entes decisorios locales, regionales, nacionales e internacionales; Dar facilidades de participación y apoyo a las investigaciones y proyectos de profesores, estudiantes y profesionales relacionados con el ámbito de trabajo del Centro.; Prestar asistencia y asesoramiento a organismos, instituciones, entidades y comunidades y Recopilar, producir y divulgar material de enseñanza especializado y los resultados de estudio, ensayos e investigaciones (ob. cit.).

Entre las áreas y líneas de investigación se encuentran: *Integración Regional*: Aspectos jurídicos de la integración, facilidades y obstáculos para la integración en Latinoamérica, potencialidades económicas derivadas de la integración en la frontera, integración regional, acuerdos de integración: ALCA, TLCN, MERCOSUR, CAN, MCA, CARICOM, UE, entre otros y educación para la integración.

En relación al *Análisis Espacial Geográfico*: Cuencas binacionales, ambiente y desarrollo fronterizo, migraciones, potencialidades de desarrollo endógeno en las fronteras. *Histórico — Cultural Y Social — Educativo*: Problemática educativas en contextos fronterizos, implicaciones sociales de los fenómenos migratorios transfronterizos, componentes históricos en la conformación del territorio y las fronteras de los países, diagnóstico y alternativas de solución a problemas sociales de la población de fronteras, formación de una cultura para la integración y la cooperación, análisis de contenidos programáticos y materiales educativos.

Con respecto a *Políticas y Relaciones Internacionales*: Políticas de fronteras de los Estados, realidad política y de las relaciones de Venezuela con sus vecinos, Estado e Integración: consensos y disensos; seguridad y defensa en las fronteras; dinámica de las relaciones internacionales entre los Estados, poder y balance de poder, toma de decisiones, transnacionalismo e interdependencia, dependencia y el sistema capitalista, organizaciones internacionales, supranacionalidad, sistemas políticos internacionales, seguimiento y análisis de política fronterizas del estado venezolano.

En cuanto al *Análisis Económico*: Estudios de origen, naturaleza e incidencia de las políticas económicas, necesidades y criterios de desarrollo en los espacios de frontera y su incidencia en los procesos de integración, dimensión económica de la integración, potencialidades y obstáculos del desarrollo económico en la frontera.

Es importante resaltar el papel fundamental que tiene esta casa de estudio y su compromiso con el tema fronterizo, puesto que, debido a la cantidad de líneas de investigación y proyectos que abarcan la razón, el análisis y la realidad de la frontera venezolana. Sin dejar a un lado la participación que generan los investigadores en el proceso de formación en el área de docencia en pregrado y postgrado a través de sus líneas de investigación.

De ahí que, se ofrezcan cursos de actualización y el inicio de la Maestría en Fronteras e Integración uno de los grandes logros para la región, el país y para América Latina, donde la red de la informática y telemática permite su difusión hasta lograr un campo amplio de estudiantes de diferentes nacionalidades.

Por otra parte, cabe resaltar que, en conversación con la Coordinadora de la Maestría (M. Bello, entrevista informal, Octubre 19, 2012), se pudo indagar que a nivel de pregrado el tema de la frontera se encuentra en el pensum de las carreras como Básica Integral, geografía e historia que incluyen temas de límite y frontera o educación en regiones de frontera, lo que implica que es contextualizado. También, en conversación con (R. Álvarez, entrevista

informal, noviembre 7, 2012), se concretó que ha administrado un curso en el postgrado de enseñanza de la geografía, dejando así claramente que la ULA, como institución fronteriza incluye el objeto en estudio de esta investigación.

Adicional, lo relacionado a documentación y divulgación es bien amplio encontrándose: la Unidad de Documentación e Información sobre Fronteras e Integración “Rafael Parada” (UDIFI) como biblioteca especializada y base de datos; La Revista “Aldea Mundo”, órgano divulgativo del Centro, fue creada en 1996. Es una publicación semestral, arbitrada e indexada dedicada a la difusión de la producción científica sobre las fronteras y la integración y la revista “Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo”, es producida por uno de los grupos de investigación del Centro.

Finalmente se hará mención a la Maestría en Frontera e Integración una de las más importantes en América Latina que generaliza e integra una serie de cursos relacionados directamente al estudio del componente fronterizo, dando sentido e importancia a esta universidad dentro de la región:

El propósito general de esta maestría es ofrecer una respuesta válida y coherente a la necesidad de elevar y mejorar la formación académica de profesionales de diversas áreas, en un ámbito de relevante actualidad e importancia para el presente y futuro del país: las fronteras y la integración, con la intención de que éstos adquieran herramientas de trabajo y conocimientos sólidos sobre estas temáticas (Bustamante, Guerrero, Álvarez y otros 2002).

Por otra parte, se resalta el hecho de contextualizar y atender las necesidades académicas en la región y en Venezuela:

El hecho de que este esfuerzo se oriente hacia la cuestión fronteriza y la integración, tiene especial significación en este momento histórico, en el que uno de los retos para los venezolanos es descubrir el cúmulo de problemas y carencias pero también las enormes potencialidades de desarrollo que tienen los espacios fronterizos. De igual forma, la percepción generalizada de que la integración constituye una herramienta crucial e insustituible para el desarrollo regional, tiene en Venezuela un importante nivel de concreción. Nuestro país participa en varias experiencias integracionistas y se considera uno de los principales promotores de la integración en la región. Todo ello nos obliga a producir nuevos conocimientos sobre estos procesos y a

preparar los investigadores necesarios para abordar de forma idónea sus múltiples y variadas facetas. (Bustamante y otros, 2002).

A su vez, enfatiza en la región como la frontera más dinámica de América Latina, donde convergen constantemente elementos comunes que identifican a los ciudadanos de frontera:

Esta iniciativa de estudios de cuarto nivel establece un vínculo entre la institución universitaria y la región a la cual sirve. El Táchira, como sabemos, conforma el territorio fronterizo más dinámico del país y es, al mismo tiempo, la bisagra de articulación de Venezuela con buena parte del continente, el espacio por donde necesariamente transita y transitará la integración... (Bustamante y otros, 2002).

De ahí que, el CEFI y la coordinación de la Maestría en frontera e Integración organicen eventos de carácter internacional, que permita la red de intercambios, cultura, saberes, aproximaciones del estudio de la frontera en América Latina, adaptándonos a la necesidad de formar un mundo interconectado en conocimiento, avances en la ciencia y atención a los sistemas sociales de las fronteras en el mundo. De los cuales se hace mención a:

V Seminario Internacional sobre "Integración Regional, Fronteras y Globalización en América Latina":

El tema central de este evento fue la Integración Regional, Fronteras y Nuevos Sujetos Sociales y Políticos y su objetivo fundamental, analizar los procesos de integración regional que se llevan a cabo actualmente en las áreas de América del Norte, Centroamérica y en la Zona Andina, así como la dinámica y comportamiento de los nuevos sujetos sociales y políticos en las regiones fronterizas frente a estos procesos. Los temas específicos tratados en el seminario fueron: la integración regional y los nuevos actores o sujetos sociales y políticos. En el primer caso se trabajaron los tratados, convenios y planes para la integración regional, lo mismo que sus impactos en las regiones fronterizas. En el segundo, la emergencia de nuevos movimientos étnicos y sociales, las nuevas identidades, las autonomías y la territorialidad, y el patrimonio cultural y los recursos naturales. (Sandoval y Álvarez, 2001:70).

Seguidamente se realizó el *XII Congreso Internacional sobre Integración Regional, Fronteras y Globalización en el Continente Americano. Balance de una actuación conjunta*. Este giró en torno a los impactos de la crisis económica mundial en todos los ámbitos económicos, políticos y sociales de nuestro hemisferio, regiones y países en lo particular... enfocado en: (1) Procesos de integración regional frente a la crisis económica global: (a) Tratados de libre comercio y planes geoestratégico; (b) Regionalización y apropiación de recursos naturales estratégicos; (c) La integración regional y los impactos ambientales; (d) La emergencia de nuevos procesos de integración en la región; (e) Las fronteras de cara a la integración. (2) Militarización, seguridad fronteriza y seguridad regional: (a) Militarización y armamentismo; (b) Seguridad fronteriza y seguridad multidimensional (c) Terrorismo, narcotráfico, tráfico de personas. (3) Migraciones y desplazamientos forzados. (4) Nuevos movimientos y experiencias recientes de organización. (5) Transculturación transfronteriza: (a) Culturas fronterizas; (b) Nuevas identidades y nuevos sujetos sociales transfronterizos (Álvarez, Sandoval y Cardona, 2009: 87).

La temática fronteriza abordada desde las instituciones de educación universitaria (Contexto Local). Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), es una institución pública de cobertura nacional, la cual a través del ejercicio innovador, pertinente, eficaz y eficiente de sus funciones de docencia, investigación y extensión, tiene como:

Misión: La Universidad Pedagógica Experimental Libertador es una universidad pública de alcance nacional e internacional, líder en la formación, capacitación, perfeccionamiento y actualización de docentes de elevada calidad personal y profesional, y en la producción y difusión de conocimientos socialmente válidos, que desarrolla procesos educativos con un personal

competente, participativo y comprometido con los valores que promueve la Universidad.

Visión: La Universidad Pedagógica Experimental Libertador será una universidad de excelencia, comprometida con el país para elevar el nivel de la educación, mediante la formación de docentes competentes; capaz de generar conocimientos útiles para implementar procesos pedagógicos innovadores e impulsar la transformación de la realidad social, y así contribuir al logro de una sociedad más próspera, equitativa y solidaria.

De ahí que, sirva la presente para realizar la investigación desde el IPRGR, ubicado en la localidad del municipio Junín parroquia capital Rubio del Estado Táchira, una región con características bien particulares en el desenvolvimiento y acción docente en materia fronteriza.

Por lo tanto, se hará el estudio del componente pedagógico fronterizo en esta casa universitaria para indagar de manera general, en las percepciones, ideas, estrategias, proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan contantemente durante la formación académica de los estudiantes de pregrado del pedagógico en cuanto a frontera.

Aspecto Histórico del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”.

La revisión documental en la investigación permite reconocer como se encuentra el proceso histórico del Instituto pedagógico, referirse al Instituto Pedagógico rural Gervasio Rubio (2012), dado sus comienzos en 1953, según el Proyecto N° 26 del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de Estados Americanos (OEA), quien seleccionó a Venezuela como sede para crear la Escuela Normal Rural Interamericana, se establece un acuerdo entre el Gobierno de Venezuela y la Unión Panamericana, para la creación de dicha Escuela (ENRI). Su instalación se llevó a cabo en la ciudad de Rubio, para satisfacción y orgullo de nativos de esta tierra en 1954, cuando inicia oficialmente sus actividades.

En 1964 el Centro Interamericano de Educación Rural pasa a ser administrado por el Gobierno de Venezuela, dar preferencia a los Educadores

de nuestro país. (A partir de 1964, el Centro Interamericano de Educación Rural (CIER), comienza a vivir en una incertidumbre por la indefinición de una política que trazará objetivos concretos a esta institución).

En el año de 1973 después que formara parte de una Unidad de Educación Media se adscribe a la Dirección de Educación Superior y se le asigna como tarea, junto con el instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, la profesionalización de los Docentes en servicio.

En febrero de 1979, mediante Decreto 3088, se adscribe como Núcleo Académico Permanente del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio donde se mantiene durante 9 años.

El 25 de junio de 1982 mediante Resolución N° 199 del Ministerio de Educación se designó una Comisión, la cual se responsabilizó de realizar un estudio de factibilidad de proyecto de la creación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Posteriormente al informe presentado por la Comisión de Factibilidad se promulgó el Decreto Presidencial N° 2.176 mediante el cual se creó la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, la cual se vincula con el Estado para que la Institución responda a las necesidades de la Nación en Materia Educativa.

En 1985 son designadas las primeras autoridades rectorales, a quienes les correspondió la responsabilidad de iniciar las acciones contundentes a conformar la Universidad mediante la incorporación de los Institutos Universitarios Oficiales de Formación Docente como elementos Orgánicos fundamentales para este Instituto de Educación Superior. Los mismos eran para ese momento el Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, el Instituto Universitario Pedagógico Experimental de Barquisimeto. El Instituto Universitario Pedagógico Experimental de Maturín. El Instituto Universitario Pedagógico Experimental de Maracay. El Instituto Pedagógico Experimental Siso Martínez, el Instituto Universitario de Mejoramiento del Magisterio.

Los Núcleos Académicos permanentes para ese entonces eran el Centro de Capacitación Docente el MACARO y el Centro Interamericano de Educación Rural de Rubio.

En 1988 el CIER pasa a formar parte de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, concediéndole autonomía administrativa y autonomía académica. En 1990 se realiza la Conversión de CIER a Instituto Pedagógico Rural, que se bautizó como “Gervasio Rubio” en honor al fundador de la Ciudad Pontálida y en recuerdo al nombre con el que se inició este instituto hace 30 años.

En 1990 en atención a la solicitud del Consejo Universitario de la UPEL, y cumplidos los requisitos legales, el Consejo Nacional de Universidades aprobó el 03 de Julio de 1990 la conversión del Núcleo Académico Permanente CIER, del Instituto Universitario de Mejoramiento Profesional del Magisterio, en Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio", a título propio.

En 1997 La Cámara Municipal de Junín, declara al Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de Rubio.

De ahí que, el instituto pedagógico cumpla sus objetivos en la formación de profesionales en la docencia adaptados a los perfiles establecidos en los programas académicos de esta casa de estudios. Añadido a su ubicación en un contexto de frontera, dándole la importancia que requiere dentro de ese punto en que convergen los ciudadanos de la región fronteriza.

Al mismo tiempo, valorar la importancia que este genera en atención a una sociedad crítica, de cambio, de interconexión entre los actores que hacen vida en un espacio compartido, con características geográficas similares y donde la acción de integración fluye de manera inherente en estos espacios sociales.

Para indagar en el componente pedagógico fronterizo que tiene el IPRGR, se va a realizar el análisis de los contenidos presentes en los programas sinópticos de las diferentes especialidades, con especial atención en los cursos que son administrados en el Departamento de Ciencias Sociales y

donde favorablemente se encuentra el curso relacionado a Educación y Desarrollo en Regiones de Frontera e Identidad nacional y frontera, fortaleciéndose así el área de la docencia en el IPRGR de manera contextualizada.

Por otra parte, la UPEL fortalece el área de Investigación con la creación de Núcleos, donde se ubican las líneas de investigación que van hacer objeto de estudio de cada investigador adscrito a esta institución universitaria. De acuerdo a este orden, es donde se encuentra el Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera, consolidado el 01 de enero de 1970 con la normativa pertinente cumpliendo con lo establecido en el reglamento de investigación y postgrado de la UPEL. El cual cuenta con tres líneas de investigación que abarcan el tema fronterizo, la primera denominada *Dinámica de Frontera y Desarrollo Regional*, la segunda *Enseñanza de la Geografía en los Tiempos Actuales y Educación, Ambiente y Desarrollo*. Cada una con proyectos de investigación que abarcan la realidad fronteriza, actualmente cuenta con la coordinación del Lic. Romer Pastrán.

Este Núcleo, cuenta con una revista de investigación de estudios sociales y de frontera llamada “Línea Imaginaria”, donde se divulgan los artículos de las investigaciones realizadas por los investigadores de dicha dependencia y al mismo tiempo, se encuentra disponible para otros investigadores que deseen enviar sus artículos para el arbitraje, actualmente el Director- editor es la Dra. Mayra Medina.

En los artículos publicados se encuentra el Reporte de Investigación de las *Prácticas sanitarias y Fronteras Étnicas, la alta Guajira colombiana: entre la medicina tradicional y la medicina científica* por Balza (2007). Es decir, este medio impreso sirve como elemento de divulgación en esta casa de estudios universitario en la frontera.

Seguidamente se destaca el papel que presenta el IPRGR, en materia de difundir, organizar y ampliar las redes del conocimiento mediante el desarrollo de eventos con carácter científico humanístico, destacando la consolidación

de los seminarios Internacionales de Frontera, propuestos por el NIERF con apoyo de la subdirección de Investigación y Postgrado, en los cuales se hace mención a:

II Seminario Internacional La Frontera: Realidades y Desafíos, que reúne variedad de invitados conferencistas y ponentes nacionales e internacionales al debate, para crear espacios de discusión con respecto al tema de la dinámica y los conflictos fronterizos... o a teorizar sobre el asunto de la vida y el movimiento fronterizo... se abre sobre la actualidad del tema y los problemas que acarrea la dinámica social y el entretrejo cultural en espacios de confluencia política, social, cultural, económica, religiosa y axiológica que producen zonas de conflicto, tensión, turbulencia y simbiosis simbólica...constituyendo un aporte del Núcleo de Frontera a la comunidad académica de la región en el debate de los asuntos fronterizos (Balza 2008:197).

Por otra parte, en abril de 2011 se llevó a cabo el *III Seminario Internacional "La Frontera Interpretada e Imaginada"*. Con Destacados conferencistas de Colombia, Brasil y Venezuela... el seminario en su nueva edición presenta los alcances de sus investigaciones en materia de frontera desde el ámbito nacional e internacional...

Entre sus aportes se lleva la conferencia inaugural "Paisajes Urbanos no Imaginados". "La otra Frontera", estuvo a cargo de Mario Valero (2011), profesor e investigador de la ULA, quien explicó que, esa otra frontera refiere a los avances de las investigaciones sobre las ocupaciones informales - vendedores ambulantes, maleteros o invasores que tiene su propia dinámica y muchas veces resulta estigmatizada. "La vemos como una frontera negativa que no es, tiene un valor importante como puente articulador de los espacios urbanos. Intentamos reivindicar la frontera como ámbitos de integración a partir de las cotidianidades informales de sus habitantes", dijo. Entre otros temarios de interés para la comprensión de la frontera (En prensa).

Actualmente en el 2014, los miembros del Núcleo se encuentran en mesas de trabajo para el IV Seminario Internacional a desarrollarse en este Instituto.

El Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio y su ubicación en la Subfrontera Táchira Norte de Santander. Las raíces históricas que acontecieron durante los dos últimos siglos han dejado infinidad de lazos propios en materia de integración, ubicada en el contexto de la dinámica fronteriza. Dichos rasgos se encuentran como elementos característicos de lo que ha sido la vecindad de los países fronterizos venezolano colombiano con indiscutibles acontecimientos que permiten actualmente enfocar la sociedad fronteriza de los pueblos en la vía de rescate, integración y vinculación permanente en paz, desarrollo, hermandad y lucha con miras a un punto en común.

Asimismo, todo ese devenir de elementos dinamizadores propios de la frontera colombo venezolana, son los que permiten hacer una especial caracterización originaria de la región compartida geográficamente a nivel de la cordillera de los andes, el océano atlántico, diversidad de etnias o pueblos indígenas y de rasgos sociales, ambientales, ideales políticos, culturales, económicos desde los movimientos de conquista e independencia, junto a la apertura y transcurrir del siglo XXI. Es decir, un espacio geográfico compartido por aristas históricas, que según el autor se demuestra como:

Un área con características históricas comunes, producto de la lenta gestación y fraguado de vínculos económicos, y socioculturales entre los paisajes humanos que la componen, y el predominio e influencia de una ciudad que actúa como centro Jerarquizante; una región nodal, aglutinada durante un periodo de larga duración, que genera un espacio social con especificidad propia (Cardozo 1998, citado en Flores y Álvarez 2005).

Por lo tanto, es indispensable que como gente de frontera se rescaten los valores, principios de identidad, vecindad, que como frontera ha sido caracterizada como una de las más activas de América Latina y que indiscutiblemente frente a sus pocas diferencias, se mantienen interconectadas como señala Flores y Álvarez (2005):

No pretendemos señalar que los valores culturales hayan sido la causa de los avances en la integración entre los dos países, pero si es una de ellas. La existencia de una frontera dinámica en la que a pesar de múltiples problemas conviven poblaciones que no se perciben como extrañas o ajenas y que construyen su cotidianidad más allá de los propios límites geográficos... (p. 32)

Asimismo, se debe reconocer la particularidad de toda la franja fronteriza colombo venezolana y la importancia que radica estudiar de forma determinada cada espacio, para generar la vía que lleve al rescate de todos los elementos positivos que han marcado las raíces originarias de sus pueblos. Lo necesario como ciudadanos de frontera es que todos los entes involucrados en materia de gremio, se involucren aportando ideas que permitan la formulación de estrategias de tratamiento y negociación, que “Elimine la parálisis y fomente el dinamismo” (Pardo 1993, citado en Álvarez, Giacalone y Sandoval, 2002).

Sumado a la cooperación de los aspectos en educación, cultura, ciencia, economía, ambiente en pro a implementar bajo un trabajo continuo y contextualizado, el enfoque de la realidad fronteriza, además de crear constantemente una agenda con temas en materia de refugiados, desplazados, implicaciones humanitarias, entre otra que haga vida en la misma.

En consideración, si se aplican y utilizan los aspectos que han fortalecido la hermandad de los pueblos, y se unen los diversos elementos gremiales y la sociedad del ciudadano fronterizo, se tendrían alcances que permitirían la integración y conjugación de la identidad de sí mismo y su relación hacia el otro. En esta, la dinámica social permite reconocer la integración cultural y educativa de los pueblos, donde el elemento geográfico ha sido determinante en las relaciones sociales, comunicacionales, de intercambio y producción que convierten a este espacio en un escenario propicio para el acercamiento en integraciones y de intercambio con el habitante del otro lado del límite.

Por lo tanto, en esta franja se reconocen las localidades o centros poblados de mayor jerarquía con una marca socio-económica que ha propiciado a la creación de la llamada “Zona de Integración Fronteriza (ZIF)”, como un elemento esencial para enfocar los temas característicos y la dinámica de este espacio.

La ZIF es conocida como:

La idea de la creación de la ZIF es única y original de la frontera Táchira y Norte de Santander una de las razones que revela tal singularidad es la dinámica de la frontera y las características de atención que los respectivos gobiernos nacionales han otorgado a este espacio fronterizo, así como su inclusión dentro de una experiencia de integración subregional conocida como comunidad andina CAN.

Los acontecimientos históricos que han marcado pauta en la región tachirenses han variado, motivo por el cual, es imprescindible mencionar los lazos de hermandad que caracterizan a sus pueblos con sus vecinos colombianos o mejor aún norte santandereanos. Por ello Álvarez (2000), señala: “el área fronteriza de Venezuela posee extraordinaria complejidad, producto de la existencia de varios sectores claramente diferenciados, que en algunos casos, si pertenecen a la misma frontera, cada uno de ellos conserva su identidad y especificidad”.

El Estado Táchira en Venezuela y Departamento de Norte de Santander en Colombia:

Constituye el espacio fronterizo más desarrollado y más dinámico, no sólo de Venezuela y Colombia, sino de toda América del Sur. Aquí se dan intensos flujos de bienes personas y servicios entre los dos lados de la frontera; miles de vehículos, personas y de toneladas de bienes, cruzan diariamente el límite político territorial. Hay todo un mercado binacional de trabajo que alcanza a decenas de miles de trabajadores. Se ha formado toda una conurbación o mancha urbana que une físicamente a varios núcleos urbanos de los dos países. Se efectúa una intensa actividad agropecuaria y cuenta con industrias, con riquezas minerales y un activo intercambio comercial, que representa el 80% de la relación comercial entre Colombia y Venezuela. La mancha urbana allí existente es una ciudad binacional, que a su vez se encuentra inmersa en un Sistema Metropolitano Binacional, que comprende más de millón y medio de habitantes, con dos ciudades

importantes, que son: San Cristóbal, capital del Estado Táchira, de lado venezolano y Cúcuta, capital del Departamento Norte de Santander, del lado colombiano” (Urdaneta, A. s/f: 54).

Lazos sociales y educativos en la frontera. El espacio andino concentra los flujos más intensos de personas que cruzan diariamente el límite político territorial y los centros urbanos más densamente poblados de toda la frontera de una verdadera conurbación que une físicamente a más de un millón y medio de habitantes; desde este punto se evidencia que, es casi imposible hallar familias de un lado que no tengan nexos incluso sanguíneos con el otro lado... Además del amplio mercado binacional de trabajo muy dinámico de un lado para el otro por actividades productivas... encontrando las más importantes vías de articulación donde pasan miles de vehículos llevando y trayendo mercancía y pasajeros (Ramírez, 2006:84).

Adicional a lo antes señalado Valero (2000), Destaca:

Que en ambos lados se localizan ciudades donde convergen los intereses de sus habitantes, que se expresan en redes de flujos y circuitos comerciales e intercambios cotidianos, que en su diversidad organizativa muchas veces se desenvuelven por encima de las normas y leyes que definen la territorialidad entre ambos países. Son, en síntesis, espacios de fusión cultural y familiar que preservan sus relaciones incluso por encima de las diferencias gubernamentales, estatales diplomáticas y conflictos bilaterales. Además, son fronteras altamente dependientes unas de otras, que se ven alteradas y beneficiadas por lo que ocurra en cada uno de sus ámbitos (s/f).

Particularmente, esta frontera representa el mayor espacio de relación en función a nexos familiares, los problemas de índole gubernamental no han sido impedimento para que estos espacios no pierdan la fluidez de su dinámica, datos estadísticos representan el número de habitantes que pasan la línea fronteriza debido a los ciclos de producción, actividades, eventos académicos, recreación entre otros aspectos íntimamente ligados a su contexto.

El permanente flujo de población en esta parte del cordón fronterizo contribuye a establecer vínculos entre familias colombianas y venezolanas y a

formar redes de apoyo entre parientes, socios y amigos. Gracias a esas redes y la gran afinidad cultural se han construido fuertes lazos y una gran receptividad entre las comunidades de esta región (Pedraza: 2005). Esos lazos, permiten trabajar la frontera a través de los imaginarios sociales, la movilidad e interacción presentan efectos que integran sus vínculos de cotidianidad y hermandad.

La vecindad entre Venezuela y Colombia trae consigo el tratamiento de un estudio especial y particular donde la realidad común es un factor relevante entre ambas naciones y le dan a ese encuentro un tratamiento con base en la cooperación, diálogo, acuerdos y perspectivas en el marco de la integración partiendo del hecho histórico enmarcados desde 1830 en la separación de la Gran Colombia. Esa visión de vecindad, está reinada por las relaciones de conflicto y cooperación que viven ambos países. (Morales y Morales, 2008:66). Al mismo tiempo, se plantea que la vecindad geográfica entre ambos países: “se basa en la vecindad geográfica conlleva a que los vecinos se influyan mutuamente, pues en sus límites hacen ósmosis económica, cultural y política... que en algunas oportunidades esas relaciones tienden al conflicto; pero en otras al entendimiento entre políticas” (Sarno, 1993 citado en Morales y Morales 2008:66).

En este aspecto de vecindad se destacan algunos rasgos característicos de esta frontera que Morales y Morales (2008), los señalan:

La vecindad desde lo geográfico: dado al proceso de delimitación entre áreas marinas y submarinas, en cuanto al Golfo de Venezuela y las cuencas hidrográficas internacionales; la demarcación de hitos a lo largo de toda la extensión fronteriza que remite a implicaciones de geopolítica y estrategias para la soberanía nacional; en lo social, el tema de las migraciones, producto de refugios y desplazados, ante acciones militares; en lo cultural, lo referido a las instituciones de educación superior entre convenios universitarios; en lo económico, establecido en el acuerdo de Cartagena, suscrito en 1969, en la industrialización sustantiva de importaciones (p. 68-75).

En función a lo antes señalado, es evidente que las relaciones de Venezuela y Colombia han estado marcadas por encuentros, oportunidades y

en algunos casos desacuerdo. Sin embargo, es indispensable acotar el papel que este espacio tiene como dinámica, a pesar de la cantidad de situaciones irregulares allí presentes que van desde el ciudadano común, hasta de los mismos mecanismos de control establecidos que generan vulnerabilidades.

Finalmente, en correlación al tema educativo se destacan las consideraciones encaminadas a las consideraciones curriculares para los espacios de frontera que si bien se encuentran ya establecidos a través de las políticas de Estado, aún no tienen una base sólida para atender este aspecto dentro de estos escenarios. En las bases teóricas anteriores, se ha señalado la concepción del currículo y algunos de sus criterios; pero no se ha manifestado que en el campo educativo se hizo mención al proceso de contextualización u adecuación.

Sin embargo, para resaltar este aspecto de lazos sociales y educativos en la frontera, se hará mención a tres consideraciones señaladas por Bello (1998), teniendo en cuenta que hasta el momento siguen los planteamientos que puntualizan que, fehacientemente no existe una concepción curricular para la frontera, pero de acuerdo a su estudio, señala algunos planteamientos enmarcados en: a.- la educación como derecho / deber sociopolítico y por tanto su cobertura debe garantizarse sin distinción, esto hace que un currículo apropiado sería el homogéneo con las alternativas que prevé el sistema educativo; b.- un currículo diferenciado para la formación de la identidad de los ciudadanos de frontera con elementos interactuante e intervinientes; c.- un currículo de mayor flexibilidad, consustanciado con su realidad mediata e inmediata tanto local, regional y nacional... la idea finalmente es que se pueda concretar un proyecto educativo de nuestra sociedad, mediante el cual seamos capaces de responder a qué enseñar, cómo y por qué. (p. 25-26).

En este orden y con las especificaciones realizadas al inicio en materia curricular y centrando la atención en el sistema educativo universitario. Se plantea de igual manera concretar la necesidad de crear un proyecto para la atención especial de la frontera; pero se deben evaluar las políticas educativas

propuestas actualmente y aprovechar los procesos de transformación curricular antes mencionados, que le den sentido legal a estos espacios, para que desde las universidades surjan planteamientos que tengan sentido con la realidad y sean favorables en la medida que el Estado venezolano le de validez de acuerdo con políticas específicas.

Estrategias didácticas, pedagógicas y campos de acción para la frontera

La integración vista como un proceso que impulsa crecimiento y equidad, respetando particularidades propias de cada país involucrado, busca ventajas en cooperación para lograr el desarrollo social, asumiendo esfuerzos coordinados de procesos dinámicos multifactoriales que alcancen un mismo objetivo dentro de la sociedad globalizada, generando la toma de decisiones y abriendo campo a los vínculos entre Estados con fines idénticos para el desarrollo y crecimiento de su país. (Red de Información del Convenio Andrés Bello RICAR, 1999: s/f).

En tal situación y haciendo énfasis en el aspecto social y educativo de los Estados, es donde surge como importancia la educación para el crecimiento interno de una nación y su reflejo a nivel internacional, conociendo la misma como un proceso de socialización de los individuos, donde adquieren conocimientos aptitudes y habilidades que implican la adquisición de una cultura que ha sido modelo de antiguas generaciones o donde se abren espacio para el cambio tecnológico de la sociedad globalizada. En el artículo 04 de la Ley Orgánica de Educación (2009) se señala la educación como:

Un derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diferentes manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad (p. 2).

En este sentido se comprende, la educación como el proceso por el cual el hombre alcanza su pleno desarrollo al ir socializando su ámbito físico,

emocional, intelectual, espiritual y familiar en los que incluye el conocimiento de los valores, la cultura, en que se sustenta la vida diaria.

En esta situación educativa de proceso formativo continuo, es donde los docentes deben ser gerentes sociales para los cambios presentes en la actualidad, sus planificaciones deben estar adaptadas a los contextos que incidan en programas y contenidos que tengan la visión de multidisciplinariedad para la integración de los diversos elementos que conforman la sociedad y donde el componente pedagógico fronterizo tenga particularidades interesantes para su estudio.

Un ejemplo de integración que ha logrado los países andinos en materia educativa, científico tecnológica y cultural es el Convenio Andrés Bello... (Ramírez, 2003). Desempeñando acciones interesantes con su intervención en el proyecto de "Aula Viva" como experiencia de integración educativa señalada por González (1998) como: "Aula Viva surge con el propósito de generar una integración entre los niños y jóvenes, para sentar las bases reales de la integración latinoamericana en el aprendizaje temprano de estos valores, desde la escuela" (p. 76). Es decir, es un programa para educar al personal que hace vida en la frontera en el ámbito educativo con la visión de integrar a los pueblos en paz, tolerancia y sobre todo en educación de calidad que marque como sendero el aspecto social y cultural de la misma.

Se presenta este ejemplo porque ha sido en materia educativa, uno de los momentos más importantes como elemento de integración y demostración de la enseñanza del tema fronterizo vinculado la triada docente, estudiante y comunidad. En tal sentido, esta investigación se enfoca en las estrategias para la enseñanza y el aprendizaje del componente pedagógico fronterizo en las instituciones de educación universitaria; pero dirigido en el Táchira por ser un Estado fronterizo con particularidades bien interesantes de abordar.

De acuerdo, a ese campo de acción establecido a través de la frontera se resaltan las estrategias didácticas que pueden ser implementadas durante las jornadas de formación en las instituciones.

Estrategias didácticas. En la actualidad la capacitación y actualización del rol docente, se debe a un cambio de metodología y a la gran diversidad de programas, proyectos, las nuevas TIC del siglo XXI; para las cuales el docente tiene que adoptar, investigar, recopilar la información a través de cursos, seminarios, conferencias, estrategias, métodos, Internet, libros, entre otras, que tengan relación con su profesión; con la finalidad que le guste al momento de aplicar toda esa nueva información adquirida en el aula de clase, y sirva a su vez para el desarrollo de las habilidades y destrezas de los estudiantes y para el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Antúnez (2003) opina que, es a través de los centros de educación donde se toman fuentes de relación entre los niveles de formación y los valores necesarios que fortifiquen la personalidad y los rasgos de identidad indispensables para la representación del individuo en una sociedad. Dicha representación se ve reflejada en los aportes de investigación que se puedan suministrar con base en los contextos y situaciones presente como objeto de estudio en el plano de los problemas actuales de la sociedad.

Por lo tanto, cada tema de investigación va ligado a una realidad y para dar respuesta se requiere de una vinculación permanente en la misma. Lo que implica que, se deba aplicar estrategias pertinentes para la enseñanza del componente pedagógico fronterizo en las instituciones de educación universitaria, con especial atención en el quehacer pedagógico, entendiéndose que:

La estrategia didáctica para el desarrollo de aprendizajes, es un conjunto de elementos relacionados, con un ordenamiento lógico y coherente, que van a mediar las relaciones entre el docente, y los estudiantes en formación (sujetos), durante la solución de los problemas que se manifiestan en la enseñanza de los contenidos de las asignaturas pedagógicas (el objeto), con el fin de formar las habilidades específicas y básicas" (Verrier, 2008: 69).

Profesión y perfil docente y el proceso de enseñanza y el aprendizaje

Durante los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben tener en cuenta múltiples factores que incidan en la formación de los estudiantes desde el campo de la comunicación, pues a través de ella se establecen los mecanismos para llevar a cabo el acto pedagógico dentro de los espacios universitarios.

Particularmente, para este acto se requiere de la intervención de ambos actores que consolidan el proceso educativo, destacando (Márquez, 2001 citado en Meneses, 2007:34), las consideraciones a tener en cuenta durante el proceso de enseñanza y el logro de objetivos:

A.- La actividad interna del alumno. Que los estudiantes puedan y quieran realizar las operaciones cognitivas convenientes para ello, interactuando con los recursos educativos a su alcance

La multiplicidad de funciones del docente. B.- Que el profesor realice múltiples tareas: coordinación con el equipo docente, búsqueda de recursos, realizar las actividades con los alumnos, evaluar los aprendizajes de los alumnos y su actuación, tareas de tutoría y administrativas...

A su vez, ese proceso de enseñanza y aprendizaje tiene en cuenta:

Simultáneamente un fenómeno que se vive y se crea desde dentro, esto es, procesos de interacción e intercambio regidos por determinadas intenciones (...), en principio destinadas a hacer posible el aprendizaje; y a la vez, es un proceso determinado desde fuera, en cuanto que forma parte de la estructura de instituciones sociales entre las cuales desempeña funciones que se explican no desde las intenciones y actuaciones individuales, sino desde el papel que juega en la estructura social, sus necesidades e intereses". Quedando, así, planteado el proceso enseñanza aprendizaje como un "sistema de comunicación intencional que se produce en un marco institucional y en el que se generan estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje" (Contreras, 1990, citado en Meneses, 2007:32).

En relación a lo anterior, se fundamenta que la profesión docente es una de las más importantes que tiene una sociedad, sin la docencia podría estancarse la evolución de la humanidad. El docente se constituye en el pilar fundamental de un proceso educativo con éxito, requiere ser una persona

cuyas condiciones sociológicas, sociales, físicas morales deben representar un modelo de buen ciudadano que trabaja para ser mejor, una persona equilibrada, responsable de sus acciones, padre o madre ejemplar en constante formación en el mundo globalizante, es aquel cuyo paradigma se fundamenta en su teoría que es lograr que sus estudiantes aprendan primero a ser personas y estructurar conocimientos e ir de lo simple a lo complejo .

El docente tiene que prepararse, actualizarse, capacitarse para enfrentar los desafíos propuestos por los cambios didácticos y pedagógicos ocurridos en los últimos siglos, dejando a un lado los métodos ambiguos. Por lo tanto el docente debe manejar la teoría con la mayor profundidad de la que es capaz. Debe poseer además una técnica actualizada y constante. Es decir el docente actual debe usar nuevos métodos de enseñanza para aplicarlos en el aula de clase y sirva para mejorar la enseñanza.

Por ello, según Matos. (2000). Señala la formación docente en Venezuela “El docente es mediador no de manera declarativa; de hecho debe asumir el reto de involucrarse en la construcción del conocimiento en el aula. Lo importante no es necesariamente cuanto se sabe, pero que ello descansa en una plataforma teórica –conceptual, psicológica” (Pág. 85).

Es decir, el docente tiene que buscar los métodos y estrategias para construir conocimientos significativos en sus estudiantes y a su vez, tener conocimiento desde todo punto de vista del ámbito educativo y del contexto en general, pues la razón ante muchas interrogantes en la sociedad se ven afectadas por la ausencia de lo real y el estudio continuo del mismo. Es aquí como se justifica la teoría en la práctica y la vinculación de contenidos como los de fronteras para quienes habitan estos espacios.

Por otro lado, González, N. (2000). Señala la formación docente en Venezuela como:

...praxis pedagógica integradora, el rol del docente debe ser percibido como promotor del aprendizaje motivador y sensible. El docente debe conocer y respetar el estado evolutivo del niño y facilitar situaciones que invierten en la búsqueda constante del conocimiento... concibe

como modelo y líder, centrado en sus alumnos como sujeto de aprendizaje... El rol del docente interactúa con dos elementos más para formar una triada interpretativa docente-alumno-saber. (s/n).

En general, el rol principal del docente es facilitar y ayudar a los estudiantes a construir y reconstruir sus propios conocimientos, sobre la base de promover experiencias acordes con el nivel de desarrollo de los mismos, el docente para mejorar su desempeño tiene que tomar en cuenta un cambio en la manera de enseñar y aprender, exige también adaptarse a nuevas técnicas, nuevos recursos que proporcionan las TIC para la enseñanza-aprendizaje tales como: la computadora, medios audiovisuales, materiales multimedia, sus métodos, sus estrategias entre otros, de forma permanente y donde se mejore su relación, proporcionando un aprendizaje cooperativo, permite mejor retroalimentación y da acceso a diferentes fuentes de información.

El docente y el estudiante, son considerados los actores principales del sistema educativo solo que, el docente tiene responsabilidad sobre el alumno de enseñarlo, educarlo y formarlo. La trayectoria educativa ha sido muy clara y el docente ha venido desempeñando el rol que así establecieron para él según la Ley Orgánica de Educación del 2009, el docente dentro de funciones debe enseñar, orientar, planificar y evaluar.

Según Adell y Sales (2004), debe responder al siguiente perfil:

Un educador profesional con disposición para asumir el cambio y construir sobre la base de su formación una nueva acción pedagógica entorno a las nuevas tecnologías que utilice el contexto para enseñar otro tipo de cultura escolar haciendo uso de su creatividad y fabricando sus propias estrategias que le permita llegar efectivamente al estudiante. Planteando para ello un escenario especial entre estudiantes, padres, contexto y realidad, dispuesto siempre a lo mismo de ser el único que conoce la verdad, dando libertad a sus estudiantes para diferir y aceptar la iniciativa del mismo al tratar de aprender con otro modelo y siendo justo ante cualquier circunstancia (s/f)

En tal sentido, la sociedad debe ser entendida desde su realidad, y para ello se necesita de una nueva concepción del profesor universitario, desde aquel que “acompaña al estudiante en proceso de la construcción del

conocimiento actitudes y valores, en el que asume nuevas funciones que se expresan en su condición de gestor de información...” (Martínez, Buxarrais y Esteban 2002), además de un profesor que utilice los procesos de globalización tecnológica como herramientas válidas para romper las fronteras geográficas, ampliar el conocimiento y estudio de estas en el mundo.

De ahí que, la formación pedagógica es de vital importancia para posibilitar a los futuros docentes de herramientas metodologías positivas para el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que implica que la acción universitaria sobrepasa los campos del saber y actuar.

Educación y educador en la frontera

Es indispensable verificar la acción que ejercen los docentes en la frontera y su conocimiento con la misma, pues la realidad de estos espacios está desvinculada en algunas oportunidades al contexto que los caracterizan. Por lo tanto, los docentes en zonas de fronteras deben propiciar en estos espacios la reflexión, la identidad nacional, los valores y el desarrollo de intercambios para la integración en el contexto educativo, todo ello llevado a cabo mediante respectivas estrategias que puestas en marcha, conduzcan al crecimiento de las fronteras en sus diferentes aspectos bilaterales.

Partiendo de ese hecho se concibe los valores como la base de la identidad nacional, debido a que forman parte los procesos que dan vida al entorno social. Los valores forman parte de la personalidad y de la razón individual de cada ser humano. Visto así, se presentan los valores desde una visión objetiva.

Un ejemplo profesa una visión objetivista de los valores, a los que considera como “cualidades independientes e inmutables” que existen prescindiendo de que sean captados o no. Los valores no son relativos a la vida, al hombre, o a la historia, sino absolutos en sí. Son además objetos completamente inaccesibles a la razón y sólo se nos revelan en el “percibir sentimental”, es decir, en el preferir, amar, odiar. En realidad, el amor es el auténtico descubridor de los valores; pues la vida emocional es irreductible a la vida sensible e intelectual. Esta

concepción es la que le permite hablar a Scheler de una “Ética material de los valores” (Max Scheler en Remolina, 2005, p. 2).

Estos valores fortalecen desde un punto de vista las características que forman parte de la identidad nacional que establece los Estados. Es un tema propio que parte de la cultura que conforma los espacios sociales y un soporte esencial para el sentido de pertenencia de los pueblos. Según Cerutti y González (2008:90), señalan:

Más allá del reconocimiento de que la identidad nacional es generada con base en determinados intereses de clase, e impuesta mediante mecanismos a veces coercitivos, ha logrado constituirse en una identidad primordial, y constituye un impulso que motiva a muchas personas a morir por una nación...

Por otra parte, lo que respecta al rol del educador en la frontera de Venezuela, Pastrán (2008), señala en una de sus clases, dos posiciones que se erigen como opuestas:

A los habitantes de frontera debe reforzárseles los valores propios de la identidad nacional porque ellos están perdiendo su nacionalidad al estar siendo expuestos a la influencia dominante de la cultura y los valores del país vecino. Partiendo del hecho que las culturas compartidas generan un intercambio y una dinámica fluida para la integración.

Sin embargo, al momento de intercambiar tales culturas se debe tener en consideración las características que representan a cada uno como pueblos y que hacen símbolo de la identidad nacional, también, si se refuerza en materia de contenidos fronterizos tanto a los docentes como al estudiantado, se educaría de manera atractiva el conocimiento y la importancia de explorar sus contextos para reconocer la realidad que los caracteriza.

Efecto distorsionador del límite separa culturas que en el pasado estaban unidas, mucho antes de su determinación, por lo que las fronteras deberían estar unidas en virtud del interés de construir una unidad andina, donde los ciudadanos de fronteras tengan puntos de encuentro y convergencia para fomentar en el espacio fronterizo las raíces de hermandad, vecindad, lazos

compartidos y muestras culturales que desde la independencia y mucho antes de ello inciden de base en la formación de los pueblos de la frontera.

Por eso, la acción pedagógica de los docentes no puede estar encaminada a desvincular la realidad, sino a fortalecerla de manera que no genere como resultado que la acción pedagógica desvincule la noción práctica y vivencial como estrategia para fortalecer la enseñanza y el aprendizaje, está confinada a la mera representación de conocimientos, hechos o situaciones abstractas por parte del educador. Por lo tanto, se estará promoviendo una instrucción descriptiva que poco aporta a la actitud crítico reflexiva y al crecimiento intelectual tanto de docentes como estudiantes.

Por ello, es evidente el rol que éste asume al momento de involucrar de manera global los contenidos y acciones pedagógicas oportunas para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Recordando éste, como la base para la interrelación del ser humano y la sociedad, donde la educación en valores tenga gran relevancia para el estudio de la vida cotidiana en la escuela y el entorno socio político y cultural.

El docente como mediador y forjador de saberes debe mantener dentro de su plan, un saber pedagógico amplio que permita la integración del conocimiento desde los espacios más sistemáticos, hasta los más amplios con el fin de dar respuesta a las interrogantes del quehacer educativo en los actuales tiempos de cambio tecnológicos, social, económico y hasta cultural de sociedades desarrolladas y en desarrollo de los pueblos en el contexto internacional, regional y local.

El espacio más amplio y abierto de un conocimiento, es un espacio donde se pueden localizar discursos de muy diferentes niveles (...) para desplazarse desde las regiones más sistematizadas hasta los espacios más abiertos que están en permanente intercambio... (Zuloaga en Mora, 1998:61).

Lo que indica que, los docentes pueden aplicar éste saber para ampliar el conocimiento que deba estar relacionado con el contexto social en el cual desempeña su labor y donde se abren los caminos a las generaciones de

futuro. Además, destacar la importancia de formar en valores éticos morales en su respectiva nacionalidad, movido ante los cambios en materia de integración que se han establecido en los pueblos sobre educación.

Siendo la educación, “un proceso socio histórico, transformador y generador de avances científicos, tecnológicos, llamada a asumir un papel protagónico en la formación de los hombres y mujeres...” (Flórez citado en Chacón y Becerra 2006: 82). Es decir, la educación ha sido la clave para el desarrollo de la humanidad, el medio para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y formar al hombre en solidaridad social. Por lo tanto, se debe abordar a nivel educativo todos los espacios de la geografía nacional, pues cada uno presenta particularidades que los caracterizan demostrando su dinámica de integración social a nivel interno desarrollado desde la posición fronteriza.

Bases Legales

En el marco legal, los documentos utilizados para el análisis abarcan dos aspectos de interés la educación, la frontera y la educación en la frontera para ello se plantea lo siguiente:

Visión legal de la frontera y la educación en la frontera

En materia legal la frontera se encuentra enmarcada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en el Título II del espacio geográfico y la división política, donde se encuentra la definición del espacio geográfico que alude a los espacios continentales, insulares y marítimos. Eso se fundamenta en el Artículo 10.

El territorio y demás espacios geográficos de la República son lo que correspondían a la Capitanía General de Venezuela antes de la transformación política iniciada el 19 de abril de 1810, con las modificaciones resultantes de los tratados y laudos arbitrales no viciados de nulidad.

Por otra parte, el artículo 15, que fundamenta:

El Estado tiene la obligación de establecer una política integral en los espacios fronterizos terrestres, insulares y marítimos, preservando la integridad territorial, la soberanía, la seguridad, la defensa, la identidad nacional, la diversidad y el ambiente, de acuerdo con el desarrollo cultural, económico, social y la integración. Atendiendo a la naturaleza propia de cada región fronteriza a través de asignaciones económicas especiales, una ley orgánica de fronteras determinará las obligaciones y objetivos de esta responsabilidad.

En esta visión constitucional no se incluye el tema educativo, sólo se resalta las intencionalidades para los pueblo indígenas, no hay distinción para las fronteras. Por tal razón, se estudia la necesidad de aplicar un Currículo pertinente a las zonas de Fronteras, aprovechando normativa legal que se establece en la Constitución de ambos Estados, primeramente porque puede generar para la actualidad un trabajo compartido como respuesta a los problemas comunes que atraviesan los ciudadanos de frontera en función al desarrollo integral de este espacio (Álvarez, 2000), segundo porque se adapta a una realidad totalmente distinta al resto de las sociedades.

A pesar de todo Colombia cuenta con una Ley de Fronteras, que puede ser adaptada para el logro del Convenio, pues Venezuela no aplica o no ha establecido alguna donde se tome en cuenta con preocupación dichas áreas limítrofes, que permitan la creación de un currículo educativo pertinentes para estas zonas, como el aplicado gracias a la decisión de quienes formaron parte de Aula viva en el Convenio Andrés Bello originado de la Comunidad Andina.

Para demostrar legalmente Álvarez, R. (2000: 227), cita Ley de Fronteras de Colombia (191 de 1995), donde señala un capítulo del aspecto educativo:

La cooperación con los vecinos en materia educativa tendrá por objetivo garantizar a los habitantes de la zona de fronteras el derecho fundamental a la educación: promover el intercambio entre instituciones educativas, educandos, y educadores en todos los niveles; armonizar los programas de estudio y el reconocimiento de los grados y títulos que otorguen las instituciones educativas y facilitar la realización de actividades conjuntas, propias de su objeto, entre las instituciones de Educación Superior (Art. 32).

En el caso Venezolano como se venía explicando, en materia educativa no se lleva a cabo una normativa legal confiable pues la Ley Orgánica de Educación (1980) suscribe el Artículo 52, que visto en la realidad se incumple en una totalidad. La misma señala:

El Estado prestará atención especial a la Educación en las regiones fronterizas para fortalecer los fundamentos de la nacionalidad y el sentido de la soberanía y capacitar y habilitar para la defensa nacional y fomentar la comprensión y la amistad recíproca con los pueblos vecinos, posibilitando la integración de estas regiones al desarrollo económico, social y cultural del país. A los efectos de este artículo el Ministerio de Educación creará institutos y servicios especialmente orientados y dotados de acuerdo con las características regionales realizará, conjuntamente con organismos del Estado, programas destinados al desarrollo de dichas regiones.

Actualmente, esa atención especial en el caso venezolano se encuentra establecida a través de la nueva Ley Orgánica de Educación (2009), donde se hace una distinción en la modalidad rural, indígena y fronteriza, todas de gran importancia debido a sus características geográficas dada a los espacios con adyacencia al límite internacional en este aspecto, por lo tanto se cita la presente ley en sus artículos:

En el artículo 27, relacionado a la Educación intercultural e intercultural bilingüe.

La educación intercultural transversaliza al Sistema Educativo y crea condiciones para su libre acceso a través de programas basados en los principios y fundamentos de las culturas originarias de los pueblos y de comunidades indígenas y afrodescendientes, valorando su idioma, cosmovisión, valores, saberes, conocimientos y mitologías entre otros, así como también su organización social, económica, política y jurídica, todo lo cual constituye patrimonio de la Nación. El acervo autóctono es complementado sistemáticamente con los aportes culturales, científicos, tecnológicos y humanísticos de la Nación venezolana y el patrimonio cultural de la humanidad (p. 15).

En el Artículo 28, se hace una distinción especial a la frontera, señalando:

La educación en fronteras tendrá como finalidad la atención educativa integral de las personas que habitan en espacios geográficos de la frontera venezolana, favoreciendo su desarrollo armónico y

propiciando el fortalecimiento de la soberanía nacional, la seguridad y defensa de la Nación, los valores de identidad nacional, la defensa del patrimonio cultural, la comprensión de las relaciones bilaterales, la cultura de la paz y la amistad recíproca con los pueblos vecinos (p. 16).

El Artículo 29, hace referencia a la educación rural, señalando:

La educación rural está dirigida al logro de la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas en sus contextos geográficos; así mismo, está orientada por valores de identidad local, regional y nacional para propiciar, mediante su participación protagónica, el arraigo a su hábitat, mediante el desarrollo de habilidades y destrezas de acuerdo con las necesidades de la comunidad en el marco del desarrollo endógeno y en correspondencia con los principios de defensa integral de la Nación. Teniendo en cuenta la realidad geopolítica de la República Bolivariana de Venezuela, el Estado garantiza la articulación armónica entre el campo y la ciudad, potenciando la relación entre la educación rural y la educación intercultural e intercultural bilingüe (p. 16).

El escenario fronterizo siempre ha estado desvinculado de la normativa legal, pues las políticas del Estado Venezolano, no han sido favorables de un todo en los últimos años, a pesar de generar distinciones en esta temática, aún son necesarios requerimientos legales en lo económico particularmente para poder equilibrar el resto de situaciones sociales en dichos escenarios. No obstante, la mayor parte de las debilidades las presentan los docentes quienes a nivel de educación en algunos casos carecen en gran medida de un conocimiento y formación pertinente para las zonas de fronteras, debido que, sus áreas de formación profesional no corresponden a tal contexto. En segundo lugar; porque no cuentan con un suministro constante de información y capacitación gubernamental sobre la integración en estas áreas. Y adicional existe escases de suministro de dotaciones para llevar a cabo una formación de calidad.

Lo que garantiza que las debilidades en materia educativa han aumentado y si no se establece una pertinencia curricular para ese asunto, pues se contará con las leyes en escrito y se vivirá otra realidad. De ahí que, el hecho

se centra en fortalecer el componente pedagógico fronterizo con medidas que permitan enseñar la temática fronteriza de manera estratégica, innovadora, que consolide el proceso constructivo de la enseñanza y el aprendizaje para valorar la importancia que este posee mediante acciones y reflexiones desde la formación universitaria afianzando la pertinencia que este IPRGR, posee en materia educativa en la frontera y resaltando que como universidad, se encuentra bajo el *artículo 46* de la ley de universidades que señala la modalidad de educación en frontera.

Sistematización de Categorías

Las categorías se organizan a continuación, de acuerdo a los tres objetivos planteados: Revisar el componente pedagógico fronterizo en las funciones sustantivas (docencia, investigación, extensión) en las instituciones públicas de educación universitaria en el Estado Táchira; Comprender la importancia que tiene el componente pedagógico fronterizo en UPEL- IPRGR, a través de la perspectiva de los gestores; Identificar las necesidades de formación en la temática fronteriza de los estudiantes de pregrado en el IPRGR. En cada cuadro se incluyen elementos tales como: aspecto, criterio de valoración, indicadores, técnica e instrumento y fuente de información, de manera respectiva con las categorías: Funciones sustantivas en la universidad y el componente pedagógico fronterizo, importancia de la frontera en el IPRGR, necesidades de formación educativa.

Las *Funciones sustantivas en la universidad y el componente pedagógico fronterizo*, es definido a través de los aspectos que trabaja la universidad desde la docencia, extensión, investigación que incluyen el tema fronterizo mediante investigaciones, cursos, prácticas de acción universitaria. A su vez, el componente pedagógico fronterizo enmarcado en la revisión de diseños curriculares, legislación venezolana, programas sinópticos de los cursos

impartidos en la institución, que sirvan de aporte para resaltar este tema en las universidades de la frontera.

La *importancia de la frontera en el IPRGR*, corresponde al valor que le dan los actores sociales responsables de la gestión universitaria aquellos que actúan como gestores y que reconocen la frontera, desde su ubicación geográfica, visión, intereses, adecuación curricular, cultura, integración educativa, logros, entre otros aspectos que hacen de este instituto rural un espacio imprescindible como universidad en la frontera.

Las *Necesidades de formación educativa*, se refiere al proceso de formación académica contextualizado, que permita el reconocimiento, diagnóstico y estudio de la realidad fronteriza, teniendo en cuenta las herramientas pertinentes que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de estrategias pedagógicas. También, teniendo en cuenta conceptos esenciales de la temática, para la formación de profesionales en la docencia.

www.bdigital.ula.ve

Cuadro 1 (Cont.)

Aspecto	Criterio de evaluación	Indicadores	Técnica / Instrumento	Fuente de información
Políticas del Estado	Pertinencia: adecuar las políticas del estado a las necesidades del contexto local y los intereses en la formación de temática fronteriza.	<ul style="list-style-type: none"> .- Principios constitucionales que sustentan el componente fronterizo. .- Regulación legal que sustenta la formación educativa de la frontera. .- Consistencia en la universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de Contenido Entrevista Cuestionario 	<ul style="list-style-type: none"> .- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. .- Ley Orgánica de Educación. .- Gestores del IPRGR. .- Docentes ordinarios del IPRGR adscritos al Departamento de Ciencias Sociales. .- Estudiantes del IPRGR (cursantes de Educación en regiones de frontera).
Nudos críticos en la temática fronteriza	Utilidad: grado de aprovechamiento para la formación docente en la temática.	<ul style="list-style-type: none"> .- Problemáticas existentes en el sector fronterizo. .- Necesidades de formación docente en los contextos locales fronterizos. .- Necesidades de proyectos para el desarrollo local (educativo, cultural) en la zona de frontera tachireNSE. .- Relevancia y pertinencia social. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista Cuestionario 	<ul style="list-style-type: none"> .- Gestores del IPRGR .- Docentes ordinarios del IPRGR adscritos al Departamento de Ciencias Sociales. .- Estudiantes del IPRGR (cursantes de Educación en regiones de frontera).

www.bdigital.ula.ve

Fuente: Elaboración propia (2014)

Cuadro 2. Sistematización de categorías de análisis: Importancia de la frontera en el IPRGR

Aspecto	Criterio de evaluación	Indicadores	Técnica / Instrumento	Fuente de información
Valor estratégico	Apertura: consolidación de agendas para la integración cultural y educativa en la frontera.	<ul style="list-style-type: none"> .- Posición estrategia de la universidad en la frontera. .- Agendas para los programas de formación docente e intercambio binacional. .- Contextualización de la realidad y su adecuación curricular. .- Incorporación en las agendas universitarias del Táchira. .- Valor interdisciplinar para su estudio. 	Entrevista	.- Gestores del IPRGR
Recursos técnicos	Factibilidad: apoyo docente en la formación educativa.	<ul style="list-style-type: none"> .- Disposición de especialistas en el área (Temática fronteriza). .- Conocimiento en la temática. .- Contenidos incorporados durante la formación en frontera. 	Cuestionario	.- Docentes ordinarios del IPRGR adscritos al Departamento de Ciencias Sociales.

Fuente: Elaboración propia (2014).

Cuadro 3. Sistematización de categorías de análisis: Necesidades de formación educativa

Aspecto	Criterio de evaluación	Indicadores	Técnica / Instrumento	Fuente de información
Proceso formativo	Utilidad: Grado de aprovechamiento para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje con respecto a la temática.	<ul style="list-style-type: none"> .- Incorporación de actividades prácticas e innovadoras. .- Estudio de la realidad fronteriza. .- vinculación entre la teoría y la práctica. .- Comprensión de los elementos característicos de la frontera. .- Fortalecimiento del aprendizaje a través del constructivismo y el aprendizaje significativo. .- Incorporación de nuevas estrategias didácticas. 	Cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> .- Estudiantes del IPRGR (cursantes de Educación en regiones de frontera). .- Docentes ordinarios del IPRGR adscritos al Departamento de Ciencias Sociales.

Fuente: Elaboración propia (2014).

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Procedimiento Metodológico

La naturaleza de este trabajo se caracteriza por ser una investigación de enfoque cualitativo con apoyo de instrumentos cuantitativos, que permitan obtener información del sujeto en estudio a través de la etnografía y el estudio de casos. Teniendo en cuenta que dicha investigación posee la particularidad que caracteriza el componente pedagógico fronterizo en el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio como universidad en la frontera. A su vez, se encuentra en la modalidad de campo con carácter descriptivo.

Como técnicas se efectuó el análisis de contenido a los programas sinópticos ofertados en el Departamento de Ciencias Sociales en el caso de pregrado, y con respecto a postgrado a los diseños de los subprogramas de especialización, maestría y doctorado, también se aplicó una entrevista a informantes claves denominados gestores donde se utilizó un guión de entrevista.

Seguidamente, se aplicó una encuesta a los estudiantes cursantes de la asignatura Educación y desarrollo en regiones de frontera ofertada en el lapso académico 2014-I y una encuesta a los docentes adscritos al Departamento de Ciencias Sociales en el IPRGR. Ambas encuestas con sus respectivos cuestionarios semi estructurados con alternativas de respuestas en escala de likert, frecuencia y variables de medición para obtener la información de estudiantes y docentes con relación al componente pedagógico fronterizo en las instituciones de educación universitaria: caso IPRGR.

En relación a lo antes señalado, se describe la razón por la cual esta investigación es de tipo etnográfico y se complementa con el estudio de caso. Primeramente debido a que, la investigación etnográfica busque “describir y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupos, culturas y comunidades. Incluso pueden ser muy amplios y abarcar la historia, la geografía y los subsistemas socioeconómico, educativo, político y cultural de un sistema social...” (Salgado, 2007: 72).

En ese sentido, este estudio se enfoca principalmente en las características que enmarcan una institución de educación universitaria que posee una dinámica dentro de la estructura social de un municipio ubicado en la frontera, donde convergen actores sociales con ideas, creencias, significados tanto de la cultura, modos de vida, costumbre y tradiciones que se muestran particulares dentro de la geografía nacional y con especial atención en la frontera.

Al mismo tiempo, se considera que el propósito de la investigación etnográfica es describir y analizar lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado hacen usualmente; así como los significados que le dan a ese comportamiento realizado bajo circunstancias comunes o especiales, y presentan los resultados de manera que se resalten las regularidades que implica un proceso cultural. (Álvarez y Gayou, 2003 en Salgado, 2007). Lo que permite que la presente investigación pueda implementar enfoques donde el investigador evidencie la realidad y pensamiento de las personas objeto de estudio en el IPRGR, partiendo que el investigador forma parte de la comunidad académica de dicha institución.

La investigación etnográfica:

Se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y se generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y de grupo en forma adecuada. En efecto los miembros de un grupo étnico, cultural o situacional comparten una estructura lógica o de razonamiento que, por lo general, no es explícita, pero que se manifiesta en diferentes aspectos de su vida (Martínez, 2000:30).

Por tal razón, se planteó el estudio del Componente Pedagógico Fronterizo, que se manifiesta como un punto de encuentro entre los sujetos presentes en esta localidad fronteriza. Con elementos particulares que se ven establecidos desde la ubicación geográfica, movilidad, oportunidades de estudio, entre otras razones que se detallan a lo largo de la investigación.

Por otra parte, señala que los diseños etnográficos estudian categorías, temas y patrones referidos a las culturas. El investigador reflexiona sobre ¿Qué cualidades posee el grupo o comunidad que lo(a) distinguen de otros(as)?, ¿Cómo es su estructura?, ¿Qué reglas regulan su operación?, ¿Qué creencias comparten?, ¿Qué patrones de conducta muestran?, ¿Cómo ocurren las interacciones?, ¿Cuáles son sus condiciones de vida, costumbres, mitos y ritos?, ¿Qué procesos son centrales para el grupo o comunidad?, entre otros (Creswell, 2005 en Salgado, 2007).

Asimismo, se señala el estudio de caso en el marco de esta investigación cuando se destaca “el examen intensivo y con profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno, es decir, es un examen de un fenómeno específico, como un programa, un evento, una persona, un proceso, una institución o un grupo social”. (Pérez, 1994: 80). Al mismo tiempo, según Rodríguez y otros (1996), “Un estudio de casos por parte de un investigador educativo puede estar motivado por múltiples propósitos” (pág. 98).

Lo antes señalado permite fundamentar la razón por la cual, esta investigación tiene la connotación de un estudio de caso, principalmente el sujeto en estudio posee características particulares en relación a: Es la única universidad ubicada en la frontera entre Táchira y Norte de Santander con una oferta académica en pedagógica y ha sido accesible para el investigador; se encuentra distribuida a nivel nacional y su contexto geográfico inmediato es una zona de frontera completamente dinámica y vulnerable; y en tercer lugar posee en sus funciones sustantivas elementos que se deben estudiar para fortalecer el componente Pedagógico Fronterizo.

Por lo tanto, esas razones descritas terminan de justificar el enfoque metodológico que tiene sus resultados en la medida que se han construido los siguientes capítulos. Finalmente, según (Guba y Lincoln, 1981 citados por Rodríguez 1996:98), consideran que a través del estudio de caso se puede conseguir algunos de los siguientes objetivos:

1. Hacer una crónica, o sea, llevar a cabo un registro de los hechos más o menos como han sucedido;
2. Representar o describir situaciones o hechos;
3. Enseñar, es decir, proporcionar conocimiento o instrucción acerca del fenómeno estudiado;
4. Comprobar o contrastar los efectos, relaciones y contextos presentes en una situación y/o grupo de individuos analizados.

Seguidamente se plantea que la investigación se desarrolló con el enfoque del paradigma cualitativo que se describe como:

Los métodos cualitativos son instrumentos indispensables en la búsqueda del sentido de la acción social. Es decir, pone atención al significado que las personas atribuyen a sus actos y a su entorno... se reducen en acciones tales como: observar, preguntar, escuchar, registrar y examinar (Molina, 2007:86).

Por tal razón, el estudio se llevó a cabo con este procedimiento debido a que se necesita de un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, para tomar decisiones de lo investigable, teniendo presente el campo de estudio. En este caso, se realizó a los gestores del IPRGR para el análisis de las categorías de estudio con relación al objetivo de la investigación. En este sentido:

La investigación cualitativa pretende describir e interpretar los fenómenos educativos, como parte de los fenómenos sociales, estudiando los significados e intenciones de las acciones humanas desde la perspectiva de los propios interesados. Se sirve de las palabras, de las acciones y de los documentos orales y escritos para estudiar las situaciones sociales tal como son construidas por los participantes. (Maycut y Morehouse, 1994 en Carrasco y Calderero, 2000:94).

Por otra parte, el enfoque cuantitativo que complementa esta investigación se hace con el fin de recolectar los datos suministrados por los estudiantes y

los docentes mediante métodos estadísticos que cuantifiquen la tendencia de respuesta generadas por las unidades de estudio, donde el enfoque cuantitativo se caracteriza porque: "...La recolección de los datos se fundamenta en la medición; los datos son productos de mediciones, se representan mediante números (cantidades) y se deben analizar a través de métodos estadísticos; con los estudios cuantitativos se pretende explicar y predecir los fenómenos investigados..." (Sampieri, 2007).

A su vez, la investigación tiene como modalidad la investigación de campo descriptiva que permite mostrar la realidad de manera sencilla, entendible sin alterar los datos de los análisis respectivos. Según Arias, citado en Palella y Martins (2006), señalan que los estudios descriptivos: "consisten en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento (...) mide (n) de forma independiente las variables" (p.102). De allí parte la idea en demostrar la realidad y hacerla más entendible a los ojos de la sociedad para poder describir las situaciones reales presentes en el IPRGR durante el estudio de los gestores, docentes y estudiantes.

Por otra parte, se identifica la investigación partiendo de la posibilidad de acceder y formar parte de las actividades planificadas y el desenvolvimiento durante el proceso de la investigación, lo cual orienta al estudio de dicha realidad y de los hechos, justificando estas acciones desde la investigación de campo que según Palella y Martins (2006), "consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable" (p.97). Lo importante es realizar el estudio partiendo de la realidad, pues de esta manera la confiabilidad y desarrollo de la investigación tendrá resultados más específicos que puedan describirlos, interpretarlos y entenderlos desde su naturaleza.

Diseño de la Investigación

La investigación para su diseño cuenta con la siguiente organización que cumple con los siguientes pasos: ámbito de la investigación, unidades de observación, técnicas e instrumentos, validación y confiabilidad, procedimiento para el procesamiento de la información recabada o presentación de la información.

Paso I: Ámbito de la Investigación

El Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, se encuentra ubicado al final de la avenida Manuel Pulido Méndez, vía Bramón, parroquia capital Rubio del Estado Táchira. Rige su funcionamiento la Dirección, la Secretaria y las Subdirecciones de Docencia, Extensión e Investigación y Posgrado. Las subdirecciones responden a las funciones sustantivas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Docencia, Extensión e Investigación), en los lineamientos establecidos dentro de una universidad.

Según la Sección de Procesamiento de Datos y Estadística de la Unidad de Control de Estudios del IPRGR (2014), registra para el lapso académico 2014- I, un total de 3709 estudiantes de pregrado en las diferentes especialidades de la sede ubicada en Rubio. De los cuales 150 son cursantes del curso de Educación en Regiones de Frontera. Que fungieron en la aplicación del cuestionario relacionado al componente pedagógico fronterizo en las instituciones de educación universitaria.

También se resalta que en el IPRGR, existen cuatro departamentos que administran el personal docente: Agroindustrial; Pedagogía y Práctica Profesional; Matemática, Educación Física, Ciencias Básicas e Informática; y Ciencias Sociales. Al último está adscrito el investigador. El criterio que prevaleció para la selección del ámbito de estudio fue la necesidad de indagar como se encuentra la enseñanza y el aprendizaje del componente pedagógico fronterizo en las instituciones de educación superior: Caso IPRGR.

Acerca del contexto, Carrasco y Caldero (2000), sostienen que “esta selección tienen una enorme importancia, puesto que condiciona todo su desarrollo”. Ellos afirman, que es necesario considerar: “si el escenario es de fácil acceso, repetitivo y factible; cuales son las vías de negociación más acertadas; si los participantes reúnen las condiciones que la investigación exige; y cuál de los posibles escenarios reúne mejores condiciones para su estudio” (p. 99). Lo que justifica, que el escenario ideal para la investigación es aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos.

Paso II: Unidades de Observación

Las unidades de observación, son las fuentes a través de las cuales se obtuvo la información requerida y de las cuales se selecciona la muestra intencional y los informantes claves de la investigación. Para el trabajo de campo se trabajó cuatro unidades de observación, que son las siguientes:

- a. Estudiantes del IPRGR régimen presencial.
- b. Docentes del Departamento de Ciencias Sociales del IPRGR
- c. Gestores del IPRGR que incluye: Secretario, Subdirectores, Representante estudiantil y de la asociación de profesores, coordinadores y jefe de cátedra.
- d. Documentos relacionados con los cursos de los programas y subprogramas de estudio de pregrado y postgrado en el área de docencia.

Los docentes, como unidad de observación, son seleccionados atendiendo al área que administran en el Departamento de Ciencias Sociales y donde el componente pedagógico fronterizo puede ser abarcado de acuerdo a los cursos ofertados. En este caso el área de interés es el componente pedagógico fronterizo y en el instituto objeto a estudio tiene 21 profesores ordinarios adscritos a esta dependencia en las áreas de antropología, sociología, geografía, ambiente, historia, frontera. Uno de ellos es el autor del

presente trabajo por lo que se excluye como sujeto que ofrece información. Lo que implica que corresponde la aplicación del instrumento a 20 docentes.

Los gestores, son los principales representantes del IPRGR, encargados de tomar decisiones y tienen los conceptos, percepciones, conocimientos de la universidad, lo que implica que expresen el sentido de la importancia que posee el componente pedagógico fronterizo y la función de la universidad en esta localidad de frontera. Los cuales figuran como informantes claves de la investigación entre ellos se encuentra: El secretario, el subdirector de docencia, el subdirector de investigación y postgrado, el subdirector de extensión, el jefe de la unidad de currículo, el representante profesoral, representante estudiantil y el jefe del área de frontera, que suman ocho (8) gestores en total.

Es decir los informantes claves son personas respetadas en una comunidad o conocedoras del tema o problema que se está investigando... son padrinos y madrinan que acompañan al investigador en el escenario y fuentes primarias de información, su selección es deliberada e intencional y son seleccionados de acuerdo a criterios o atributos realizados por el investigador (Molina, 2005:105).

La determinación de la población y la muestra, según Martínez (2000) “usualmente el investigador fija un grupo de criterios... que le dan una imagen global del grupo que desea estudiar” (p. 52), posteriormente se da a la tarea de buscar al grupo o grupos con características deseadas, para obtener acceso a él y comenzar el estudio. Este procedimiento fue necesario para los estudiantes.

A su vez, Martínez dice en que la selección de la muestra, se requiere que el investigador especifique de manera precisa “cuál es la población relevante o el fenómeno de investigación, usando criterios que puedan basarse en consideraciones teóricas o conceptuales, intereses personales, circunstancias situacionales u otras consideraciones” (p. 52). Este autor asevera que la

elección de la muestra se puede hacer de manera estadística o por muestra intencional.

Por tal razón, en esta investigación la población del estrato de estudiantes la conformaron un total de 150 los cuales se encuentran como cursantes de la asignatura de Educación en Regiones de Frontera siendo estos de las diferentes especialidades en la modalidad del régimen presencial. En razón al número se aplica un muestreo intencional el cual se reduce a 75 estudiantes para la aplicación del instrumento. En el caso de los docentes se tienen en cuenta los 21 pertenecientes al Departamento de Ciencias Sociales.

Revisión de Documentos: los documentos considerados para este análisis en primer lugar son los referentes a las universidades (Centro, Núcleo, líneas o unidades de investigación, programas de estudio, jornadas, seminarios, congresos en el Táchira y algunos referentes nacionales e internacionales), haciendo así un arqueo biblio-hemerográfico y electrónico; como segundo, revisar los programas sinópticos de los cursos académicos de pregrado y sub programas de postgrado en el IPRGR, para indagar cual es el estado componente pedagógico fronterizo desde los contenidos considerados en docencia en materia curricular.

Paso III: Técnicas e Instrumentos

En el marco de la investigación las técnicas e instrumentos de recolectar información juegan un papel importante, porque de aquí se deriva la vinculación y estudio de los proyectos a la realidad y el contexto social.

Por lo tanto, las distintas formas de adquirir la información van de la mano con el diseño de la misma, donde el acopio de la información sea obtenida de manera confiable como lo plantea Arias (2006), “sé entenderá por técnica, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p. 67).

Adicional, se concibe la observación como base fundamental del estudio porque a través de ella se inician y captan los pasos indispensables del problema, donde se visualiza la realidad natural del escenario para el logro de

los objetivos de la investigación. La observación “consiste en estar a la expectativa frente al fenómeno, del cual se toma y se registra información para su posterior análisis; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos...” (Palella y Martins 2006:126). En este particular, el investigador mantuvo una observación constante de la realidad.

Por otra parte, se reconoce como instrumentos aquellos elementos físicos que permiten la búsqueda de información, donde Arias (2006), señala los instrumentos como: “cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (p.69).

Para el análisis de contenido de los programas sinópticos con relación a la revisión del componente pedagógico fronterizo se procedió a utilizar un formato para la descripción del diseño curricular y un formato para la descripción de los programas sinópticos que permitió establecer la relación de los contenidos programáticos a través de la escala baja, media, alta. Como se señala a continuación:

www.bdigital.ula.ve

Cuadro 4. Modelo para describir el diseño y objetivos de los programas

Sección	Descripción
Presentación del Diseño Curricular Objetivos de la Especialidad	

Fuente: Tomado del Estado del Arte de la Dimensión Ambiental UPEL- con participación del autor (2013).

Cuadro 5. Modelo para la descripción de los programas sinópticos

Sección	Descripción
Denominación: Tipo de curso: Área / nivel Código Propósito Contenidos Relación entre contenidos y propósito	

Fuente: Tomado del Estado del Arte de la Dimensión Ambiental UPEL- con participación del autor (2013).

La técnica aplicada en la investigación es la entrevista “más que un simple interrogativo, es una técnica basada en un diálogo o conversación cara a cara, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado” (Fidias, 2006:73). Su carácter estructurado responde al propósito de realizar un análisis comparativo, claro y organizado, de todos los aspectos de interés del componente pedagógico fronterizo.

En esta investigación los informantes clave se convierten en actores importantes y son la fuente primaria al momento de aclarar y desmentir las situaciones de estudio. Por eso, la entrevista se convierte en una forma de comunicación para recoger los datos, noticias, opiniones y comentarios o juicios de interés social en los gestores del IPRGR.

En esta investigación se realizó una entrevista con un cuestionario estructurado en 12 preguntas (Ver Anexo A-1), distribuidas en cuatro aspectos fundamentales relacionados a tres categorías de entrada, aplicado a los gestores para reconocer la percepción, importancia y valor que le dan al componente Pedagógico fronterizo.

Otra de las técnicas implementadas en el presente estudio ha sido la encuesta que cumple con las exigencias propias del modelo cualitativo, la encuesta es considerada por Carrasco y Calderero (2000) como “una serie de preguntas que se formulan de modo directo a una muestra representativa de sujetos mediante un guión o protocolo previamente elaborado” (p. 81). Esta técnica se cumple con la aplicación de cuestionarios. Por lo tanto, el cuestionario es definido por Salkind (1999), como “un conjunto de preguntas estructuradas y enfocadas que se contestan con lápiz y papel” (p.149). De ahí que, se detallan los cuestionarios elaborados por el investigador, entre los cuales resaltan:

Un cuestionario mixto semiestructurado con catorce (14) preguntas cerradas de cinco alternativas de respuestas en escala de Likert; con siete (7) preguntas cerradas en escala de frecuencia; dos (2) abiertas, una (1) abierta con opción de escala y tres (3) basadas en opinión aplicadas a los docentes

del Departamento de Ciencias Sociales (Ver Anexo A-2). Para identificar las necesidades de formación en la temática fronteriza.

Finalmente, se aplicó un cuestionario con preguntas cerradas, que servirá de complemento para la investigación en la identificación de las necesidades de formación en la temática fronteriza siendo este diseñado con 21 preguntas cerradas de cinco alternativas de respuesta en escala de Likert, aplicado a los estudiantes del curso homologado de educación en regiones de frontera en el lapso académico 2014-I (ver Anexo A-3).

Paso IV: Validación y Confiabilidad

La validación de estos instrumentos se llevará a cabo bajo la técnica “juicio de expertos”. En ella dos profesionales en metodología de la investigación (doctoras en educación) y una doctora en el tema de frontera (Editora de la revista de investigación línea imaginaria adscrita al Núcleo de Estudios Regionales y de Frontera del IPRGR), evaluaron la coherencia existente entre los mismos y los objetivos del trabajo desarrollado.

Rusque (2005), dice respecto a la validez y a la fiabilidad que “son cualidades esenciales que deben tener todas las pruebas o instrumentos de carácter científico, para el proceso de recolección de datos” (p.135).

El proceso de validez y confiabilidad parte de la acción significativa en la medida que este mida realmente el sentido y rango del estudio, con respecto a la recopilación de la información referente a los objetivos específicos se diseñaron instrumentos basado en tres cuestionarios, uno contentivo de preguntas cerradas con cinco alternativas de respuesta y otro aplicado a los docentes con preguntas abiertas y cerradas (mixto), más un guion de entrevista para los gestores.

Para ello, es importante la opinión de personas expertas que ratifiquen la validez y confiabilidad de los cuestionarios como instrumento aplicable al objeto de estudio, según Palella y Martins (2006) se refiere a la validez del

instrumento como “la ausencia de sesgos, representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir” (p.172).

En relación a la confiabilidad se aplicó una prueba piloto para 10 docentes y 10 estudiantes de la Universidad Bolivariana de Venezuela Núcleo Rubio. En escalas de frecuencia Alfa y test- pos test y su cálculo se realizó con el uso del paquete estadístico SPSS, cuyo valor fue superior a 0,60 siendo confiable.

Paso V: Procedimiento para el procesamiento de la Información

Procedimiento de análisis e información: La información que se recolectó fue sometida al análisis e interpretación luego de aplicar el instrumento, el cual no fue objeto de ninguna alteración, que permitió obtener resultados confiables. De acuerdo con lo que implica el procesamiento para la recolección de datos se cumplió con los siguientes pasos manteniendo la línea de planificación basada en el logro de objetivos.

Por ello según Paella y Martins (2006), señalan que: “Las distintas técnicas para la recolección de información sirven para analizar los datos recabados y convertirlos en conclusiones...” (pág. 185). Entre los pasos se encuentran: (1) revisión bibliográfica para fundamentar el estudio, marco teórico y metodología; (2) observación y aplicación de instrumento a la muestra en estudio luego de su respectiva revisión y confiabilidad.

Es indispensable resaltar que:

La observación y la interpretación son inseparables: resulta inconcebible que una se obtenga en total aislamiento de la otra. Toda ciencia trata de desarrollar técnicas especiales para efectuar observaciones sistemáticas y garantizar la interpretación. De esta forma, la credibilidad de los resultados de una investigación dependerá del nivel de precisión terminológica, de su rigor metodológico (adecuación del método al objeto), de la sistematización con que se presente todo el proceso y de la actitud crítica que la acompañe (Martínez, 2002).

Esta investigación con paradigma cualitativo, de carácter descriptiva viene dada a la técnica de la hermenéutica. Según Martínez (2002):

La hermenéutica aparece de manera explícita, pero en forma implícita está presente a lo largo de toda la investigación: en la elección del enfoque y de la metodología, en el tipo de preguntas que se formulan para recoger los datos, en la recolección de los datos y, por último, en el análisis de dichos datos; todos estos pasos implican actividad interpretativa (s/f).

Por tal razón, para el procesamiento de la información se inicia en primer lugar con el análisis de los contenidos relacionados al tema de la frontera, teniendo en cuenta los programas sinópticos de los cursos obligatorios y optativos ofertados en el Departamento de Ciencias Sociales de los cuales se lograron encontrar 44 programas en las diferentes áreas tanto de ambiental, sociología, historia, geografía, antropología, cultura, valores, entre otros; que permitieron cumplir con la revisión relacionada al aspecto del componente del currículo.

En segundo lugar, se partió por entrevistar a los respectivos gestores del IPRGR, Luego se procede a transcribir los relatos de cada informante clave al cual se le ha generado la codificación de Gestor (G) y una respectiva numeración. Para dicha interpretación del discurso se procede a tener en consideración los cuatro aspectos utilizados como referente y procesar el análisis teniendo en cuenta los indicadores de cada aspecto señalado. Esta interpretación se realiza saturando la información para dar respuesta al objetivo relacionado con la importancia que tiene el componente pedagógico fronterizo según sus gestores. Así, se encontraron los acuerdos y desacuerdos en las opiniones que serán reflejados durante la transcripción de los resultados en el próximo capítulo.

Así lo señala Martínez (2002) al plantear las técnicas de análisis del discurso como:

El objetivo fundamental de la gran familia de técnicas de análisis textual, que forman el Análisis del Discurso o de Texto, el Análisis de Contenido, el Análisis de la Conversación y otros análisis de textos, es describir la importancia que el texto hablado o escrito tiene en la comprensión de la vida social. Todas estas técnicas –a las cuales nos referiremos bajo el único nombre de “análisis del discurso”– las

enfocamos aquí en su vertiente epistemológica postpositivista, es decir, en su vertiente más reciente que comparte una orientación cualitativa y hermenéutica (s/f).

Finalmente, se aplicó dos instrumentos cuantitativos que sirvieron para complementar la investigación en las necesidades de formación en la temática de frontera, se aplicó uno a los 20 docentes del departamento y el otro a 75 estudiantes del curso de educación y desarrollo en regiones de frontera. Para el respectivo análisis de los resultados se establecieron las frecuencias y su representación se hizo a través de gráficos de líneas, donde se observa las medias ponderadas. Teniendo en cuenta para el análisis los aspectos centrales e indicadores que finalmente van a permitir la triangulación de los resultados. Según Bericat (1998), plantea que:

La triangulación, la utilización de esta estrategia supone la convergencia de los dos enfoques metodológicos en la indagación sobre el mismo objeto de estudio. No se trata de complementar nuestra visión de la realidad con dos miradas, sino de utilizar ambas orientaciones para el reconocimiento de un mismo e idéntico aspecto de la realidad social (pág. 92).

A continuación se presentan los cuadros con la respectiva sistematización de los gestores, docentes y estudiantes, en relación a los instrumentos y los ítems.

Cuadro 6. Sistematización de los Gestores del IPRGR

Aspecto	Indicadores	Técnica / Instrumento	Ítems
Componente del currículo	.- Importancia asignada.	Entrevista	1.1
	.- Inclusión en las funciones de la universidad		1.2, 1.3
Políticas del Estado	.- Regulación legal que sustenta la formación educativa de la frontera		2.1

Cuadro 6 (Cont.)

Aspecto	Indicadores	Técnica / Instrumento	Ítems
Nudos críticos en la temática fronteriza	.-Problemáticas existentes en el sector fronterizo.		3.1
	.-Necesidades de formación docente en los contextos locales fronterizos.		3.2
	.-Necesidades de proyectos para el desarrollo local (educativo, cultural) en la zona de frontera tachireNSE.		4.3
Valor estratégico	.- Posición estrategia de la universidad en la frontera.		4.1
	.- Agendas para los programas de formación docente e intercambio binacional.	Entrevista	4.2
	.- Incorporación en las agendas universitarias del Táchira.		4.4
	.- Contextualización de la realidad y su adecuación curricular.		4.5
	.- Valor interdisciplinar para su estudio.		4.6

Fuente: Elaboración propia (2014).

Cuadro 7. Sistematización del instrumento de los docentes ordinarios del IPRGR adscritos al Departamento de Ciencias Sociales

Aspecto	Indicadores	Técnica / Instrumento	Ítems
Componente del currículo	.- Importancia asignada.	Cuestionario	1,2,4, 5
	.- Inclusión en las funciones de la universidad.		3, 9
	.- Posibilidad de inserción de cátedras, seminarios y proyectos.		6, 10
Políticas del Estado	.- Regulación legal que sustenta la formación educativa de la frontera.		7
	.- Consistencia en la universidad.		8

Cuadro 7 (Cont.)

Aspecto	Indicadores	Técnica / Instrumento	Ítems
Nudos críticos en la temática fronteriza	.- Necesidades de formación docente en los contextos locales fronterizos.		12,13,
	.- Necesidades de proyectos para el desarrollo local (educativo, cultural) en la zona de frontera tachirense.		15
	.- Relevancia y pertinencia social.		11,19 14
Recursos técnicos	.- Contenidos incorporados durante la formación en frontera.		24
	.- Conocimiento en la temática.		25
	.- Disposición de especialistas en el área (Temática fronteriza).		26,27
Proceso formativo	.- Vinculación entre la teoría y la práctica.		16, 17
	.- Comprensión de los elementos característicos de la frontera.		18
	.- Incorporación de nuevas estrategias didácticas.		20
	.- Estudio de la realidad fronteriza (aspecto ambiental).		21
	.- Fortalecimiento del aprendizaje a través del constructivismo y el aprendizaje significativo.		22, 23

Fuente: Elaboración propia (2014).

Nota:

Ítems color Negro: Escala TA- A- I- D-TD

Ítems color Rojo: Escala S- CS- AV- N- CN

Ítems color Azul: Preguntas abiertas/ escala de frecuencia MF- F- AV- RV

Ítems color Naranja: Escala A- M- B- N

Ítems color Violeta: Preguntas abiertas

Cuadro 8. Sistematización del Instrumento de los Estudiantes del IPRGR

Aspecto	Indicadores	Técnica / Instrumento	Ítems
Componente del currículo	.- Importancia asignada.	Cuestionario	1, 2, 4,
	.- Inclusión en las funciones de la universidad.		5
	.- Posibilidad de inserción de cátedras, seminarios y proyectos.		3, 9
Políticas del Estado	.- Regulación legal que sustenta la formación educativa de la frontera.		6, 10
	.- Consistencia en la universidad.		7
Nudos críticos en la temática fronteriza	.- Necesidades de formación docente en los contextos locales fronterizos.		8
	.- Necesidades de proyectos para el desarrollo local (educativo, cultural) en la zona de frontera tachireense.		12
	.- Relevancia y pertinencia social.		11
	.- Incorporación de actividades prácticas e innovadoras.		13
Proceso formativo	.- vinculación entre la teoría y la práctica.		14
	.- Comprensión de los elementos característicos de la frontera.		15, 16
	.- Fortalecimiento del aprendizaje a través del constructivismo y el aprendizaje significativo.		17
	.- Incorporación de nuevas estrategias didácticas.		18, 19
	.- Estudio de la realidad fronteriza (aspecto ambiental).		20
			21

Fuente: Elaboración propia (2014).

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se evidencian los hallazgos que van a representar los objetivos alcanzados durante el desarrollo de la investigación. Teniendo en cuenta que los objetivos planteados se enfatizan en: Revisar el componente pedagógico fronterizo en las funciones sustantivas (docencia, investigación, extensión) en las instituciones públicas de educación universitaria en el Estado Táchira. Comprender la importancia que tiene el componente pedagógico fronterizo en UPEL- IPRGR, a través de la perspectiva de los gestores. Identificar las necesidades de formación en la temática fronteriza de los estudiantes de pregrado en el IPRGR.

Por lo tanto, para esta parte de los resultados se proyecta el análisis de contenido realizado a los programas y funciones sustantivas de la universidad con especial atención en el Instituto pedagógico Rural Gervasio Rubio (IPRGR) como caso de estudio. Para ello, se han creado como categoría de análisis *funciones sustantivas de la universidad y el componente pedagógico fronterizo* del cual surgen los resultados partiendo de los aspectos propuestos y sus respectivos indicadores.

Al mismo tiempo se encuentra la categoría de análisis *importancia de la frontera en el IPRGR, y necesidades de formación educativa*. Las tres categorías se representan teniendo en cuenta los aspectos e indicadores. A su vez, se hará uso de la hermenéutica como técnica para representar los resultados del análisis de contenido, análisis del discurso y el cuestionario, tal como se ha señalado en el capítulo anterior.

Aspecto: Componente del Currículo

En relación a la adecuación de las necesidades en el contexto local y los intereses de formación docente en competencias referidas a la temática fronteriza en la institución. Para ello se presenta el siguiente análisis de contenido de los diseños curriculares teniendo en cuenta el diseño y objetivo por las especialidades ofertadas en el IPRGR.

Indicador: Estructura de los planes de estudio de las especialidades del IPRGR, diseño y objetivos (Educación: Integral, Rural, Preescolar, Música, Educación física, Informática, Geografía e historia, Agropecuaria, Matemática)

Análisis de programas de Pregrado

Con relación al análisis y la vinculación del componente pedagógico fronterizo en pregrado y postgrado en el área de docencia, se toma como referente para la investigación algunos formatos diseñados en la evaluación de la dimensión Ambiental en la UPEL², con el propósito de recolectar la información de los programas sinópticos ofertados desde el Departamento de Ciencias Sociales, a fin de encontrar la posibilidad en cursos afines al objeto en estudio. Estableciendo como unidad de análisis la relación Baja, Media y Alta.

Por tanto, se ha realizado la revisión de los diseños curriculares en el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio de acuerdo a los programas que se ofrecen en pregrado: Educación Integral, Rural, Preescolar, Música, Educación Física, Informática, Geografía e Historia, Agropecuaria y Matemática.

Dicha información fue obtenida a través de su página web y constatada con los documentos que reposan en la unidad de currículo, así como en otras

² Comisión Institucional Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio (2011-2013). Estado del Arte de la Dimensión Ambiental UPEL- IPRGR.

dependencias. A partir de los documentos facilitados en el instituto fue posible analizar los programas, los cursos obligatorios y optativos que corresponden al Departamento de Ciencias Sociales. El propósito estuvo centrado en: (a) comprobar la existencia del componente pedagógico fronterizo en los diseños curriculares de las especialidades del IPRGR y (b) su relación Baja, Media y Alta, de acuerdo a la cantidad de contenidos encontrados durante el análisis de los programas sinópticos.

A continuación se presentan los hallazgos:

Diseño curricular y objetivos por especialidad en pregrado

Cuadro 9. Componente pedagógico fronterizo en el marco del plan de estudio del programa Educación Integral correspondiente a la formación inicial

Sección	Descripción
Presentación del Diseño Curricular	El Diseño Curricular de la especialidad Educación Integral, parte de la consideración de la docencia como profesión universitaria de alto compromiso con el individuo y con la sociedad, por lo complejo de sus tareas y de sus impactos. En tal sentido, la especialidad docente Educación Integral, está orientada a la formación de profesores para la educación de niños de la primera y segunda etapas del nivel de Educación Básica.
Objetivos de la Especialidad	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar formación en las áreas de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Educación Para El Trabajo, con un equilibrio entre una visión panorámica de la disciplina y un manejo especializado con uno o varios de sus sectores. - Desarrollar habilidades y actitudes favorables hacia la investigación permanente para incorporar nuevos conocimientos, a fin de enriquecer e innovar su acción educativa. - Desarrollar habilidades, destrezas y actitudes para el manejo eficiente de la didáctica de procesos. - Estimula en el educando actitudes favorables hacia el trabajo como creación humana, proceso de crecimiento y transformación socio-cultural a través del aprovechamiento y conservación de los recursos de la comunidad, de la participación, espontaneidad, eficiencia y eficacia en el trabajo manual

Cuadro 9 (Cont.)

Sección	Descripción
	<ul style="list-style-type: none">- Propicia en el educando el desarrollo de factores de conducta motora, habilidades perceptuales y manipulativas, aplicando técnicas y normas mínimas de seguridad al desenvolverse en un ambiente de trabajo.- Organiza experiencias de aprendizaje que permitan al educando el conocimiento y la clasificación de los seres y elementos de su ambiente y establecer sus relaciones espacio-temporales, aplicando los procesos básicos de las ciencias para describir objetos, seres, hechos y fenómenos naturales.

Fuente: Elaboración propia (2014). Diseño curricular programa educación integral.

Cuadro 10. Componente pedagógico fronterizo en el marco del plan de estudio del programa Educación Rural correspondiente a la formación inicial

Sección	Descripción
Presentación del Diseño Curricular	La propuesta de la especialidad de Educación Rural es una respuesta a la demanda de profesionales de la docencia, capaces de vincular la educación con las actividades productivas propias del medio rural mediante la conducción de un proceso educativo que, además de estimular en los educandos la valoración hacia el trabajo, les proporcione experiencias de estimular en los educandos la valoración hacia el trabajo, les proporcione experiencias de aprendizaje que les permita incorporarse activamente al trabajo, tal como se establece en los artículos 3, 7, 23 de la Ley Orgánica de Educación.
Objetivos de la Especialidad	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar en el futuro docente una formación que le permita atender las demandas de la especialidad en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, donde le tocará actuar.- Desarrollar en el futuro docente una formación que le permita atender las demandas de la especialidad en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, donde le tocará actuar.- Propiciar hábitos de estudio independiente e indagar para actualizar y ampliar los conocimientos adquiridos en el campo de su especialidad e incorporar conocimientos de áreas relacionadas, a fin de enriquecer su acción educativa.

Fuente: Elaboración propia (2014). Diseño curricular programa educación rural

Cuadro 11. Componente pedagógico fronterizo en el marco del plan de estudio del programa Educación Preescolar correspondiente a la formación inicial

Sección	Descripción
Presentación del Diseño Curricular	La especialidad de Educación Preescolar tiene como finalidad la formación de un docente que atienda integralmente el proceso de desarrollo del niño, brindando apoyo pedagógico para favorecer los aprendizajes y garantizándole atención a la salud, nutrición, desarrollo psicológico y recreación del niño.
Objetivos de la Especialidad	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar en el futuro docente una formación que le permita atender las demandas del Nivel de Educación preescolar, donde le corresponda desempeñarse. - Propiciar hábitos de estudio independiente e indagación para actualizar y ampliar los conocimientos adquiridos en el campo de su especialidad e incorporar conocimientos de áreas relacionadas, a fin de enriquecer su acción educativa. - Fomentar en el estudiante actitudes favorables hacia la carrera docente como elemento fundamental para el progreso social y económico. - Formar un profesional de la docencia que brinde atención integral al niño de 0 a 7 años, con una perspectiva holística de la Educación Preescolar en Venezuela y el mundo. - Formar un profesional de la docencia con actitudes que fortalezcan la coexistencia, la paz, la democracia y valoren la importancia y trascendencia de la familia en el desarrollo del niño. - Desarrollar en el docente de Preescolar una visión científica que favorezca su acción investigadora y la gestión de cambios significativos en la educación y en la sociedad. - Propiciar el desarrollo de una concepción interdisciplinaria del saber relacionando del Nivel preescolar y primer grado de Educación básica.

Fuente: Elaboración propia (2014). Diseño curricular programa educación preescolar

Cuadro 12. Componente Fronterizo en el marco del plan de estudio del programa Educación Musical correspondiente a la formación inicial

Sección	Descripción
Presentación del Diseño Curricular	Venezuela históricamente ha sido un mapa musical sembrado regionalmente en la diferencia de su vasta geografía y su rico folklore. El proyecto de creación del Programa de Educación Musical en el Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, además de responder a las crecientes exigencias de la juventud actual, constituye el compromiso ético que como universidad tenemos con

Cuadro 12 (Cont.)

Sección	Descripción
Presentación del Diseño Curricular	<p>la cultura, la tradición y los valores artísticos regionales y nacionales.</p> <p>Conscientes de la importancia que representa el rescate, la preservación y transmisión de la cultura y los valores que nos determinan como nación libre y soberana, el Pedagógico de Rubio asume el reto de formar a las generaciones que llevarán a cabo las gestiones necesarias para tal fin. Por ello, y ante la avanzada pretensión transculturizadora de las nuevas realidades mediáticas, el Programa de Educación Musical se convierte en necesidad vital que generará los cambios a mediano y largo plazo en el sector socio-educativo-cultural del país.</p>
Objetivos de la Especialidad	<ul style="list-style-type: none"> - Preparados para ejecutar, interpretar y comprender las obras musicales (académicas y populares) como expresión del acervo cultural universal, nacional y local; para asumir mediante esta práctica de la concepción artística el compromiso de consolidar los valores de pertenencia e identidad nacional. - Generadores de acciones que propicien la innovación y el desarrollo educacional en el área artístico; conscientes de su participación creativa en la elaboración y ejecución de proyectos pedagógicos que respondan a las necesidades de Investigación, rescate y cultivo de las manifestaciones musicales de la población en los diferentes ámbitos; y capaces de enfrentar la realidad socio – histórica – cultural presente y futura. - Conscientes de la misión y el compromiso socializador, espiritual y cultural de los valores musicales dentro de la escuela venezolana; así como abiertos a la insurgencia de nuevos escenarios educativos, pedagógicos que implican la actualización y adecuación de nuevos valores y prácticas renovadas. - Identificados con el proyecto educativo de la institución a la cual pertenecen y atentos a la apropiación de formas observacionales y críticas de la realidad como totalidad compleja, así como a la incorporación de nuevos enfoques, tecnologías y posturas en el campo pedagógico dentro del área de los estudios musicales. - Conscientes de las implicaciones éticas del proceso educacional, del desarrollo bio – psico – social – espiritual del estudiante, de las dimensiones de los contenidos y objetivos pedagógico del área musical; que permitan el desarrollo de estrategias de trabajo y modalidades de evaluación pertinentes a la situación educativa en el aula y fuera de ella. - Con dominio de las metodologías didácticas en las áreas de instrumentación, organización y dirección musical, que

Cuadro 12 (Cont.)

Sección	Descripción
Presentación del Diseño Curricular	permitan la incorporación de la investigación independiente, los seminarios y trabajos de campo, las experiencias de ejecución y montaje de eventos musicales, los proyectos en pequeños grupos o individuales, la auto-adquisición de información, las tutorías y otras estrategias conducentes al acto de aprender con calidad. <ul style="list-style-type: none">- Con actitudes positivas hacia la indagación permanente y la investigación educacional, artística y musical, conscientes de la necesidad de conjugar la labor educativa, la realidad del país y las necesidades locales, regionales y nacionales del presente y del futuro.

Fuente: Elaboración propia (2014). Diseño curricular programa educación musical.

Cuadro 13. Componente pedagógico fronterizo en el marco del plan de estudio del programa Educación Física correspondiente a la formación inicial

Sección	Descripción
Presentación del Diseño Curricular	La especialidad de Educación Física ha sido concebida para formar un docente capaz de abordar esta área especialmente en lo relacionado con el desarrollo de las habilidades físicas y motrices, el mejoramiento de la salud y la utilización de la recreación como medio de mejoramiento de la calidad de vida. Para el desempeño de sus funciones, el profesor de Educación Física requiere una formación en las distintas áreas del conocimiento de la especialidad, de manera que las integre metodológica y científicamente en su labor docente. En este sentido, los Cursos de Ciencias Aplicadas, Técnicas Deportivas, Recreación y áreas afines contribuyen al logro de este perfil.
Objetivos de la Especialidad	<ul style="list-style-type: none">- Formar profesionales de la Educación Física que se desempeñen en Educación Básica y en el Nivel de Educación Media Diversificada y Profesional.- Formar profesionales de la Educación Física con conocimientos, habilidades y competencias que les permita aplicar, de acuerdo a sus intereses, las diferentes áreas del conocimiento propias de las Ciencias Aplicadas, Técnicas Deportivas, la Recreación y áreas afines a la especialidad.

Fuente: Elaboración propia (2014). Diseño curricular programa educación física

Cuadro 14. Componente pedagógico fronterizo en el marco del plan de estudio del programa Educación Informática correspondiente a la formación inicial

Sección	Descripción
Presentación del Diseño Curricular	El Diseño Curricular de la especialidad Educación Informática, parte por reconocer que debido a la poca influencia que ha tenido la informática en nuestro modelo educativo, el uso del computador en el aula ha conducido a la desorientación de los docentes, ya que gran parte de ellos no ha sido preparados para enfrentar esta revolución tecnológica, lo que ha traído como consecuencia la contratación de ingenieros, licenciados o técnicos en informática para trabajar como educadores. La informática ha penetrado todas las ramas del saber, como disciplina indispensable sin cuya aplicación no se entendería el avance científico tan sostenido de las últimas décadas.
Objetivos de la Especialidad	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar experiencias docentes relacionadas con la informática que permitan el fortalecimiento de la actitud pedagógica. - Desarrollar actividades donde se utilicen experiencias y conocimientos de informática adaptados a la realidad nacional. - Propiciar actividades que faciliten el desarrollo de habilidades para la solución de problemas en el campo de la informática. - Aplicar los conocimientos de informática en otras disciplinas relacionadas con su formación docente. - Valorar la importancia de los avances tecnológicos que ocurren en el campo de la informática para su aplicación y adaptación en el ámbito social. - Propiciar situaciones que promuevan la investigación educativa en informática.

Fuente: Elaboración propia (2014). Diseño curricular programa educación informática.

Cuadro 15. Componente pedagógico fronterizo en el marco del plan de estudio del programa Educación Geografía e Historia correspondiente a la formación inicial

Sección	Descripción
Presentación del Diseño Curricular	La especialidad de Geografía e Historia busca dar respuesta a la necesidad de profesionales de la docencia con competencias que les permita manejar temas relacionados con la geografía y la historia; siendo estas áreas vitales para comprender el desarrollo de la sociedad.
Objetivos de la Especialidad	<ul style="list-style-type: none"> - Formar profesionales de la docencia en los campos de la Geografía y de la Historia para los niveles de Educación Básica (Tercera etapa) y de Media Diversificada y Profesional y

Cuadro 15 (Cont.)

Sección	Descripción
	<p>desarrollar en ellos las competencias en cuanto al dominio de conocimientos y actitudes necesarias para ejercer una óptima función docente.</p> <ul style="list-style-type: none">- Contribuir a la formación de un profesional idóneo, crítico, transformador, innovador e investigador y promover sus capacidades como líder en los cambios sociales.- Propiciar el espíritu de superación y la actualización permanente del conocimiento de la Geografía y la Historia. De igual manera, promover a través de la docencia, la investigación y la extensión alternativas de solución a los problemas sociales.- Contribuir a la formación de profesionales que destaquen el papel de la Geografía y la Historia en el conocimiento de la sociedad para desarrollar actitudes favorables para el entendimiento de las interrelaciones ambientales a fin de preservar el medio para el logro de una mejor calidad de vida.- Contribuir a la formación de ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos, capaces de desarrollar valores morales y espirituales, defender la dignidad de la persona humana, la justicia, la identidad nacional y la familia.

Fuente: Elaboración propia (2014). Diseño curricular programa educación geografía e historia.

Cuadro 16. Componente pedagógico fronterizo en el marco del plan de estudio del programa Educación Agropecuaria correspondiente a la formación inicial

Sección	Descripción
Presentación del Diseño Curricular	La especialidad de Educación Agropecuaria es una respuesta a la demanda de profesionales de la docencia capaces de vincular la educación con las actividades productivas propias del sector agropecuario, que actúen como elementos promotores del desarrollo del sector, mediante la conducción de un proceso educativo que, además de estimular en los educandos la valoración hacia el trabajo, les proporcione experiencias de aprendizaje que les permita incorporarse activamente al trabajo, tal como se establece en los artículos 3, 7 y 23 de la Ley Orgánica de Educación.
Objetivos de la Especialidad	<ul style="list-style-type: none">- Formar un profesional de la docencia en Educación Agropecuaria que se desempeñe eficientemente en la 3ra. etapa de la Educación Básica y en el nivel de Educación Media Diversificada y Profesional en la Especialidad Agropecuaria.

Cuadro 16 (Cont.)

Sección	Descripción
	<ul style="list-style-type: none">- Formar un docente capaz de buscar alternativas para mejorar el proceso de aprendizaje y la producción agrícola, a través de la investigación.- Formar un docente capaz de promover cambios para lograr el desarrollo de la comunidad donde le corresponda actuar.- Propiciar hábitos de estudio independiente e indagación para actualizar y ampliar los conocimientos adquiridos en el campo de su especialidad e incorporar conocimientos de áreas relacionadas, a fin de enriquecer su acción educativa.- Fomentar en el estudiante-docente actitudes favorables hacia la carrera docente como elemento fundamental para el progreso social y económico.

Fuente: Elaboración propia (2014). Diseño curricular programa educación agropecuaria

Cuadro 17. Componente pedagógico fronterizo en el marco del plan de estudio del programa Educación Matemática correspondiente a la formación inicial

Sección	Descripción
Presentación del Diseño Curricular	<p>Se aspira que el docente de la especialidad Matemática se forme con una visión holística de la Matemática, que conjugue elementos histórico-constructivos y formales, desarrolle su Potencial Matemático a través de la comprensión de las interrelaciones con otros sistemas, las estructuras Lógico-Matemáticas, el ingenio, la imaginación y la creatividad, su sentido crítico, investigativo y la argumentación de sus planteamientos a objeto de conformar una postura constructiva de la enseñanza de la Matemática.</p> <p>Se procura así, el logro de los atributos aptitudinales, actitudinales y competencias establecidos en el perfil del egresado y, del nivel de eficacia y eficiencia del docente requerido por la nación con una visión actual y prospectiva.</p>
Objetivos de la Especialidad	<ul style="list-style-type: none">- Comprender la Matemática como una disciplina con sus características propias donde están presentes la inducción y la deducción, la particularización y la abstracción. Así mismo, entender la Matemática en su desarrollo histórico, cuyos principios y teorías han ido surgiendo de acuerdo a las exigencias tanto espirituales como materiales de las sociedades de las distintas épocas.- Desarrollar habilidades y destrezas matemáticas en el manejo de axiomáticas, técnicas, esquemas de razonamiento válidos y principios y métodos propios de la teoría matemática, para garantizar el eficiente desempeño profesional del egresado.

Cuadro 17 (Cont.)

Sección	Descripción
	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar las habilidades y destrezas propias de las diversas disciplinas que integran el área Matemática, a fin de proporcionar la formación necesaria para la ejecución eficiente de los roles que el egresado desempeñara en el ejercicio de su función docente en esta área y su posición crítica ante la misma.- Desarrollar a través de los métodos, técnicas y procedimientos propios de las disciplinas de la Matemática, un conjunto de estrategias orientadas al logro de experiencias de aprendizajes sistematizadoras y formalizadoras que favorezcan el dominio de los conocimientos de las diversas disciplinas y propicien una actitud positiva hacia la Matemática.- Diseñar, desarrollar y evaluar situaciones didácticas y secuencias instruccionales relativas a los tópicos de los programas de Matemática de los niveles educativos en los cuales se desempeñara.- Diseñar y participar en proyectos de investigación relativos a la Matemática y su enseñanza.- Valorar la necesidad de formarse de un modo permanente en las áreas de la Matemática y de la Educación Matemática.- Fomentar con sentido crítico el uso de recursos instruccionales tradicionales y no tradicionales en el campo de la Educación Matemática.- Valorar el sentido profesional de su ocupación y fomentar su carácter asociativo entre todos los docentes de Matemática.- Concebir la Matemática como una disciplina científica en armonía con otras disciplinas, al servicio del desarrollo de la sociedad.

Fuente: Elaboración propia (2014). Diseño curricular programa educación Matemática

Indicador: Programas sinópticos de cursos ofertados desde el Departamento de Ciencias Sociales

En este espacio se ubican el análisis de los programas sinópticos de aquellos cursos ofertados por el Departamento de Ciencias Sociales. Fijando especial atención a los siguientes criterios que van a permitir verificar si existe una relación directa (Baja, Media, Alta) con la temática de frontera de acuerdo a lo siguiente:

Contenidos relacionados al tema de frontera (Límite, frontera, acuerdos, convenios, tratados, laudos, pacto, soberanía, identidad nacional, integración, relaciones internacionales, bloques de integración regional, plataforma continental, zona económica exclusiva, territorio, cuenca hidrográfica internacional, derecho internacional, desarrollo, desarrollo en América Latina, desarrollo endógeno, desarrollo sustentable, geopolítica, Estado, Nación, Constitución, zona limítrofe, accidentes geográficos, demarcación, delimitación, relación binomial, educación en frontera, sentencia, migración, desplazados, refugiados, narcotráfico, contrabando, espacio fronterizo, historia de la frontera venezolana, globalización, cultura).

Cuadro 18. Descripción para la relación (Baja, Media, Alta) en los cursos obligatorios ofertados en el Departamento de Ciencias Sociales

Sección	Descripción
Denominación: <i>EDUCACIÓN AMBIENTAL</i>	
Tipo de curso: Obligatorio Homologado	
Área / nivel: Área Ecología	
Código: 0127	
Propósito: No tiene relación	
Contenidos: Estructura y dinámica del ambiente. El ambiente como sistema. Estructura e interacción entre los componentes. Estado, ambiente y calidad de vida. Dimensión socio-política de los problemas Ambientales: implicaciones en la relación sociedad - naturaleza. Derecho ambiental.	
Relación entre contenidos y propósito: Baja	
Sección	Descripción
Denominación: <i>SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN</i>	
Tipo de curso: Obligatorio Homologado	
Código: 0223	
Propósito: No tiene relación	
Contenidos: Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.	
Relación entre contenidos y propósito: No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con temas de frontera.	
Sección	Descripción
Denominación: <i>GEOGRAFÍA DE VENEZUELA</i>	
Tipo de curso: Obligatorio	
Área / nivel: Integración	
Código: 0425	
Propósito: El curso de Geografía de Venezuela tiene como propósito la adquisición de conocimientos sobre el proceso de formación del espacio geográfico venezolano en condiciones históricas determinadas. Así mismo, ha sido	

Cuadro 18 (Cont.)

Contenidos	diseñado para desarrollar habilidades, destrezas y actitudes en cuanto a la aplicación de la metodología geohistórica que le permite al estudiante compenetrarse con la dinámica espacial actual a distintas escalas. Venezuela país intertropical. Zonalidad. Isotermia y estacionalidad lluviosa. Relación clima- vegetación. Los macro-paisajes vegetales de Venezuela. Formaciones arbóreas y formaciones herbáceas. La metropolización y la segregación geosocioespacial. Problemas socioeconómicos, ambientales y la calidad de vida. La situación astronómica y posición geográfica de Venezuela. Las fronteras y sus características. Fronteras terrestres y Fronteras marítimas. Problemas limítrofes de Venezuela.
Relación entre contenidos y propósito	Media
Sección	Descripción
Denominación:	<i>HISTORIA DE VENEZUELA</i>
Tipo de curso:	Obligatorio Homologado
Código	0427
Propósito	El programa de Historia General de Venezuela tiene como finalidad darle a los alumnos una visión de síntesis desde el período pre-hispánico hasta nuestros días.
Contenidos	Tiempo histórico pre-hispánico. Poblamiento y distribución de los grupos aborígenes en el territorio venezolano. Niveles de desarrollo histórico. La Capitanía General de Venezuela auge y crisis del dominio colonial (1777-1810). La guerra nacional de independencia. Fundamentos políticos jurídicos de la nación venezolana. La guerra de emancipación y sus efectos.
Relación entre contenidos y propósito	Media
Observación	Curso seleccionado porque señala la historia de Venezuela y todos los aspectos relacionados a la independencia, conformación del territorio venezolano, con especial atención en la Capitanía General de Venezuela.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>GEOGRAFÍA GENERAL</i>
Tipo de curso:	Obligatorio homologado
Código	0426
Propósito	No tiene relación
Contenidos	La Geografía General y la Geografía Regional, Organización y ordenamiento del territorio. Relaciones de desarrollo y subdesarrollo.
Relación entre contenidos y propósito	Baja
Observación	Se selecciona el curso producto que, en sus contenidos plantean el tema de la geografía en cuanto a la ordenación del territorio, y el tema del desarrollo.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>SOCIOLOGÍA RURAL</i>
Tipo de curso:	Obligatorio Homologado
Área / nivel	Fundamentación
Código	0129

Cuadro 18 (Cont.)

Propósito	Facilitar al estudiante la aprehensión de un conjunto de conocimientos, ideas, informaciones y planteamientos sobre la sociedad, la cultura, la economía y la educación del sector rural
Contenidos	La desintegración del medio rural (migración, marginalidad). Desarrollo, subdesarrollo y dependencia
Relación entre contenidos y propósito	Baja
Observación	Se ha seleccionado este curso debido a la ubicación de las comunidades rurales con especial atención en la frontera y el tema de migraciones allí presentes. Al igual que el desarrollo.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>FAMILIA COMUNIDAD Y EDUCACIÓN PREESCOLAR</i>
Tipo de curso:	Obligatorio homologado
Área / nivel	Integración
Código	0523
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con el tema de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>HISTORIA DE LA MÚSICA</i>
Tipo de curso:	Obligatorio institucional
Código	5654
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con el tema de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>HISTORIA DE LA MÚSICA VENEZOLANA</i>
Tipo de curso:	Obligatorio institucional
Código	0657
Propósito	Continuar la formación teórica del estudiante sobre la historia de la música; centrando las temáticas en las fuentes históricas de las diversas etapas o momentos de la música en América Latina, el Caribe y Venezuela.
Contenidos	Proceso evolutivo de la Música académica en América desde la colonia hasta nuestros días. Proceso de transculturación entre las manifestaciones europeas, indígenas y africanas a partir del siglo XVI.
Relación entre contenidos y propósito	Baja
Observación	El curso analizado centra sus contenidos al interés de atender el tema de la transculturización.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>HISTORIA DE VENEZUELA I</i>
Tipo de curso:	Homologado Obligatorio
Área / nivel	Fundamentación
Código	8502
Propósito	No tiene relación

Cuadro 18 (Cont.)

Contenidos	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con la temática de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>LECTURA E INTERPRETACIÓN DE MAPAS</i>
Tipo de curso:	Homologado Obligatorio
Código	85042
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con la temática de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>TEORÍA Y MÉTODOS DE LA HISTORIA Y GEOGRAFÍA</i>
Tipo de curso:	Homologado Obligatorio
Código	8501
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con la temática de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>HISTORIA GENERAL DE AMÉRICA</i>
Tipo de curso:	Obligatorio
Código	8517
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con la temática de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>HISTORIA DE VENEZUELA II</i>
Tipo de curso:	Homologado Obligatorio
Código	8503
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con la temática de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>GEOGRAFÍA REGIONAL</i>
Tipo de curso:	Obligatorio
Código	8508
Propósito	Facilitar información que permita abordar cosas, eventos y/o características que confieren particularidad genuina a un territorio concreto o región.
Contenidos	Indicadores y problemas: del desarrollo, el crecimiento y la dependencia. Caracterización regional de los grandes bloques, grupos de estados y países en el mundo actual. Tendencias, problemas y soluciones.

Cuadro 18 (Cont.)

Relación entre contenidos y propósito	Baja
Observación	Este curso presenta la relación porque los contenidos están relacionados al desarrollo y se evidencia el tema de los bloques de integración.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>GEOGRAFÍA ECONÓMICA MUNDIAL</i>
Tipo de curso:	Obligatorio
Código	8511
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Tendencias Geoeconómicas del Mundo: Globalización "versus" descentralización.
Relación entre contenidos y propósito	Baja
Sección	Descripción
Denominación:	<i>GEOHISTORIA DE VENEZUELA</i>
Tipo de curso:	Obligatoria
Área / nivel	Integración
Código	8515
Propósito	Desarrollar competencias que permitan aprehender orgánica y coherentemente el proceso de gestación de las estructuras espaciales venezolanas con énfasis en las variables históricas, humanas y económicas. A partir de la aplicación del enfoque geohistórico.
Contenidos	El pueblo y su territorio. Las contradicciones ecológicas y sociales. Deterioro de la calidad de vida. Venezuela en el contexto mundial (Globalización). Las relaciones fronterizas y los paisajes resultantes. Discusión de los planteamientos referidos al marco teórico de la geohistoria y su fundamentación filosófica. Estructuración y desestructuración del espacio venezolano a partir del implante urbano rural. Los planes de ordenamiento y análisis de los principales problemas fronterizos del país. Análisis del impacto de las actividades económicas en la calidad de vida.
Relación entre contenidos y propósito	Media
Sección	Descripción
Denominación:	<i>PROBLEMAS HISTÓRICOS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO</i>
Tipo de curso:	Obligatorio
Área / nivel	Profundización
Código	8514
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con la temática de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>GEOGRAFÍA FÍSICA DE VENEZUELA</i>
Tipo de curso:	Obligatorio
Código	8510

Cuadro 18 (Cont.)

Propósito	Este curso está orientado hacia la valoración plena de la realidad geográfica venezolana. En consecuencia, se aspira que el futuro docente desarrolle la capacidad de aprender orgánica y coherentemente la gran extensión territorial venezolana.
Contenidos	Características de Venezuela como país intertropical; diversidad de los paisajes geográficos, en función de la geología, clima, suelos y manejo de los recursos para lograr un desarrollo sustentable.
Relación entre contenidos y propósito	Baja
Observación	Curso con aspectos que enfatizan la realidad geográfica venezolana.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>PENSAMIENTO SOCIOPOLÍTICO DE SIMÓN BOLÍVAR</i>
Tipo de curso:	Homologado Obligatorio
Área / nivel	Integración
Código	8513
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Nociones de, Nación, pueblo, gobierno, república, esclavitud, educación y clases sociales, entre otros., en el discurso bolivariano. Pertinencia contemporánea del Pensamiento Bolivariano.
Relación entre contenidos y propósito	Baja
Sección	Descripción
Denominación:	<i>PROBLEMAS HISTÓRICOS DE VENEZUELA</i>
Tipo de curso:	Obligatorio
Área / nivel	Profundización
Código	8512
Propósito	Profundizar en el estudio de los problemas históricos venezolanos fundamentales a partir de una revisión crítica de ciertos problemas como la estructuración del territorio venezolano.
Contenidos	Decisiones jurídicas de la corona española en relación con los límites del territorio venezolano; territorio y soberanía: delimitación de fronteras: formación de la propiedad territorial: régimen y evolución del latifundio; formación del capital: inversiones: la deuda pública: origen evolución durante los siglos XIX y XX. Caudillismo, fuerzas armadas y guerras civiles, consolidación del estado nacional, economía sociedad y política en la Venezuela contemporánea.
Relación entre contenidos y propósito	Media
Sección	Descripción
Denominación:	<i>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA E HISTORIA</i>
Tipo de curso:	Obligatorio
Código	8516
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con la temática de frontera.

Cuadro 18 (Cont.)

Sección	Descripción
Denominación:	<i>ESTUDIOS LATINOAMERICANOS</i>
Tipo de curso:	Obligatorio
Código	7502
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con la temática de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>HISTORIA DE LAS CIVILIZACIONES I</i>
Tipo de curso:	Homologado Obligatorio
Código	8506
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con la temática de frontera.
Sección	Descripción
Denominación	<i>DINÁMICA ESPACIAL</i>
:	
Tipo de curso:	Homologado Obligatorio
Área / nivel	Integración
Código	8507
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con la temática de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>HISTORIA DE LAS CIVILIZACIONES II</i>
Tipo de curso:	Homologado Obligatorio
Área / nivel	Fundamentación
Código	8509
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con la temática de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>EDUCACIÓN Y DESARROLLO EN REGIONES DE FRONTERA</i>
Tipo de curso:	OBLIGATORIO PARA TODOS LOS PROGRAMAS
Área / nivel	SOCIO- POLÍTICA
Código	0234
Propósito	Proveer un análisis situacional de las Regiones Fronterizas en Venezuela, debilidades y fortalezas históricas, Socioculturales, Económicas, Políticas y educativas que caracterizan estos espacios y rol participativo del Docente Venezolano
Contenidos	- Definiciones de Educación Participativa, desarrollo de la calidad de vida, comunidad, límite, frontera, laudo, integración y otros.

Cuadro 18 (Cont.)

Estrategias pedagógicas sugeridas	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de los contextos: legal, económico, geográfico, demográfico de las regiones fronterizas. - Política educativa venezolana para las áreas fronterizas, perfil del educador, misión de la escuela. - Perspectivas de la Integración Fronteriza Binacional y Latinoamérica: Histórica, Política, Educativa, Ecológica y de Seguridad y Defensa Nacional. <p>El desarrollo del curso asumirá la estrategia de “Taller” para la reflexión, sensibilización y apertura al cambio. Igualmente un “Seminario” de investigación o búsqueda específica en diversas fuentes por grupos de participantes.</p> <p>A tal efecto se desarrollarán las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación del tema por el facilitador - Diagnóstico en base a las expectativas y experiencias de los participantes - Discusión en pequeños grupos con base al material suministrado - Trabajo en grupos, por temas - Presentación de los productos, exposiciones, discusiones y conclusiones.
Relación entre contenidos y propósito	Alta
Observación	El curso Educación y desarrollo en regiones de frontera ofertado en el IPRGR, es el único de formación general, en el área de socio- política. Es considerado obligatorio para todas las especialidades del pedagógico en el octavo semestre de formación.

Fuente: Elaboración propia (2014)

Cuadro 19. Descripción para la relación (Baja, Media, Alta) en los cursos optativos ofertados en el Departamento de Ciencias Sociales

Sección	Descripción
Denominación:	<i>ADIESTRAMIENTO EN LAS RELACIONES HUMANAS</i>
Tipo de curso:	Optativo
Código	2803
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con el tema de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>ANTROPOLOGIA CULTURAL</i>
Tipo de curso:	Optativo
Código	1721
Propósito	Valorizar el trabajo productivo, para alcanzar su desarrollo y, beneficiar a la Sociedad Venezolana.
Contenidos	Conceptos de cultura, Cultura implícita, Cultura explícita, Tipos de cultura.

Cuadro 19 (Cont.)

Relación entre contenidos y propósito	Baja.
Observación	Destacando que el elemento cultural como factor importante en el sector fronterizo de Venezuela.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>EDUCACION COMUNITARIA</i>
Tipo de curso:	Optativo
Código	1002
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con la temática de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>CULTURA, VALORES Y FAMILIA</i>
Tipo de curso:	Optativo
Código	1001
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con la temática de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>EL PROCESO DE LA CULTURA DE VENEZUELA</i>
Tipo de curso:	Optativo
Código	1803
Propósito	El proceso cultural venezolano implica una serie de valores, conceptos y representaciones vinculados con la identidad, la modernidad, la posmodernidad, el capitalismo, la globalización, la nación, el estado, la nacionalidad. Como se sabe, el proceso cultural venezolano ha estado marcado por la conflictividad desde su inclusión en el mundo occidental. Igualmente, desde el siglo XIX se conformara una idea de la nación la cual cristalizará en el siglo XX, pero con un claro matiz excluyente. Desde los mismos procesos de conquista, colonización y evangelización ibéricas se presentó en lo que hoy se conoce con el nombre de Venezuela, y en la América hispana toda, la política y el proceder de la negación del otro. Una de las sustentaciones de esta última fue y ha sido la visión cultural. Por otro lado, este curso hace énfasis en el estudio de todo lo relacionado con el estado - nación, la identidad nacional y cultura.
Contenidos	La globalización en el marco de análisis de las ciencias sociales. La identidad dentro del espectro de la cuestión nacional. ¿Qué define y como se define lo nacional? ¿Tiene sentido defender la autonomía, la soberanía, en un mundo interconectado y surcado por satélites? La valoración de las nuevas fronteras culturales: el reconocimiento de lo popular-nacional. Los nuevos nacionalismos, nuevas identidades y como se configuran nuevos espacios de la memoria colectiva e histórica.
Relación entre contenidos y propósito	Baja

Cuadro 19 (Cont.)

Observación	El curso analizado, permite verificar muy pocos temas referentes a frontera. Sin embargo, se observa lo relacionado a identidad, nacionalismo.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>CULTURA E IDENTIDAD NACIONAL</i>
Tipo de curso:	Optativo
Código	No tiene código
Propósito	El curso está dirigido a la formación integral del ciudadano en relación a los componentes que forman la identidad regional, ampliando el conocimiento del país desde la perspectiva cultural, mediante un abordaje. Además contribuye a la formación de valores propios de nuestra idiosincrasia y facilitando medios de interpretación que permitan a los futuros docentes comprender su realidad y planificar estrategias educativas que tomen en cuenta las características culturales de nuestras comunidades.
Contenidos	Rasgos fundamentales de los grupos étnicos y nacionales que sentaron las bases de nuestra nacionalidad. Etapas y los procesos culminantes de la formación de la cultura nacional. Clasificación y cuantificación de los procesos e instituciones culturales que caracterizan la cultura y la identidad nacional.
Relación entre contenidos y propósito	Baja
Sección	Descripción
Denominación:	<i>PENSAMIENTO BOLIVARIANO</i>
Tipo de curso:	Optativo
Código	No tiene código
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Nociones de Nación, pueblo, gobierno, república, esclavitud, educación y clases sociales en el discurso bolivariano.
Relación entre contenidos y propósito	Baja
Sección	Descripción
Denominación:	<i>EDUCACIÓN SOBRE LA POBLACION</i>
Tipo de curso:	Optativo
Código	No tiene código
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Los contenidos no presentan relación con el tema de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con la temática de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA</i>
Tipo de curso:	Optativo
Código	3238
Propósito	Utilizar la acción educativa como una vía para promover el desarrollo de la comunidad, así como capacitar al estudiante para el diseño de planes y programas de participación comunitaria en la búsqueda de satisfacciones de las necesidades detectadas.

Cuadro 19 (Cont.)

Contenidos	El desarrollo Nacional, Regiones y Local. La Educación en el proceso de desarrollo de la comunidad
Relación entre contenidos y propósito	Baja.
Observación	Seleccionado por la idea del manejo en la temática del desarrollo.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU ENSEÑANZA</i>
Tipo de curso:	Optativo Institucional
Área / nivel	Integración
Código	5501
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con la temática de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>HISTORIA LATINOAMERICANA</i>
Tipo de curso:	Optativo Institucional
Código	6506
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Identificar el proceso de construcción del Estado en América Latina. Establecer el "Nacionalismo" en el proceso de afirmación Nacional. Establecer los factores estructurales internos que dan forma a la diversidad económica y social en América Latina.
Relación entre contenidos y propósito	Baja
Sección	Descripción
Denominación:	<i>VENEZUELA CONTEMPORÁNEA</i>
Tipo de curso:	Optativo
Área / nivel	Socio – Política
Código	No tiene código
Propósito	Proporcionar a los estudiantes una visión global de los aspectos fundamentales que definen la realidad política, socioeconómica y cultural de la Venezuela de hoy en su contexto internacional.
Contenidos	Aspecto Político: el orden constitucional vigente y el modelo político democrático. Los problemas fronterizos actuales. Aspecto Económico: La política petrolera a partir de 1958. Política y programas ferromineros. Industrias básicas. Pequeña y mediana industria. Reforma agraria. Finanzas públicas.
Relación entre contenidos y propósito	Baja
Observación	Toca el tema de problemas fronterizos actuales y los aspectos característicos para el estudio de la realidad actual venezolana.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>HISTORIA UNIVERSAL</i>
Tipo de curso:	Optativo
Código	No tiene código
Propósito	No tiene relación

Cuadro 19 (Cont.)

Contenidos	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con el tema de frontera.
Observación	Es importante resaltar que los contenidos revisados en este programa podrían tener una relación baja. Sin embargo, se debe estudiar cómo es manejado por los docentes durante su administración.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>CULTURAS RESIDENCIALES VENEZOLANAS</i>
Tipo de curso:	Optativo
Código	No tiene código
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con el tema de frontera.
Observación	Es importante resaltar que los contenidos revisados en este programa podrían tener una relación baja por el tema de la cultura. Pero lo señalado no amplia completamente ese vínculo cultural con la frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>HISTORIA REGIONAL DE VENEZUELA</i>
Tipo de curso:	Optativo
Código	No tiene código
Propósito	No tiene relación
Contenidos	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con la temática de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y SOCIAL DE VENEZUELA</i>
Tipo de curso:	Optativo
Código	No tiene código
Propósito	Que el futuro docente maneje las ideas y los conceptos vinculados con la problemática Geoeconómica de Venezuela
Contenidos	Relaciones económicas políticas de Venezuela con el mundo industrial. Dependencia, globalización.
Relación entre contenidos y propósito	Baja
Observación	Este curso se selecciona especialmente por la atención al tema de la globalización y la economía de Venezuela.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>IDENTIDAD NACIONAL Y DE FRONTERA</i>
Tipo de curso:	Optativo
Área / nivel	Rescate Cultural
Código	No tiene código
Propósito	Proporcionar a los estudiantes un referente teórico conceptual, normativo, ideológico y epistemológico para comprender los fenómenos, procesos y principios implicados en la formación de la identidad nacional y la integración binacional y multilateral, en un marco que reconcilie el respeto por la unidad y la diversidad, esto es, la especificidad y heterogeneidad

Cuadro 19 (Cont.)

Contenidos	frente a la universidad. Comprensión que servirá de base para propiciar el debate crítico y constructivo frente al dilema identidad nacional - integración y la reflexión sobre el papel de la educación en el tratamiento del tema. <ul style="list-style-type: none">- Identidad Nacional como constructor psicosocial- La construcción o formación de identidades: perspectiva sociohistórica y perspectiva cultural-antropológica- Valores asociados a la identidad nacional. formación de valores- La transformación de la identidad: intercambio cultural-transculturación- Nacionalismo y regionalismos- Integración binacional y multilateral: principios y posibilidades- Latinoamérica como utopía concreta- Políticas de integración y proyectos integracionistas: áreas e instrumentos- El fenómeno de la mundialización y sus implicaciones socioculturales. Lo mundial y lo local como espacios de inserción- Hacia un paradigma de identidad nacional de identidad nacional-integración fronteriza- El papel de la educación.
Estrategias pedagógicas sugeridas	<ul style="list-style-type: none">- Seminarios- Foros- Investigación de Campo- Confrontación Pública.
Relación entre contenidos y propósito	Alta
Observación	Este curso optativo no se encuentra en todos los diseños curriculares. Por lo tanto, las especialidades que tienen su oferta son: Educación física, integral, informática y preescolar.

Fuente: Elaboración propia (2014).

Análisis: El estudio realizado a los diseños curriculares de las especialidades de Educación Integral, Rural, Preescolar, Música Educación Física, Informática, Geografía e historia, Agropecuaria y Matemática que ofrece el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio. Es el resultado del análisis realizado a los programas sinópticos encontrados en formato físico y digital, facilitados por la Unidad de Currículo del instituto y otras dependencias. De dicho análisis se deriva el siguiente cuadro resumen con los cursos ofertados desde el Departamento de Ciencias Sociales determinados como Cursos obligatorios y cursos optativos. Y se destacan los que presentan relación, baja, media o alta, con el componente pedagógico fronterizo.

Cuadro 20. Resumen de los cursos obligatorios y optativos ofertados por el Departamento de Ciencias Sociales; y su relación con la temática de frontera

Especialidad en: <i>Educación Integral, Rural, Preescolar, Música, Educación Física, Informática, Geografía e Historia, Agropecuaria, Matemática.</i>	Relación con temas de frontera			Sin Relación	Observación
	Baja	Media	Alta		
Cursos Obligatorios					
Educación ambiental	X				
Sociología de la educación				X	
Geografía de Venezuela		X			
Historia de Venezuela		X			
Geografía general	X				
Sociología rural	X				
Familia comunidad y educación preescolar				X	
Historia de la música				X	
Historia de la música venezolana	X				
Historia de Venezuela I				X	
Lectura e interpretación de mapas				X	
Teoría y métodos de la historia y geografía				X	
Historia general de América				X	
Historia de Venezuela II				X	
Geografía regional	X				
Geografía económica mundial	X				
Geohistoria de Venezuela		X			
Problemas históricos del mundo contemporáneo				X	
Geografía física de Venezuela	X				
Pensamiento sociopolítico de Simón Bolívar	X				
Problemas históricos de Venezuela		X			
Seminario de investigación de geografía e historia				X	
Estudios latinoamericanos				X	
Historia de las civilizaciones I				X	
Dinámica espacial				X	
Historia de las civilizaciones II				X	
Educación y desarrollo en regiones de frontera			X		
Cursos Optativos					
Adiestramiento de relaciones humanas				x	

Cuadro 20 (Cont.)

Especialidad en: <i>Educación Integral, Rural, Preescolar, Música, Educación Física, Informática, Geografía e Historia, Agropecuaria, Matemática.</i>	Relación con temas de frontera			Sin Relación	Observación
	Baja	Media	Alta		
Antropología cultural	x				
Educación comunitaria				x	
Cultura, valores y familia				x	
El proceso de la cultura en Venezuela	x				
Cultura e identidad nacional	x				
Pensamiento bolivariano	x				
Educación sobre población				x	
Educación para la participación comunitaria	x				
Las ciencias sociales y su enseñanza				x	
Historia Latinoamericana	x				
Venezuela contemporánea	x				
Historia universal				x	
Culturas residenciales venezolanas				x	
Historia regional de Venezuela				x	
Geografía económica y social de Venezuela	x				
Identidad nacional y de frontera			x		

Fuente: Elaboración propia (2014).

En función al cuadro resumen de los cursos obligatorios y optativos se resaltan los siguientes resultados teniendo en consideración que la revisión de los contenidos en cada curso permitió constatar que el componente pedagógico fronterizo en la función sustantiva de docencia por parte de las especialidades ofertadas en pregrado tiene una relación “Alta” sólo en dos (2) de los cursos que ofrece el Departamento de Ciencias Sociales, lo que implica que tanto Educación y desarrollo en regiones de frontera como Identidad nacional y frontera presentan la mayor cantidad de contenidos que fortalecen el componente en estudio.

A su vez, se resalta que sólo cuatro (4) cursos tienen relación “Media” y dieciséis (16) tienen relación “Baja”. Es decir, de los cuarenta y cuatro (44) programas sinópticos revisados sólo Veintidós (22) presentan una relación con

el componente pedagógico fronterizo. También, se debe resaltar que los veintidós (22) programas sinópticos restantes no presentan relación con contenidos en temática fronteriza. Lo que implica que, desde la perspectiva del investigador, son muy pocos los cursos que tienen en sus estructuras contenidos de frontera y apenas de los dos con relación “Alta” uno es del componente de formación general en el área de socio-política y el otro es optativo de rescate cultura a penas ofertado para Cuatro diseños curriculares en el IPRGR, encontrando a la especialidad de Informática, Educación física, preescolar e integral.

Aunado a lo anterior, es importante reflexionar que los programas sinópticos evaluados pertenecen a cursos en el Departamento de Ciencias Sociales donde se encuentran adscrita la Coordinación de la especialidad de geografía e historia y por lo tanto los cursos que tienen una relación al componente en estudio están asociados a esta especialidad, lo que implica que, quienes adquieren mayor cantidad de información en contenidos con temática en frontera son los estudiantes de esa especialidad y esos contenidos revisados están enmarcados en: Globalización, cultura, límite y frontera, conformación y distribución del territorio venezolano, geopolítica, problemática fronteriza entre otros que pueden ser ubicados en su respectivo cuadro de acuerdo a la descripción realizada.

Cuadro 21. Resumen de los cursos obligatorios y optativos de pregrado ofertados por el Departamento de Ciencias Sociales; y su relación con la temática de frontera

Cursos		Relación	
Obligatorios	27	Alta	1
		Media	4
		Baja	8
Nota: Relación Alta Educación y desarrollo en regiones de frontera e Identidad nacional y frontera.			

Cuadro 21 (Cont.)

Cursos			
Optativos	Relación		
		Alta	1
	17	Media	---
		Baja	8
Total de cursos	44		22
Relación del total de cursos en %			
Alta	Media	Baja	Sin relación
2 = 4, 5%	4 = 9,1%	16 = 36,4 %	22 = 50 %
22 cursos = 50%			

Fuente: Elaboración propia (2014)

Análisis de Subprogramas de Postgrado

En relación a los subprogramas que tiene el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, según su página web y constatado con los documentos revisados, se ofrecen, las Especializaciones en: Educación Rural, Educación Inicial, Educación para la Gestión Comunitaria, Metodología del Entrenamiento Deportivo, Gestión Deportiva y Evaluación Educacional; las Maestrías en: Gerencia Educacional, Enseñanza de la Geografía, Enseñanza de la Educación Física, Educación Preescolar, Innovaciones Educativas, y Planificación Global; y el Doctorado en Educación.

De acuerdo a la información suministrada en la institución fue posible revisar los programas de los cursos obligatorios y electivos, correspondientes a cada subprograma a fin de evidenciar la relación (Baja, Media, Alta) en temas relacionados a frontera y esa respectiva relación para valorar el componente pedagógico fronterizo desde lo curricular.

En este sentido se presenta el hallazgo encontrado partiendo con informar que de todos los subprogramas señalados anteriormente sólo un diseño tiene una unidad curricular relacionada a la temática de frontera. Por tal motivo, para el resultado de docencia en Postgrado se presentará como resultado solamente el análisis del programa analítico de la especialización en Educación Rural.

Cuadro 22. Plan de estudio del subprograma de Especialización en Educación Rural

Sección	Descripción
Presentación del Diseño Curricular	El diseño curricular no tenía presentación.
Objetivos de la Especialidad	Contribuir a la formación de profesionales líderes de alto nivel para la gestión de la Educación Rural con el dominio teórico-práctico que permite promover, coordinar y desarrollar acciones tendentes a incrementar la cantidad y calidad de los servicios educativos. Consolidar una auténtica base cultural y económica en la población campesina que haga posible su compromiso y participación activa y decidida en el desarrollo de su comunidad y del país.

Fuente: Elaboración propia (2014).

Cuadro 23. Estructura del plan de estudio del subprograma de Especialización en Educación Rural: Cursos Obligatorios

Sección	Descripción
Denominación:	<i>ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA</i>
Tipo de curso:	Obligatorio
Código	No tiene código
Propósito	No tiene relación
Contenidos fundamentales	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con el tema de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>AGROECOLOGÍA</i>
Tipo de curso:	Obligatorio
Código	No tiene código
Propósito	No tiene relación
Contenidos fundamentales	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con el tema de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>TEORÍAS DEL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA</i>
Tipo de curso:	Obligatorio
Código	No tiene código
Propósito	No tiene relación
Contenidos fundamentales	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con el tema de frontera.

Cuadro 23 (Cont.)

Sección	Descripción
Denominación:	<i>INVESTIGACIÓN PARTICIPANTE E INVESTIGACIÓN-ACCIÓN</i>
Tipo de curso:	Obligatorio
Código	No tiene relación
Propósito	No tiene relación
Contenidos fundamentales	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con el tema de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>DINÁMICA DE LA EDUCACIÓN RURAL</i>
Tipo de curso:	Obligatorio
Código	No tiene código
Propósito	No tiene relación
Contenidos fundamentales	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con el tema de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>REALIDAD NACIONAL Y PROBLEMÁTICA DEL SECTOR RURAL</i>
Tipo de curso:	Obligatorio
Código	No tiene código
Propósito	No tiene relación
Contenidos fundamentales	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con el tema de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>BASES TEÓRICAS DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</i>
Tipo de curso:	Obligatorio
Código	No tiene código
Propósito	No tiene relación
Contenidos fundamentales	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con el tema de frontera.
Sección	Descripción
Denominación:	<i>EXTENSIÓN Y COMUNICACIÓN RURAL</i>
Tipo de curso:	Obligatorio
Código	No tiene código
Propósito	No tiene relación
Contenidos fundamentales	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con el tema de frontera.

Cuadro 23 (Cont.)

Sección	Descripción
Denominación:	<i>FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS</i>
Tipo de curso:	Obligatorio
Código	No tiene código
Propósito	Formular, ejecutar y evaluar proyectos agrícolas sostenibles.
Contenidos fundamentales	Desarrollo sustentable.
Relación entre contenidos y propósito	Baja
Observación	Se selecciona este curso por el contenido asociado a desarrollo sustentable.

Fuente: Elaboración propia (2014).

Cuadro 24. Estructura del plan de estudio del subprograma de Especialización en Educación Rural: Cursos Electivos

Sección	Descripción
Denominación:	<i>ANTROPOLOGÍA Y EDUCACIÓN RURAL.</i>
Tipo de curso:	Electivo
Código	No tiene código
Propósito	No tiene relación
Contenidos fundamentales	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con el tema de frontera.

Sección	Descripción
Denominación:	<i>ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS</i>
Tipo de curso:	Electivo
Código	No tiene código
Propósito	No tiene relación
Contenidos fundamentales	Los contenidos no presentan relación con temas de frontera.
Relación entre contenidos y propósito	No se analizó puesto que no existen contenidos relacionados con el tema de frontera.

Sección	Descripción
Denominación:	<i>SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO RURAL</i>
Tipo de curso:	Electivo
Código	No tiene código
Propósito	
Contenidos fundamentales	No se encontró programa de la asignatura
Relación entre contenidos y propósito	

Cuadro 23 (Cont.)

Sección	Descripción
Denominación:	<i>PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</i>
Tipo de curso:	Electivo
Código	No tiene código
Propósito	
Contenidos fundamentales	No se encontró programa de la asignatura
Relación entre contenidos y propósito	
Sección	Descripción
Denominación:	<i>ESTADÍSTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN</i>
Tipo de curso:	Electivo
Código	No tiene código
Propósito	
Contenidos fundamentales	No se facilitó programa de la asignatura
Relación entre contenidos y propósito	
Sección	Descripción
Denominación:	EDUCACIÓN Y DESARROLLO EN ESPACIOS DE FRONTERA
Tipo de curso:	Electivo
Código	No tiene código
Propósito	El curso Educación y Desarrollo en espacios de Frontera en su dinámica y contenido, se propone sensibilizar e involucrar al profesional en torno al hecho fronterizo, su significado, implicaciones así como el valor estratégico que poseen dichos espacios para el desarrollo de la región y el país.
Contenidos	Límite y frontera. Problemática fronteriza. Análisis de aspectos político - territorial, geográfico, ambiental, social, económico y cultural. Oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas en cada franja fronteriza: Venezuela - Colombia; Venezuela – Brasil; Venezuela – Guyana; Espacio Marítimo: fachada Caribeña y Atlántica. Significado de las áreas marinas y submarinas. Conformación del territorio. Valor Geoestratégico del Territorio. Análisis de los conflictos por posesión territorial y ejercicio de soberanía: aspectos geopolíticos, religiosos, étnicos y ambientales.
Relación entre contenidos y propósito	Alta

Fuente: Elaboración propia (2014).

Análisis: El estudio realizado al diseño curricular de la Especialización de Educación Rural que ofrece el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio. Es el resultado del análisis realizado a los programas sinópticos encontrados en

formato físico y digital, facilitados por la subdirección de postgrado del instituto. De dicho análisis se deriva el siguiente cuadro resumen con los cursos ofertados determinados como cursos obligatorios y cursos optativos. Y se destacan los que presentan relación, baja, media o alta, con el componente pedagógico fronterizo.

Cuadro 25. Resumen del plan de estudio del subprograma de Especialización en Educación Rural y su relación con el componente pedagógico fronterizo

Especialización en: Educación Rural	Relación con temas de frontera			Sin Relación	Observación
	Baja	Media	Alta		
Cursos Obligatorios					
Organización y participación comunitaria				x	
Agroecología				x	
Teorías del aprendizaje y la enseñanza				x	
Investigación participante e investigación acción				x	
Dinámica de la educación rural				x	
Realidad nacional y problemática del sector rural				x	
Bases teóricas de la enseñanza y aprendizaje				x	
Extensión y comunicación rural				x	
Formulación, ejecución y evaluación de proyectos	x				
Cursos Electivos					
Antropología y educación rural				x	
Estrategias para la educación de adultos				x	
Sociedad, educación y desarrollo rural					No se encontró Programa
Planificación estratégica					No se encontró Programa
Estadística aplicada a la educación					No se encontró Programa
Educación y desarrollo en espacios de frontera			x		

Fuente: Elaboración propia (2014)

Análisis: Según el análisis de contenido realizado a los programas correspondientes a la especialización se pudo observar que sólo dos (02) de

los cursos tienen relación con respecto a los temas de frontera. El primero es obligatorio y en él su relación es “Baja” puesto que, sólo tiene un contenido de los propuestos asociado al desarrollo sustentable mientras que posee un curso optativo con la denominación Educación y desarrollo en espacios de frontera con una relación “Alta”.

A su vez, trece (13) de los programas revisados no presentan ninguna relación con los temas de frontera. Es importante resaltar que para la revisión no se contó con el físico, ni digital de los siguientes programas, pues aparecen en el diseño; pero no se encontraron para el análisis: Sociedad, educación y desarrollo rural, Planificación estratégica y Estadística aplicada a la educación todos como cursos electivos.

Por otra parte, durante la revisión se constató que algunos de los programas existentes no estaban actualizados. Y no se encontró en el papel de trabajo los aspectos relacionados con la presentación del diseño curricular de la especialización. Lo que dificulta un poco el trabajo para los resultados del análisis con respecto a este subprograma de postgrado.

Finalmente se recuerda que, sólo ha sido analizado este programa porque al revisar los pensum de estudio, es el único subprograma que presenta en sus denominaciones una relación con la temática de frontera. Lo que implica que, este genera su aporte al estudio del componente pedagógico fronterizo en el caso de docencia; pero en postgrado.

Cuadro 26. Resumen de los cursos obligatorios y electivos de postgrado ofertados en la Especialización de educación rural; y su relación con la temática de frontera

Cursos		Relación	
Obligatorios	9	Alta	---
		Media	---
		Baja	1
Nota: Relación Alta Educación y desarrollo en espacios de frontera.			

Cuadro 26 (Cont.)

Cursos			
Electivos	6	Alta	1
		Media	---
		Baja	---
Total de cursos	15		2
Relación del total de cursos en %			
Alta	Media	Baja	Sin relación
1 = 6, 66%	0 = 0%	1 = 6,66%	13 = 86,66%
	2 cursos = 13,32%		

Fuente: Elaboración propia (2014).

Función sustantiva en Investigación

Con relación a la función sustantiva de investigación se puede mencionar, que está se encuentra conformado por la Subdirección de Investigación y postgrado a través de los Núcleos y líneas de investigación en el IPRGR. Esta subdirección de investigación y postgrado tiene adscrita según los documentos analizados siete (7) unidades de investigación, entre las que se menciona: El Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera (NIERF); el Núcleo de Investigación Educación, Cultura y Cambio Educativo (EDUCA); Núcleo Educación en Movimiento; Núcleo de Investigación en Educación Rural (NIER); Núcleo Didáctica y Tecnología Educativa (DITE); Núcleo de Investigación Estudios y Crítica Cultural de América Latina y el Caribe (ECALCA) y Núcleo de Filosofía, Psicología y Orientación.

En cada unidad se encuentran insertas diferentes líneas con proyectos de acuerdo a la naturaleza de los investigadores y su área formación.

A continuación se muestran dos (2) cuadros correspondientes donde se especifica de acuerdo a cada unidad de investigación, la línea y la relación que presenta con la dimensión ambiental, de acuerdo a indicadores como Baja, Media y Alta. Como se llevó a cabo el análisis correspondiente a docencia. A su vez, en el cuadro 27, se presentan las líneas de Investigación con relación a la Unidad de Investigación NIERF.

Se debe resaltar que los resultados incluidos sólo están dirigidos a la unidad relacionada con frontera, puesto que, es el criterio particular establecido por el investigador para el este momento y así verificar esta función sustantiva con respecto al componente pedagógico fronterizo en estudio.

Cuadro 27. Unidad de Investigación y Líneas de Investigación relacionadas con temática de frontera

Unidad de Investigación: Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera (NIERF)			
Línea de investigación	Subprograma(s) que apoya	Relación	Observación
1. Dinámica de frontera y desarrollo regional	No se especifica en el documento.	Alta	
2. La geografía y su enseñanza en los tiempos actuales	No se especifica. Sólo se mencionan las tutorías realizadas en la maestría de Planificación Global y en la maestría Enseñanza de la Geografía	Baja	Formato 2009
3. Educación, ambiente y desarrollo	No se especifica. Sólo se mencionan las tutorías realizadas en la especialización de Educación Rural y en la maestría de Planificación Global	Baja	

Fuente: Elaboración propia (2014).

Cuadro 28. Líneas de Investigación de la Unidad de Investigación NIERF y su relación específica con el tema de frontera

Sección	Descripción
1. Denominación de la línea:	Dinámica de frontera y desarrollo regional
2. Ubicación disciplinaria de la línea:	A. Campo(s) o tópico(s): Estudios de Fronteras, Antropología, Historia, Lingüística, Geografía, Sociología, Estudios Regionales, Educación b. Área(s) o temática(s): Fronteras, Regiones, Localidades
3. Temáticas y preguntas fundamentales que se estudian en la línea:	<i>Grandes problemas que deriven en proyectos diversos</i> Recursos hídricos comunes en la frontera Educación ambiental en la frontera colombo-venezolana La frontera del sitio.

Cuadro 26 (Cont.)

4. Análisis:	Detalla el estudio de los local, institucional y comunitario. Y los temas se enfocan: en la cuenca internacional, imaginarios fronterizos, problemas ambientales en la frontera.
Sección	Descripción
1. Denominación de la línea:	La geografía y su enseñanza en los tiempos actuales
2. Ubicación disciplinaria de la línea:	2.1 <i>Campo(s) o tópico(s)</i> : Ninguno relacionado (no está en el formato 2009) 2.2 <i>Área(s) o temática(s)</i> : Ninguna relacionada (no está en el formato 2009)
3. Temáticas y preguntas fundamentales que se estudian en la línea:	<i>Grandes problemas que deriven en proyectos diversos</i> No se especifica en el documento analizado (formato 2009)
4. Análisis:	No presenta relación con el área ambiente
Sección	Descripción
1. Denominación de la línea:	Educación, ambiente y desarrollo
2. Ubicación disciplinaria de la línea:	2.1 <i>Campo(s) o tópico(s)</i> : educación, educación ambiental, ciencias sociales 2.2 <i>Área(s) o temática(s)</i> : desarrollo sustentable, dinámica poblacional
3. Temáticas y preguntas fundamentales que se estudian en la línea:	<i>Grandes problemas que deriven en proyectos diversos</i> No se especifica en el documento analizado (formato 2009)
4. Análisis:	Se selecciona en este aspecto el Desarrollo sustentable, por tener vínculo directo con los temas de desarrollo y globalización. Se considera relevante para realizar aportes pertinentes a la gestión comunitaria en regiones de frontera.

Fuente: Elaboración propia (2014).

Análisis: El presente cuadro resumen se logró luego de haber indagado en el Núcleo de frontera con respecto a sus líneas de investigación de las cuales se encuentran tres (3). Dicha revisión se aplicó a algunos documentos facilitados entre los más recientes se encuentra una data del año 2009. Por lo tanto, se representa la relación baja, media, alta en función a toda la temática de frontera incluida tanto en los proyectos, líneas.

Cuadro 29. Resumen de la relación con el tema de frontera en investigación

Unidad de Investigación	Línea de investigación	Relación		
		Baja	Media	Alta
Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera (NIERF)	1. Dinámica de frontera y desarrollo regional			X
	2. La geografía y su enseñanza en los tiempos actuales	X		
	3. Educación, ambiente y desarrollo	X		

Fuente: Elaboración propia (2014).

Se debe analizar que de las tres (3) líneas de investigación adscrita a la unidad del Núcleo Interdisciplinario de estudios Regionales y de frontera, dos (2) poseen relación baja teniendo en cuenta las áreas temáticas incluidas. Mientras que, la relación alta la tiene solo una (1). Siendo ésta la más vinculada al trabajo en estudio, referente al componente pedagógico fronterizo y sus funciones sustantivas en el IPRGR.

Visión de los Gestores

En función a la percepción por parte de los gestores se recurrió a entrevistar a diversos actores que hacen vida en la gestión del instituto entre los cuales se señalan: Secretario, Coordinadora del programa de postgrado, Subdirector de Docencia, Coordinadora del programa de Extensión Académica, Jefe de la Unidad de Currículo, presidenta de la Asociación de Profesores, representante estudiantil y Jefe de área del curso de educación y desarrollo en regiones de frontera. Cabe resaltar que, no fue posible obtener la percepción del director decano, los subdirectores de Investigación y postgrado y Extensión.

Para dicho estudio se establece como código la identificación (G) el cual representa la palabra gestor junto a la respectiva numeración (01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08), que representa la cantidad de entrevistados.

Es de acotar que para la investigación no se hace otro tipo de distinción o criterio particular producto que la entrevista e información suministrada por cada uno, tiene la misma validez. También, es importante destacar que de acuerdo a las entrevistas realizadas a los informantes se pudo constatar sus percepciones para dar respuesta a las categorías de análisis establecidas desde el inicio de la investigación, sin embargo durante la interpretación del discurso han surgido elementos de interés que emergen para darle sentido y pertinencia al estudio del componente pedagógico fronterizo, a continuación se presenta el análisis en función a los aspectos e indicadores:

Indicador: Importancia asignada

En relación al análisis del discurso aplicado a las entrevistas se evidencia la importancia del constructo frontera, específicamente Táchira - Norte de Santander considerada esta como un espacio altamente dinámico, entre el quehacer cultural, educativo y específicamente económico, dicha percepción se constata por el discurso dado por el informante G06:

(...) cuando tú hablas de la frontera Táchira - Norte de Santander y señalas la importancia, pues según los datos, las estadísticas y los datos que existen disponibles estamos hablando de un eje fronterizo de los más activos en la frontera venezolano colombiana y para algunos con fundamentos, tal vez para otros no, es una de las fronteras más activas en América del sur.

De igual manera opinión que comparte el G01 al señalar que: “es la más alta en el resto de fronteras latinoamericanas”. Y también el G5 cuando la señala como: “una frontera de las más vivas de Latinoamérica”.

En consideración el 100 % de los gestores han considerado la frontera Táchira – Norte de Santander como una frontera dinámica, activa, viva, que posee elementos culturales, educativos, comerciales, económicos, familiares,

que generan intercambio en ambos lados del límite internacional. Factores sustentados en el discurso del informante G06, cuando expresa:

Entonces si contrastamos la importancia del Táchira Norte de Santander del paso fronterizo con Colombia estamos hablando del paso o el eje más importante del área fronteriza e incluso si lo extrapolamos con el área brasileña y guyanesa, sin detallar en la marítima, pues estamos enmarcándonos en áreas distintas; pero en función a su dinamismo, a lo versátil, a lo flujo, a las cantidades, a las cifras, a la interacción cultural incluso, la frontera Táchira Norte de Santander muestra como uno de los contextos más importantes en esos espacios que reciben la condición de frontera.

Asimismo, el informante ratifica nuevamente que:

“Lo cierto es que Táchira - Norte de Santander son entidades de Venezuela y Colombia (...) se muestran como un lugar de encuentro en diferentes variables, sobre todo en la variable económica donde el comercio legal y recientemente el ilegal, nos permite entender que la importancia viene dada tanto por aspecto repito de seguridad de soberanía, hasta de bienestar y de asuntos productivos más elemental cotidiano de convivencia y de bienestar”.

De igual manera el informante G3, expresa coincidencia en cuanto a las múltiples variables que hacen vida activa en esta frontera destacando particularmente el proceso de integración: *“Esta frontera es importante por la integración que se produce entre su población, por el movimiento económico y por los lazos y alianzas que se hacen entre los dos países en materia educativa, política, social y cultural”.*

A su vez, el G2 manifiesta que la importancia de la frontera se debe:

(...) en el caso nuestro por la cercanía que tenemos con ellos y porque se pueden generar intercambios no solo a nivel social que es como se generan diariamente, sino que podemos generar este, interacción a nivel académico a nivel cultural, aunque el intercambio cultural se da; pero no se da de una manera científica propiamente dicha, sino de una forma cotidiana, en atención a ello el eje fronterizo Norte de Santander Táchira es importante abordarlo por toda esa riqueza que hay allí este a nivel social, bueno que impacta directamente dentro de la educación, dentro de la cultura, dentro de la economía sobre todo.

Finalmente en este aspecto donde se han ubicado elementos que caracterizan el valor e importancia de la frontera Táchira- Norte de Santander, también es indiscutible resaltar el aporte que ha generado el G6 al señalar una definición de frontera que se convierte entonces en una categoría emergente al reflejar el conocimiento que se posee sobre tal punto de estudio en esta investigación, definiendo la frontera como:

(...) son áreas estratégicas desde todo punto de vista, tanto de seguridad, defensa, de relaciones comerciales, circulación de bienes y servicios, incluso la entrada y salida de personas, sea migración pendular, es decir, que van y vienen por situaciones laborales, sea migración por tránsito digamos en fin. Las fronteras son escenario o son contextos que tienen un significado en algunos casos inédito porque no todas las fronteras son iguales ni siquiera en un mismo país.

Indicador: Funciones sustantivas

El tema de la frontera tiene un papel importante en la construcción o diseños curriculares debido a los aspectos que caracterizan al Instituto pedagógico Rural Gervasio Rubio (IPRGR) como una universidad ubicada en un espacio geográfico fronterizo, por tal razón para verificar algunos aspectos se preguntó a los informantes **¿Qué importancia tiene el incluir el tema fronterizo dentro de los diseños curriculares del IPRGR?** en tal sentido, el G03 puntualiza algunas razones primordiales que se deben tener en cuenta desde el papel que tiene la frontera para el currículo del IPRGR, señalando:

La frontera dentro del currículo juega un papel importante. Primero porque hay que ver en sí, los componentes que conforman el currículo, uno de los componentes que conforman el currículo es la contextualización espacial, entonces es muy importante que las personas que viven en espacios de frontera conozcan tanto la idiosincrasia de un lado como del otro sí, que puedan manejar, que puedan integrar los saberes que existen tanto de un lado como del otro.

Esta referencia permite identificar principalmente el valor que posee el espacio geográfico en que se encuentra el instituto pedagógico de Rubio y el papel que juega su ubicación como un pueblo de la frontera, que

particularmente posee características vinculadas al estudio de realidades donde convergen ciudadanos de ambas localidades fronterizas, especialmente cursantes de estudios de pregrado y postgrado, teniendo un alto porcentaje dentro de la matrícula del instituto, Así lo manifiesta, el G05 y el G04, cuando ambos señalan que:

Este instituto está ubicado precisamente en el Municipio Junín, frontera viva con el Norte de Santander en escasos 40 minutos es de suma importancia tomar en cuenta eso inclusive tenemos gran cantidad de estudiantes, no solo en pregrado sino en postgrado que vienen hacer uso de nuestra oferta académica en la modalidad de postgrado (...), entonces, es súper importante primero porque estamos aquí en plena frontera, segundo como le decía hay espacios compartidos, tercero hay una tradición de integración que nos ha mantenido por años y que la historia pues no las hace saber y es bueno que a través de las currículas demos a conocer todos esos aspectos a nuestros estudiantes de una u otra manera sensibilizar la importancia de esa integración colombo venezolana.

Esto permite corroborar que la frontera desde su espacio geográfico debe ser tomada en cuenta para el reconocimiento y formación de las futuras generaciones que hacen vida en este contexto, por lo tanto, desde el diseño curricular de las diferentes especialidades del pedagógico, se incluye el tema fronterizo, tal como lo señala el G03:

(...) desde el 1996 con el diseño curricular que nosotros manejamos está incluido lo que es frontera en una de las cátedras, es importante tal vez no tanto incluirla sino más bien convertirla como en un eje que pueda tomar varias asignaturas del componente de la parte social, donde se haga hincapié en los tópicos fronterizos tanto problemas, como cosas mejorables, como las virtudes que hay de vivir en frontera entre ellas las virtudes que se manejan mucho como lo son: los valores que entre valores, costumbre y tradiciones uno puede cuando culmina un año y se va a pasar a otro puede darse el abrazo aquí en Venezuela y a la media hora darlo en Colombia. Entonces desde ese punto de vista se considera que no sea solo una asignatura, sino incluirlo como un eje curricular, es decir, que tome varias asignaturas a la vez.

Es preciso destacar ese aspecto curricular que debería tener la frontera, partiendo del hecho que, las universidades venezolanas están en el proceso

de transformación y algunos de los elementos fundamentales son los ejes curriculares o transversales dentro de los componentes que conforman el currículo de los diseños en Universidad Pedagógica Experimental Libertador. De ahí que, el tema de la frontera desde la parte académica y, su visión global tenga relevancia en la visión local, así como lo señala nuevamente el G03, al fundamentar las razones de inserción curricular:

Es importante que en la parte académica hoy en día ya pareciera que se desdibujaron las fronteras y gracias a las tecnologías de la información pues no hay frontera que nos delimite en el sentido curricular porque son conocimientos y son saberes que se pueden manejar de un lado al otro. Epistemológicamente considero que no debería existir una frontera, si en tal caso de decirlo así desde el punto de vista ontológico es por el conocimiento previo que nosotros llevamos y la demarcación geográfica que se les ha dado a esos espacios y epistemológicamente dentro de lo que es el currículo no debería estar marcado; pero si considero que es de gran importancia y ayuda que todo el mundo conozca lo que implica vivir en una latitud geográfica como ésta.

Con esta percepción, se puede señalar que las fronteras desde los criterios académicos, no poseen límites, puesto que, los avances de las tecnologías de la comunicación e información han permitido ampliar la gama del conocimiento y ser difundido en grandes masas y latitudes, lo que permite, que se pueda mostrar en el panorama mundial las realidades que se presentan en estos contextos dinámicos.

Por lo tanto, la UPEL en sus diseños curriculares tiene incluido el tema de la frontera como un curso obligatorio y uno optativo para las especialidades del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio (IPRGR), con la denominación de Educación y desarrollo en regiones de frontera e Identidad nacional y de frontera, razón que señalan como primordial cada gestor al manifestar que, se debe fortalecer y potenciar dentro de los perfiles de los egresados, así lo señala el gestor G05:

En las coordinadoras de docencia en las reuniones de los coordinadores, es importante incluir el tema fronterizo. Estoy seguro que vemos una materia obligatoria educación y desarrollo de frontera

obligatoria que esta ofertada para todas las especialidades. Independientemente que estemos en cualquier semestre la vemos obligatoriamente y tenemos una materia optativa que es identidad y desarrollo de fronteras creo que es, que también pues da a conocer un toque leve de lo que es la frontera. Creo que la especialidad de geografía e historia es quienes tienen la oportunidad de recibir más información correspondiente al tema fronterizo; pero las demás especialidades le damos un toque leve y se debe exhortar a las autoridades a que tomemos en cuenta eso, vuelvo y repito creo la ubicación de nuestro instituto aquí en el Estado Táchira es obviamente fronteriza y debemos tomar en cuenta eso.

El G01, también plantea:

Algunos diseños curriculares ya están incorporados, creo que educación rural lo tiene, están propuestos en algunos como cursos electivos de postgrado, lo que debemos hacer nosotros como gestores de los diseños curriculares de pregrado y postgrado, es impulsar y motivar a la gente a que ese tipo de cursos pasen a ser obligatorios, de tal manera que todos tengamos ese conocimiento, digamos lo básico de la dinámica de la frontera.

A su vez, G08 señala que la parte investigativa y de relación en la frontera puede atenderse si los diseños curriculares incorporan esa temática cuando plantea:

El tema de frontera es una realidad latente que tenemos; por lo tanto, hay que incorporarse en el currículo, porque esto permite que nuestros estudiantes conozcan esa realidad, se adecuen a ella y de alguna manera, a través de trabajos de investigación hagan propuestas que permitan mejorar y ampliar las relaciones entre ambos países.

No obstante, el gestor G02 señala la importancia de la frontera como sustancial, debido que:

Bueno pudiera tener una importancia digamos sustancial en atención a que nosotros no solamente atendemos gente que viene por ejemplo de San Antonio e incluso de Cúcuta, sino que atendemos gente de otras partes. He pudiéramos incluir ese de hecho en este momento en el diseño actual, tenemos una sola materia obligatoria; pero que abarca todas estos elementos fronterizos. Sin embargo bueno se ha hecho un trabajo allí para incorporarlo puesto que la importancia que implica para un profesor tener conocimientos sobre la frontera es bastante alto en el entendido que si le corresponde ir a dar clases a

una de las escuelas que están plena frontera, pues va poder abordar elementos como la identidad nacional y lograr formar una consolidación en torno a ella.

Finalmente en esta construcción sobre la importancia que tiene el incluir el tema de la frontera en los diseños curriculares del IPRGR, emerge en la visión geográfica en que se encuentra enmarcado el instituto y la formación de ciudadanos en la profesión docente tanto en pregrado como en estudios de cuarto y quinto nivel, categoría que emerge de lo señalado reiteradamente en el discurso del G06, el cual señala aspectos de interés que resumen la visión de los gestores en función a esta interrogante y que tiene en cuenta la cotidianidad de quienes se forman en esta casa de estudios universitarios, destacando que:

(...) Hay que recordar que el pedagógico es parte de una universidad, es uno de los ocho institutos que existen... sin tener temor a equivocarme es una universidad que se distribuye en casi todo el espacio venezolano. Particularmente el pedagógico de Rubio con dos extensiones (...) tanto en el Estado como fuera del Estado y específicamente en la frontera nos permite entender que el escenario y la frontera como tal, la dinámica propia de estas áreas, tiene que ser abordada y tiene que ser considerada curricularmente hablando y dentro de las experiencias de enseñanza y aprendizaje, tanto en pre como postgrado, como un elemento necesario en el engranaje de los análisis, de las propuestas que se haga sin importar la especialidad del pregrado y sin importar el a fin de la maestría incluso del doctorado (...)

Al mismo tiempo, el informante G06, establece que:

El tema fronterizo ¡he! reviste un reto y un compromiso a la institución al pedagógico por su condición geográfica y posición de adyacencia y continuidad con el Norte de Santander como Departamento de Colombia incluso la asistencia o la demanda de estudiantes que vienen cerca de esas localidades que están cerca a Colombia llámense municipios (...) nos permiten entender que estamos atendiendo, ofreciendo una experiencia de formación a personas, ciudadanos y luego profesionales que día a día en su cotidianidad lo fronterizo es parte de una situación que, sin duda, como profesionales de la educación tendrán que atender ciertas particularidades; pero como ciudadano implica una cotidianidad muy dinámica, sobre todo

fuertemente dominada por el matiz económico comercial donde lo ilegal recientemente está marcando, por decir así, la pauta en los procesos.

Por ello, es indispensable señalar que las universidades en Venezuela, se deben a tres funciones sustantivas que permiten al estudiante y sus profesionales hacer vida en la docencia, la investigación y la extensión universitaria, donde se destacan los diferentes programas de estudios, carreras de pregrado, los centros, núcleos y líneas de investigación que hacen parte del conglomerado quehacer académico. De ahí que, cada función sea de vital importancia para el desarrollo y crecimiento en la formación de las generaciones en materia educativa y sobre todo en el área de frontera.

Indicador: Posibilidad de inserción

Es indispensable en materia curricular la inserción de la frontera como temática para fortalecer el componente pedagógico, teniendo en cuenta planes, proyectos, cátedras, entre otros elementos que lo fortalezcan.

Por tal razón, se preguntó a los informantes **¿Cómo incluiría el componente pedagógico fronterizo en las funciones sustantivas de la universidad?**, en relación a esta interrogante los gestores manifiestan algunos aspectos de interés a la hora de trabajar el componente pedagógico fronterizo dentro de las funciones sustantivas de la universidad, donde se presentan algunas posturas que apuntan a que existe un Curso de Educación y desarrollo en Regiones de Frontera como parte del componente de formación general que actualmente manejan los diseños curriculares del IPRGR, al igual un curso optativo de Identidad nacional y frontera para algunas especialidades del pedagógico, así lo señala el G06 con respecto a la función de docencia tanto de pregrado como de postgrado:

El componente pedagógico fronterizo en la función de docencia está incluido como un curso de formación general, es decir, homologado que todas las especialidades de pregrado manejan dentro de su pensum de formación o sea ya está incluido, el curso se llama educación y desarrollo en regiones de frontera, hay cursos optativos

como el curso identidad nacional y frontera para algunas especialidades como matemática, informática, y educación preescolar ahora inicial, tiene en sus pensum. Quiere decir que al menos todos los estudiantes egresados del pedagógico de Rubio, una experiencia, teórica, metodológica es decir en términos pedagógicos y de formación considerando la temática fronteriza. Eso desde el punto de vista de pregrado y desde el punto de vista curricular, en la función de docencia.

A su vez, el G06 señala:

En la función de postgrado hay que recordar que tenemos especialidades como enseñanza de la geografía, especialización en educación rural que incluye un curso que se llama estudio de la dinámica de la frontera (...), entonces está incluido curricularmente hablando en un subprograma de postgrado y en otras maestría como planificación me atrevo a decir, el asunto fronterizo es incluido como tema de investigación al momento de desarrollar un proyecto de grado, enseñanza de la geografía, planificación global son programas que he tenido la oportunidad de participar como un tutor o como jurado y donde incluso los participantes y los tutorados son ciudadanos colombianos que estudian aquí; pero viven, trabajan y ejercen su profesión en Colombia. Entonces digamos que a través de la función de postgrado se incluye curricularmente hablando y se generan experiencias en las que participan extranjeros que de una u otra manera enriquecen y diversifican a través de sus proyectos de investigación. Y obviamente que el asunto o el meollo en discusión están ligados directamente a la frontera sea educativo, sea gerencial, sea de planificación, sea incluso de enseñanza.

Por otra parte, G02 manifiesta que, en el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio (IPRGR), no tiene como universidad un componente pedagógico fronterizo, debido a que:

En el caso de nuestro diseño de 1997 que es el que tenemos vigente tenemos solamente un curso (...), que es educación y desarrollo en regiones de frontera. Ese curso es obligatorio para todas las especialidades de nuestra carrera educación dentro de ese currículo del 1997 nosotros tenemos componente pedagógicos; pero ese componente pedagógico como su misma denominación lo indica es solamente abarca aquellas áreas inherentes a la formación pedagógica del estudiante de educación como lo es el caso de currículo, estrategias y recursos, evaluación, planificación. Todos esos cursos que le dan los elementos pedagógicos al estudiante para que

posteriormente cuando sea docente se consolide en el ámbito pedagógico.

Lo que implica que, para hablar del componente pedagógico fronterizo se deben evaluar y valorar otros aspectos que permitan incluir dentro de esas ideas pedagógicas elementos autónomos por parte de los docentes al momento de implementar sus cursos pedagógicos entre los que resaltan estrategias y recursos, evaluación y planificación así lo señala el G03, cuando plantea la autonomía de cátedra:

El componente pedagógico, pues en la autonomía de cátedra tiene que manejarlo como un tema específico dentro de lo que pudieran ser cátedras como estrategias y recursos, planificación para que el docente sepa que en cualquier momento o en el momento más preciso considere pueda incluir cosas de la frontera. Específicamente en lo que es sociología de la educación, sociología rural, educación y desarrollo rural, es decir, buscar que el docente tenga herramientas didácticas y pedagógicas para poder incluir eso, en el momento que él crea conveniente. Si bien es cierto sería interesante que desde ese punto de vista ya que usted está planteando ese estudio poder incluir las tecnologías de la información, que el docente tenga las tecnologías como una herramienta para mandar a sus estudiantes analizar temas de frontera u otras cosas. Es decir, que se creen blog, que se cree una página, se pudiera crear muchas cosas que puedan ayudar a esa parte.

Es importante señalar que parte de las ideas de incluir el componente pedagógico fronterizo se deba principalmente a la creación de nuevos cursos y la necesidad de buscar la transversalidad de la frontera, tal como lo manifestó el G01:

Ese componente pedagógico fronterizo se puede incluir diseñando diferentes cursos o materias de las distintas áreas del campo educativo; pero que tengan sus elemento de frontera, me explico si podemos aperturar un curso de presupuesto; pero de presupuesto fronterizo, de cultura pero de cultura fronteriza, diseñar un curso de moda y diseños; pero que todos tengan como característica y su eje principal la frontera. O sea, no sólo con un curso que se le dé a los estudiantes en toda su carrera es suficiente para decir que ya le tenemos preparado o formado en el área de frontera. Sino que un componente significa que tenemos que planificar dentro del diseño

curricular diferentes cursos de diferentes áreas; pero con su eje transversal la frontera.

En este aspecto particular de la transversalidad que emerge del relato antes señalado y los procesos de transformación curricular que vive la universidad venezolana se resalta algunos elementos de interés que plantean la inclusión de la temática fronteriza a través de unidades curriculares del componente contextualizado para los nuevos diseños curriculares de la UPEL y el IPRGR, donde el G02 plantea los nuevos cambios realizados y la visión de incluir dicha temática de frontera en este proceso curricular:

En el caso de la transformación curricular de la misma forma superamos los componentes y ahora pasamos a unos ejes curriculares, por lo tanto el enfoque es de competencias entonces que ocurre, aquí tenemos una serie de ejes curriculares donde no se contempla la frontera, porque la frontera es un elemento genérico para nuestro pedagógico, como la UPEL está a nivel nacional en todos los estados en el caso nuestro la frontera es más determinante, aunque por ejemplo tenemos extensiones en algunas otras regiones fronterizas.

En este orden, el informante G02, señala:

Lo de la frontera le correspondería a Rubio, en ese caso para nosotros en nuestro pedagógico lo vamos abordar desde el eje contextualizado, vamos a tener una serie de ejes dentro de ese, hay un eje de formación docente, un eje de formación contextualizado. Y dentro del contextualizado, porque nos dan allí la apertura de incluir algunas unidades curriculares como se les va a denominar ahora de acuerdo al enfoque de formación por competencias y allí tenemos una serie de elementos tanto a nivel de libre elección que el estudiante tiene allí un pul de unidades curriculares para seleccionar todos con énfasis en los elementos de frontera y tanto a nivel académico algunas unidades curriculares obligatorias. En estos momentos algunos especialistas en el área de frontera están viendo la posibilidad de poder aperturar una especialidad en frontera, sin embargo debido a que la denominación de educación en fronteras no se contempla como un área laboral propiamente dicha para la educación venezolana ha sido un poco complejo el hecho de generar esa apertura; pero se está viendo a ver si existiera esa posibilidad por lo tanto es importante que tengamos docentes que se desempeñen en esas áreas.

Finalmente, cabe resaltar que, en la función de docencia la idea de una especialidad en educación en frontera, permitiría un nuevo campo laboral y se formaría a especialistas en esta temática que pueden estar ligados a aspectos de interés geográfico, social, económico, ambiental; pero sería de gran relevancia dentro de los procesos de transformación curricular presentes actualmente en el país.

En relación a la función sustantiva de Extensión se presenta que se puede incluir dicho componente a través de los vínculos con la comunidad y las actividades de extensión sociocultural u académica, así lo plantean algunos gestores, por ejemplo el gestor G08, señala que se puede incluir esa temática según sus experiencia como coordinadora: *“a través de trabajos de investigación, talleres, charlas, jornadas y diplomados que permitan conocer ampliamente este tema”*.

Por otra parte, el G06 señala algunos elementos importantes en articular de manera integral la docencia y la extensión durante la formación académica de los estudiantes, planteando lo siguiente:

La función de extensión en lo particular la experiencia que hemos tenido un poco articulando con lo que es la función de docencia de pregrado y posgrado incluso la investigación han sido los trabajos de campo o trabajos comunitarios que generan experiencia a los estudiantes de pre y post grado a partir de visitas a escuelas y recorridos en comunidades fronterizas del eje Táchira - Norte de Santander del eje Apure - Arauca y el eje Zulia - Norte de Santander, esa ha sido más o menos el eje de acción y digamos que hemos hecho extensión (...).

Al mismo tiempo, el gestor G06 señala:

Se trata de aproximar la universidad a través de actividades didácticas, culturales e de intercambio incluso y de enlazarnos de alguna u otra manera con instituciones con comunidades que por lo general están ubicadas en comunidades rurales fronterizas y que digamos están muy distantes de núcleos urbanos e incluso de la misma institución del pedagógico de Rubio. Entonces hemos tenido experiencias durante estos 14 años de los cuales hemos recogido muchas impresiones, por ejemplo en el caso de esas actividades en la parte de docencia hemos reconocido que muchas instituciones ubicadas en la frontera plantean

la posibilidad que los estudiantes nuestros hagan sus pasantías, es decir, que hagan su fase la FIDA, sea cumplida en esas escuelas. Nos ha llegado ofrecer incluso hospedaje, alimentación, y las instituciones lo que piden es que los pasantes vayan a trabajar allá. Hemos reconocido oportunidades, debilidades, fortalezas. Pero a través de esos trabajos comunitarios, trabajos de campo como también le llamamos, la universidad más que una función de extensión ya se proyecta tanto en la actividad docente como con la interacción de los estudiantes con el proceso de formación con esas comunidades y con esas escuelas.

Es decir, que la extensión en el IPRGR, se ve proyectada con las actividades que realizan los estudiantes en sus trabajos de campo donde vinculan sus prácticas teóricas metodológicas con los contextos fronterizos de Venezuela.

Finalmente en la función de Investigación se puede resaltar con la presencia del Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera (NIERF), que tiene su conexión con la subdirección de investigación y postgrado donde los estudiantes pueden vincular sus trabajos de investigación a las líneas constituidas. Por ello, el G06 señala:

La función de investigación hay que recordar que existe un núcleo de investigación en temática fronteriza regionales y líneas de investigación con proyectos que se desarrollaron y están en desarrollo, quiere decir que el asunto fronterizo es un eje considerado fundamental en las actividades de investigación. Hay un Núcleo que tiene trayectoria en el tiempo y en sus aproximados diez años de funcionamiento tiene prestigio nacional e internacional, tiene por supuesto en su haber, sus investigadores tienen proyectos, artículos, ponencias, se organizan y se participa en eventos nacionales e internacionales y con todo que hay un bajón una especie de merma en la proyección de esas actividades de investigación sobre todo por asuntos presupuestarios y operativos de la universidad, pienso que es un punto de honor que hay que tratar de manera que se mantenga enaltecida y proyecte la universidad a través de esas funciones a través de esas actividades propias e inherentes a la investigación (...) Veo que el componente pedagógico es más bien nutrido, fortalecido por esas actividades propias del núcleo y de las líneas y por cada proyecto del docente investigador, pues cumple como parte de sus tareas cotidianas.

En relación a lo anterior se debe señalar que existen líneas de investigación adscritas a este Núcleo, sin embargo, existe solo una relacionada directamente a los temas de la frontera, lo que implica que sea una fortaleza que se pueda remozar en la medida que se contextualicen temas de frontera en los proyectos de grado de los estudiantes de postgrado. Por otra parte, en caso de debilidad tal como lo ha señalado el informante se debe más al presupuesto para los proyectos.

También se debe resaltar que, el IPRGR ha generado convenios con el país vecino a través de postgrado y es un buen momento para fortalecer alianzas en los temas inherentes a la frontera, así lo plantea el G04 al señalar dicho convenio:

Bueno más que como se incluiría, ya se está incluyendo nuestro instituto tiene un convenio en este momento con la Universidad Francisco de Paula Santander en el Norte de Santander, donde se están realizando estudio de posgrado y doctorado igualmente hay varias secciones a nivel de Ureña que es una población completamente cercana, que limita específicamente con Cúcuta y donde también se están dando algunos postgrados así como acá mismo en nuestro instituto hay oportunidades de cursos donde prácticamente todos sus participantes son de Colombia creo que, esta es una manera que nos ha unido creo que desde el punto de vista cultural sino del punto de vista educativo y ya se está realizando, la universidad lo está realizando.

En consideración, las funciones sustantivas de la universidad incluyen el componente pedagógico fronterizo en relación a la docencia y la investigación, sin embargo, el tema de extensión no se ha llevado a cabalidad, pues, sólo se han realizado producto de las acciones practicas generadas por los docentes del curso Educación y Desarrollo en Regiones de Frontera, lo que resulta interesante para generar nuevos planteamientos aprovechando los procesos de transformación curricular y las necesidades presente en estos contextos en materia educativa; teniendo en cuenta cada aspecto de interés que pueda ser estudiado en la dinámica y movimientos sociales presentes en estas zonas bien particulares.

Aspecto: Políticas del Estado

Indicador: Consistencia universitaria

El Estado Venezolano en materia de políticas educativas ha avanzado muy poco, si bien apenas se tiene un proyecto de ley especial para las zonas de frontera, no aprobado en la Asamblea Nacional, pues es un indicador del poco interés que se pueda manifestar en función a esta temática. Sin embargo, al preguntar **¿En qué sentido las políticas del Estado venezolano, con relación a la educación en frontera, permiten generar espacios para la integración?**, se detallan algunas percepciones que manifiestan los gestores con relación a este aspecto referente a las políticas de Estado, así lo manifiesta el sujeto con el código G06 al señalar:

(...) Hablar de políticas de Estado en materia de frontera, tiene un antes y un después y eso coincide evidentemente con el actual gobierno pienso que en teoría antes del año 1999 habían políticas de Estado que estaban planteadas, tal vez, no todas fueron operativas, no fueron puestas en práctica; pero había líneas definidas, diferentes escenarios o diferentes áreas específicas, educativas e comerciales, entre otras. Por supuesto, podríamos hablar por ejemplo, aunque nunca se llegó a concretar siempre sonó y siempre estuvo en consideración la existencia y la necesidad de un anteproyecto de ley de fronteras. Cuando hablo del antes sería ese y cuando hablo del después sería un gobierno que es el actual que se conecta, que puede ser conectado con un proceso llamado revolucionario que tal vez, como política de Estado la frontera no ha sido prioritaria a menos en los términos inmediatos que nos tocan en los términos educativos como institución.

El manifestar un antes y un después es resaltar el aspecto histórico que permite evidenciar los logros y desajustes con respecto a la frontera por parte de las políticas implementadas en el Estado venezolano, por tal razón el entrevistado G06 continua al señalar:

Entonces cuando hablamos de políticas de Estado en educación fronteriza, pienso no han sido la prioridad, no están bien delineadas en el diseño curricular resiente que es el del 2007 si no me equivoco, el diseño curricular bolivariano no hace mención particular al adjetivo o calificación fronteriza. Tal vez, permite a generar otros espacios de participación, aprender haciendo conviviendo y todo aquello tal vez,

son líneas gruesas, son directrices macro; pero no se rescata, no se enfatiza en esa condición espacial que es la frontera.

Esta idea se complementa con la percepción del entrevistado G02, cuando hace referencia a las políticas del Estado venezolano en comparación con las implementadas por Colombia, al señalar:

Yo creo que no, que el Estado venezolano se ha olvidado un poco desde la educación de esas situaciones a diferencia por ejemplo de la parte colombiana donde vemos que ellos si logran integrarnos hacia esa parte. Pero para nosotros en este momento prima más lo local, prima más lo propio entonces (...), como por no dejarse quitar esos espacios el estado venezolano no ha generado unas políticas donde realmente impacte este elemento de la frontera.

A su vez, el sujeto G01, plantea un aspecto importante de acuerdo a las políticas con referencia a las relaciones entre ambos países que afectan la integración:

Las políticas de frontera nuestras, se ven hasta a veces amenazadas con las situaciones precisamente políticas entre ambos países. A veces observamos que los dos gobiernos (...) unen lazos a través de acuerdos, convenios y demás; pero lamentablemente hay momentos en que no, y esto realmente ha permitido o no ha permitido la integración.

Es decir, en algunos casos las políticas afectan la integración producto de las visiones que mantienen quienes ejercen sus funciones como mandatarios, así lo plantea el informante G08 al señalar: “actualmente, debido a la situación política del país existe cierta dificultad para asumir la integración fronteriza como una política educativa, el estado ha centrado su atención en otros aspectos que pudieran afectar la integración que hasta ahora se ha producido (...)”, seguidamente y continuando esta idea el sujeto G05, plantea:

Bueno yo creo que ahí las políticas aplicadas por este gobierno son totalmente erradas no hay ninguna integración, al contrario creo que se ha creado un margen digamos que no hay amistad en los hermanos colombianos y nosotros los venezolanos por políticas de Estado o la mala aplicación de políticas (...); pero lamentablemente ¡he! hay temas que van más allá de lo político los problemas no de aplicación de políticas sino temas políticos partidistas que nos ha hecho que

tengamos esa gran división entre hermanos venezolanos y colombianos (...)

Ese aspecto final señalado en el párrafo anterior, describe un poco la situación actual, marcada para los ciudadanos que habitan la frontera y que se ven amenazados con las políticas implementadas a través de los agentes centrales, aspecto importante que emerge de los discursos anteriores. No obstante, gracias a los relatos suministrados por los informantes claves, también se hace mención a algunos aspectos educativos inherentes al componente pedagógico fronterizo desde el tema curricular que haga énfasis en la integración, así lo plantea el gestor G02:

El estado venezolano debería constituir asumir lo del currículo desde diversas perspectiva es decir ofrecer de pronto un currículo contextualizado a las zonas fronterizas, donde sabemos que por comodidad la gente de Colombia viene a estudiar aquí o viceversa o por ejemplo la gente de San Antonio va a estudiar a escuelas de Colombia; pero en el caso nuestro no tenemos un currículo contextualizado que le ofrezca una formación a esa personas que requieren de nuestra atención educativa. De manera que, yo creo que integración a nivel universitario es cuando nos invitan para allá a contar nuestras experiencias o cuando los invitamos de allá para acá para que vengan y nos cuenten su experiencia en el caso propio por ejemplo del currículo (...), ellos vienen y nos cuentan, nos prestan sus experiencias; pero de ahí para allá en una correspondencia directa hablando científicamente en la integración, no hay en ese plan, creo que eso es algo que se debería atender.

También el informante G06, plantea algunos datos relevantes a acciones establecidas en materia educativa como lo fue el Convenio Andrés Bello:

Antes del 99 del 98, lo que algunos llaman la cuarta república mal llamada, allí podemos encontrar políticas, planes y proyectos al menos repito en el papel concebidos y en algunos casos fueron operativos para atender la situación en áreas fronterizas, el convenio Andrés Bello, también nos permite entender que era una manera de incorporar acuerdos, convenios mejor dicho internacionales en materia educativa y conozco y existen estudios incluso trabajos que nos permiten comprobar que al menos he se generaron situaciones interesantes en términos educativos en la frontera. Pero cuando hablo del ahora después del año 99 vemos que la prioridad para el Estado venezolano hoy en día, si la frontera lo es en algún momento, digo en algún

momento porque es algo relativo muy debatible, discutible al menos en términos educativos no lo es. Al menos en el área educativa fronteriza no es prioridad para el Estado venezolano. Nos remiten al plan Simón Bolívar, nos remiten a proyectos o a planes que se conciben con líneas bien preestablecidas en términos ideológicos, políticos hasta económicos; pero en términos sociales y educativos no tienen un fuerte impacto (...) no hay una distinción o una mención aparte; pero distintiva no para discriminar o disminuir respecto a lo que es enseñar en frontera. Parece que enseñar en Rubio, San Antonio, en Boca de Grita, es lo mismo que enseñar en Valencia, Puerto Ayacucho, que se yo en Mérida, pareciera. Porque eso es lo que se concibe dentro de los diseños curriculares al menos en este gobierno ha propuesto.

En consideración, las acciones que se han llevado a cabo y lo que existe actualmente en materia educativa, solo definen la educación en frontera a través de la Ley Orgánica de Educación, así lo plantea el gestor G03:

Desde 1994 cuando se plantea el famoso plan de acción en ningún momento se incluye o se define la educación fronteriza, a pesar que tenemos contextos en toda la línea fronteriza geográfica. No se definen o no hay una diferencia notable en lo que pudiese ser un tipo de educación como por decir algo, la educación urbana y la educación rural, eso no lo define en ninguna parte. Toca algo la Ley Orgánica de Educación del 2009 del 15 de agosto sobre la educación rural y fronteriza; pero en ningún momento le dice al docente debe manejar esto. De hecho con la libertad que se ha dado de los proyectos pedagógico de aula o los que manejan hoy en día ha dado mucha amplitud para que se puedan incluir; pero la mayoría de escuelas que yo he visitado esto lo manejan, lo hacen con contenidos básicos y más de ahí no se va a otro aspecto.

Aspecto: Nudos críticos

Indicador: Problemáticas existentes

Los aspectos enfocados a nudos críticos están enmarcados para interpretar las percepciones que los informantes tienen de la frontera, de acuerdo a la realidad que viven en cuanto a lo cotidiano y a su dinámica en ese contexto, teniendo en cuenta las problemáticas sociales y la necesidad en materia educativa. Por tal razón, al preguntar: **Mencione que problemas considera están presentes en el sector fronterizo**, los gestores han

manifestado el contrabando, inseguridad, el tráfico de drogas, el alto costo de los artículos de primera necesidad, desplazados, migraciones, pérdida de identidad nacional, entre otros. Así lo plantea el G01: *“El tema del contrabando se da por las situación de las diferencias abismales que tenemos en cuanto a los costos de inversión en los productos, estamos hablando desde un algodón hasta el costo de una gandola”.*

Aunado a esto, el gestor G01 también hace mención: *“el tráfico de drogas y la delincuencia. Son algunas cosas que lamentablemente escaparían de nosotros como gestores de la universidad, porque nosotros no tenemos influencia allí y eso si le corresponder al Estado venezolano y al Estado colombiano atenderlo”.*

En este orden, se debe señalar que algunos de los entrevistados consideran los problemas como algo relativo, por ejemplo el gestor G02 plantea:

Yo creo que es más de percepción de la gente porque de pronto no son los problemas que uno puede decir que el contrabando, creo que es lo más fuerte el contrabando de gasolina, el contrabando de algunos elemento de aquí para allá; pero esas cuestiones dependen de cómo uno perciba esa situación, si nosotros nos ponemos a ver en nuestro estado Táchira no hay muchas bondades laborales por lo tanto o uno aquí en el Estado es profesor o es taxista o es contrabandista, lamentablemente aunque sea un ilícito este último es la cruda realidad.

A su vez, el informante G02 señala:

Entonces si de pronto encontráramos unas personas que percibieran la realidad desde otro punto de vista se pudiera orientar esos problemas que se presentan en la frontera, incluso desde el nivel educativo para poderlos trabajar de una forma diferente. No por ejemplo castigar a la gente que hace contrabando ¡no! porque finalmente ellos van a seguir contrabandeando gasolina o lo que contrabandean y la otra cuestión es que, en las escuelas se denota que existe perdida de la identidad nacional en el caso de la gente que está muy ubicada en plena frontera.

Por otra parte, el gestor G06 plantea que, la situación de la frontera es debatible y se debe a situaciones muy particulares relacionadas directamente

a los modos de vida, las necesidades y de ser posible por la falta de empleo, es decir: *“La situación de la frontera es muy debatible, porque lo que es problemas para uno, es oportunidades para otro”*. En este caso el gestor G06 plantea una situación interesante de comprender:

Un ciudadano en Rubio y San Cristóbal, un problema es el abastecimiento de combustible, para un mismo ciudadano de Rubio y San Cristóbal no es un problema es una oportunidad ¿Por qué? unos demandan el servicio de combustible para ir a su trabajo o trabajar utilizando combustible (...) en un vehículo de transporte público (...). Entonces para esas personas (...) la regularidad lo incomodo de hacer incluso la facilidad de disponer de ello, se hace en algunos casos complicado (...); pero para otros es una oportunidad, la persona que no trabaja con un autobús (...) sino trabaja llevando combustible como contrabando a Colombia entonces para esa persona es oportunidades ¡si está desempleada y no sabe hacer más nada! (...) Entonces eso es una oportunidad y al ser una oportunidad es su modo de vida, es su cotidianidad y así sobrevive y así vive, incluso llega a vivir mejor que cualquiera de los que podemos ser asalariados públicos o privados.

Entonces al hablar de problemas en la frontera se debe tener en consideración lo que la gente piensa, debido que, no solo es la percepción del ciudadano que habita el espacio fronterizo, sino la percepción de los habitantes en otros lugares de Venezuela cuando señalan la inseguridad presente en los espacios cercanos al límite, así lo plantea el informante G06 al mencionar:

La Victoria, Boca de Grita, Ciudad Sucre (...) donde la presencia de grupos subversivos, fuerzas violentas que utiliza la violencia ajena a lo que puede ser un poder formal constituido en Venezuela; pero existe, opera desde Colombia en territorio venezolano. Entonces cuando tú crees y visitas o te diriges a un lugar de estos en la frontera y tienes la sensación que vas a encontrar un lugar inseguro, peligroso es donde tal vez delitos comunes son más comunes de lo que esperabas (...)

Asimismo, el gestor G06 plantea como ejemplo:

(...) Ese agente subversivo, esa fuerza violenta del otro lado del límite y que opera en nuestro territorio brinda seguridad (...) en el contexto de quien habita y vive por ejemplo en un lugar que está muy cerca a Colombia (...) Pero si se lo preguntas a un productor, a un ganadero,

al comerciante, al que maneja genera o de alguna otra manera acumula capital ¡he! el sentirse seguro también tiene un costo; pero ese costo le genera cierto beneficio y ese cierto beneficio, aunque lo está pagando no lo ve como un problema, lo ve como un servicio de seguridad, protección, resguardo (...)

Por lo tanto, los problemas de la frontera deben verse desde diferentes aristas, sin obviar la visión del Estado venezolano donde el informante G06 señala:

Las fronteras son lugares donde inevitablemente se generan problemas, pero son problemas propiciados e incluso en algunos casos alentados por los mismos mecanismos de control, las mismas instituciones del Estado venezolano y al hablar de instituciones incluyo las fuerzas armadas (...) en la realidad esa misma autoridad se encarga de generar situaciones (...) que en vez de ser la solución y la autoridad convertirse en el remedio, se convierte en algo que en realidad alienta o genera mayor enfermedad.

Lo que implica que, se tiene una visión de las situaciones que se presentan en el contexto fronterizo, no sólo dada a ser un problema, sino que permiten afianzar la dinámica presente en el quehacer cotidiano, por ello el informante G06 describe la frontera como:

No todo es problema en la frontera, la frontera es un lugar de encuentro donde convergen muchas cosas; pero también son áreas de desencuentro de divergencia, son lugares donde hay oportunidades; pero hay problemas (...) yo los llamo lugares inéditos incluso en un mismo espacio si hablamos de la frontera venezolano colombiana (...) no todas las fronteras en esta franja van a ser iguales, tal vez, hay problemas comunes; pero fueron por mucho tiempo un mito, el problema del secuestro, el problema de la inseguridad, el problema de la extorción, el contrabando son en teoría y todavía en la práctica grandes problemas.

Sumado a lo anterior se encuentra como situación que, parte de los problemas en la frontera con Colombia se deben a las migraciones, desplazados y pérdida de identidad, siendo estas situaciones sociales constantes en el quehacer de los ciudadanos que se encuentran adyacentes al límite internacional, así lo expresa el sujeto G03 cuando plantea:

(...) Lo que más nos aqueja a la sociedad venezolana es que Colombia se considera hoy en día el segundo país con mayor movilidad en la zona rural, eso quiere decir que hay mayor desplazados y esos desplazados en muchas ocasiones copan lo que es la frontera venezolana y por supuesto hacen hacinamiento en la misma y con ello viene una infinidad de problemas que pudiese venir con la parte cultural como los valores (...) las costumbres y tradiciones de ellos que las implantan en nuestro país y específicamente en el área de frontera en el eje Táchira - Norte de Santander (...) ejemplo entre el municipio Bolívar y en el municipio Rafael Urdaneta en los dos no existe una diferencia precisa en lo que son los imaginarios de la música, porque de hecho la música de allá es como si fuera la música de aquí.

Finalmente, si bien se ha detallado las percepciones de la situación determinada como problema en la frontera, el plano educativo tiene sus serias repercusiones producto de la dinámica presente en estos contextos, por tal motivo, se debe conocer la tipificación que agudiza la situación real en la formación académica de los estudiantes en estos espacios geográficos. Para ello, el informante G07 plantea algunas variables puestas en consideración:

En los municipios de frontera con Colombia que tiene el Estado Táchira, en el ámbito educativo se pueden tomar varias variables para analizar la problemática. El primero es el tema económico, gran parte de la población que habita en dichos municipios sobrevive del intercambio comercial (legal e ilegal); esto hace que gran parte de la población joven se involucre en esa actividad. En segundo lugar, los jóvenes en edad escolar están abandonando los estudios para dedicarse a otras actividades de tipo económico. En tercer lugar, los profesionales que se están graduando en las universidades de la zona tienen que emigrar a otros estados de Venezuela o inclusive irse a otros países porque aquí no hay fuentes de empleo.

Ante esa situación el informante G06 comenta una idea sobre la situación real presente al momento de generarse una jornada educativa:

Tú no puedes llegar a enseñar en una escuela, a decir que el contrabando es un acto ilegal, el contrabando va ser sancionado, que te van a penalizar cuando el muchacho sale, trabaja y participa junto con la autoridad en el contrabando del combustible. Entonces fijate como es ese nivel jurídico formal incluso en el sistema educativo es analizado como una situación problema y en el contexto, en la práctica sencillamente es una oportunidad una fuente de empleo y parte del día a día.

En función a lo antes expuesto, el Gestor G06 señala un ejemplo teniendo en cuenta su experiencia:

Para estudiantes en un liceo en la Victoria, el contrabando es un trabajo que se hace después de ir al liceo y es lo que genera una fuente de ingreso y el salir del liceo egresado te da dos oportunidades 1.- ir a estudiar a otro lugar o sencillamente tener un nivel de formación para ser útil cuando te dediques a otra actividad que sea al margen de la ley que es trabajar con contrabando de combustible 2.- trabajar como informante o trabajar simplemente como un socio más de esa fuerza y de esos agente irregulares, sobre todo la guerrilla.

En concordancia con lo expuesto en párrafos anteriores se debe señalar que el campo educativo es uno de los más afectados al momento de trabajar el estudio de las realidades fronterizas de Venezuela, pues si bien, se han desatacado algunas percepciones en relación a esta ideas, es de resaltar algunos elementos que permitan identificar cuáles son las necesidades presentes especialmente en materia educativa.

Indicador: Necesidades de formación docente

La frontera como escenario requiere de la formación docente para el fortalecimiento académico y educativo de sus ciudadanos. Por eso, al consultar el siguiente ítem **¿Cuáles son las necesidades de formación docente que considera deben atenderse en la frontera?**, el informante G02 señala:

Un docente que se desempeñe en frontera (...) debe estar claro de su propia identidad nacional y local. Y en segundo lugar asumir que, él no está ni en, yo lo veo así a lo mejor no es así; pero que no está ni en Colombia ni en Venezuela; sino en una región donde se integran diversas culturas atendiendo que vienen de allá y de acá y que deben estar preparados para de pronto enseñar he castellano y literatura desde esa propia realidad (...) entonces, yo creo que esa formación docente debe orientarse a darle herramientas pedagógicas y didácticas al docente para que este se desempeñe de manera adecuada, valorando las potencialidades del sector, entendiendo que es un sector culturalmente diferente al de allá y al de acá, que bueno tiene una serie de características diferentes debido a esa ubicación geográfica.

De igual manera, el informante G04 señala: “El docente que trabaje en frontera debe tener conocimiento tanto de la cultura venezolana como de la cultura colombiana (...) en este campo tiene que tener conocimiento de ambas culturas para poder crear una verdadera identidad en sus estudiantes”. Estas percepciones indican que particularmente el tema cultural es una de las principales necesidades que debe atender el docente al momento de trabajar en espacios fronterizos.

Sin embargo, el gestor G05 señala una crítica a las universidades en relación a:

Creo que la formación del docente para la frontera es un problema de cultura, creo que es indispensable crear en el docente esa consciencia, que haya ese entendimiento y nosotros poder avanzar en el mejoramiento de la frontera (...) creo que en Estado Táchira hay cuatro o tres universidades públicas, hay universidades privadas; pero que, nadie mete la mano para que nosotros desde aquí, desde estos espacios podamos producir proyectos o anunciar críticas que permitan el desarrollo de la frontera.

En este sentido, las universidades de la región deben considerar y evaluar cómo se encuentra el componente pedagógico fronterizo, debido a los cambios presentes en el mundo, las nuevas necesidades y los amplios esquemas holísticos que enfrenta la sociedad, por ello, el informante G01, plantea: “Bueno mantenerlos actualizados en cuanto a las nuevas políticas educativas, manejos de control de cambio (monedas), diseños curriculares de ambos países dado que el intercambio de estudiantes se presenta aquí y allá”.

En este orden, el informante G03, realiza durante su relato una evaluación al papel que ha venido ejerciendo la UPEL universidad formadora de docentes con respecto a la formación de sus estudiantes en temas de frontera, planteando lo siguiente:

Nosotros formamos para el conocimiento específico ¡sí!, que se debe manejar y quizás hemos caído en el error de lo que planteaba Herrera no acabamos de la escuela de la reproducción a la producción. Sino que seguimos en la escuela de reproducir y reproducir el mismo conocimiento eso ha sido quizás una de las fallas que hemos tenido más a nivel universitario; porque hemos formado para seguir

trasmitiendo conocimiento básico. La otra parte o el nudo crítico se complica es que cuando nuestros futuros docentes llegan al sitio de trabajo, no conocen lo que es el contexto fronterizo y ahí sí, se pudiese crear como un currículo alternativo para una formación permanente del docente que le pueda dar desde la universidad talleres, cursos, seminarios que complementen esa parte (...)

De manera que, los gestores en las instituciones universitarias deben evaluar ese aspecto señalado por el informante anterior para así mitigar las necesidades de formación presente en la frontera.

En ese sentido, para enseñar en la frontera se debe conocer su realidad inmediata, su consolidación comunitaria, sus proyectos, necesidades, potencialidades y debilidades para que los docentes ejerzan un eficaz liderazgo, así lo señala el gestor G06 cuando plantea:

En la medida que formemos un docente que tenga la capacidad no solo de liderazgo, la capacidad de comprender esa complejidad que involucra la oportunidad o problema, vamos a tener un docente capaz de formar e instruir para lo útil y para la vida (...) no puedes pensar que en la universidad el diseño curricular y la experiencia de aprendizaje son suficiente, la experiencia del docente del día a día y sobre todo la interacción con el contexto y más aun si es fronterizo demanda entonces un escenario curricular (...) teórico y metodológico (...)

Es decir, escenario curricular que pueda ser de interés por investigadores para explicar las controversias y desafíos presentes en las fronteras de Venezuela y el mundo. En función a ello, el gestor G06 señala una percepción de acuerdo a su experiencia en escuelas rurales y fronterizas,

Muchos de los niños que asisten a las escuelas en áreas fronterizas muy próximas a Colombia, es decir, cercanas al límite para ser más preciso (...), un alto porcentaje de la matrícula son hijos de colombianos, además (...) son hijos o familia de insurgentes. Entonces tú no puedes llegar o pretender enseñar o promover principios básicos de identidad nacional o principios básicos de convivencia condenando de buenas a primeras, porque sabemos que se condena en términos jurídicos en términos de aceptación cultural y de convivencia, ¡la violencia y los mecanismos que utilizan los insurgentes! (...)

Aspecto: Valor Estratégico

Indicador: Posición estratégica

Los puntos que enmarcan la valoración de este aspecto se encuentran establecidos a través de los indicadores diseñados para indagar en la percepción de los gestores del IPRGR con respecto a la posición estratégica de la universidad en la frontera, la integración, su función interdisciplinar y los aportes hacia la inclusión u adecuación curricular de la frontera en la región. Por ello, el gestor G06 ha planteado su visión de acuerdo a la siguiente interrogante **¿Qué valor estratégico tiene la universidad al ubicarse en una zona de frontera?** y señala lo siguiente:

Sin duda la posición geográfica, generando un privilegio, una oportunidad y es un reto para nuestra institución porque entiende estamos en la obligación de formar en pregrado, capacitar y perfeccionar en postgrado profesionales que tienen que enseñar generar experiencias de aprendizaje en lugares donde hay una variable adicional (...) y esa variable, es estar cerca a un vecino ¡he! no estamos hablando de hablar de vecinos deseables o indeseables es una condición de vecinos de proximidad, adyacencia y continuidad inevitable.

También el informante G06 plantea una situación actual con respecto a la volatilidad de la frontera:

Ese vecino te genera la inevitable condición de convivencia de relación; y esa relación repito viene marcada sobretudo en el caso Táchira – Norte de Santander por una relación que nunca ha sido reciproca respecto al beneficio o hemos sido beneficiados o ellos son los que mayor beneficio reciben de esa relación inevitable. Donde unos ganas más que otros, en este momento la coyuntura va más allá a vernos como perdedores. En la vuelta de unos pocos años eso se invierte y eso es parte de la volatilidad que vive la frontera.

A su vez, señala:

La universidad tiene un escoyo por un lado, tiene reto y tiene un compromiso; porque ese reto, ese escoyo y ese compromiso va ser, tiene que enfrentar esa volatilidad y esa oportunidad problema que son comunes denominadores en la frontera. No con eso quiero decir que la universidad tiene que adaptarse a la frontera, la universidad tiene que conocer, aproximarse con la frontera y eso lo hace a través de

esas funciones, enseñando, formando, trabajando con las comunidades, investigando conocimiento que sea útil para esa misma comunidad en la frontera.

Por otra parte, el informante G01 plantea que esa ubicación permite: “El intercambio de conocimiento, el intercambio de talentos humanos, estudiantes”. Percepción que sostiene el informante G03 al destacar el valor estratégico de la frontera:

Primero en la formación específica de profesionales que se da en el área de postgrado específicamente en especialización, maestría, doctorado, y sería un valor económico y el otro valor sería el valor de formación porque podemos lograr que muchos colegas nuestros, puedan llevar sus conocimientos a otras fronteras y que sean implantados sus estudios en el vecino país por decir algo o en otras latitudes del mundo.

También el valor estratégico lo relata el informante G04 al señalar algunos datos correspondientes a la matrícula del IPRGR:

Es importantísimo, la mayor cantidad de estudiantes que tenemos en la poca matrícula que nos queda en el instituto son de los municipios más cercanos al Norte de Santander, hablo del municipio Pedro María Ureña y el municipio Bolívar específicamente de San Antonio ya vemos que son los más beneficiados por ser nuestra universidad la más cercana a sus casas, tienen un Instituto de la Frontera como lo es el IUFRONT; pero ellos ha preferido venir a cursar estudios en nuestra casa como lo es la UPEL una universidad formadora de maestros.

En consideración este valor estratégico de la universidad se debe fortalecer en sus tres funciones sustantivas para atender de manera eficaz a la población estudiantil y comunidades rurales fronterizas de la región, así lo manifiesta el gestor G06 al señalar:

Aplicar las funciones sustantivas, la investigación, estudiar, comprender esas realidades, desde las docencia propiciar el aprendizaje y generar estrategias actividades repito que nos permitan formar un profesional atinado y ajustado a esos retos que implica la frontera. En extensión la vinculación con las comunidades son comunidades particulares en donde pueden haber situaciones conflictivas, problemáticas; pero hay muchas oportunidades también; y hay un compromiso social que nosotros podemos atender a través de la cultura, el deporte la misma promoción de la ciencia (...)

Indicador: Agendas para la integración

El Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, en el valor estratégico de la frontera tiene avances con respecto a las agendas de programas que llevan a la relación binacional. Por lo tanto, al preguntar **¿Qué aspectos educativos puede mencionar se han llevado a cabo para la integración fronteriza?** El gestor G01 señala:

Por ejemplo en el caso UPEL – Rubio, tenemos un convenio firmado con la universidad Francisco de Paula Santander desde hace más de siete años en la cual nuestra universidad pedagógica ofrece a los profesores sean de la universidad de la Francisco de Paula Santander o de otra universidad del Norte de Santander, estudios de cuarto y quinto nivel. Lo que significa que estamos dando un aporte o enriqueciendo la integración que tenemos entre Venezuela y Colombia, y en el caso de ellos, nosotros somos profesores invitados constantes a ofrecer cursos de ellos allá o participaciones en congresos en eventos de investigación en el cual las experiencias de ambas universidades o de las universidades venezolanas y colombianas, permiten mejorar y producir mejores conocimientos en frontera.

Asimismo, el informante G03 ratifica lo expuesto al señalar que:

Dentro de los aspectos para generar integración fronteriza en la educación básica hasta quinto año no se ha observado ningún trabajo que nos permita así la integración, se han hecho esfuerzos en las universidades tal es el caso que el pedagógico tiene un convenio con la universidad Francisco de Paula Santander y ahorita está cuadrando otro con una universidad en Pamplona. Si eso sí ha buscado la integración. Pero a nivel de básica específicamente no se ha observado que haya una integración por decir algo colombo venezolana en la parte educativa.

En este orden de ideas el informante G06 reseña algunas percepciones bien interesantes llevadas a cabo en materia educativa con el Convenio Andrés Bello, al relatar:

Antes de este gobierno había un fuerte impulso a convenios internacionales como el convenio Andrés Bello, había proyectos que se desarrollaban en el marco de ese convenio o había proyectos que se enmarcaban como parte de las políticas de Estado del ministerio de educación. Hay un proyecto educativo que se promovió exactamente

en el año 97, 98, la escuela rural y fronteriza e indígena de Venezuela, algo así.

A su vez, el informante G06, hace una descripción de los elementos que posee ese proyecto:

No era un diseño curricular aparte era una especie de cuadernillo adicional que se proporcionaba en las instituciones y era parte de una directriz oficial concebida como parte del ministerio que buscaba atender esas particularidades de comunidades indígenas aborígenes mejor dicho, comunidades fronterizas y comunidades rurales. Entonces se promovían aulas o ambientes de aprendizajes donde la temática, ambientación, incluso los recursos disponibles ¡he! se planteaban destacando esa condición geográfica, esa condición cultural, o esa condición productiva si era el campo.

Seguidamente, el informante G06 plantea que durante los años antes mencionados 98-99, por medio del Convenio Andrés Bello, se llevó a cabo otra experiencia en materia educativa que permitió la integración educativa y al mismo tiempo describe la situación actual en relación a este campo:

En el caso del convenio Andrés Bello, la promoción de lo que era tal vez aprobar currículos digamos auténtico de incluir contenidos propios de lo que es promover el escenario nacional y también incluir escenarios propios de Colombia a través del proyecto Aula Viva, por ejemplo en la escuela Villa Páez. El alcance y los logros los desconozco; pero habían propuestas, iniciativas que habría que evaluar sus alcances.

Y en materia actual el G06 plantea:

¿Qué se ha llevado a cabo últimamente? te diría en términos educativos puede ser que se hayan hecho encuentros eventos. Pero desconozco de reuniones, de proyectos, planes, promovidos por la zona educativa Táchira, lo desconozco y si lo desconozco es muy probable que no existan; con propiedad te digo que los desconozco, porque trabajo en estos temas. Y si no lo conocemos es por dos motivos, no existen o si existen no lo promocionan y si no los promocionan es casi que lo mismo que no existan, efectivamente no tienen ningún tipo de proyección y efectivamente no tienen ningún tipo de resultados o alcances. Entonces este pienso hay una limitación, una debilidad en la política educativa oficial para atender un escenario que siempre se ha considerado particular para enseñar; y es enseñar o educar en las zonas fronteriza.

Indicador: Necesidades de desarrollo local

En función a esto y para seguir interpretando este aspecto de valor estratégico relacionado a la categoría de entrada denominada importancia de la frontera en el IPRGR se consultó a los informantes **¿Qué planteamientos educativos propone para fortalecer el desarrollo local de la frontera tachirense?** Resultando como percepción del G01:

Considero primero que nada, si está a nuestro alcance conformar un equipo de profesionales de ambos países que estén dispuestos ganados y motivados a crear como un instituto, un centro de atención que permita fortalecer y formar a los jóvenes de la frontera. De tal manera que se preparen para la convivencia colombo venezolana.

También, el informante G03 señaló su percepción al destacar la transdisciplinariedad:

Uno de los planteamientos quizás para caer en el boom de lo que es la parte educativa sería buscar la manera de aplicar la transdisciplinariedad y la parte de la complejidad dentro de los contextos fronterizos para poder entender y comprender primero la parte cultural y segundo que podemos entender que si nos comprendemos nosotros mismos podemos generar progreso.

A su vez, el informante G02 añade que el desarrollo local se lograría siempre y cuando exista una denominación legal y el Estado genere las políticas educativas, debido que:

Si hubiese la denominación legal para generar una especialidad en fronteras ese puede ser uno de los lineamientos y otro de los lineamientos, bueno ya en el caso nuestro estamos dinamizando el currículo desde esa perspectiva desde la frontera como tal. Sin embargo, se requiere de mayor impacto del nivel educativo para poder desarrollar esa frontera tan dinámica (...) nosotros dependemos de las políticas del estado y si el estado no genera políticas educativas en materia fronteriza, nosotros tampoco vamos a poder hacer mucho.

Para continuar con este constructo el gestor G05 plantea una debilidad que se presenta actualmente entre la universidad y el Estado venezolano, cuando manifiesta:

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador es la universidad asesora en materia de educación del gobierno, lamentablemente por estos últimos años no hemos sido tomados en cuenta como debe ser; pero esta universidad tiene o este instituto tiene el material humano con capacidad para comenzar a generar políticas que vayan en beneficio de la educación en la frontera.

Asimismo lo considera el informante G06 al señalar:

Nuestra universidad en teoría tiene la obligación de asesorar en políticas educativas al Estado venezolano, cosa que no se hace desde el año 99, nuestra universidad la UPEL, particularmente el pedagógico de Rubio, ha dejado de asesorar en materia educativa. Lo que en materia educativa se ha promovido en ausencia o en digamos desconociendo al rol que la universidad viene cumpliendo y la participación que puede tener la UPEL. El aporte de la UPEL a las políticas de Estado ha sido mínima para no decir que nula e inexistente; porque han ocurrido algunos encuentros acercamientos y hemos participado en algunos intentos por coadyuvar esfuerzos entre el Ministerio de Educación y la UPEL. Pero no se concreta o no se promueve o no se establece como una línea o directriz oficial.

Al mismo tiempo, el informante G06 plantea que, desde las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión) es como la universidad puede hacer sus propuestas:

En docencia se ofrecen más cursos de pregrado donde se involucre al estudiante en situaciones en que debe analizar y proveer propuestas en contexto educativo destacando el escenario fronterizo, trabajo de campo o comunitario, pasantías, una interacción que desde las actividades inherentes a la docencia se pueden promocionar tanto el docente y sus estudiantes.

Seguidamente el informante G06 plantea que: “En investigación el Núcleo de frontera debe seguir fortaleciendo proyectos con financiamiento o sin financiamiento o de los entes del Estado sobre todo en el ergo en el contexto educativo, económico, histórico espacial”. No obstante, el informante G07 plantea que en investigación: “Es necesario afianzar la aplicación de las redes académico- investigativas entre todas las instituciones de educación universitaria de la zona de frontera incluyendo las de Colombia”.

Finalmente el desarrollo local de esta frontera tachirense desde la universidad a través de la extensión se fortalecería según el informante G06: *“En extensión sin duda deporte, cultura, ciencia, salud, siguen siendo áreas en las cuales nuestra universidad, nuestra institución, puede a través de todos esos programas que existen (...) proyectarse a esas comunidades rurales y fronteras”*.

Por lo tanto, el informante G08 también señala que en extensión:

Sería bueno realizar convenios y alianzas entre diversas instituciones educativas que permitan a la población incorporarse a la dinámica fronteriza, siempre y cuando se establezcan normas que vayan en beneficio de cada país, la intención es ampliar las posibilidades de formación y de capacitación para los dos países.

Indicador: Incorporación en agendas universitarias

Dentro de este contexto del aspecto valor estratégico se indaga también en las percepciones que tienen los gestores con respecto a **¿Qué aspectos propone para que las instituciones de educación universitaria en el Estado Táchira incorporen la temática de la frontera?** resultando como opinión del informante G02 tiene dos planteamientos primero:

Ahorita hay que aprovechar que todas las universidades están en transformación universitaria y para que la transformación universitaria se dé, lo más importante es transformar el currículo. En atención a ello quizás en esa transformación curricular que están sufriendo las universidades del Estado y de toda Venezuela, deben incorporar allí algo fronterizo.

Y segundo lugar:

Sería como desde el docente en cada uno de los cursos que administra. Cuando uno hace su programa didáctico y de curso contemplar la posibilidad de adecuar esos contenidos que está planificando dentro de la perspectiva de la frontera, es decir, algo así como la globalización de contenidos en torno al contexto. Sin embargo, a veces es difícil eso, porque recuerde que, hay de pronto algunos docentes que nos resistimos al cambio, entonces eso sería como un poco complejo; pero creo que desde la base curricular que son los diseños propiamente dicho los planes de estudio podemos lograr algún impacto allí.

De acuerdo al anterior planteamiento el informante G03 corrobora que:

Bueno dentro del Estado Táchira pues en primera instancia aprovechando la transformación curricular y ahora la regionalización y territorialidad de la universidad, pudiese manejar no como cátedra sino sigo insistiendo como un eje, incluyendo en ese eje pudiese ser la parte de la historia, lo que es ambiente, geografía los estudios cartográficos toda esa parte, porque pudiese permitir a través de eje involucrar varios aspectos que se pudiesen enseñar de lo que es la frontera colombo venezolana en este caso. Yo creo que de parte de las universidades pudiese ser que se creara algo o en su defecto lo que planteo hace un instante con un currículo alternativo de formación que no sea solo de parte nuestra sino ojala éste el ministerio ya involucrado y pudiese generar ahí cursos o talleres que pueda ayudar.

En concordancia con lo anterior el informante G06 plantea:

He pienso que más que incorporar tiene que seguirse promocionando actividades académicas a grosso modo, esas actividades académicas deben entenderse como eventos, seminarios, congreso, cursos de formación, actividades académicas que incluye programas de maestría, programas de doctorado, diplomados, cursos de capacitación de ese nivel para quien lo demande (...)

Y finalmente con este indicador, el informante G08 plantea que incluiría como aspectos:

Realización de diplomados, talleres, jornadas, y de alguna manera la revisión del currículo para que se haga a través de un curso obligatorio durante el desarrollo de la carrera. La intención es que se logre una verdadera integración que abarca lo cultural, religioso, social y que deje de ser un asunto de orden económico y comercial que beneficia sólo a una parte de la población.

Indicador: Contextualización y adecuación curricular

En este sentido, el valor estratégico se ve enmarcado desde los elementos antes resaltados por los informantes. Sin embargo, se debe tener en consideración la contextualización de las realidades fronterizas y ese proceso de adecuación que realiza la universidad. Por ello, al generar la interrogante **¿Qué importancia tiene la contextualización de la realidad fronteriza en la adecuación curricular universitaria?** El informante G02 considera:

Creo que la importancia es bastante alta por cuanto le va a permitir a los docentes formarse desde esa fortaleza que tiene nuestro Estado que muchos ven la frontera como un problema, cuando realmente es una aspecto positivo; porque si lo sabemos aprovechar, pues de allí podemos sacar muchos elementos que pueden permitir el desarrollo de nuestro Estado.

A su vez, el gestor G05 señala lo positivo que tiene la frontera y la importancia de los valores:

Es importante el contexto que vivimos a diario y el contexto de la frontera; no escapamos de las realidades, de las consecuencias, ahora más que nunca sufrimos son consecuencias y no beneficios de estar ubicados en un sector fronterizo. Es importante lograr el rescate de la educación fronteriza, comenzar no solo a generar materias u ofertar materias, sino comenzar a inculcar esos valores. Comenzar a valorar lo importante de estar ubicados en una zona fronteriza del Estado Táchira.

En este orden, el informante G06 concluye este indicador haciendo referencia a:

La contextualización se debe incorporar; porque no se puede enseñar, no puedes generar situaciones de aprendizaje que desconozca, o que no observen con más o menor detalle lo que ocurre en el contexto inmediato, en la realidad inmediata. Sea como un problema, sea como una oportunidad, como una debilidad, contradicción, sea como parte de una cotidianidad inevitable ¡he! no se puede enseñar repito capacitar, formar, si no está consustanciado con actividades y estrategias que integren teoría, concepto, con metodología incluso con realidad, con contexto, con el devenir o con la situación actual, a la luz es sin duda importante considerar en todo momento el pasado o la visión retrospectiva de todas esas situaciones; porque de alguna u otra manera van a permitir más que predecir, tener una idea de cómo se proyectan, como se van a comportar o como de manera cíclica generalmente en la frontera tienden a cambiar.

Indicador: Valor Interdisciplinar

En líneas generales y para concluir este aspecto, se detallan las percepciones de los informantes con respecto al indicador relacionado a la función interdisciplinar que tiene la frontera. Por tal motivo, al preguntar **¿Por**

qué es importante la función interdisciplinar que tiene la frontera para su estudio? El gestor G06 manifiesta lo siguiente:

Porque no hay fronterologos, porque no hay un profesional o no hay un área, una ciencia, no hay una fronterología aunque hay quienes opinan que sí, no hay ni un área de conocimiento, ni un profesional que de manera integral, total, absoluta, tenga esa capacidad o esa competencia, no hay una disciplina que tenga esas herramientas teóricas metodológicas para entender la complejidad cultural, antropológica, económica, política, espacial y educativa que encierre la frontera ¡he! esa visión interdisciplinar, multidisciplinar es necesaria para aproximarnos a generar juicios, plantear propuestas que resuelvan, nos ayuden a entender y nos ayuden a buscar soluciones para un espacio tan dinámico y tan complejo como la frontera.

De ahí que, el informante G06 plantee una visión interdisciplinar como alternativa a un problema de gran relevancia en la actualidad de la frontera Táchira- Norte de Santander: *“El bachaqueo requiere de visiones amplias; pero objetivas, académicas desde áreas del conocimiento es muy importante para entender esas situaciones paradójicas de la frontera; porque se pueden tomar medidas para controlar (...)”*

Entonces, el informante G06 señala que este indicador de la interdisciplinariedad como valor estratégico, es importante para la frontera debido que:

La visión interdisciplinar es muy importante para estudiar cualquier situación mínima, macro, compleja, problemática e de privilegio u oportunidad en la frontera. Considero que ningún profesional o ningún área de conocimiento en particular va tener la respuesta más idónea, más acertada o la más efectiva o eficiente para tratar de comprender lo que ocurre en la frontera, esa respuesta se construye con la participación de diferentes áreas de conocimiento y la participación de los profesionales o especialistas que aporten desde esas áreas u disciplinas científicas.

La información suministrada por los informantes claves, permite constatar algunos elementos particulares donde el componente pedagógico fronterizo presenta relevancia a través de las funciones sustantivas del IPRGR como una universidad de frontera. Por tal razón, los gestores han planteado a través de

los aspectos en estudio información nutrida en la temática fronteriza, destacando a través del componente del currículo ideas centradas en la condición geografía y espacial que deben tener los diseños curriculares al momento de generar la contextualización. Como segundo, esa contextualización enmarcada en la consideración de eje curricular o eje transversal debido a su naturaleza geográfica como institución.

A su vez, han manifestado que a nivel de docencia ese componente pedagógico se encuentra inmerso mediante dos cursos ofertados a través del Departamento de Ciencias Sociales denominados “Educación y desarrollo en regiones de frontera” e “Identidad Nacional y frontera” ambos para los programas de pregrado. En el caso de postgrado se encuentra el curso electivo “Educación y desarrollo en espacios de frontera” para la especialización de educación rural.

Sin embargo, los gestores durante sus discursos plantearon reiteradamente el hecho de fortalecer lo que hasta el momento se ha logrado, aprovechando la incorporación de nuevos cursos referentes a la temática desde el proceso de transformación curricular que vive la universidad venezolana con especial atención en la UPEL –IPRGR.

Por otra parte, plantean la necesidad de formación docente en las zonas de frontera, partiendo de las políticas que el Estado venezolano debe consolidar en materia educativa para que las universidades de frontera generen consistencia en las normativas especiales para estos espacios de interés particular con hechos vulnerables y elementos positivos para el desarrollo local. Aprovechando la vecindad, adyacencia y proximidad que presentan las fronteras de Venezuela con sus países vecinos para fortalecer la integración e intercambio de saberes, cultura, tradiciones, educación, economía, entre otros aspectos importantes en la dinámica de la frontera.

Finalmente, los entrevistados plantean la necesidad de valorar este espacio fronterizo entre Táchira y el Norte de Santander, con la integración de especialistas que trabajen la frontera desde lo interdisciplinar; y se atiendan

las necesidades que allí emergen con opiniones precisas que no afecten lo que para el ciudadano común es una oportunidad y para el Estado venezolano un problema.

De ahí que, dichas situaciones vayan de la mano con la pertinencia social en que se forman los futuros profesionales de la docencia, y los mecanismos establecidos desde las funciones sustantivas de la universidad, adaptadas a las nuevas directrices que maneja el Estado venezolano con respecto a la regionalización y territorialidad de las universidades venezolanas.

Opinión de Estudiantes y Docentes

A continuación, se presentan los hallazgos encontrados en el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, por parte de los 20 docentes Ordinarios del Departamento de Ciencias Sociales y la muestra conformada por 75 estudiantes distribuidos en los diversos programas de pregrado y cuyo criterio de selección se estableció para aquellos estudiantes que cursaron la asignatura de Educación y Desarrollo en Regiones de Frontera durante el lapso académico 2014- I. Tal como se indica en el cuadro _

Cuadro 30. Distribución de la muestra por programa

Programas de Pregrado	Fr	Fr%
Educación Integral	7	9,33
Educación Rural	10	13,33
Preescolar	5	6,67
Educación Musical	6	8,00
Educación Física	13	17,33
Informática	5	6,67
Geografía e historia	7	9,33
Agropecuaria	16	21,33
Matemática	6	8,00
Total	75	100

Fuente: Elaboración propia (2014)

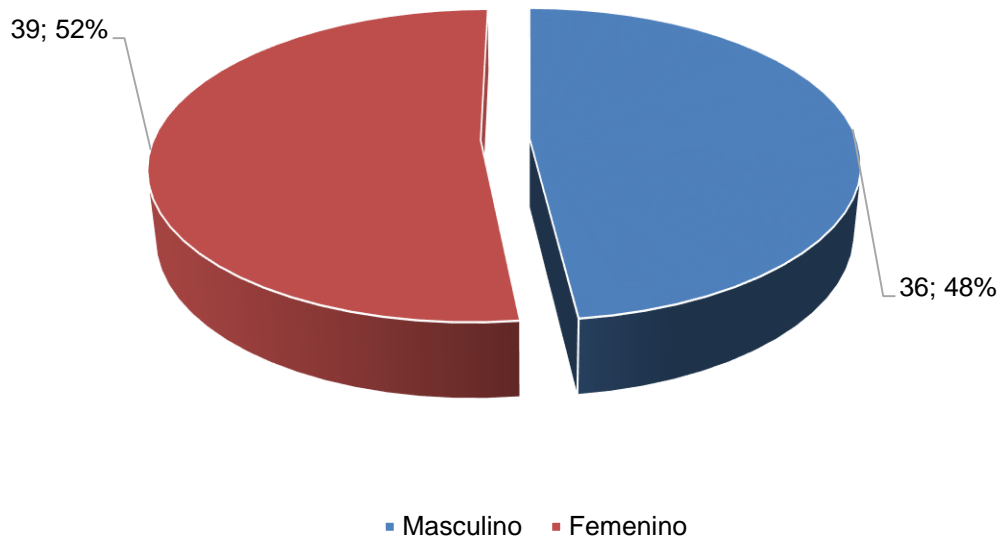
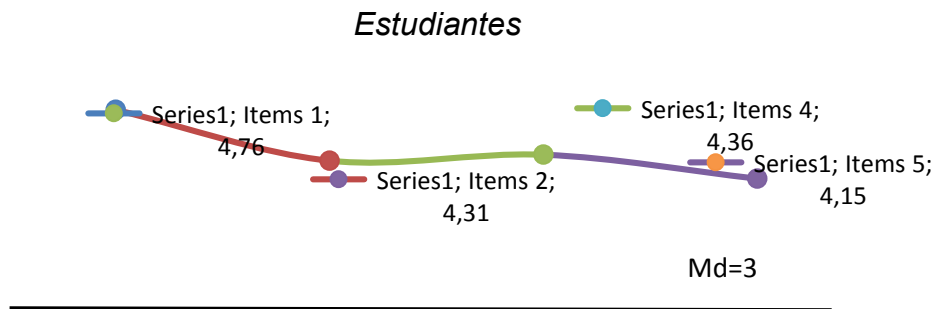


Gráfico 1. Relación por género de los estudiantes encuestados

Aspecto: Componente del Currículo

Indicador: Importancia asignada a la frontera



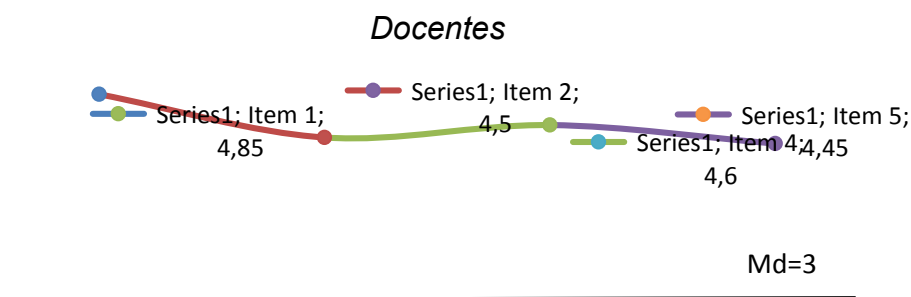


Gráfico 2. Importancia de la frontera / Estudiantes Vs Docentes

Como se observa en el **Gráfico 2**, la tendencia de respuestas del indicador importancia asignada a la frontera, se encuentra en la parte superior de la mediana (Md) para los dos gráficos insertados, los cuales son la representación de los estudiantes vs los docentes. El gráfico superior son el resultado de la encuesta a los estudiantes, mientras que el inferior es de los docentes. Ambos hacen referencia que los encuestados reflejan estar de acuerdo ó totalmente de acuerdo con relación a estos ítems. En primer lugar con relación al valor de la ubicación estratégica que posee el Estado Táchira como frontera los estudiantes presentan ($\bar{X}=4,76 > Md=3$) y los docentes ($\bar{X}=4,85 > Md=3$).

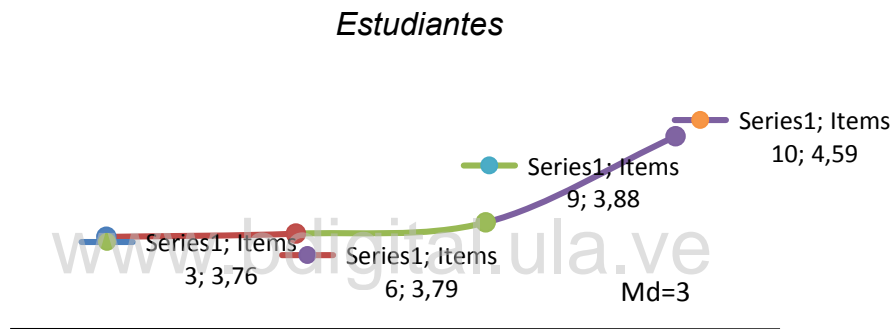
De igual manera, se evidencia en las repuestas cuando los estudiantes consideran la educación como punto de encuentro para una efectiva integración de las naciones ($\bar{X}=4,31 > Md=3$), mientras que los docentes tienen ($\bar{X}=4,5 > Md=3$) en relación a la misma interrogante.

Con relación al ítem 4, los estudiantes señalan estar de acuerdo que, el Estado Táchira es una frontera que permite la integración ($\bar{X}=4,36$). Al igual los docentes se encuentran de acuerdo ($\bar{X}=4,6$). Al mismo tiempo, se refleja como

tendencia de respuesta por ambos encuestados el estar de acuerdo al considerar el Estado Táchira como espacio donde se manifiesta elementos comunes que identifican a los habitantes como ciudadanos de frontera resultado del gráfico de los estudiantes ($\bar{X}=4,15$) y la representación de los docentes ($\bar{X}=4,45 > Md=3$).

Lo que implica que, la aplicación de ambos instrumentos señala la importancia que se le asigna a la frontera tanto para los estudiantes como para los docentes, encontrando sus respuestas en estar de acuerdo.

Indicador: Inclusión en las funciones y posibilidades de inserción



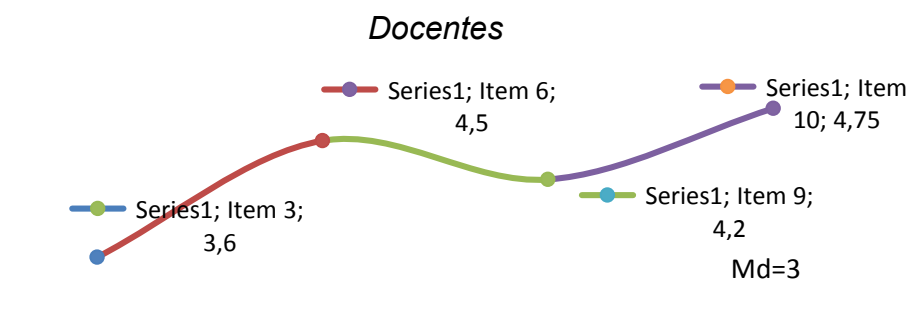


Gráfico 3. Inclusión y posibilidades / Estudiantes Vs Docentes

En el **Gráfico 3**, se presentan los resultados en función a los indicadores relacionados a la inclusión del tema de frontera en las funciones sustantivas de la universidad y las posibilidades de inserción de proyectos u actividades a fines que involucren el componente pedagógico fronterizo. En tal sentido, los resultados obtenidos señalan que la tendencias de respuestas se encuentran superior a la media (Md), en el caso de los estudiantes al igual que los docentes. Lo que implica que, las respuestas se basaron en la escala de de acuerdo y totalmente de acuerdo. Sin embargo, en el caso de los estudiantes por ejemplo con relación al ítems 3 tienden a ubicar el valor entre estar indecisos y de acuerdo ($\bar{X}=3,76 > Md=3$); y en el caso de los docentes ($\bar{X}=3,6 > Md=3$). Lo que implica que, no es completamente claro si la universidad incluye en sus funciones sustantivas (docencia, Investigación y extensión), temas para el estudio de la frontera.

Por otra parte, con respecto a sí la frontera se fortalece cuando se debate en espacios científicos y humanísticos los estudiantes dan valor ($\bar{X}=3,79$),

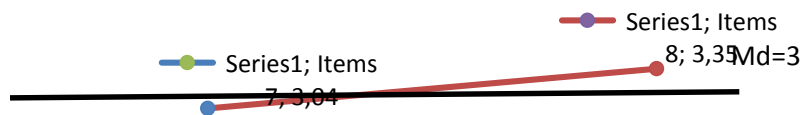
mientras que, los docentes manifiestan estar de acuerdo ($\bar{X}=4,5 > Md=3$). En cambio en relación al ítems 9, los estudiantes ($\bar{X}=3,88$), y los docentes están de acuerdo ($\bar{X}=4,2$) en que, los problemas en la frontera pueden atenderse desde el campo educativo.

Finalmente en relación a la importancia que tiene el hecho de incorporar la contextualización de la frontera en los diseños curriculares de las instituciones de educación universitaria en el Estado Táchira. Los encuestados señalan estar de acuerdo reflejando como resultado en el caso de los estudiantes (ítems 10, $\bar{X}=4,59$) y los docentes ($\bar{X}=4,75$). Es decir, que la tendencia de respuestas en ambos casos se presentó variada en determinación a estos indicadores.

Aspecto: Políticas de Estado

Indicador: Regulación legal y consistencia

www.bdigital.ula.ve *Estudiantes*



Docentes

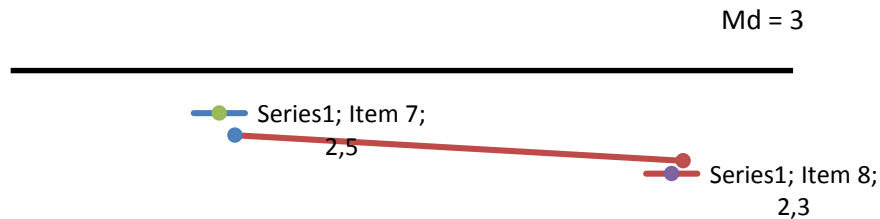


Gráfico 4. Regulación legal y consistencia / Estudiantes Vs Docentes

En función al **Gráfico 4**, los indicadores relacionados a la regulación legal que sustenta la formación educativa de la frontera y la consistencia de los diseños curriculares que posee el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio con relación a las políticas de Estado en materia de frontera, presentan dos resultados encabezados por representar en el caso de los estudiantes una tendencia de respuestas superior a la media (Md), mientras que, en el caso de los docentes los resultados se encuentran por debajo de la media (Md). Resultando las respuestas en los estudiantes al estar indecisos por estar cercano a la media (Md) y en los docentes al estar en desacuerdo.

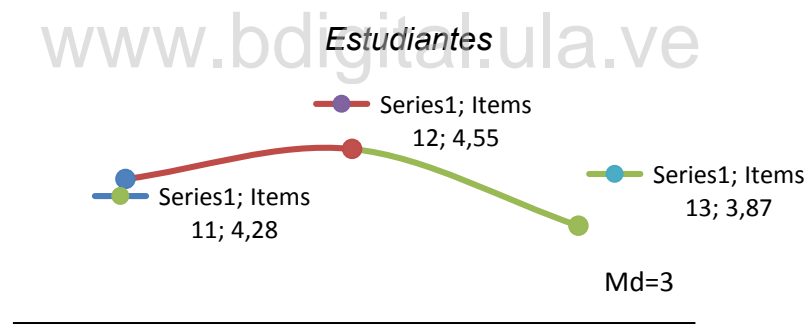
En el caso de ítems 7, las respuestas encuentran ubicadas ($\bar{X}=3,04 > Md=3$) por los estudiantes, esto implica que, presentan indecisión en si son pertinentes las existentes políticas del Estado en materia de frontera; y en el caso de los docentes se representa en estar en desacuerdo con la pertinencia de las políticas ($\bar{X}=2,5 < Md=3$).

A su vez, los estudiantes se mantienen en la tendencia de indecisos al reconocer sí, el diseño curricular del IPRGR- UPEL, presentan consistencia con las políticas implementadas por el estado venezolano en materia de frontera, reflejado en el resultado (ítems 8, $\bar{X}=3,35$), y en el caso de los docentes se mantiene la tendencia de estar en desacuerdo con la consistencia entre el diseño y las políticas ($\bar{X}=2,3 < Md=3$).

En consideración, ambos encuestados reflejan en sus respuestas, por un lado estar indecisos y por otro en desacuerdo con los indicadores que sustentan el aspecto de las políticas de Estado venezolano en materia de frontera.

Aspecto: Nudos Críticos

Indicador: Necesidades de formación docente, proyectos de desarrollo local y la pertinencia social



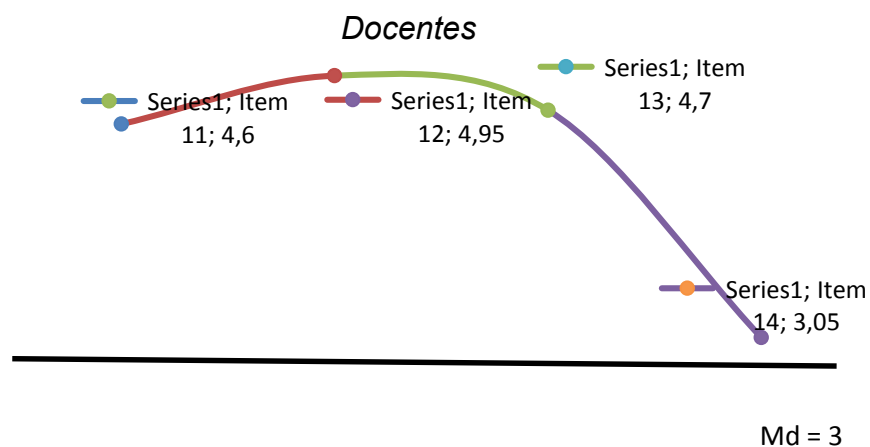


Gráfico 5. Necesidades, proyectos y pertinencia / Estudiantes Vs Docentes

www.bdigital.ula.ve

Al observar el **Gráfico 5**, se encuentra el resultado de los indicadores establecidos para responder al aspecto relacionado con los nudos críticos en la temática fronteriza. Por lo tanto, las tendencias de respuestas se encuentran ubicadas superior a la media (Md), tanto en el caso de los estudiantes como en los docentes, siendo variadas en relación a cada ítem. Con respecto a: el desarrollo local en la frontera del Táchira se puede fortalecer con proyectos emitidos desde las universidades, en este caso tanto los docentes como los estudiantes están de acuerdo, por los estudiantes ($\bar{X}=4,28 > Md=3$) y docentes ($\bar{X}=4,6$).

En función al indicador relacionado a las necesidades de formación docente en los contextos locales fronterizos los estudiantes (ítems 12, $\bar{X}=4,55$) señalan estar de acuerdo, puesto que, los docentes puedan atender las realidades que allí emergen. A su vez, los docentes encuestados señalan en el ítems 13 estar de acuerdo en que la frontera requiere docentes formados

para atender las realidades que allí emergen (ítems 13, $\bar{X}=4,7$). Seguidamente, los docentes encuestados tienden a estar totalmente de acuerdo (Ítems 12, $\bar{X}=4,95$) en la pertinencia de los conocimientos que debe tener el docente de la realidad actual y pasada de la frontera para la atención de las necesidades.

Por otra parte, el ítems 13 de los estudiantes menciona la relevancia en la formación que recibe de la universidad para atender la realidad fronteriza; la tendencia de respuesta de los estudiantes ante esta situación se aproxima a estar de acuerdo ($\bar{X}=3,87 > Md=3$). Mientras que, para los docentes su tendencia de respuesta está enmarcada en estar indeciso por su proximidad a la media (ítems 14, $\bar{X}=3,05$), en relación a esa relevancia frente a la realidad social fronteriza.

Indicador: Necesidades de formación docente, proyectos de desarrollo local

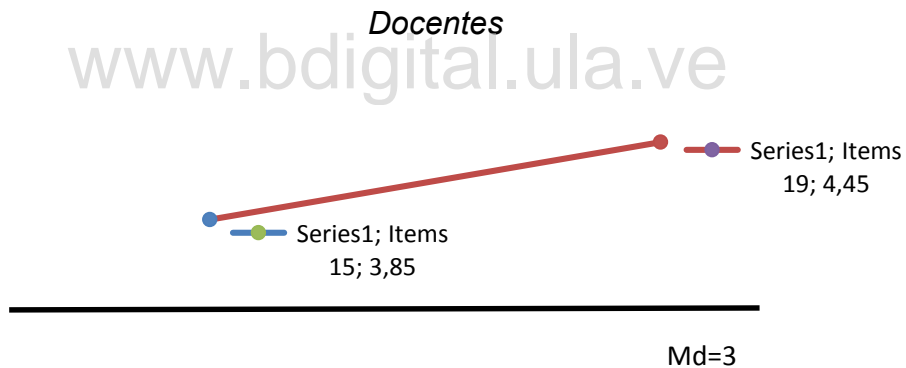


Gráfico 6. Necesidades y proyectos / visión docente

Para los resultados de este **Gráfico 6**, se han formulado dos preguntas para que los docentes generen respuestas de frecuencia, enfocadas en las

necesidades de formación docente en los contextos locales y la aceptación de proyectos para el desarrollo local en la frontera. En este sentido los docentes encuestados plantean las respuestas siendo estas superior a la media (Md), en función a: con qué frecuencia forma conceptualmente en temas de frontera a los estudiantes del IPRGR, reflejando (ítems 15, $\bar{X}=3,85$) entre las opciones de casi siempre y algunas veces.

Por otra parte, los docentes encuestados al responder el ítems 19, señalan que, casi siempre permiten en sus cursos el desarrollo de proyectos de investigación relacionados con temas de frontera ($\bar{X}=4,45 > Md=3$).

Aspecto: Proceso Formativo

Indicadores: Elementos característicos de la frontera, actividades innovadoras, vinculación teoría- práctica

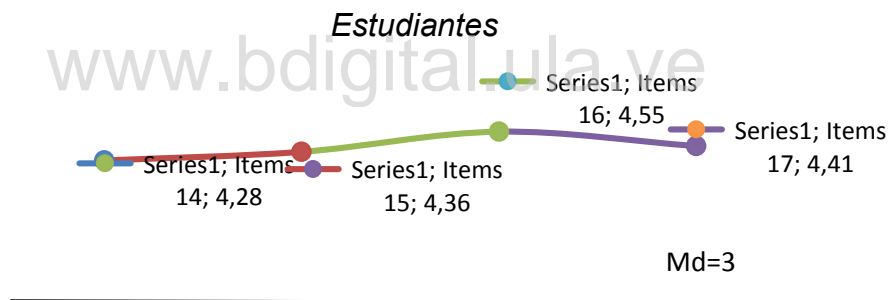


Gráfico 7. Elementos, actividades, vinculación teoría- práctica / estudiantes

Con relación al **Gráfico 7**, se presentan las respuestas de los estudiantes encuestados en función a los indicadores de la incorporación de actividades

prácticas innovadoras, el vínculo entre la teoría y la práctica y la comprensión de los elementos característicos de la frontera. Reflejadas las respuestas superior a la media (Md), indicando estar de acuerdo con respecto a: en la formación del cursos Educación y desarrollo en regiones de frontera el docente programó estrategias didácticas (ítems 14, $\bar{X}=4,28$). A su vez, están de acuerdo que, durante la formación en la temática fue necesario tener vínculos con la realidad (ítems 15, $\bar{X}=4,36$).

Por otra parte, señalan estar de acuerdo que, las prácticas de campo potencian el proceso de enseñanza y aprendizaje ($\bar{X}=4,55 > Md=3$) y los estudiantes están de acuerdo en lo indispensable que es conocer la realidad fronteriza para aplicar estrategias didácticas ($\bar{X}=4,41$).

Indicador: Proceso de aprendizaje, nuevas estrategias y estudio de la realidad ambiental fronteriza.

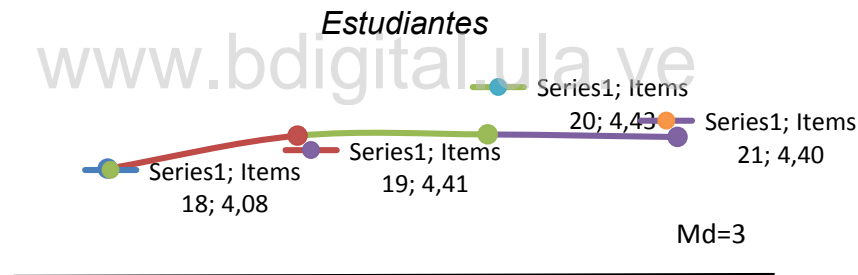


Gráfico 8. Procesos de aprendizaje, estrategias y realidad / Estudiantes

En el **Gráfico 8**, se resaltan las respuestas a los indicadores relacionados con el fortalecimiento del aprendizaje a través de la teoría constructivista y el aprendizaje significativo en los temas de frontera; la incorporación de nuevas

estrategias didácticas y el aspecto ambiental como referente para el estudio de la realidad fronteriza entre el Estado Táchira y el Departamento del Norte de Santander. De ahí que, las respuestas estén superior a la media (Md), donde los estudiantes están de acuerdo que (Ítems 18, $\bar{X}=4,08$), el constructivismo facilitó la forma de aprender la temática; el aprendizaje significativo se fortaleció con las estrategias didácticas implementadas en el curso Educación y desarrollo en regiones de frontera ($\bar{X}=4,41 > Md=3$).

Asimismo, están de acuerdo en la implementación de una unidad didáctica de frontera para el desarrollo de las localidades ($\bar{X}=4,43$); y están de acuerdo en el punto de encuentro del aspecto ambiental para el estudio de la frontera del Estado Táchira con el vecino Departamento del Norte de Santander (Ítems 21, $\bar{X}=4,40$).

Indicador: vinculación entre teoría y práctica, comprensión de elementos, incorporación de estrategias y estudio de la realidad.

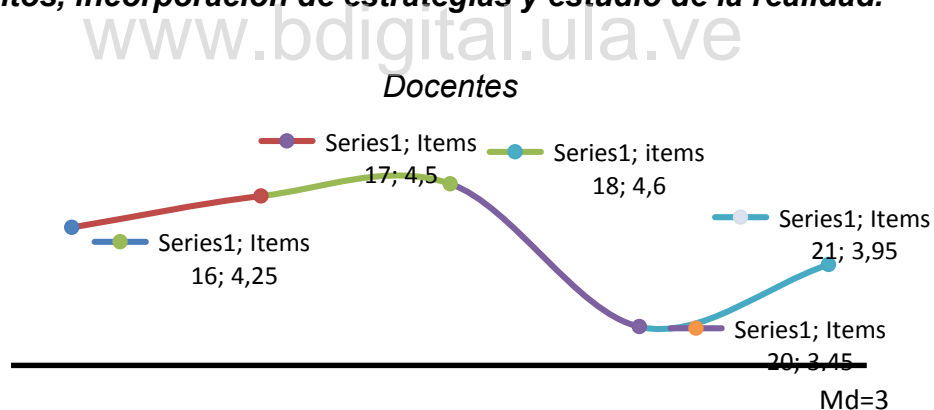


Gráfico 9. Vínculo, elementos, estrategias y realidad / Docentes

En relación al **Gráfico 9**, los ítems han sido contestados por los docentes, a través de escala para dar respuesta a los indicadores relacionados con el vínculo entre la teoría y la práctica, la comprensión de los elementos que caracterizan la frontera; la incorporación de nuevas estrategias didácticas y el estudio de la realidad fronteriza a través del aspecto ambiental. Resultando que las respuestas están superior a la media (Md), donde los encuestados indican que casi siempre vinculan los temas que enseñan con los problemas fronterizos actuales ($\bar{X}=4,25 > Md=3$). También, plantean que las prácticas de campo casi siempre fortalece el procesos de aprendizaje ($\bar{X}=4,5$).

Por otra parte, consideran que casi siempre es indispensable reconocer los elementos que caracterizan la frontera para aplicar estrategias (ítems 18, $\bar{X}=4,6$). A su vez, los docentes responden que algunas veces incorporan estrategias didácticas innovadoras para diagnosticar y valorar el desarrollo de las localidades fronterizas ($\bar{X}=3,45 > Md=3$); y finalmente se representa que los docentes algunas veces ó casi siempre (ítems 21, $\bar{X}=3,95$), consideran que el aspecto ambiental sirve como punto de encuentro para el estudio de la frontera entre Táchira y el Departamento del Norte de Santander.

Indicador: Fortalecimiento del aprendizaje a través del constructivismo y el aprendizaje significativo.

Cuadro 31. Estrategias de aprendizaje significativo

Estrategias de aprendizaje significativo	Fr	Fr%
Diagnósticos situacionales	16	28,57
Prácticas de campo	12	21,43
Prácticas pedagógicas	2	3,57
Incorporación de Tics	7	12,50
Foros, Seminario, charlas y talleres	8	14,29
Historia de vida	1	1,79
Ensayos	1	1,79
Portafolios	1	1,79
Phillips 66	1	1,79

Cuadro 31 (Cont.)

Estrategias de aprendizaje significativo	Fr	Fr%
Galería	1	1,79
Unidades didácticas	1	1,79
Mapas conceptuales y mentales	2	3,57
Periódicos murales	1	1,79
Dramatizaciones	2	3,57
Total	56	100

Fuente: Elaboración propia (2014).

En este cuadro 31, se complementa lo relacionado con el aspecto proceso formativo relacionado al indicador del fortalecimiento del aprendizaje en la temática de frontera a través de la aplicación de estrategias que contribuyan al aprendizaje significativo. Por tal razón, al consultar a los docentes encuestados, surge que ellos implementarían las estrategias ubicadas en el cuadro a través de frecuencias Fr = frecuencias simples y Fr% = Frecuencia simple porcentual. A su vez, para la aplicación de la frecuencia se procedió a incluirlas de acuerdo iban apareciendo en los cuestionarios aplicados a los 20 docentes del Departamento de Ciencias Sociales.

Resultando que de un 100 %, el 28,57% lo representan los diagnósticos situaciones realizados a las instituciones, comunidades, organismos en la realidad fronteriza. Asimismo, con un 21,43 % los docentes implementarían prácticas de campo; con 14,29 % las estrategias basadas en foros, seminarios, charlas, talleres muy usuales en los ambientes de clase. Y finalmente con 12,50% lo representan las Tics, a través de las estrategias como audiovisuales, prensa on line, diseños de blog, películas, programas de radio.

Se hace énfasis solo en esas cuatro (4) estrategias debido que, ha sido la representación con mayor frecuencia por parte de los docentes encuestados.

Cuadro 32. Incorporación de la teoría constructivista

Incorporación de la Teoría constructivista	Fr	Fr%
Interdisciplinarietà en la construcción del Espacio fronterizo	3	8,57
Investigación - acción	7	20,00
Círculos de estudios	5	14,29
Estudios de casos	9	25,71
Planificación participativa	2	5,71
Salidas de campo	3	8,57
Visitas guiadas	4	11,43
Investigación documental	1	2,86
Cartografía	1	2,86
Total	35	100

Fuente: Elaboración propia (2014).

En este cuadro 32, se encuentran las acciones que los docentes realizarían para implementar el constructivismo en el proceso de aprendizaje de la temática fronteriza. Por tal razón, al consultar a los docentes encuestados, surge que ellos implementarían las acciones descritas en cuadro, donde se aplicó frecuencias Fr = frecuencias simples y Fr% = Frecuencia simple porcentual. A la información suministrada por los 20 docentes.

Resultando que de un 100 %, el 25,71 % de los docentes implementarían estudios de caso; en un 20,00% la investigación- acción como teoría socio crítica. En un 14,29 % visita guiadas a espacios próximos al límite. Asimismo, un 14,29 % implementaría círculos de estudio y finalmente un 11,43 % realizaría visitas guiadas. Es decir, las acciones antes señaladas van a contribuir en el proceso de aprendizaje en temas de frontera. Las acciones restantes de acuerdo a sus porcentajes se irán incluyendo.

Aspecto: Recursos Técnicos

Indicador: Contenidos incorporados durante la formación en frontera

En función a este indicador se diseñó un ítem aplicado a los docentes donde señalaron los contenidos y las actividades en temática de frontera que trabajan en sus cursos. Resultando para el presente análisis una serie de contenidos que serán mencionados a continuación a través de un cuadro, donde se tuvo en consideración la frecuencia de acuerdo a la cantidad de veces señaladas por los encuestados. De ahí que, sólo se hizo frecuencia a los contenidos. Entre las actividades planteadas para toda la gama de contenidos señalados se mencionó por parte de los docentes: revisión documental, diagnósticos, juegos de roles, talleres, trabajos de campo, debate, Phillips 66, glosarios, pruebas, ensayos, exposiciones, dramatizaciones.

En el análisis se aplicó la Fr = frecuencias simples y Fr% = Frecuencia simple porcentual, donde se va a evidenciar los porcentajes teniendo en cuenta la cantidad de veces que se menciona el contenido y la representación de la escala de frecuencia en MF: Muy frecuente, F: Frecuente, AV: Algunas veces, RV: Rara vez.

Por lo tanto, los resultados obtenidos señalan que, Muy frecuentemente (MF) se trabaja contenidos como. Conceptos generales de frontera en un 19,23 %, seguido de educación en espacios de frontera con un 15,38 %; la ley Orgánica de Educación, interculturalidad e historia de la frontera en Venezuela con 11,54 %, estos son los contenidos que se repiten con mayor frecuencia para esta escala.

En el caso de la escala frecuente (F), se encuentra el contenido problemática fronteriza con un 21,74 %; seguido de concepciones de desarrollo y globalización con 17,39 %; y con 13,04 % se encuentra historia de la frontera en Venezuela. El cual al generar una sumatoria se encuentra en mayor cantidad dentro de los contenidos que manejan los docentes en sus cursos.

Cuadro 33. Contenidos en temática frontera incluidos por los docentes

Contenidos	Total		MF		F		AV	
	Fr	Fr%	Fr	Fr%	Fr	Fr%	Fr	Fr%
Interculturalidad	4	7,84	3	11,54	1	4,35	0	0
Familia en la frontera	1	1,96	0	0,00	1	4,35	0	0
Identidad nacional	2	3,92	1	3,85	1	4,35	0	0
Proyectos de Ley del Estado	2	3,92	0	0,00	1	4,35	1	25
Ley Orgánica de Educación	3	5,88	3	11,54	0	0,00	0	0
Educación en espacios de frontera	5	9,80	4	15,38	1	4,35	0	0
Concepción de desarrollo/Globalización	4	7,84	2	7,69	4	17,39	0	0
Integración frontera	5	9,80	2	7,69	2	8,70	1	25
Conceptos generales de frontera	6	11,76	5	19,23	1	4,35	0	0
Historia de la frontera en Venezuela	7	13,73	3	11,54	3	13,04	1	25
Economía y relaciones comerciales	4	7,84	2	7,69	2	8,70	0	0
Desintegración del medio rural (migraciones)	1	1,96	0	0,00	1	4,35	0	0
Problemática frontera	7	13,73	1	3,85	5	21,74	1	25
Total	51	100,00	26	100,00	23	100,00	4	100

Fuente: Elaboración propia (2014).

Indicador: Disposición del docente

Cuadro 34. Disposición del docente

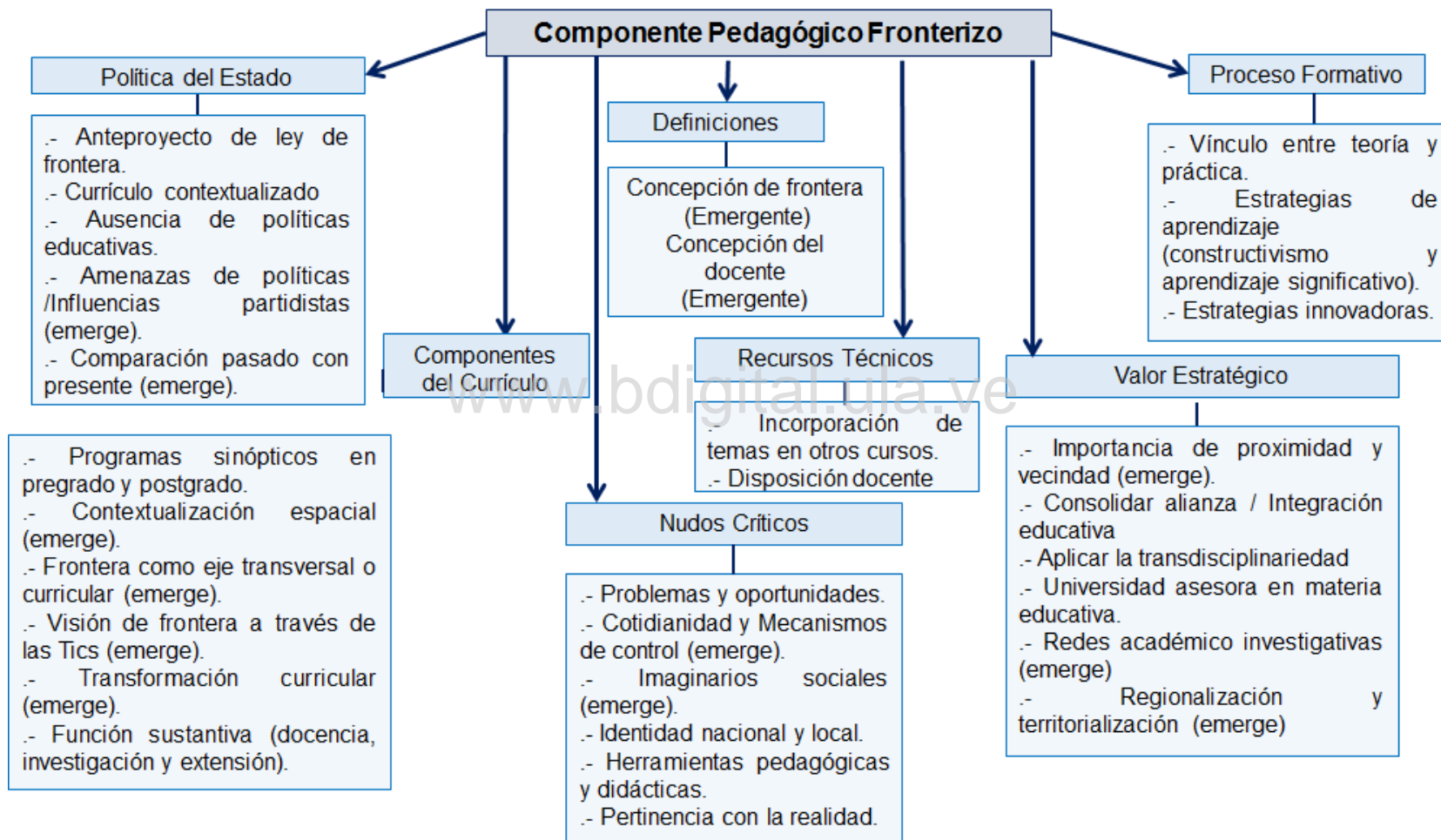
Ítems	A	M	B	No respondió	Total
	Fr%	Fr%	Fr%	Fr%	Fr%
25. Mi nivel de formación en la temática de frontera es	10,00	80,00	5,00	5,00	100,00
26. Disposición a trabajar temáticas de frontera en mis cursos es	50,00	45,00	0,00	5,00	100,00
27. Mi disposición a formarme en el área de frontera es	60,00	35,00	0,00	5,00	100,00

Fuente: Elaboración propia (2014).

www.bdigital.ula.ve

En relación al siguiente cuadro de frecuencia porcentual, permite establecer que el nivel de formación que poseen los docentes en temas de frontera es Medio (M), reflejado en un 80%. En segundo lugar, la disposición de los docentes del Departamento de Ciencias Sociales en trabajar temática de frontera en sus cursos, se encuentra en un 50 % en la escala Alta (A) y 45 % media. Lo que implica que, la disposición se encuentra por lo menos en 19 de los encuestados. Y finalmente la disposición que tienen para formarse en el área de frontera, es Alta (A), reflejándose en el 60 % de las respuestas.

Cuadro 35. Resumen del componente pedagógico fronterizo /Gestores, Estudiantes y Docentes



Fuente: Elaboración propia (2014).

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Las conclusiones que se presentan, se plantean de acuerdo a los objetivos establecidos al inicio de la investigación, teniendo en cuenta los aportes generados por cada una de las unidades de observación establecidas en el Instituto pedagógico Rural Gervasio Rubio, lugar donde se llevó a cabo el estudio sobre las estrategias y enseñanzas del componente pedagógico fronterizo en las instituciones de educación universitaria en el Estado Táchira. Caso: IPRGR.

A su vez, para desarrollar los objetivos se procederá a presentar las conclusiones finales respecto a las funciones sustantivas de la universidad establecidas a través de docencia, extensión, investigación y unificar las consideraciones de los gestores, estudiantes y docentes subrayando lo siguiente:

El componente pedagógico fronterizo se estableció en esta investigación a través de la iniciativa en valorar la frontera desde la ubicación espacial universitaria, es decir, desde este espacio caracterizado por elementos geográficos, espaciales, educativos, culturales, que se encuentran enmarcados bajo la particularidad del hecho fronterizo. Por tal razón, la construcción de dicho componente se vio desarrollada principalmente al tener en cuenta la situación curricular y la ubicación esta universidad en la frontera.

De ahí que, al revisar las funciones sustantivas se encontró que el Estado Táchira, tiene tres universidades con criterios para valorar el tema de la

frontera, resultando que la Universidad de los Andes, la Universidad Nacional Experimental del Táchira y la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en su Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, cuentan con un Centro de Estudios de frontera e integración (CEFI), Centro de Información Regional (CIR) y el Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera (NIERF) con líneas de investigación para atender la realidad fronteriza desde el acontecer académico en materia de investigación, que involucra a profesionales en el desarrollo de actividades investigativas y generan proyección a nivel nacional e internacional.

Esas proyecciones realizadas tanto del CEFI y el NIERF, permiten la discusión de las realidades actuales y fronterizas que dinamizan estos escenarios donde los encuentros científicos y humanísticos aportan a este componente un valor en materia educativa. Por lo tanto, desde estas universidades que caracterizan la región se encuentra incluida la frontera en la función sustantiva de investigación; en extensión no se evidenció aportes para resaltar el componente y en el caso de docencia, se constató la oferta académica del postgrado en frontera e integración por parte de la ULA y en la UPEL, en el curso Educación y desarrollo en regiones de frontera e identidad nacional y de frontera para los programas de pregrado.

En función a ello, se presentan a continuación las consideraciones finales establecidas para el componente pedagógico fronterizo como caso de estudio en esta investigación:

En docencia

A manera de resumen final, y con relación al material utilizado para el análisis se reseña que: los diseños curriculares no hacen una distinción especial a la frontera a penas se encuentra incluida en el área de socio-política; y entre los cursos que esta abarca se encuentra Educación y desarrollo en regiones de frontera del componente de formación general para todas las especialidades. Resaltando que, de 44 cursos ofertados solo 27 son

obligatorios y 17 son optativos y su relación con el tema de frontera apenas logra tener un 9,1 % de relación media y 36,4 % en relación baja; la relación alta la presenta solo en dos cursos; pero uno de ellos es optativo, así que, se debe reflexionar: sí, el total de los cursos relacionados suman el 50% entonces que posibilidad existe en que el curso optativo sea ofertado constantemente para potenciar el componente desde docencia.

En segundo lugar, se concluye que, la mayor parte de los cursos ofertados pertenecen a la especialidad de geografía e historia, por lo tanto, al analizar los programas y constatar con el instrumento aplicado a los docentes se evidencia la necesidad de incorporar nuevos cursos para todas las especialidades. Pues el perfil en el tema de frontera lo está adquiriendo solo una parte de la población estudiantil, en este caso la especialidad de Geografía e historia.

En el caso de postgrado, es preocupante los resultados, puesto que, siendo el IPRGR una universidad ubicada en la frontera a penas se encuentra el subprograma de la especialidad de educación rural con tan sólo un curso electivo denominado Educación y desarrollo en espacios de frontera, que dentro de este estudio, presenta las mismas condiciones con relación a las veces que se oferta a los profesionales. Situación particular que permite reflexionar en cuanto a la pertinencia y relevancia de los procesos de contextualización en materia curricular.

En investigación

El componente pedagógico se encuentra fortalecido a través de la unidad de investigación denominada Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de frontera, puesto que, a través de sus tres líneas de investigación se incorporan los temas y se atienden necesidades de la realidad fronteriza, además con su trayectoria ha llevado a cabo una serie de eventos en materia internacional que le dan importancia y relevancia a los desafíos, vulnerabilidades y oportunidades de este sector.

En Extensión

Es preocupante el caso de extensión en el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, puesto que, allí se ubican una serie de coordinaciones que abordan unidades como la Unidad de Servicio y Apoyo a las Comunidades Educativas (USACE), que atiende las comunidades y poblaciones de la región; extensión académica, que oferta diplomados, seminarios, talleres; extensión sociocultural, que trabaja el aspecto de rescate cultural, recreación; PROTIC, relacionado a los servicios de ciencia, tecnología y comunicación; y servicio comunitario entrelazado con docencia que atienden las realidades comunitarias. En consideración, estas extensiones a pesar de atender los espacios comunitarios no incluyen directamente el tema de la frontera a penas los vínculos se han establecido en las festividades del carnaval internacional de la frontera a través de extensión sociocultural.

Por lo tanto, en esta función sustantiva el tema de frontera no es incorporado, lo que implica que, muchos menos sus planificaciones están contextualizadas para ser una universidad de la frontera.

Visión de los gestores, estudiantes y docentes

Al considerar las visiones de los gestores, los estudiantes y los docentes se tienen las siguientes conclusiones para dar respuesta al objetivo dos y tres según los aspectos enfocados con el componente del currículo, políticas de Estado, nudos críticos, valor estratégico, recursos técnicos y proceso formativo, logrando lo siguiente:

Gestores

De las entrevistas realizadas, los gestores han resaltado elementos importantes que se deben tener en cuenta para seguir fortaleciendo lo alcanzado en materia de frontera, pues, consideran la frontera como un espacio de gran importancia para la integración cultural, educativa, familiar; y estratégica en las relaciones comerciales. Resaltan que, al ser un instituto

ubicado en la frontera deben trabajar en función a mantener los elementos que hasta el momento se han logrado en las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. Puesto que, en la frontera Táchira y Norte de Santander se presenta una dinámica constante donde convergen elementos comunes que identifican a los habitantes como ciudadanos de la frontera.

A su vez, los entrevistados señalaron que la frontera en materia educativa debe ser atendida de manera especial, debido a que, en estos contextos se presentan oportunidades, vulnerabilidades y particularidades, importantes para ser abarcadas desde una concepción curricular pertinente, que involucre la contextualización espacial, en la construcción de diseños curriculares para las universidades de la región con estudios en formación docente. Es decir, que se incluya el tema de la frontera desde ejes curriculares o transversales para dar respuesta a las necesidades educativas, culturales, sociales de la región.

Asimismo, incorporar nuevas cátedras desde los programas de pregrado y los subprogramas de postgrado en atención a estos estudios, para consolidar un componente pedagógico fronterizo en el instituto. Puesto que, hasta el momento las políticas establecidas en por el Estado venezolano, no has sido favorables en materia educativa en la frontera y las universidades, no pueden tener consistencia hasta tanto, se garanticen lineamientos. Pues desde la autonomía en las universidades poco se puede realizar en cuanto al tema.

De ahí que, sin esas normativas bien definidas la situación en la administración de las fronteras seguirá teniendo los mismos nudos críticos en atención a los problemas. En caso particular el Táchira Norte de Santander donde las percepciones del problema radican de acuerdo a como viven los ciudadanos, debido que, según los entrevistados son problemas para el Estado Venezolano, lo que para el ciudadano común en materia económica, es una oportunidad, un modo de vida, una cotidianidad; ante la usencia de la productividad en estos sectores en materia por ejemplo laboral, sumado a las

medidas políticas tomadas a nivel central que afectan al ciudadano común en vez de beneficiarlo.

Por otra parte, esas situaciones afectan directamente el tema educativo en cuanto a la identidad, ausentismo escolar, formación docente, inseguridad, migración, entre otros, que requieren de especial atención por parte de la universidad en la formación de los docentes a través del implemento de estrategias pedagógicas pertinentes en el desarrollo de contenidos, asociados a valorar la frontera desde la integración educativa, implementando la interdisciplinariedad en el estudio de las realidades.

También, se fortalece la frontera en la región, si las instituciones universitarias incorporan en los procesos de transformación curricular la contextualización de sus espacios, teniendo en cuenta el tema de la regionalización y la territorialidad y las redes académico investigativas.

Estudiantes y Docentes

De acuerdo con el instrumento aplicado a los estudiantes y docentes se detectó: que al igual que los gestores, ambos están de acuerdo que la frontera Táchira- Norte de Santander es importante en cuanto a su valor estratégico, sumado a que es un espacio que, desde el ámbito educativo sirve como punto de encuentro para la integración y en él se encuentran elementos comunes que identifican a sus habitantes como ciudadanos de frontera.

En cuanto a las funciones sustantivas ambos encuestados manifiestan estar indecisos y de acuerdo en si la universidad incluye el tema de la frontera en docencia, investigación y extensión. Sin embargo, están de acuerdo en que el campo educativo puede atender problemas existentes en la frontera, realizando eventos de debate científico humanístico. Además resaltan estar de acuerdo que las instituciones de educación universitaria en la región incorporen el tema de la frontera en sus diseños curriculares.

Por otra parte, ambos encuestados coinciden con los gestores en señalar estar en desacuerdo y en otra oportunidad indeciso, en cuanto a la pertinencia

de las políticas de Estado en materia de frontera y la inconsistencia de estas políticas dentro de los diseños curriculares en el Instituto pedagógico Rural Gervasio Rubio, lo que genera inconsistencia en cuanto a la formación que ofrece la universidad con relación a la realidad social. Sin embargo, ambos coinciden que la universidad puede fortalecer el desarrollo local si establece proyectos por ejemplo en la formación de docentes especialistas para estos espacios.

En cuanto a los docentes se detectó que algunas veces forman en el tema de la frontera y en casi siempre permiten que el estudiante incluya ese tema en sus investigaciones. Asimismo, en cuanto al aspecto formativo los estudiantes y docentes, están de acuerdo que los vínculos con la realidad permiten fortalecer su aprendizaje significativo; y durante la formación el estudiante recibió estrategias como prácticas de campo que le fortaleció el aprendizaje. Finalmente ambos, señalan estar de acuerdo en incorporar estrategias como una unidad didáctica en frontera.

Por último, se detectó que las estrategias sugeridas por el docente para enseñar los temas de frontera, coinciden con las implementadas durante sus jornadas de clase. También, la progresión de contenidos impartidos se encuentra en los programas sinópticos de los cursos ofrecidos por el Departamento de Ciencias Sociales. Ahí se constató, ese 50% de relación entre Alta, Media y Baja.

En cuanto a la formación los docentes han manifestado poseer conocimiento Medio en la temática; pero están prestos a incluirla en sus cursos al igual en recibir formación en cuanto a la frontera.

En general, con este estudio, los resultados apuntan a que primeramente la existencia de un componente pedagógico fronterizo, no se encuentra bajo esta denominación. Sin embargo, al puntualizar los elementos que se incorporan en dicho estudio se logró revisar el tema de la frontera desde la incorporación curricular como primer elemento del componente y

seguidamente el proceso de contextualización para la pertinencia de dicho estudio.

Por lo tanto, el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, incorpora dicha temática; pero es necesario fortalecer cada elemento de la frontera a través de sus funciones sustantivas; porque con ello se apunta a revalorar la posición estratégica que posee el Instituto como universidad pedagógica en la frontera.

Recomendaciones

En función a las conclusiones resaltadas se plantean algunas recomendaciones en cuanto al tema estudiado:

En cuanto al componente del currículo, se debe incorporar el tema de la frontera desde la transformación curricular, y verificar desde el ministerio del poder popular para la educación, cuales son los requerimientos necesarios en función a la frontera, para así crear una especialidad dentro de las carreras de pregrado o postgrado en el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, que atiendan el componente pedagógico fronterizo de acuerdo a la distinción establecida por las directrices educativas del Estado, como por ejemplo: “Geografía Regional y espacio Fronterizo”.

Eso permitiría una mayor formación de los egresados de las ciudades ubicadas en frontera como Rubio, San Antonio, Ureña y también de los estudiantes o docentes de las ciudades colombianas vecinas pertenecientes al Departamento del Norte de Santander, de esta manera se refuerza la integración educativa. Y la UPEL- IPRGR, al igual que otras universidades de la región cumpliría su papel rector en elevar la calidad del conocimiento mediante el aprovechamiento de los recursos locales, ubicación geográfica, manejo de las buenas relaciones de vecindad y hermandad entre naciones vecinas.

En cuanto a la regionalización y territorialidad, como sugerencia se plantea que las autoridades educativas competentes en las universidades de la región,

evalúen este aspecto que va a permitir los vínculos directos con las comunidades, incorporándolo según lo establecido a través de la ley de universidades para dar respuesta a los lineamientos establecidos desde el Plan Nacional Simón Bolívar, como tema pionero, a fin de avanzar en ese tipo de mecanismo para evitar el éxodo del recurso humano de la frontera y garantizar el apoyo al desarrollo de las regiones fronterizas; y ser ejemplo para otras comunidades ubicadas en estos contextos.

Fortalecer el Núcleo de investigación NIERF, mediante la incorporación de líneas de investigación y proyectos que incluyan el tema de la frontera atendiendo las realidades de manera interdisciplinar, donde se genere aportes al campo socio productivo en especial a las comunidades rurales e indígenas. A su vez, generar alianzas entre redes investigativas internacionales, nacionales y regionales donde se incorpore con especial atención el Estado Táchira y Departamento del Norte de Santander.

Potenciar los trabajos realizados desde la creación de la Zona de Integración Fronteriza, estableciendo centros de atención para los jóvenes que viven en la frontera, incorporando mesas de diálogo, debate para plantear alternativas a los problemas presentes en estos espacios, que finalmente puedan ser atendidos desde la extensión universitaria, valiéndose de las oportunidades que genera el servicio comunitario y las conexiones interinstitucionales.

Ampliar el campo pedagógico aprovechando la cotidianidad fronteriza, para valorar los elementos culturales, antropológicos de los ciudadanos de la frontera. Y desarrollar de manera consecutiva, eventos científicos humanísticos que proyecten estos escenarios, mediante los estudios realizados en cuanto a las realidades existentes.

Incluir las tecnologías de la información y comunicación como componente en la base del diseño curricular que realiza la UPEL- IPRGR, en la ruptura de las fronteras a través del intercambio de experiencia, conocimientos y avances en el abordaje educativo de las fronteras en América Latina y el mundo.

De acuerdo con la formación del investigador resaltar la temática ambiental como punto de partida para la vinculación de proyectos binacionales que apunten a la protección de las cuencas hidrográficas compartidas, los parques nacionales y la calidad de vida del habitante de la frontera, entre otros criterios que apunten al desarrollo local de las comunidades con base a la sustentabilidad.

Finalmente en el proceso de formación docente, la función de docencia en cuanto a la formación en temática fronteriza se plantea con la inclusión de las estrategias pertinentes para el procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la construcción de unidades didácticas, que permitan la construcción y el desarrollo del aprendizaje significativo, pertinentes para el diagnóstico y reconocimiento de las potencialidades de las comunidades de aprendizaje ubicadas en los contextos locales fronterizos. Esta estrategia se incluye como logro del objetivo número cuatro planteado en esta investigación. (Ver Anexo C).

www.bdigital.ula.ve

REFERENCIAS

- Adell, J. y Sales, A. (2004). El Profesor Online: Elementos para la Definición de un nuevo rol docente. *Revista EDUTEC* [Revista en línea]. Disponible: <http://tecnologiaedu.us.es/edutec/paginas/105.html>. [Consulta: 2012, octubre 20].
- Ahumada, E., Zárate, R. (s/f). *Pedagogía fronteriza en ámbitos biculturales para el desarrollo de integración social. El caso de alumnos chinos en Tijuana, B.C.* [Resumen en línea]. Trabajo de grado no publicado, Universidad Autónoma de Baja California. Disponible: <http://www.redalch-china.org/Eduardo%20Ahumada%20Tello.pdf> [Consulta: 2013, noviembre24].
- Albornoz, O. (2010). *Las múltiples funciones de la universidad como institución: transferir conocimiento, crearlo y compartirlo.* [Documento en línea]. Disponible: <http://www.innovaven.org/quepasa/tecpol5.pdf>. [Consulta: 2012, noviembre 20].
- Álvarez de Florez, R. (2000). *Frontera, educación e integración: Apuntes para un diagnóstico.* (1ª. Ed.). San Cristóbal – Venezuela.
- Álvarez de Flores, R.; Sandoval, J. y Cardona, M. (2009). XII Congreso Internacional sobre Integración Regional, Fronteras y Globalización en el Continente Americano. Balance de una actuación conjunta. *Aldea Mundo*, 14(28), 87- 89.
- Álvarez, R.; Giancalone, R. y Sandoval (2002). Globalización, integración y fronteras en América Latina. Universidad de los Andes. Grafemica / Mérida.
- Álvarez, R. (2007). América Latina entre Fronteras Difusas. Desafíos para la Integración. *Cuadernos Latinoamericanos*, 18.
- Álvarez, R. y Mogollón I. (2006). El Papel de la Historia de la Educación en la Integración Fronteriza Colombo- Venezolana. Caso Norte de Santander – Táchira. *Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT)*, Universidad de los Andes. Investigación bajo el código CVI-PIC-AGF-NUTA-01-06.
- Antúnez, J. (2003). *La Educación: Universidad Abierta.* [Folleto]. Táchira: Autor.
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de la Investigación. Introducción a la Metodología Científica.* 5ta Edición. Caracas, Venezuela: Episteme.

- Balza, R. (2007). Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera. *Revista Línea Imaginaria*, 2(3).
- Balza, R. (2008). II Seminario Internacional La Frontera: Realidades y desafíos. *Revista Línea Imaginaria*, 3(5), 197-199.
- Becerra, G. (2004). Necesidades de formación docente en la zona de frontera: Una Exploración Inicial. *Aldea Mundo*, 9(17), 33-44.
- Beirute, T. (2010). *El tema de la frontera en América Latina. II Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales de FLACSO* [Documento en línea]. Disponible: <http://revistas.mes.edu.cu/greenstone/collect/repo/import/repo/20120308-29/31203151410.pdf>. [Consulta: 2012, julio 20].
- Bello, M. (1998). Consideraciones curriculares para la atención de la educación en la frontera. *Aldea Mundo*, 002 (004).
- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación social*. Barcelona (España): Ariel
- Bustamante, M.; y otros (2002). *Proyecto del Programa de Maestría en Fronteras e Integración*. San Cristóbal: Centro de Estudios de Fronteras e Integración.
- Carvajal, Y. (2010). Interdisciplinariedad: Desafío para la educación superior y la investigación. *Revista luna azul* [Revista en línea], (31). Disponible: http://200.21.104.25/lunazul/downloads/Lunazul31_11.pdf [Consulta: 2014, enero 25]
- Carrasco, J. y Calderero, J. (2000). *Aprendo a investigar en educación*. Madrid: Ediciones RIALP, S. A.
- Casas A., M. (2005). Nueva universidad ante la sociedad del conocimiento. *Revista de la universidad y sociedad del conocimiento* [Revista en línea], 2(2). Disponible: www.uoc.edu/rusc. [Consulta: 2012, agosto 15].
- Cerutti, A. y González, C. (2008). Identidad e Identidad Nacional. *Revista de la Facultad* [Revista en línea], 14, 77-94. Disponible: <http://fade.uncoma.edu.ar/medios/revista/revista14/08>. [Consulta: 2012, noviembre 26].
- Chacón, M y Becerra, G. (2006). Una Propuesta de Formación Docente en Zona de Frontera: Nivel de Educación Básica, sector San Antonio – Ureña. *Aldea Mundo Revista sobre Fronteras e Integración*, 11(21), 81-90.

- Comisión de Currículo (2010). *Orientaciones para la transformación curricular universitaria del siglo XXI, VII Reunión Nacional de Currículo y II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior, Caracas* [Documento en línea]. Disponible: [XXIhttp://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:94CrwhX1TtUJ:www.vracad.usb.ve/sites/default/files/documentos/Transformacion_curricular_XXI.doc+&cd=1&hl=es&ct=clnk](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:94CrwhX1TtUJ:www.vracad.usb.ve/sites/default/files/documentos/Transformacion_curricular_XXI.doc+&cd=1&hl=es&ct=clnk) [Consulta: 2014, enero 25]
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 38.860, Diciembre 30, 1999
- Curucí de Marullo, M.; López R., A. y Sánchez, B. (2012). El currículo universitario: teoría, actualidad y posicionamiento. *EFDeportes.com Revista Digital. Buenos Aires* [Revista en línea], 17(170). Disponible: <http://www.efdeportes.com/efd170/el-curriculo-universitario-teoria-actualidad.htm> [Consulta: 2013, octubre 28]
- Espíndola, S. (1994). *La enseñanza de la economía*. [Documento en línea]. Disponible: http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras39-40/texto10/sec_2.html. [Consulta: 2013, febrero 16].
- Fidias, A. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme.
- Flores, B y Álvarez, R. (2005). *Comunicación, Integración y Cultura en América Latina*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT).
- González, A. (1998). Aula Viva: Educar para la Integración y la Tolerancia. *Aldea Mundo*. 76-80.
- González, N. (2000). *La formación docente en debate*. Academia Nacional de Educación, Buenos Aires.
- I Congreso de Estudios Territoriales y Ecosociales y II Seminario Territorio y Frontera (2010). [Página Web en Línea]. Disponible: <http://www.entornoempresarial.com/imprimir.php?id=3797> [Consulta: 2012, septiembre 29]
- Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio (2012). [Página en línea]. Disponible: <http://www.iprgr.upel.edu.ve/> [Consulta: 2012, noviembre 25]
- Ímaz, M. (2010). *Las instituciones de educación superior y la sustentabilidad: Educación para el cambio y cambio en la educación* [Documento en línea]. Disponible:

<http://www.puma.unam.mx/media/doc/Las%20instituciones%20de%20educaci%C3%B3n%20superior%20y%20la%20sustentabilidad%20educaci%C3%B3n%20para%20el%20cambio%20y%20cambio%20en%20la%20educaci%C3%B3n.pdf>. [Consulta: 2012, octubre 20].

Ley Orgánica de Educación. (2009). *Gaceta oficial*, 5.929 (Extraordinario), agosto 15, 2009.

Martínez, M., Buxarrais, M. y Esteban, F. (2002). La universidad como espacio de aprendizaje ético. *Revista Iberoamericana de Educación*, (29), 17-43.

Martínez, M. (1991/ 2000). *La investigación cualitativa etnográfica en educación: Manual teórico – práctico (2da Reimpresión)*. México: Trillas.

Martínez, M. (2002). Hermenéutica y análisis del discurso como método de investigación social. *Revista Paradigma* [Revista en línea], 23(1). Disponible: <http://www.bnm.me.gov.ar/cgi-bin/wxis.exe/opac/?IsisScript=opac/opac.xis&dbn=CEDOC&tb=aut&src=link&query=MARTINEZ%20MIGUELEZ,%20MIGUEL&cantidad=10&formato=&sala=>. [Consulta: 2014, febrero 25].

Martínez, M; Buxarrais, M. y Esteban, F. (2002). La universidad como espacio de aprendizaje ético. *Revista Iberoamericana de Educación*, (29), 17-43.

Matos, J. (2000). *Investigación y desempeño profesional docente*. Maracay, Venezuela: FONAIAP

Méndez M., D. (2003). *Propuesta de una asignatura optativa comunicación y fronteras para el componente profesional de la carrera Comunicación Social de la Universidad de Los Andes*. Trabajo de grado publicado, Universidad de los Andes, Táchira.

Meneses, G. (2007). *El proceso de enseñanza aprendizaje: el acto didáctico*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8929/Elprocesodeensenanza.pdf;jsessionid=DF058C12F9AAC6196ABC738A9EB20BBB.tdx2?sequence=32> [Consulta: 2014, enero 16]

Molina, B. (2007). *Historia Oral y Métodos Cualitativos de la Investigación*. Universidad Autónoma de Baja California Sur. (1ª. Ed.). México: Serie Didáctica.

Molina, T. (2005). *Curso: Metodología de la Investigación “Investigación Acción”*. Mérida. Universidad Nacional Abierta.

- Mora, P. (1998). La Integración Binacional en la Práctica Pedagógica de Fidel J. Orozco (1888-1973). *Aldea Mundo*. 59-64.
- Morales, O. (2012). *Geografía del lugar, frontera y educación*. Tesis de doctorado no publicada, Universidad pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, Rubio.
- Morales, L. y Morales, J. (2008). Vecindad, integración y desarrollo: referencia a la frontera colombo- venezolana al 2006. *Aldea mundo*, 12 (24), 65-78.
- Nweihed, K. (1992). *Frontera y límite en su marco mundial. Una aproximación a la fronterología*. Instituto de altos estudios de América Latina, Caracas: Equinoccio.
- Páez, H. (2004). El currículum como expresión del discurso educativo. *Revista Ciencias de la Educación* [Revista en línea], 4(1), 223 - 237 Disponible: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a4n23/23-13.pdf> [consulta: 2013, octubre 28]
- Parella S., y Martins F. (2006). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL.
- Pedraza, N. (2005). *Género, Desplazamiento y Refugio. Con el Apoyo del Equipo de UNIFEM - Colombia. Frontera Colombia y Venezuela* [Documento en línea]. Disponible: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4039.pdf> [Consulta: 2012, septiembre 15].
- Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa, retos e Interrogantes*. 1. Madrid: La Muralla.
- Ramírez, J. (2003). El Convenio Andrés Bello: Reseña Histórica de un Organismo de Integración Cultural, Científica y Educativa en el área Andina. *CDC*. [Revista en línea], 20(54), 181-190. Disponible: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?scrip=sci_arttext&pid=S1012-25082003000300009&Ing=es&nrm=iso. ISSN 1012-2508. [Consulta: 2012, septiembre 20].
- Ramírez, S. (2006). *La Integración y el Desarrollo Social Fronterizo: Ámbitos Diferenciados de las Fronteras Colombianas*. IEPRI Universidad Nacional de Colombia: Cátedras Convenio Andrés Bello.
- Red de Información del Convenio Andrés Bello RICAB (1999). *Servicio de información en gestión de la ciencia y la tecnología*. [Página Web en Línea]. Disponible:

http://www.convenioandresbello.org/cab3/sibd2/index.php?option=com_content&task=view&id=16&itemid=82. [Consulta: 2012, septiembre 12].

Rincones, B. (2006). El curriculum en una institución universitaria. *Revista SAPIENS* [Revista en línea], 7(1). Disponible: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152006000100008&lng=es&nrm=i [Consulta: 2013, noviembre 14]

Rodríguez, G., Gil, J., y García, E. (1996). *Metodología de la Investigación cualitativa*. Archidona Málaga: Aljibe.

Rodríguez S., A. (2002). La globalización y su incidencia en educación superior. *Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. [Revista en línea], 26(002), 125-136. Universidad de Cota Rica.

Rodríguez, R. y Gómez, S. (s/f). El conocimiento científico y tecnológico en la globalización. *Revista universidad de Sonora* [Revista en línea], 45-47. Disponible: <http://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/25-11.pdf>. [Consulta: 2012, julio 20].

Rodríguez, L. (2013). Construcción discursiva y políticas educativas sobre identidad social en la frontera andina venezolano- colombiana. Tesis de doctorado no publicada, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, Rubio.

Rondón, P. (1998, Mayo 25). [La Frontera Necesaria. El subsistema Táchira – Norte de Santander se globaliza. Programa de Magíster en Administración y Planificación del Desarrollo Regional]. Mérida: Universidad de Los Andes, Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales – CIDER.

Rusque, A. (2003). *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Caracas: Vadell hermanos.

Salgado L., A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *LIBERABIT: Lima, Universidad de San Martín de Porres*. [Revista en línea], 13: 71-78. Disponible: <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a09v13n13.pdf>. [Consulta: 2012, septiembre 25].

Salkind (1999). *Métodos de investigación*. (3^a. Ed.). México: Prentice Hall.

Sampieri, R. (2007). *Características del enfoque cuantitativo* [Documento en línea]. Disponible: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/10/caracteristicas-del-enfoque.html>. [Consulta: 2012, septiembre 25]. Sandoval, J y Álvarez, R.

- (2001). V Seminario Internacional sobre "Integración Regional, Fronteras y Globalización en América Latina". *Aldea Mundo*, 5(10), 70-71
- Sequeira, A. (2002). La globalización y su incidencia en educación superior. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica* [Revista en línea], 26(2), 125-136. Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/440/44026213.pdf> [Consulta: 2013, noviembre 14]
- Suárez P., M. (2010). *Visión Histórica de la Frontera Norte de Santander Táchira*. Grupo ZIF. San José de Cúcuta.
- UNESCO (1998). Conferencia *mundial sobre la educación superior. La educación superior en el siglo XXI visión y acción* (1998). Tomo I. [Documento en línea]. Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345S.pdf> [consulta: 2014, febrero 17]
- Universidad Baja California Sur (2013). [Weblog en línea]. Disponible: <http://riifrontera.blogspot.mx/> [Consulta: 2013, enero 15]
- Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira. (2012). CEFI: Centro de Estudios de frontera e Integración [Folletos]. San Cristóbal: Autor.
- Universidad Extremadura España (2012). [Página web en línea]. Disponible: <http://www.unex.es/organizacion/oficinas/cooperacion/archivos/ficheros/Investigacion/pdfinformativomasterFronteras.pdf> [Consulta: 2012, octubre 25]
- Universidad Federal de Pelotas (2010). [Página web en línea]. Disponible: <http://www.ufpel.tche.br/mercosul/espanhol/nucleo-estudios-fronteiricos-esp.htm> [Consulta: 2012, octubre 25]
- Universidad Nacional del Cuyo (2012). [Página web en línea]. Disponible: <http://ahbx.eu/ahbx/wp-content/uploads/2012/12/Congreso-internacional-Nuevos-Horizontes-de-Iberoamerica.pdf> [Consulta: 2012, noviembre 20]
- Universidad Nacional Experimental del Táchira. (2012). CIR: Centro de Información Regional [Hojas Informativas]. San Cristóbal: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia (1996). Diseño Curricular Documento Base. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2012). [Página en línea]. Disponible: <http://www.upel.edu.ve/> [Consulta: 2012, noviembre 25]

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2008). Reglamento de Investigación, 4-2008. (Extraordinaria)

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. (1996). *Diseño Curricular de la Especialidad en Educación Agropecuaria*. Caracas: Autor.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. (1998). *Diseño Curricular de la Especialidad en Educación Física*. Caracas: Autor.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. (2000). *Diseño Curricular de la Especialidad en Educación Integral*. Caracas: Autor.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. (1996). *Diseño Curricular de la Especialidad en Educación Musical*. Caracas: Autor.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. (2000). *Diseño Curricular de la Especialidad en Educación Preescolar*. Caracas: Autor.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. (1996). *Diseño Curricular de la Especialidad en Educación Rural*. Caracas: Autor.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. (2002). *Diseño Curricular de la Especialidad en Educación Geografía e Historia*. Caracas: Autor.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. (2000). *Diseño Curricular de la Especialidad en Educación Informática*. Caracas: Autor.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Docencia. (2002). *Diseño Curricular de la Especialidad en Educación Matemática*. Caracas: Autor.

Urdaneta, A (s/f). Colombia y Venezuela: Fronteras, convivencia y desarrollo. *Aldea Mundo* [Revista en línea], 4(7). Disponible: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17965/1/des_front_am_n7.pdf. Pág. 53-58 [Consulta: 2012, noviembre 25].

Valero, M. (2000). Fronteras, espacios por la innovación y el cambio social: apreciaciones a partir de la Experiencia Venezolana. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* [Revista en Línea], 4. Disponible: www.ubes/geocrit/menu.htm. [Consulta: 2012, octubre 20].

Valero, M. (2011, abril 25). Analizan la frontera bajo su pluralidad y perspectivas. *El Diario de los Andes* [Periódico en línea]. Disponible: <http://diariodelosandes.com/content/view/153106/105908/> [Consulta: 2012, septiembre 26]

Verrier R., R. (2008). *El Sistema de Evaluación en la Educación Superior. Temas de Didáctica*. Universidad de Matanzas.

www.bdigital.ula.ve

ANEXOS

www.bdigital.ula.ve

www.bdigital.ula.ve

Anexos A

INSTRUMENTOS

[Anexo A-1]

[Guión de Entrevista Gestores]



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES NÚCLEO TÁCHIRA
“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”
Maestría en Frontera e Integración

GUIÓN DE ENTREVISTA

Actores claves (Gestores) de la UPEL-IPRGR: Director Decano, Subdirectores, Secretario, Jefe de currículo, Presidente del Sindicato de Obrero y Administrativo, Presidente de la Federación de Estudiantes

Nombre (s) y apellido (s): _____

Cargo que ocupa: _____

Sexo: M___ F___ Área de formación: _____

Nivel Educativo: PreG___ PostG: E___ M___ D___ PD___ Otro: ___

Propósito: La presente entrevista se realiza con la finalidad de obtener información relacionada al componente pedagógico fronterizo, para fundamentar el valor que este posee dentro del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, como universidad ubicada en la frontera.

Agradezco su colaboración, que es de gran importancia para la investigación titulada: *Estrategias para la enseñanza y el aprendizaje del componente pedagógico fronterizo en las instituciones de educación universitaria en el Estado Táchira.*

De su opinión sobre los siguientes enunciados:

1. Aspecto: Componente del currículo

1.1. ¿Por qué es importante la frontera Táchira- Norte de Santander?

1.2. ¿Qué importancia tiene el incluir el tema fronterizo dentro de los diseños

curriculares del IPRGR?

1.3. ¿Cómo incluiría el componente pedagógico fronterizo en las funciones sustantivas de la universidad?

2. Aspecto: Políticas del Estado

2.1. ¿En qué sentido las políticas del Estado venezolano, con relación a la educación en frontera, permiten generar espacios para la integración?

3. Aspecto: Nudos Críticos

3.1. Mencione que problemas considera están presentes en el sector fronterizo.

3.2. ¿Cuáles son las necesidades de formación docente que considera deben atenderse en la frontera?

4. Aspecto: Valor estratégico

4.1. ¿Qué valor estratégico tiene la universidad al ubicarse en una zona de frontera?

4.2. ¿Qué aspectos educativos puede mencionar se han llevado a cabo para la integración fronteriza?

4.3. ¿Qué planteamientos educativos propone para fortalecer el desarrollo local de la frontera tachirense?

4.4. ¿Qué aspectos propone para que las instituciones de educación universitaria en el Estado Táchira incorporen la temática de frontera?

4.5. ¿Qué importancia tiene la contextualización de la realidad fronteriza en la adecuación curricular universitaria?

4.6. ¿Por qué es importante señalar la función interdisciplinar que tiene la frontera para su estudio?

¡Agradecido por su colaboración!

Prof. Eder López

[Anexo A-2]

[Cuestionario para los Docentes]



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES NÚCLEO TÁCHIRA
“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”
Maestría en Frontera e Integración

CUESTIONARIO

Dirigido a Docentes del IPRGR: Departamento de Ciencias Sociales

Sexo: M ___ F ___ Área de formación: _____

Cursos que facilita: _____

Escalafón: Inst ___ Asis ___ Agr ___ Aso ___ T ___ Contratado (a). ___

Nivel Educativo: PreG ___ PostG: E ___ M ___ D ___ PD ___

Propósito: El presente cuestionario tiene como finalidad obtener información relacionada al componente pedagógico fronterizo, para fundamentar el valor que este posee dentro del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, como universidad ubicada en la frontera.

Agradezco su colaboración, que es de gran importancia para la investigación titulada: *Estrategias para la enseñanza y el aprendizaje del componente pedagógico fronterizo en las instituciones de educación universitaria en el Estado Táchira.*

Instrucciones:

A continuación, aparece un conjunto de afirmaciones. Para cada una, conteste con una equis acorde a la siguiente escala:

TD- Totalmente en desacuerdo; **D-** En desacuerdo **I-** Indeciso; **A-** De acuerdo; **TA-** Totalmente de acuerdo.

Nº	Afirmación	TD	D	I	A	TA
1	Es importante conocer el valor estratégico que posee la frontera tachireNSE.					
2	Es la educación un punto de encuentro para la integración fronteriza entre dos naciones.					
3	Incluye la universidad en sus funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión) temas para el estudio de la frontera.					
4	Considera la frontera del Estado Táchira como un espacio para la integración fronteriza.					

Nº	Afirmación	TD	D	I	A	TA
5	Es el Estado Táchira un espacio donde convergen elementos comunes que identifican a los ciudadanos de la frontera.					
6	Considera que la frontera se fortalece cuando se debate en espacios científicos-humanísticos.					
7	Considera pertinentes las políticas de Estado existentes para la zona de frontera.					
8	Considera que el diseño curricular del IPRGR- UPEL, tiene consistencia con las políticas del Estado venezolano en el tema de la educación en la frontera.					
9	Los problemas existentes en la frontera pueden atenderse desde el campo educativo.					
10	Considera importante que todas las instituciones de educación universitaria en el Estado Táchira incorporen la contextualización de la frontera en sus diseños curriculares.					
11	El desarrollo local de la frontera tachirenses se puede fortalecer con proyectos establecidos desde el campo universitario.					
12	Es pertinente que los docentes tengan conocimientos de la realidad actual y pasada de la frontera.					
13	La frontera requiere de docentes formados en el tema fronterizo para atender las realidades que allí emergen.					
14	Está siendo relevante la formación que se imparte en la universidad para atender de manera pertinente la realidad social fronteriza.					

S- Siempre; CS- Casi siempre; AV- Algunas veces; N- Nunca; CN- Casi nunca.						
Nº	Afirmación como docente	S	CS	AV	N	CN
15	Forma conceptualmente en temas fronterizos a los estudiantes del IPRGR.					
16	Vincula los temas que enseña con los problemas fronterizos existentes de la actualidad.					
17	La planificación de prácticas de campo fortalece el proceso de aprendizaje en los estudiantes.					
18	Es indispensable reconocer los elementos que caracterizan la frontera para aplicar estrategias didácticas.					
19	En sus cursos acepta proyectos de investigación o actividades relacionadas con temas de la frontera.					
20	Incorpora estrategias didácticas innovadoras como una "unidad didáctica en frontera", para diagnosticar y valorar el desarrollo de las localidades fronterizas.					
21	Sirve el aspecto ambiental como punto de encuentro para el estudio de la frontera del Estado Táchira y el Departamento del Norte de Santander.					

22. ¿Qué estrategias implementaría para contribuir con el aprendizaje significativo de los estudiantes durante la formación en temas de frontera?

23. ¿Qué acciones realizaría para implementar la teoría constructivista en el proceso de aprendizaje de la temática fronteriza?

24. Los contenidos y las actividades en temática de frontera que trabaja en sus cursos son:

Contenidos	Actividades	MF	F	AV	RV

MF: Muy frecuentemente, **F:** Frecuentemente, **AV:** Algunas veces y **RV:** Rara vez

Nº	Opinión	A	M	B	N
25	Mi nivel de formación en temática de frontera es				
26	Disposición a trabajar temática de frontera en mis cursos es				
27	Mi disposición a formarme en el área de frontera es				

A: Alto, **M:** Medio, **B:** Bajo, **N:** Ninguno

*¡Agradecido por su colaboración!
Prof. Eder López*

[Anexo A-3]
[Cuestionario Estudiantes]



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES NÚCLEO TÁCHIRA
“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”
Maestría en Frontera e Integración

CUESTIONARIO

Dirigido a estudiantes del IPRGR: curso de Educación en Regiones de Frontera.

Especialidad _____ Sexo: M___ F___

Propósito: El presente cuestionario tiene como finalidad obtener información relacionada al componente pedagógico fronterizo, para fundamentar el valor que este posee dentro del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, como universidad ubicada en la frontera.

Agradezco su colaboración, que es de gran importancia para la investigación titulada: *Estrategias para la enseñanza y el aprendizaje del componente pedagógico fronterizo en las instituciones de educación universitaria en el Estado Táchira.*

Instrucciones:

A continuación, aparece un conjunto de afirmaciones. Para cada una, conteste con una equis acorde a la siguiente escala:

TA- Totalmente de acuerdo; **A-** De acuerdo; **I-** Indeciso; **D-** En desacuerdo; **TD-** Totalmente en desacuerdo.

Nº	Afirmación	TA	A	I	D	TD
1	Es importante conocer el valor estratégico que posee la frontera tachirense.					
2	Es la educación un punto de encuentro para la integración fronteriza entre dos naciones.					
3	Incluye la universidad en sus funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión) temas para el estudio de la frontera.					
4	Considera la frontera del Estado Táchira como un espacio para la integración fronteriza.					
5	Es el Estado Táchira un espacio donde convergen elementos comunes que identifican a los ciudadanos de la frontera.					

Nº	Afirmación	TA	A	I	D	TD
6	Considera que la frontera se fortalece cuando se debate en espacios científicos-humanísticos.					
7	Considera pertinentes las políticas de Estado existentes para la zona de frontera.					
8	Considera que el diseño curricular del IPRGR- UPEL, tiene consistencia con las políticas del Estado venezolano en el tema de la educación en la frontera.					
9	Los problemas existentes en la frontera pueden atenderse desde el campo educativo.					
10	Considera importante que todas las instituciones de educación universitaria en el Estado Táchira incorporen la contextualización de la frontera en sus diseños curriculares.					
11	El desarrollo local de la frontera tachirenses se puede fortalecer con proyectos establecidos desde el campo universitario.					
12	La frontera requiere de docentes formados en el tema fronterizo para atender las realidades que allí emergen.					
13	Esta siendo relevante la formación que recibe en la universidad para atender de manera pertinente la realidad social fronteriza.					
14	Durante su formación en el curso educación en regiones de frontera el docente programó estrategias didácticas para estudiar la temática.					
15	Durante su formación en la temática fronteriza, fue importante tener vínculos directos con la realidad.					
16	Potencia el proceso de enseñanza y aprendizaje realizar prácticas de campo.					
17	Es indispensable reconocer los elementos que caracterizan la frontera para aplicar estrategias didácticas.					
18	Durante su formación, las actividades donde se aplicó el constructivismo facilitó la forma de aprender la temática fronteriza.					
19	Recibió durante su formación en el curso educación en regiones de frontera, estrategias didácticas que fortalecieron el aprendizaje significativo.					
20	Es importante incorporar estrategias didácticas innovadoras como una "unidad didáctica en frontera" para diagnosticar y					

N°	Afirmación	TA	A	I	D	TD
	valorar el desarrollo de las localidades fronterizas.					
21	Es el aspecto ambiental un punto de encuentro para el estudio de la frontera del Estado Táchira y el Departamento del Norte de Santander.					

*¡Agradecido por su colaboración!
Prof. Eder López*

www.bdigital.ula.ve

ANEXO B

MAPAS DE LOCALIZACIÓN

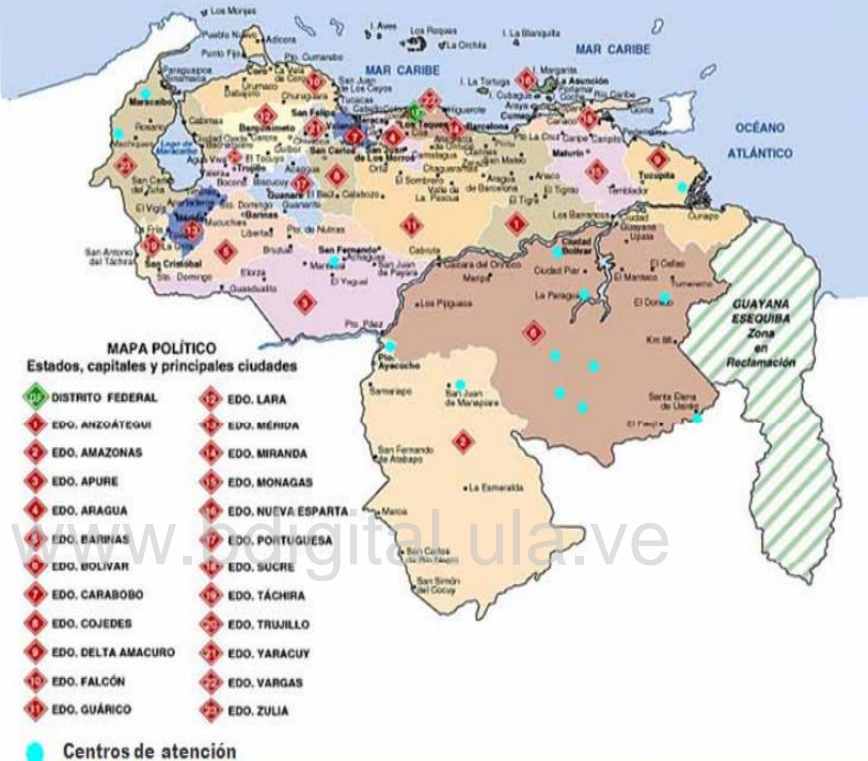
[Anexo B-1]

[Ubicación de los Institutos UPEL a Nivel Nacional]



Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Ubicación



Dra. Doris Pérez
Dra. Betsi Fernández

Fuente: <http://www.curricular.info/simposio/presentaciones/upel.pdf>

[Anexo B-2]

[Ubicación del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio]

Aspecto Geográfico del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio"

El Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" se ubica regionalmente en el Municipio Junín del Estado Táchira



FUENTE: UNIDAD DE PLANIFICACION Y DESARROLLO DEL INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL "GERVASIO Rubio".

ANEXO C

UNIDAD DIDÁCTICA EN FRONTERA

[Anexo C]
[Unidad Didáctica en Frontera]

En el desarrollo de la presente recomendación se hará énfasis en los elementos que se deben tener en consideración para la construcción de una estrategia didáctica denominada “Unidad Didáctica” con el fin de generar para las funciones docentes una herramienta que permita durante su aplicabilidad diagnosticar los escenarios fronterizos en cuanto a sus potencialidades, oportunidades y particularidades, que se pueden incorporar para el estudio de las características que poseen dichos escenarios. Si bien esta estrategia ha sido factible en la enseñanza de otras temáticas y ha contribuido en la construcción del aprendizaje, se aspira sirva de referente para aquellos docentes que deseen cambiar un poco los procesos como enseña y se animen a implementar este recurso.

Una de las razones por la cual se plantea esta estrategia, radica principalmente porque se acostumbra a atender la realidad de los espacios fronterizos visto desde lo geográfico, político, educativo, social, económico; reconociendo y planteando alternativas; pero se obvia en enfatizar que las comunidades de aprendizaje visitadas deben ser proyectadas para desarrollar sus potencialidades. Por tal razón, una de las funcionalidades que presenta esta estrategia se enfoca en estudiar el espacio para luego enseñarlo utilizando referentes teóricos asociados con la realidad.

En función a lo antes mencionado se fundamenta la unidad didáctica como:

Una forma de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje alrededor de un elemento de contenido que se convierte en eje integrador del proceso, aportándole consistencia y significatividad. Esta forma de organizar conocimientos y experiencias debe considerar la diversidad de elementos que contextualizan el proceso (nivel de desarrollo del alumno, medio sociocultural y familiar, Proyecto Curricular, recursos disponibles) para regular la práctica de los contenidos, seleccionar los objetivos básicos que pretende conseguir, las pautas metodológicas con las que trabajará, las experiencias de

enseñanza-aprendizaje necesarios para perfeccionar dicho proceso (Escamilla, 1992, 39)³.

En ese sentido, con la unidad didáctica como estrategias pedagógicas permite la globalización de los contenidos dentro del proceso de enseñanza y el aprendizaje contribuyendo a nivel curricular en insertar la temática de frontera junto a un enfoque interdisciplinario para responder de manera holística a las situaciones estudiadas en los contextos fronterizos donde se encuentran espacios ocupados por poblaciones en algunos casos con características indígenas y otras rurales.

Por otra parte, es importante resaltar que para señalar esta unidad didáctica en frontera se tiene en cuenta la experiencia desarrollada a través de los temas ambientales, fundamento que sirve como ejemplo para su desarrollo e implementación, donde los estudiantes durante su formación docente vinculen la teoría y la práctica. Tales aspectos han sido señalados durante el desarrollo de las entrevistas y las encuestas de esta investigación, al manifestarse la planificación de visitas guiadas, salidas de campo, diagnósticos situacionales y las TICs fundamentales en el aprendizaje significativo.

El principal referente que sustenta las Unidades Didácticas se encuentra establecido en el caso Venezolano en las prácticas realizadas por Aranguren⁴ (s/f), cumpliendo con siguientes principios: éticos, pedagógicos y metodológicos que faciliten el desarrollo de acciones educativas ambientales descrito como: *“Educación para la sustentabilidad, enfoque sistémico del ambiente, la visión constructivista, la interdisciplinaridad, el aprendizaje significativo y la comunicación efectiva”*. Para tal fin, se puede representar a través del siguiente esquema, como se integra cada paso de la unidad

³ Escamilla, A. (1992): Unidades didácticas, una propuesta de trabajo en el aula.

⁴ Aranguren, J. (s/f). Las unidades Didácticas ambientales: una herramienta para los docentes y promotores ambientales. UPEL- IPC- Eco Humana.

didáctica junto a los elementos éticos, pedagógicos y metodológicos que facilitan las acciones educativas ambientales. (Ver figura 01)

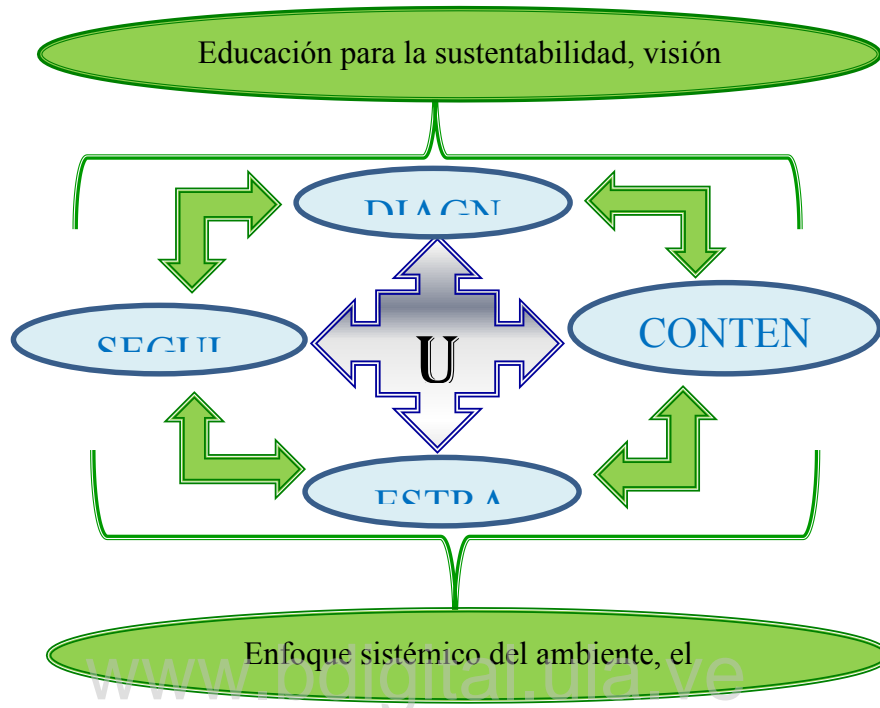


Figura 01: Esquema de integración de la Unidad Didáctica Ambiental (UDA). Esquema elaborado por el autor (2012)

Tal referente se incluye para señalar que los temas de frontera pueden ser abordados por medio de esta estrategia didáctica, teniendo en cuenta que desde el enfoque educativo la frontera tiene características particulares que se evidencian en la cultura, modos de vida, representaciones sociales, entre otros. Por ello, en este marco se asocia a la educación especial de la frontera, a la visión constructivista del aprendizaje, al enfoque interdisciplinar de acuerdo a las concepciones curriculares aplicadas, al aprendizaje significativo producto de las estrategias diseñadas para la enseñanza de los contenidos y de comunicación efectiva, mediante las practicas desempeñados durante la transmisión de la información entre grupos.

Para el desarrollo de las unidades didácticas se debe partir por las prácticas de campo cumpliendo con cinco fases, donde se hace la exploración, descripción y diagnóstico, talleres, diseño, seguimiento y evaluación de la realidad del objeto en estudio:

Fase I: Consiste en la fundamentación teórica y previo recorrido al lugar seleccionado, para obtener información sobre sus características. Aquí se elaboran los instrumentos para el diagnóstico.

Fase II: Se emplea una guía de estudio elaborada por el docente donde se enfoca la metodología utilizada (Se sugieren estructurar el trabajo de campo a través de estaciones), se vincula la teoría con la práctica a través de la observación, la aplicación de instrumentos y conversaciones informales con los habitantes; y se procede a analizar los resultados.

Fase III: Desarrollar talleres en el aula de clase donde se enseñen diferentes estrategias (visitas guiadas, dramatizaciones, uso de las tics, juego de roles, obras de teatro, visitas de campo, actividades deportivas y recreativas, canciones, mapas mentales, mapas de conceptos, periódicos murales, juegos de mesa, juegos lúdicos, tiras cómicas, entre otros), que se pueden implementar durante la construcción de las ideas en la unidad didáctica.

Fase IV: Diseño de la unidad didáctica ambiental cumpliendo con los siguientes pasos para su elaboración:

a. *Diagnóstico:* ¿Qué pasa en nuestra aula, escuela y comunidad?, Indagar acerca de las necesidades e intereses; Detectar aquellas situaciones que requieren de principal atención en la frontera.

b. *Propuesta de temas y clasificación:* ¿En cuales temas se debe hacer énfasis?, Lista de prioridades.

c. *Selección del tema:* ¿Cuál tema voy a trabajar?

d. *Selección del nombre:* ¿Y qué nombre le pondremos?, Proponer títulos motivadores.

e. *Introducción:* Suministra pistas del tema y / o la situación de la frontera que se desea resaltar.

f. *Finalidad:* Sistema Educativo Bolivariano (S.E.B.) ¿Qué vamos a lograr?

g. *Selección de contenidos:* ¿Qué vamos a estudiar del tema?, S.E.B: Contenidos globalizados en cada área mediante el modelo del siguiente esquema integrador. (Ver Cuadro 2).

h. *Estrategias, actividades y recursos:* ¿Cómo lo vamos hacer?, Ideas para la acción 1, 2, 3, 4, 5. Son fichas con estrategias dentro y fuera del aula, para realizar con los estudiantes en la casa, escuela y comunidad.

i. *Seguimiento y evaluación:* ¿Cómo sabemos si lo estamos haciendo bien? Hojas de Trabajo: son actividades para los estudiantes que se pueden reproducir y permiten saber cuánto han aprendido.

j. *Bibliografía y material didáctico recomendado:* Son los libros, revistas, juegos entre otros. Que se han utilizado para elaborar las Unidades Didácticas y otras publicaciones que se pueden consultar.

PASOS PARA ELABORAR UNA UNIDAD DIDÁCTICA EN FRONTERA



Fuente: Elaboración propia (2014). Pasos para elaborar una unidad didáctica en frontera.

Cuadro 2. Modelo de esquema integrador.

EJES INTEGRADORES			
AMBIENTE Y SALUD INTEGRAL	INTERCULTURALIDAD	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TRABAJO LIBERADOR
ÁREAS DE APRENDIZAJE		CONTENIDOS	
Lenguaje Comunicación y Cultura			
Matemática, Ciencias Naturales y Sociedad.			
Ciencias Sociales, Ciudadanía e Identidad.			
Educación Física, Deporte y Recreación.			
PILARES			
Crear	Convivir y Participar	Valorar	Reflexionar

Fuente: Elaboración propia (2014).

Fase V: El seguimiento y evaluación se realiza cuando los estudiantes llevan a cabo el desarrollo de la unidad didáctica diseñada. En esta fase, el docente aplica el instrumento de evaluación que se encuentra a continuación.

Unidad Didáctica en Frontera - Instrumento de Evaluación

Datos de Identificación:

Curso: Educación y desarrollo en regiones de frontera

Programa: _____ **Modalidad:** _____ **Sección:** _____

Lapso Académico: _____

Nota: Instrumento elaborado para la evaluación de la unidad didáctica en sus diversas temáticas de estudio.

(Coevaluación)

Equipo Evaluador		Equipo Diseñador	
Apellidos y Nombres	C.I N°	Apellidos y Nombres	C.I N°

Temática: _____

Nombre de la Unidad Didáctica en frontera:

I PARTE

Instrucciones: De acuerdo a la unidad didáctica diseñada, marque SI o NO en el aspecto evaluado, si es necesario agregue observaciones generales.

N°	Aspectos a evaluar	SI	NO
1	Se relaciona el diagnóstico con la temática seleccionada.		
2	Título adecuado con la temática señalada.		
3	Ilustración de portada coherente con la temática en estudio.		
4	Justificación correspondiente con la temática teniendo en consideración el aspecto teórico, práctico, pedagógico, social, ambiental.		
5	Introducción clara, precisa señalando la estructura que conforma la UDF.		

Nº	Aspectos a evaluar	SI	NO
6	La finalidad menciona la meta a lograr.		
7	Esquema de integración apropiado con el grado o nivel de formación del estudiante. Seleccionando contenidos pertinentes para el desarrollo de las estrategias.		
8	Estrategias creativas e innovadoras adecuadas para el contenido seleccionado del Currículo Básico Nacional o el Currículo del Sistemas Educativo Bolivariano.		
9	Estrategias con orientaciones didácticas claras (instrucciones, pasos, indicaciones).		
10	Las estrategias incluyen actividades que consideran los diferentes estilos de aprendizaje (auditivos, kinestésico, visual)		
11	Se reconocen los pilares en las estrategias y actividades programas en la UDF.		
12	Incluye contenido alusivo al tema seleccionado, para facilitar el espacio teórico de la UDF.		
13	Hojas de trabajo coherentes con las estrategias		
14	Uso de referencias apropiadas aplicación de normas UPEL.		
15	Presentación de la UDF (diseño, Colores, imágenes, gráficos, entre otros aspectos indispensables para atraer la atención del estudiante)		

Observaciones generales:

II PARTE: Indicadores

Observaciones Actividad Práctica.

Nº	Indicador	Si	No	Observación
1	Cumplió con los contenidos de las diferentes áreas de aprendizaje.			
2	Cumplió con las estrategias y actividades diseñadas.			
3	Los estudiantes participaron activamente en las actividades programadas.			
4	Existió participación activa y motivación del docente y/o especialista.			
5	Los estudiantes demostraron los pilares de aprendizaje (aprender a ser, conocer, hacer, convivir), presentados en la unidad.			

N°	Indicador	Si	No	Observación
6	Asociaron los estudiantes la realidad con los contenidos impartidos durante la UDF.			

Fecha de aplicación de la UDF: _____

<i>Revisión del Docente de Curso</i>	
Firma:	Fecha:

www.bdigital.ula.ve